

ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN LAS REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA. CARACTERIZACIÓN DEPARTAMENTAL META

Astrid Martínez
Martha Delgado

Abril, 2018

CUADERNOS
FEDESARROLLO
63



Cuadernos de Fedesarrollo
Número sesenta y tres



Cuadernos de Fedesarrollo

- 1 Tasa de cambio en Colombia
Mauricio Cárdenas
- 2 Los dólares del narcotráfico
Roberto Steiner
- 3 Perspectivas de la industria aseguradora: 1997-2010
Natalia Salazar - Sandra Zuluaga
- 4 Salud, educación y desempleo. Diagnóstico y recomendaciones
Proyecto Agenda Colombia I
Mauricio Reina - Denisse Yanovich
- 5 Infraestructura, orden público y relaciones internacionales.
Diagnóstico y recomendaciones - Proyecto Agenda Colombia II
Mauricio Reina - Denisse Yanovich
- 6 Tributación en Colombia
Roberto Steiner - Carolina Soto
- 7 Las aseguradoras y el régimen de inversión
María Angélica Arbeláez - Sandra Zuluaga
- 8 Petróleo y región: el caso del Casanare
Alejandro Gaviria - Adriana González - Juan Gonzalo Zapata
- 9 La sostenibilidad de las reformas del sector eléctrico en Colombia
Ulpiano Ayala - Jaime Millán
- 10 Misión del ingreso público
Miembros del Consejo Directivo
- 11 Economías regionales en crisis: el caso del Valle del Cauca
Juan José Echavarría - Israel Fainboim - Luis Alberto Zuleta
- 12 El nuevo comercio minorista en Colombia
Mauricio Reina - Luis Alberto Zuleta
- 13 El leasing en Colombia: diagnóstico e impacto sobre la inversión y el crecimiento
María Angélica Arbeláez - Fabio Villegas - Natalia Salazar
- 14 Los servicios financieros y el tlc con Estados Unidos: oportunidades y retos para Colombia
Roberto Junguito - Cristina Gamboa (Editores)

- 15 Reflexiones sobre el aporte social y económico del sector cooperativo colombiano
Miguel Arango - Mauricio Cárdenas - Beatríz Marulanda - Mariana Paredes
- 16 Evaluación del impacto del tlc entre Colombia y Estados Unidos en la economía del Valle del Cauca
Camila Casas - Nicolás León - Marcela Meléndez
- 17 La infraestructura de transporte en Colombia
Mauricio Cárdenas - Alejandro Gaviria - Marcela Meléndez
- 18 El marco institucional para la regulación, supervisión y el control de los servicios públicos en Colombia: propuesta para su fortalecimiento
Carlos Caballero - Alejandro Jadresic - Manuel Ramírez Gómez
- 19 Análisis del sistema tributario colombiano y su impacto sobre la competitividad
Mauricio Cárdenas - Valerie Mercer-Blackman
- 20 El sector de materiales de la construcción en Bogotá - Cundinamarca
Camila Aguilar - Nicolás León - Marcela Meléndez
- 21 Estudio sobre la propiedad intelectual en el sector farmacéutico colombiano
Emilio José Archila - Gabriel Carrasquilla - Marcela Meléndez - Juan Pablo Uribe
- 22 La política social de telecomunicaciones en Colombia
Andrés Gómez-Lobo - Marcela Meléndez
- 23 El modelo de intervención ReSA: en pos de la superación del hambre en las zonas rurales
Juan José Perfetti del C.
- 24 La reforma del impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco elaborado: impacto sobre el recaudo
Mauricio Santa María - Sandra Viviana Rozo
- 25 La minería en Colombia: impacto socioeconómico y fiscal
Mauricio Cárdenas - Mauricio Reina
- 26 Evaluación económica de la inclusión de la vacuna antineumocócica en el Plan Ampliado de Inmunización
Mauricio Santa María - Fabián García - María José Uribe
- 27 Sobre teoría de juegos, proceso presupuestal y situación fiscal en Colombia
Mauricio Olivera

- 28 Análisis de la competencia en la industria colombiana de cigarrillos
Marcela Meléndez - Tatiana Vásquez
- 29 Evaluación económica del Plan Colombia
Daniel Mejía
- 30 El mercado de la energía eléctrica en Colombia: características, evolución e impacto sobre otros sectores
Mauricio Santa María - Nils-Henrik Von Der Fehr - Jaime Millán - Juan Benavides Orlando Gracia - Erika Schutt
- 31 Impacto socioeconómico del sector azucarero colombiano en la economía nacional y regional
María Angélica Arbeláez - Alexander Estacio - Mauricio Olivera
- 32 La Ley de Fronteras y su efecto en el comercio de combustibles líquidos
Orlando Gracia - Manuel Maiguashca - Luis Ernesto Mejía - David Yanovich Sandra Cortés - Germán Galindo - Erika Schutt
- 33 Programa ReSA: fortalecimiento de las bases de la seguridad alimentaria en el sector rural
Juan José Perfetti - Juan Carlos Gallego - María Camila Perfetti
- 34 El impacto del transporte aéreo en la economía colombiana y las políticas públicas
Mauricio Olivera - Pilar Cabrera - Wendy Bermúdez - Adriana Hernández
- 35 El impacto del leasing financiero sobre la inversión y el empleo en las firmas colombianas
Natalia Salazar - Pilar Cabrera - Alejandro Becerra
- 36 Impacto del sector de servicios petroleros en la economía colombiana
Mauricio Olivera - Luis Alberto Zuleta - Tatiana L. Aguilar - Andrés F. Osorio
- 37 Caracterización del empleo en el sector palmicultor colombiano
Mauricio Olivera - Diego Escobar - Norberto Rojas - Julián Moreno Claudia Quintero - Anamaría Tibocho
- 38 La política comercial del sector agrícola en Colombia
Hernando José Gómez - Juan Camilo Restrepo - John Nash - Alberto Valdés Mauricio Reina - Sandra Zuluaga - Wendy Bermúdez - Sandra Oviedo - Juan José Perfetti
- 39 Hacia una política integral de medicamentos biotecnológicos en Colombia
Juan Gonzalo Zapata - Sergio Bernal - Jairo Castillo - Katherine Garzón

- 40 Elaboración de una Evaluación Integral de Sostenibilidad (EIS) para Colombia
Helena García Romero - Adriana Hernández Ortiz
- 41 Dinámica regional del sector de bienes y servicios petroleros en Colombia
*Felipe Castro - Lusi Alberto Zuleta - Juan Fernando Alandette
Sandra Milena Fonseca - Sebastián Martínez*
- 42 Contrabando de Cigarrillos y Tributación en Colombia
*Juan Gonzalo Zapata - Adriana Sabogal - Ana Cecilia Montes
Germán Rodríguez - Jairo Castillo*
- 43 El Estatuto de Profesionalización Docente: Una primera evaluación
Alejandro Ome
- 44 Análisis económico de la normativa de libre competencia en Colombia
David Bardey - Alejandro Becerra - Pilar Cabrera
- 45 Análisis de la situación energética de Bogotá y Cundinamarca
*Astrid Martínez Ortiz - Eduardo Afanador - Juan Gonzalo Zapata - Jairo Núñez
Ricardo Ramírez - Tito Yepes - Juan Carlos Garzón*
- 46 Infraestructura de transporte en Colombia
Tito Yepes - Juan Mauricio Ramírez - Leonardo Villar - Juliana Aguilar
- 47 Estudio sobre los impactos socio-económicos del sector minero en Colombia:
encadenamientos sectoriales
Astrid Martínez Ortiz - Tatiana Aguilar Londoño
- 48 Desarrollo de la agricultura colombiana
Roberto Junguito - Juan José Perfetti - Alejandro Becerra
- 49 Propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación básica
y media en Colombia
Sandra García Jaramillo - Darío Maldonado Carrizosa - Catherine Rodríguez Orgales
- 50 Innovación y emprendimiento en Colombia - Balance, perspectivas y
recomendaciones de política: 2014-2018
Hernando José Gómez - Daniel Mitchell
- 51 Diagnóstico y recomendaciones para la atención de calidad a la primera
infancia en Colombia
Raquel Bernal

- 52 Perspectivas fiscales 2014-2018
Parte I. Escenarios alternativos y necesidades de recursos para el cuatrenio
Leonardo Villar - David Forero
Parte II. Elementos para una nueva reforma tributaria
Roberto Steiner - Juan Camilo Medellín
- 53 La doble descentralización en el sector salud: evaluación y alternativas de política pública
Ramiro Guerrero - Sergio I. Prada - Dov Chernichovsky
- 54 Geografía económica, descentralización y pobreza multidimensional en Colombia
Juan Mauricio Ramírez - Juan Guillermo Bedoya - Yadira Díaz
- 55 Acuerdo de Paz: Reforma Rural, Cultivos Ilícitos, Comunidades y Costo Fiscal
Roberto Junguito Bonnet - Juan José Perfetti del Corral - Martha Delgado Barrera
- 56 Sobre la corrupción en Colombia: marco conceptual, diagnóstico y propuestas de política
Vivian Newman Pont - María Paula Ángel Arango
- 57 Crecimiento Económico: ¿Es posible recuperar un ritmo superior al 4% anual?
Hernando José Gómez - Laura Juliana Higuera
- 58 Elementos para una propuesta de reforma del sistema de protección económica para la vejez en Colombia
Leonardo Villar - David Forero
- 59 Descentralización y finanzas territoriales
Antonio Hernández Gamarra - Luis Hernando Barreto Nieto
- 60 El sistema de salud colombiano en las próximas décadas: cómo avanzar hacia la sostenibilidad y la calidad en la atención
Catalina Gutiérrez Sourdis
- 61 Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia. Caracterización departamental Putumayo
Astrid Martínez -Martha Delgado
- 62 Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia. Caracterización departamental Arauca
Astrid Martínez -Martha Delgado
- 63 Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia. Caracterización departamental Meta
Astrid Martínez -Martha Delgado

Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia

Informe de Fedesarrollo a Ecopetrol S.A.

**Caracterización departamental
Meta**

Investigadores

Astrid Martínez

Martha Delgado

Asistentes de investigación

Isabella Muñoz

Paula Andrea Sánchez

Bogotá, 15 de septiembre de 2017

Una publicación de Fedesarrollo

Nueva Serie Cuadernos de Fedesarrollo, número sesenta y tres

Primera edición: Abril de 2018

© Fedesarrollo

ISBN: 978-958-56558-0-5

Diagramación: La Imprenta Editores S.A.

Impresión y encuadernación: La Imprenta Editores S.A.

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Contenido

INTRODUCCIÓN	21
1. PETRÓLEO EN EL DEPARTAMENTO DE META	27
Antecedentes La cuenca de los Llanos Orientales	27
Producción de Petróleo en el Meta	28
2. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA	33
Orígenes y división político administrativa	33
Principales características geofísicas y ambientales	35
3. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA	43
Antecedentes históricos	43
Principales variables demográficas	44
4. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES SOCIALES EN EL META	53
Pobreza en el Meta	53
Educación	62
Salud	66
Servicios Públicos	68
5. DINÁMICA ECONÓMICA	75
Crecimiento Producto Interno Bruto departamental	75
PIB per cápita	76
Estructura productiva	79
Sector externo	87
Condiciones de desarrollo y competitividad	88
Encadenamientos	113
Empleo	121

6. INSTITUCIONALIDAD	137
Gestión	137
Transparencia	142
Finanzas departamentales	148
Conflictividad	169
Mapa Social	194
7. ANÁLISIS MUNICIPAL	197
Petróleo en los municipios del Meta	197
Caracterización demográfica	208
Dinámica económica	210
Indicadores sociales	215
Institucionalidad	219
BIBLIOGRAFÍA	225
ANEXO 1. Municipios productores del Meta	235

GRAFICOS

Gráfico 1. Producción de crudo en Meta y el país, 1990-2016	31
Gráfico 2. Población del departamento del Meta, 1985-2016	45
Gráfico 3. Estimaciones de migración por género en el departamento de Meta, 1985-2015	47
Gráfico 4. Pirámide poblacional del departamento de Meta y el país, 1985-2015	50
Gráfico 5. Bono demográfico Meta y total nacional	51
Gráfico 6. Índice pobreza monetaria por departamento, 2002-2015	53
Gráfico 7. Índice de Pobreza Multidimensional departamental, 2005	56
Gráfico 8. Incidencia de variables del Índice de Pobreza Multidimensional en el departamento de Meta y el país, 2005	58
Gráfico 9. Pobreza monetaria y multidimensional en el departamento de Meta, 2009-2015	59
Gráfico 10. Dimensiones IPM del departamento de Meta, 2009 y 2015	60

Gráfico 11.	Proporción departamental de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas, 2005	61
Gráfico 12.	Tasa de cobertura bruta del departamento de Meta y el país, 1996-2015	62
Gráfico 13.	Desviación de promedio nacional Pruebas Saber 11 Análisis Cuantitativo, 2015-II	63
Gráfico 14.	Desviación de promedio nacional pruebas Saber 11 lectura crítica, 2015-II	64
Gráfico 15.	Tasa de cobertura neta educación superior del departamento de Meta y el país, 2003-2015	65
Gráfico 16.	Porcentaje de población afiliada a seguridad social en salud por tipo de régimen en el departamento de Meta y el país, 2010 y 2015	67
Gráfico 17.	Cobertura de acueducto en el departamento de Meta y el país, 1985, 1993 y 2005	69
Gráfico 18.	Cobertura de alcantarillado en el departamento de Meta y el país, 1985, 1993 y 2005	70
Gráfico 19.	Cobertura de energía eléctrica en el departamento de Meta y el país 1985, 1993 y 2005	71
Gráfico 20.	Índice de cobertura de energía eléctrica en el departamento de Meta y promedio nacional, 2011 y 2015	72
Gráfico 21.	Porcentaje de hogares en déficit de vivienda, 1993 y 2005	73
Gráfico 22.	Crecimiento PIB total del departamento de Meta y resto del país, 1990-2016	75
Gráfico 23.	PIB per cápita del Meta y del resto del país 1990-2016	77
Gráfico 24.	PIB per cápita departamental, 2000 y 2016	78
Gráfico 25.	PIB por grandes ramas de actividad del departamento de Meta, 1990-2016	80
Gráfico 26.	Tasa de crecimiento del PIB total y del sector de hidrocarburos del departamento de Meta, 1991-2016	80
Gráfico 27.	Cociente de localización sectores con especialización relativa en el departamento de Meta, 1990-2016	85
Gráfico 28.	Entorno de Desarrollo del departamento de Meta	90
Gráfico 29.	Índice de Competitividad Departamental de la Cepal, 2015	92
Gráfico 30.	Puntaje general Índice Departamental de Competitividad, 2016	95
Gráfico 31.	Componentes del Índice de Competitividad Logística	108
Gráfico 32.	Composición del valor de producción del sector de hidrocarburos	116
Gráfico 33.	Consumo Intermedio del sector de hidrocarburos, 2010	117

Gráfico 34.	Participación de la demanda intermedia nacional del sector de hidrocarburos, 2010	118
Gráfico 36.	Encadenamientos del Meta, 2010	121
Gráfico 37.	Tasa de desempleo del departamento de Meta y nacional, 2001-2016	122
Gráfico 38.	Tasa global de participación del departamento de Meta y nacional, 2001-2016	123
Gráfico 39.	Evolución de la relación entre el empleo formal y la población económicamente activa en el departamento de Meta, 2008-2016	126
Gráfico 40.	Participación del empleo por rama de la economía en el departamento de Meta, 2012	127
Gráfico 41.	Evolución de la participación de la población ocupada en la actividad extractiva sobre la población total ocupada en Colombia, 2010-2015	128
Gráfico 42.	Número de empleos generados por el sector hidrocarburos en el país, 2011-2015	129
Gráfico 43.	Relación entre el empleo formal y el número de empleos locales generados por la industria de hidrocarburos en el departamento de Meta, 2011-2015	130
Gráfico 44.	Evolución del número de empleos generados por la industria de hidrocarburos en el departamento de Meta de acuerdo con la calificación del empleado	131
Gráfico 45.	Composición del empleo generado por el sector hidrocarburos en el departamento de Meta, 2015	132
Gráfico 46.	Beneficiarios de proyectos de formación y capacitación desarrollados por Ecopetrol en el departamento de Meta, 2010-2016	134
Gráfico 47.	Índice de Desempeño Integral Departamental 2006 y 2015	139
Gráfico 48.	Índice de Desempeño Integral en el departamento de Meta y el país, 2006-2015	140
Gráfico 49.	Índice de Gobierno Abierto del departamento de Meta y el país, 2010-2015	144
Gráfico 50.	Tasa de crecimiento real de los ingresos corrientes e ingresos de capital del departamento de Meta, 1985-2015	153
Gráfico 51.	Relación entre los Ingresos corrientes y los ingresos totales del departamento de Meta, 1984-2015	154
Gráfico 52.	Relación entre transferencias e ingresos totales del departamento de Meta, 1984-2015	155
Gráfico 53.	Evolución de la composición de los ingresos del departamento de Meta, 1985-2015	156

Gráfico 54.	Recaudo ingresos diferentes al sistema general de regalías del departamento de Meta, 2012-2015	157
Gráfico 55.	Recaudo por concepto de ingresos tributarios del departamento de Meta, 2012-2015	159
Gráfico 56.	Composición del ingreso tributario del departamento de Meta, 2015	160
Gráfico 57.	Incorporaciones presupuestales del Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2016	161
Gráfico 58.	Tasa de crecimiento de los compromisos del departamento de Meta, 1992-2015	163
Gráfico 59.	Composición de los compromisos del departamento de Meta, 1991-2015	163
Gráfico 60.	Indicador de autofinanciación de los gastos de funcionamiento del departamento de Meta, 1984-2015	164
Gráfico 61.	Compromisos anuales relacionados con el Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2016	166
Gráfico 62.	Composición de los gastos de funcionamiento del departamento de Meta, 2015	167
Gráfico 63.	Actos terroristas, combates, hostigamientos, y enfrentamientos relacionados con el conflicto armado interno en el departamento de Meta y el país, 1985-2015	179
Gráfico 64.	Homicidios relacionados con el conflicto armado interno en el departamento de Meta y el país, 1985-2015	181
Gráfico 65.	Víctimas de desaparición forzada en el departamento de Meta y el país, 1985-2015	182
Gráfico 66.	Número de víctimas de minas antipersonal en el departamento de Meta y el país, 1985-2016	183
Gráfico 67.	Número de víctimas de desplazamiento forzado en el departamento de Meta y el país, 1985-2017	184
Gráfico 68.	Evolución del número de personas víctimas de secuestro en el departamento de Meta y el país, 1985-2016	185
Gráfico 69.	Participación regional en el cultivo de coca nacional 2016	186
Gráfico 70.	Evolución del área cultivada con coca en el departamento de Meta y el país, 2008-2016	187
Gráfico 71.	El Área cultivada con coca en el departamento de Meta, 2008-2016	188

Gráfico 72.	Evolución de la tasa de homicidio común por cada 100.000 habitantes en el departamento de Meta, 2003-2016	191
Gráfico 73.	Evolución de los homicidios registrados en el departamento de Meta, 2003-2016	192
Gráfico 74.	Hurtos registrados en el departamento de Meta, 2003-2016	193
Gráfico 75.	Producción de crudo en el municipio de Puerto Gaitán, 1990-2016	199
Gráfico 76.	Producción de crudo en el municipio de Acacías, 1990-2016	201
Gráfico 77.	Producción de crudo en el municipio de Castilla la Nueva, 1990-2016	203
Gráfico 78.	Producción de crudo en el municipio de Villavicencio, 1990-2016	206
Gráfico 79.	Producción de crudo en el municipio de Cabuyaro, 1990-2016	207
Gráfico 80.	Crecimiento poblacional municipios productores y no productores del departamento del Meta, 1985-2016	209
Gráfico 81.	Crecimiento población urbana y Rural municipios productores y no productores del departamento del Meta	210
Gráfico 82.	PIB municipal productores y no productores del departamento de Meta, 2011-2015	212
Gráfico 83.	PIB per cápita municipal productores y no productores del departamento de Meta y promedio municipal nacional ponderado, 2011-2015	213
Gráfico 84.	Tasa de formalidad del empleo de los municipios productores y no productores del departamento de Meta, 2008-2016	214
Gráfico 85.	Tasa de cobertura en educación Preescolar, Básica y Media municipios productores y no productores del Meta y promedio municipal nacional Ponderado, 2005-2015	216
Gráfico 86.	Índice de Pobreza Multidimensional Comparable municipios productores y no productores del Meta y promedio municipal nacional, 1993 y 2005	218
Gráfico 87.	Índice de Desempeño Integral Municipios productores y no productores del departamento de Meta y promedio municipal nacional, 2006 y 2015	219
Gráfico 88.	Promedio de ingresos per cápita de los municipios productores y no productores del departamento de Meta e ingresos per cápita municipal nacional, 1996-2015	221
Gráfico 89.	Promedio inversión per cápita de los municipios productores y no productores del departamento de Meta e inversión per cápita municipal nacional, 1996 - 2015	222

MAPAS

Mapa 1.	Ubicación del departamento de Meta	33
Mapa 2.	División político administrativa departamento de Meta	35
Mapa 3.	Índice de ruralidad municipal	48
Mapa 4.	Índice de Pobreza Multidimensional departamental, 2005	57
Mapa 5.	Participación de la actividad Explotación de Minas y Canteras en el PIB total departamental	86
Mapa 6.	RAPE Región Central	101
Mapa 7.	Infraestructura para la logística en zonas de mayor producción agrícola	109
Mapa 8.	Prospectiva Infraestructura del transporte en el Meta	112
Mapa 9.	Tipología del conflicto armado municipios del departamento de Meta 2002-2012	172
Mapa 10.	Municipios del departamento del Meta priorizados en el marco del pos-acuerdo con las FARC	174
Mapa 11.	Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz	175
Mapa 12.	Ubicación de las Zonas y Puntos Veredales a nivel nacional	177
Mapa 13.	Clasificación municipal de acuerdo con el nivel de derrames de crudo asociados a actos terroristas	180
Mapa 14.	Participación departamental sobre el área nacional de cultivo de coca	189
Mapa 15.	Tasa de eventos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes 2015	194
Mapa 16.	Distribución de la producción de crudo por municipios en el departamento de Meta, 1990-2016	198
Mapa 17.	Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA) municipios de Meta, 2002 y 2013	223

TABLAS

Tabla 1.	Información principales campos petroleros del departamento de Meta, 2016	32
Tabla 2.	Caracterización general departamento de Meta	34
Tabla 3.	Parques Nacionales Naturales del Departamento del Meta	41
Tabla 4.	Tasas de crecimiento poblacional promedio anual de Meta y Colombia, 1985-2016	46

Tabla 5.	Composición étnica del departamento de Meta, 2005	49
Tabla 6.	Tasa de crecimiento promedio anual del PIB total del departamento de Meta y el resto del país, 1990-2016	76
Tabla 7.	Tasa de Crecimiento del PIB per cápita del departamento de Meta y el resto del país, 1990-2016	77
Tabla 8.	Tasa de crecimiento promedio anual PIB por grandes ramas de actividad del departamento de Meta y el país, 1990-2016	81
Tabla 9.	Participación de grandes ramas de la actividad económica en el PIB total del departamento de Meta, 1990-2016	82
Tabla 10.	Cociente de localización del departamento de Meta, 1990-2016	84
Tabla 12.	Componentes Índice de Competitividad de la Cepal departamento de Meta, 2015	93
Tabla 13.	Estructura Índice Departamental de Competitividad	94
Tabla 14.	Clasificación Villavicencio en el Ranking Doing Business, 2017	98
Tabla 15.	Componentes del Índice de Competitividad Logística	107
Tabla 16.	Consolidación del Sistema de Ciudades de la altillanura	110
Tabla 17.	Encadenamientos Sectores Mineros en Colombia, 2005	118
Tabla 18.	Resumen principales indicadores de empleo del departamento de Meta y el país, 2016	123
Tabla 19.	Resumen principales indicadores de empleo del departamento de Meta, 2001 y 2016	124
Tabla 20.	Rangos clasificación Desempeño Integral Municipal	139
Tabla 21.	Componentes Índice de Desempeño Integral en el departamento de Meta y el país, 2006 y 2015	141
Tabla 22.	Componentes Índice de Gobierno Abierto	143
Tabla 23.	Factores e indicadores del Índice de Transparencia Departamental	145
Tabla 24.	Índice de Transparencia Departamental, 2016	146
Tabla 25.	Ingresos diferentes al Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2015	158
Tabla 26.	Compromisos no relacionados con el Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2015	165
Tabla 27.	Gastos de inversión diferentes al Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2015	168

Tabla 28.	Cultivos de coca en Parques Nacionales Naturales de la región Meta-Guaviare	190
Tabla 29.	Asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas del departamento de Meta, 2016	195
Tabla 29.	Resoluciones aprobadas de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento de Meta, 2016	195
Tabla 30.	Resumen principales campos petroleros en el municipio de Puerto Gaitán	200
Tabla 31.	Resumen principales campos petroleros en el municipio de Acacías	202
Tabla 32.	Resumen principales campos petroleros en el municipio de Castilla la Nueva	204
Tabla 33.	Resumen principales campos petroleros en el municipio de Guamal	205
Tabla 34.	Resumen principales campos petroleros en el municipio de Villavicencio	207
Tabla 35.	Crecimiento poblacional promedio anual municipios del departamento de Meta, 1985-2016	208
Tabla 36.	PIB municipal Municipios seleccionados del departamento de Meta, 2011-2015	211
Tabla 37.	PIB per cápita municipal Municipios del Meta, 2011-2015	212
Tabla 38.	Tasa de formalidad en los municipios del departamento de Meta, 2008-2016	214
Tabla 39.	Tasa de cobertura en educación Preescolar, Básica y Media de los municipios de Meta, 2005-2015	215
Tabla 40.	Índice De Pobreza Multidimensional Comparable municipios del departamento de Meta y promedio municipal nacional, 1993 y 2005	217
Tabla 41.	Índice de Desempeño Integral municipios del departamento de Meta, 2005 y 2015	218
Tabla 42.	Porcentaje de municipios de acuerdo con el índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA), 2002 Y 2013	224
Tabla 43.	Municipios de Productores (=1)	235
Tabla 44.	Municipios de Productores (=1) (Continuación)	235

INTRODUCCIÓN

La actividad petrolera ha tenido efectos innegables en la economía colombiana en los últimos años y han sido ampliamente ilustradas sus contribuciones a la balanza externa y a las cuentas fiscales de la Nación, así como las pérdidas debidas a la caída del precio internacional desde 2014. Ecopetrol quiso indagar acerca del impacto en el nivel regional y para ello contrató un estudio con Fedesarrollo, que incluye 4 departamentos petroleros y un análisis que compara los indicadores de los municipios petroleros y no petroleros del país. En esta introducción se resumen las contribuciones macroeconómicas y el análisis de impacto, como marco del estudio de la incidencia del petróleo en el desempeño socio económico del departamento del Meta.

La riqueza de un país está contenida en el capital *natural*, compuesto por tierras para la agricultura, áreas protegidas, bosques, agua, minerales y energía; el capital *intangibles*, compuesto por capital humano, capital social y capital institucional; y por el capital *producido*, que incluye maquinaria, equipos e infraestructura. El reto de la política pública es cómo hacer para que esta riqueza crezca y contribuya al bienestar social. En el caso de recursos naturales no renovables como el petróleo, la tarea es garantizar que: la explotación apoye el desarrollo sostenible, que un tipo de capital se transforme en otro, en vista del agotamiento del recurso, que la exploración, la producción y el consumo se haga de manera responsable con el ambiente y la salud, y que los ingresos obtenidos de la explotación se reinviertan.

En los últimos quince años, los sectores de minería e hidrocarburos han tenido una dinámica que ha contribuido de manera importante a la evolución de las exportaciones, la inversión extranjera y a los ingresos fiscales, tanto del gobierno central como de las entidades territoriales. Este comportamiento aumentó la dependencia externa de la economía colombiana exponiéndola a la volatilidad de las cotizaciones internacionales del carbón y del petróleo, en respuesta a las variaciones de la demanda mundial, en mercados en los cuales el país es tomador de precios. Frente al auge de las exportaciones de bienes primarios, la literatura macroeconómica aconseja una serie de medidas para neutralizar o prevenir los efectos

en la asignación de los recursos de la llamada enfermedad holandesa¹. Si estas medidas se adoptan, el crecimiento de la minería y los hidrocarburos contribuye positivamente al bienestar social.

En las últimas décadas las regulaciones de la actividad extractiva han sido cada vez más estrictas con el propósito de mitigar y compensar adecuadamente los impactos en la naturaleza y en las comunidades. Las empresas mineras y petroleras de Colombia y del mundo han adoptado políticas de relacionamiento con el entorno que parten del entendimiento de la necesidad de tener licencias sociales para operar, en el sentido de construir relaciones de largo plazo, responsables y respetuosas con sus interlocutores y grupos de interés.

La contribución de los hidrocarburos a la economía colombiana se da en varios niveles: en el macroeconómico, contribuyen a la dinámica de las exportaciones y de la inversión extranjera, así como a las finanzas públicas; en el meso económico, a través de sus multiplicadores, demanda insumos de otros sectores y contribuye en la producción de otros bienes y, en el nivel regional, genera actividad y empleo, así como regalías para financiar gasto público.

La contribución macroeconómica²

La situación del sector muestra períodos de auge hasta el 2013, desaceleración 2014-2016 y leve recuperación 2017, como se observa en el siguiente cuadro resumen de los principales indicadores.

-
- 1 Estas medidas son el ahorro en la fase de auge y la creación de mecanismos para des-ahorrar en la fase de desaceleración, así como la adopción de políticas de desarrollo productivo para crear o fortalecer las capacidades competitivas en sectores con vocación exportadora, afectados por la apreciación del tipo de cambio que ocurre como consecuencia del boom en economías con alta dependencia externa.
 - 2 Descripción obtenida de otro trabajo de Fedesarrollo (Benavides, Martínez, Villar y Forero, 2017).

Concepto	2000	2005	2007	2008	2010	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones Millones US\$	4.775					32.485	28.988	14.529	10.421	
Participación en las exportaciones totales de Colombia (%)	36,3					55,2			33,2	
Inversión extranjera directa en el sector de hidrocarburos (%) /1	20,5	11,5	37,5		47,9				15,65	24
Aportes del sector petrolero a los ingresos del GNC Billones \$ /2	\$2,7					22,7	20,5	7,2		
Contribución del sec- tor al valor agregado de la economía (%)	6,2		3,4	3,8		5,6	5,2	5,1	4,4	

/1 Al primer trimestre de 2017, la inversión se recupera, con un monto aproximado de USD\$696 millones.

/2 Montos por concepto de impuestos, dividendos y otros derechos económicos.

El boom del sector y algunos otros factores, tales como la afluencia de capitales (Goda y Torres, 2015) llevaron a una apreciación del índice de tasa de cambio real³ el cual se redujo de 124,73, en 2009, a 93,68, en 2012. La caída del precio del petróleo y de las exportaciones lleva desde 2014, entre otras variables, a la depreciación del índice de tasa de cambio real hasta llegar a 144,89 en 2016; sin embargo, en vista de que el precio del barril de petróleo ha presentado incrementos, y a la afluencia de inversión de portafolio, el índice en 2017 se redujo a 130,1.

Estas contribuciones pueden volver a crecer dependiendo de la evolución del precio del petróleo. En el Marco Fiscal de Mediano Plazo correspondiente al año 2017, se estima que el precio del barril de petróleo Brent aumentará, teniendo un promedio de US\$51 para 2017, US\$60 en 2018, US\$65 en 2019 y a partir de 2020 hasta 2028 se ubicará en US\$70 el barril⁴. En lo concerniente a las proyecciones de producción, se va a presentar

3 Estadística de tasa de cambio real que utiliza como deflactor el IPC.

4 La canasta de crudos de exportación de Colombia se cotiza con un descuento con respecto del Brent, el cual ha sido de entre 9 y 12 dólares por barril, en los últimos tres años.

una paulatina reducción, en ausencia de nuevos descubrimientos. Entre 2017 y 2018 se espera que la producción esté en torno a los 840 KBPD por año, y posteriormente se proyecta una caída desde 834 KBPD en 2019 hasta 805 KBPD 2028.

Por concepto de dividendos de Ecopetrol, como porcentaje del PIB, el gobierno nacional recibirá recursos en 2017 de 0,9%, en 2018 de 0,17% y en 2019 de 0,26%, período a partir del cual, entre 2020 y 2025, se espera que esta suma ascienda a un promedio de 0,29%, cayendo en 2028 a 0,24%.

Empleo

El sector, si se tiene en cuenta el número de empleos que genera, muestra que su participación en el número de ocupados es relativamente baja, lo cual corresponde a la alta intensidad de capital de estas producciones. Según el DANE la participación promedio del sector en el número de ocupados es del 1% para el período 2010-2017 y de 1,1% en el período 2001-2017. Lo anterior se ve reflejado en las cifras de ocupación: para el periodo 2000-2005, el promedio de ocupados en el sector fue de 181.027 personas; posteriormente, entre 2006 y 2011, se presentó un leve crecimiento del número de empleados, teniendo un promedio de 202.523 personas. Sin embargo, a partir de 2012 comienza a presentarse una tendencia levemente decreciente en el número de ocupados en el sector; entre 2012 y 2015 el promedio de ocupados fue de 210.855 para este trienio, mientras que entre 2016 e inicios de 2017, el número promedio de ocupados fue de 186.842.

Los multiplicadores

En el nivel sectorial, meso económico, se miden las demandas a otros sectores de economía para producir una unidad de producto de la extracción del petróleo. Los cálculos de Fedesarrollo muestran que un aumento de \$1 en su producción conduce a un incremento en la producción bruta nacional de \$1,65, así: \$0,16 corresponden a un aumento en la producción de los proveedores directos, \$0,09 se generan de un aumento de producción de sus proveedores indirectos y \$0,4 corresponden al efecto inducido del gasto de los hogares.

Las regalías y las regiones

En el nivel regional, en el período 2004-2012 se da un incremento en el valor de las regalías petroleras causadas pasando de \$2.5 billones a \$8.5 billones; no obstante, a partir de 2013, se presenta una fuerte caída, lo cual redundó en una reducción en el monto de regalías en 2015, cayendo a \$5,3 billones. Este monto aumentará como efecto de la recuperación del precio del petróleo Brent a partir de 2018.

Al tomar en cuenta la distribución de regalías por región del nuevo sistema general de regalías, SGR, se evidencia que para las regiones de Amazonía, Andina y del Pacífico, para las vigencias 2012, 2013-2014 y 2015-2016 se han presentado incrementos de los recursos distribuidos de 6,9%, 1,2% y 5,2% respectivamente. No obstante, para las regiones de Orinoquía y el Caribe, se evidenció una reducción de -28,2% y -2,6%.

Para el periodo 2000-2016, tomando en cuenta algunos departamentos petroleros (Arauca, Meta, Casanare y Putumayo) se evidencia un impacto significativo en la evolución de las regalías recibidas en las entidades territoriales. Los departamentos del Meta y Casanare son los que más han visto afectada su distribución de regalías debido a que en el primero éstas se redujeron un 59% real, entre 2012 y 2016 y, en el segundo, 76% en términos reales.

La importancia de las actividades extractivas en algunas regiones es más alta que en el nivel nacional. En la Orinoquía la minería y los hidrocarburos contribuyen con más del 55% del valor agregado de la región, mientras que, en otras regiones como la Caribe y la Amazonía, su participación apenas supera el 10%. En las zonas Andina y Centro, las más diversificadas, la contribución del sector es inferior a la nacional: 4.6% y 0.4%, respectivamente frente al 6.8%, en el país.

Otra sección del estudio⁵ cuantifica el impacto de la actividad petrolera sobre el bienestar socioeconómico de los municipios del país, encontrando impactos positivos de la producción en las coberturas en educación, aseguramiento en salud, empleo, inversión en desarrollo productivo y desempeño del sector agrícola. Para otras variables como calidad del

5 Disponible en la página web www.fedesarrollo.org.co con autoría del investigador Jairo Núñez.

agua no se encuentran impactos negativos de la explotación de petróleo.

En conclusión, este impacto de la actividad petrolera en la economía colombiana ha sido alto en la última década pero es menos conocida la incidencia en el desarrollo económico y social de las regiones productoras. Este es el objeto de los estudios monográficos que hizo Fedesarrollo en 2017 por encargo de Ecopetrol y que se publican aquí.

Esta monografía departamental caracteriza uno de los departamentos estudiados en el marco de una consultoría de Fedesarrollo para Ecopetrol S.A., cuyo objeto es precisar la contribución de la actividad petrolera al crecimiento económico y el bienestar de cuatro regiones de Colombia.

El documento se organiza de la siguiente manera: una primera sección en la que se analiza el petróleo en cada departamento con sus antecedentes de exploración y sus hitos de producción; una segunda sección de caracterización geográfica con las principales dotaciones geofísicas del departamento y sus orígenes y divisiones político administrativas; una caracterización demográfica que da cuenta de los antecedentes de población del territorio, la estructura demográfica del departamento; una cuarta sección con el seguimiento a la evolución de los indicadores sociales de cada departamento en pobreza, educación, salud y servicios públicos; una quinta sección hace una revisión de la dinámica económica del departamento, el crecimiento y evolución del Producto Interno Bruto departamental y per cápita y la estructura productiva de la economía del departamento respecto de la configuración económica nacional. En esta misma sección se analizan en detalle los encadenamientos que produce la actividad petrolera en el nivel nacional y en el departamento y se analizan las condiciones de desarrollo y competitividad del departamento, estado y evolución del empleo y la infraestructura de transporte en el departamento; la sexta y última sección departamental hace referencia a la institucionalidad de los departamentos en temas relacionados con la gestión, la transparencia, las finanzas departamentales, los antecedentes y estado actual de la conflictividad en el territorio y el mapa social del departamento.

Esta caracterización departamental se complementa en una segunda parte con los mismos indicadores para los municipios del departamento.

1. PETRÓLEO EN EL DEPARTAMENTO DE META

Antecedentes La cuenca de los Llanos Orientales

La cuenca de los Llanos Orientales es una de las veintitrés cuencas sedimentarias en que se divide el territorio nacional y se destaca por su extensión y por los importantes desarrollos en materia de exploración y explotación petrolera. Esta cuenca abarca un área de 190.000 km² y se extiende de occidente a oriente desde la Cordillera Oriental hasta el Escudo Guayanés y de sur a norte desde la Saliente del Vaupés, hasta territorio venezolano al norte del río Arauca (ANH, 2007) (ANH, 2009) (Carvajal A. , 1986).

Las características geológicas de esta cuenca así como su proximidad con los grandes yacimientos de hidrocarburos en territorio venezolano despertaron el interés de empresarios y compañías petroleras desde comienzos del siglo XX. Las exploraciones iniciales en esta cuenca se originaron en las numerosas manifestaciones superficiales de presencia de hidrocarburos en el área del piedemonte (Carvajal A. , 1986). La primeras referencias indican la extracción y producción de aceite de iluminación (querosene) a comienzos del siglo XX, en la Hacienda Guaicaramo en el Meta el cual era vendido en Bogotá (Durán, El petróleo en Colombia 1900-1950: especuladores y empresas multinacionales. Ecopetrol 60 años: energía limpia para el futuro, 2011). Por esta misma época, la compañía Engineering and Exporting Company comprobó la existencia de petróleo en la zona de Apiay, cercana a Villavicencio (Céspedes O. , 2012).

A partir de los años cuarenta, se reactiva la exploración petrolera en los llanos. En 1939, la Compañía Shell recibe la concesión San Martín. En 1945, realiza exploraciones en la zona de Castilla La Nueva, dando origen al caserío que posteriormente se convertiría en municipio. En 1947, perfora el primer pozo en el departamento del Meta "San Martín 1" y "Chichime" al sur de Villavicencio. Ninguno de estos pozos reveló posibilidades comerciales, en vista de la tecnología de la época y las dificultades para transportarlo a través de los Andes o por Venezuela. Sin embargo, la compañía mantuvo su interés de explorar la zona y sus actividades contribuyeron a dinamizar la economía local y regional (Céspedes O. , 2012). En esta misma década, la Richmond Oil, subsidiaria de la Standard Oil,

realizó estudios en un área muy extensa, entre los ríos Meta y Arauca, en los actuales departamentos de Casanare y Arauca (Rauch, 2003).

En la historia de la exploración petrolera en la Cuenca de los Llanos se distinguen los siguientes períodos (Carvajal A. , 1986):

El primer período corresponde a la década de los años cuarenta, cuando las compañías Tropical Oil Co y Shell iniciaron la exploración y perforación en las áreas de San Martín, Chafurray, Voráquine y Chaviva. Algunos pozos perforados como el San Martín 1 evidenciaron la presencia de hidrocarburos, pero no se le consideró comercialmente viable.

El segundo se extiende desde principios de los años cincuenta hasta comienzos de la década de los años sesenta. En esta etapa, la empresa Intercol realizó varias perforaciones que contribuyeron al conocimiento geológico de la cuenca.

El siguiente período se extiende desde mediados de los años sesenta hasta mediados de los años ochenta. Durante este período, bajo el liderazgo de Ecopetrol, se emprendió un ambicioso plan de exploración en esta cuenca, enfocado en las áreas de Medina en el departamento de Cundinamarca; Cusiana, Nunchía, Yopal, Aguazul, Tauramena, Charite, Ariporo, Cororzal y Pore en el departamento del Casanare y Upía en el departamento del Meta. Ecopetrol dividió el área en nueve secciones, reservándose una para su exploración directa y dejando las restantes para la exploración por parte de compañías privadas que respondieron de manera positiva y suscribieron en 1971 los primeros contratos bajo la modalidad de asociación.

Un período adicional en la historia de exploración en la Cuenca de los Llanos se inicia a comienzos de los ochenta cuando se empiezan a dar los grandes descubrimientos de Caño Limón en Arauca, y de Apiay en El Meta en 1981, y continúa en la década siguiente con los descubrimientos de Cusiana y Cupiagua, en Casanare, los cuales consolidan la región de la Orinoquía como la de mayor producción y potencial petrolero en el país.

Producción de Petróleo en el Meta

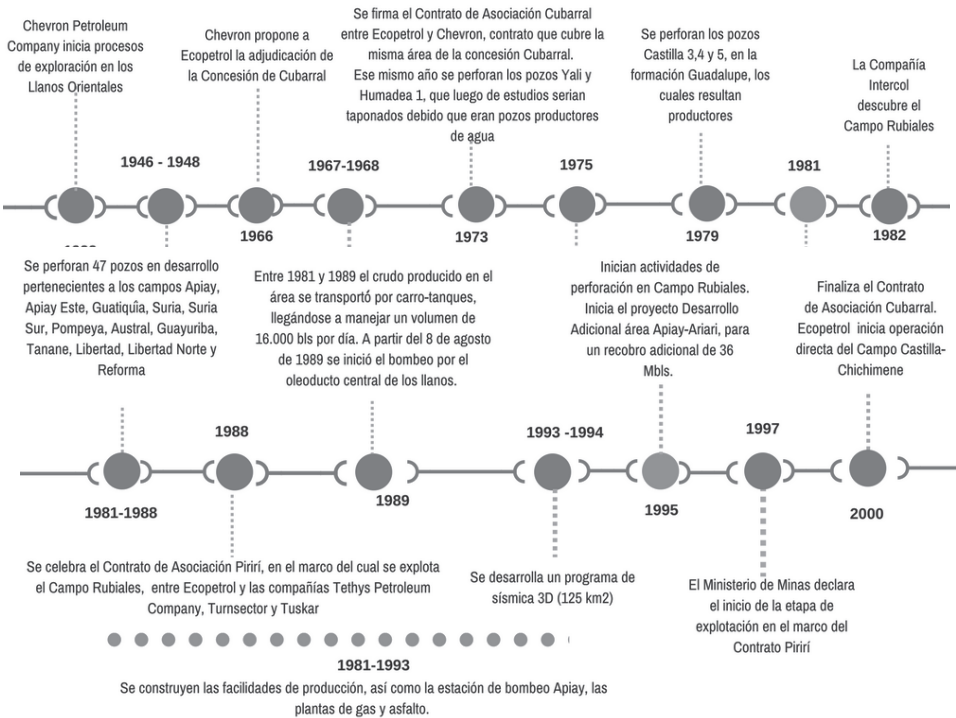
Desde la década de los años cuarenta, la compañía Chevron Petroleum Company inició trabajos de exploración en los Llanos Orientales en busca

de yacimientos petrolíferos. En 1966, esta compañía propuso a Ecopetrol la adjudicación de la Concesión de Cubarral; luego de su aprobación, se dio inicio a estudios de geología y sismografía en la zona. Nueve años más tarde, Chevron descubre el Campo Castilla. En 1973, Ecopetrol y Chevron celebraron el Contrato de Asociación Cubarral, que cubría las áreas contempladas en la Concesión Cubarral. A partir de nuevos estudios de reservas y evaluaciones económicas, en 1975 Chevron perfora el pozo Castilla 2, y cuatro años más tarde los pozos Castilla 3, 4 y 5. En 1981, con la perforación del pozo Apiay 1, Ecopetrol descubre el Campo Apiay. Este hallazgo intensifica la exploración en el área, dando como resultado el descubrimiento de los campos Sunia, Guatiquá y Libertad. Un año más tarde, la compañía Intercol descubre el Campo Rubiales. Entre 1981 y 1993, se intensifica la perforación en el área y se construyen las facilidades de producción y las estaciones de bombeo. Durante 1988, se celebra el Contrato de Participación de riesgo Pirirí, en el marco del cual se contempla el Campo Rubiales operado anteriormente por Intercol, entre Ecopetrol y las compañías Tethys Petroleum Company, Turnsector y Tuskar. A partir de 1989 el Oleoducto Central de los Llanos inicia sus actividades de bombeo, lo que facilitó el transporte de crudo, que antes de esa fecha se hacía en carro tanque. Durante 1995 inician las actividades de perforación en el Campo Rubiales, bajo el contrato de participación de riesgo y asociación Pirirí (Aguilar, Galeano, & Pérez, *Petróleo y Desarrollo*, s.f.). Durante 1997, el Ministerio de Minas declara el inicio de explotación de los contratos de Pirirí bajo la modalidad de "Solo Riesgo". En 2003, Meta Petroleum, filial de Pacific E&P asume la operación del campo en reemplazo de Tethys Petroleum Company. Tres años más tarde, Ecopetrol haciendo uso del derecho contemplado en el contrato entra a participar en la operación de Rubiales, lo que finaliza la etapa de explotación bajo la modalidad "Solo Riesgo". En 2003, las reservas estimadas fueron del algo más de 400 millones de barriles de un potencial de más de 2.000 millones. Con la tecnología STAR se fue incrementando paulatinamente la producción del campo de 14 barriles día en 2008 a 43.521 en 2012. En marzo de 2017 esa producción fue de 47.356 bd.

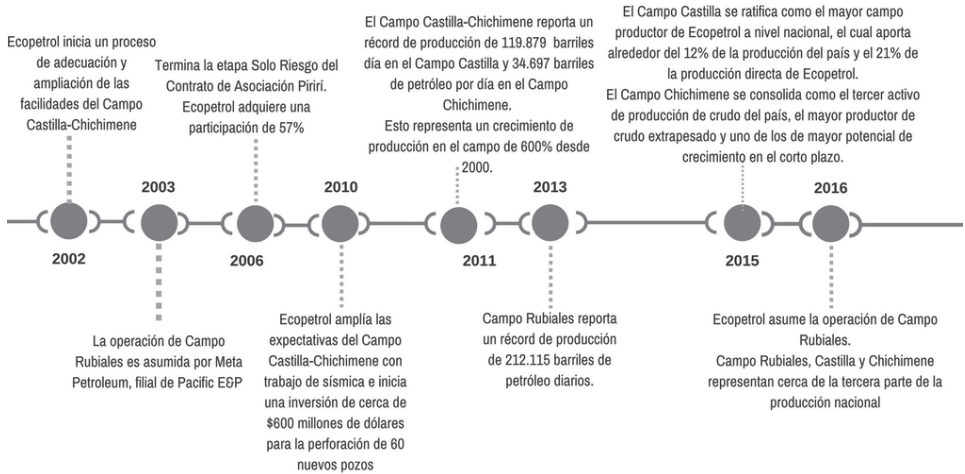
A partir del año 2000, Ecopetrol despliega una estrategia de operación directa en los campos que hacían parte de los Contratos de Asociación y

que terminaron en ese año (Contrato Cubarral: campos Castilla y Chichimene), así como de producción incremental en campos ya descubiertos. De otra parte, desde 2001, el Campo Rubiales fue operado por Meta Petroleum, filial de Pacific Rubiales Energy, en el marco del contrato de asociación con Ecopetrol. Este campo revirtió y pasó a ser operado por Ecopetrol en 2016, cuya producción representaba el 15% de la producción petrolera del país. En el año 2016, el departamento de Meta contribuyó con el 57.4% de la producción de crudo nacional, esto principalmente asociado a la producción de los campos mencionados: Rubiales, Castilla y Chichimene. Los tres campos explican la mitad de la producción de Ecopetrol y un 35% de la producción de Colombia⁶ (Durán, Ecopetrol, 60 años, 2011).

Ilustración 1. Principales hitos de la historia del petróleo del departamento de Meta

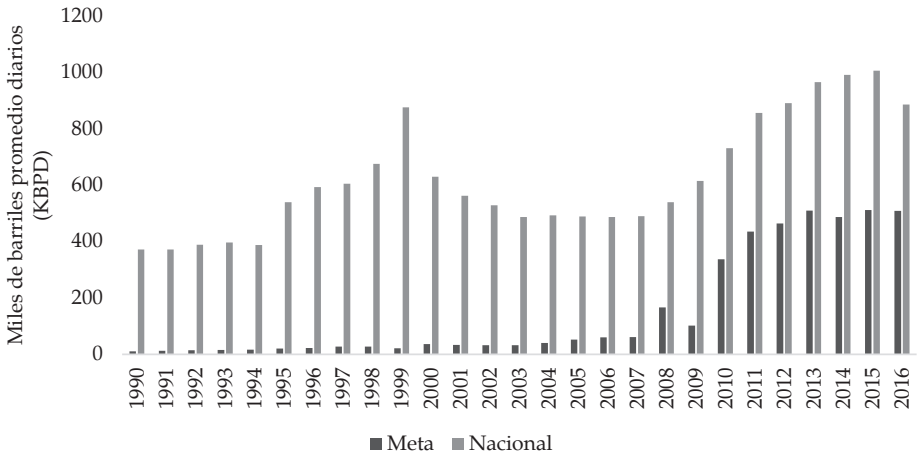


6 En 2016 tenían una producción de 135 KBPD, 120 KBPD y 80 KBPD, respectivamente.



Fuente: Aguilar, Galeano & Pérez, *Petróleo y Desarrollo*, Duran, 2011. Elaboración Fedesarrollo.

Gráfico 1. Producción de crudo en Meta y el país, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Tabla 1. Información principales campos petroleros del departamento de Meta, 2016

Campo	Ubicación	Contrato	Empresa Operadora	Producción 2016	Participación en la producción nacional 2016
Rubiales	Este campo se encuentra ubicado a 160 kilómetros de Puerto Gaitán en el departamento del Meta	Piriri/Rubiales (vigente hasta el 2016)	Propiedad de Ecopetrol, empresa con una participación del 57% y Pacific Rubiales Energy	Promedio de 132,9 mil barriles por día	13,6%
Castilla	Municipio Castilla La Nueva, al noroccidente del departamento del Meta	Cubarral	Ecopetrol S.A., anteriormente Chevron	Promedio de 121,3 mil barriles por día	12,4%
Castilla Norte	Municipios de Acacías y Castilla la Nueva, departamento del Meta	Castilla	Ecopetrol S.A.	Promedio de 41,5 mil barriles por día	4,2%
Quifa	Municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta	Quifa	Pacific Rubiales Energy	Promedio de 46,5 mil barriles por día	4,8%
Chichimene	Municipios de Acacías y Castilla la Nueva, noroccidente del departamento de Meta	Cubarral	Ecopetrol S.A., anteriormente Chevron	Promedio de 74,0 mil barriles por día	7,6%
Avispa	Municipio de Cabuyaro, departamento del Meta	Guatiquía	Pacific Rubiales Energy	Promedio de 11,6 mil barriles por día	1,2%
Ocelote	Municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta	E&E Guarrojo	Hocol, filial de Ecopetrol	Promedio de 11,2 mil barriles por día	1,1%

Total: 44,9%

Fuente: ANH, 2017.

2. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

Orígenes y división político administrativa

El departamento del Meta está localizado en la parte central del país y hace parte de la región natural de la Orinoquía. Tiene una extensión de 85.635 km², ocupando el tercer lugar entre los departamentos más extensos del país con el 7,5% del territorio nacional. Limita por el norte con los departamentos de Cundinamarca y Casanare, por el oriente con el departamento del Vichada, por el sur con los departamentos de Caquetá y Guaviare y por el occidente con los departamentos de Cundinamarca y Huila (IGAC, 2004).

Mapa 1. Ubicación del departamento de Meta



Fuente: Elaboración Fedesarrollo, 2017.

Tabla 2. Caracterización general departamento de Meta

Extensión en Km ²	% Área del departamento sobre área del país	Población	Porcentaje población departamento del total nacional	Densidad Poblacional
85.635	7,5%	979,710	2,0%	11,44

Fuente: DNP e IGAC, 2017.

En sus orígenes, el territorio que corresponde actualmente al departamento hizo parte del Estado Soberano de Cundinamarca hasta 1869, cuando fue cedido al Gobierno central para su administración bajo el nombre de Territorio Nacional de San Martín. En 1915 pasó a ser la Intendencia Nacional del Meta, con Villavicencio como su capital. Mediante la Ley 118 de 1959, se constituyó en el vigésimo séptimo departamento del país.

El departamento está dividido en 29 municipios: Acacías, Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cubarral, Cumaral, El Calvario, El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, Guamal, La Macarena, La Uribe, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juanito, San Martín, San Juan de Arama, Vista Hermosa y Villavicencio, su capital (IGAC, 2004). Estos municipios se agrupan en seis subregiones (Gobernación del Meta, s.f.):

- Río Meta: Puerto Gaitán, Puerto López, Cabuyaro y Barranca de Upía.
- Capital Cordillera: Villavicencio, San Juanito, El Calvario, Restrepo y Cumaral.
- Bajo Ariari: Mapiripán, Puerto Concordia y Puerto Rico
- Alto Ariari Centro: Acacías, Guamal, San Carlos de Guaroa, Castilla La Nueva, Cubarral y El Dorado
- Sub Región Ariari: Granada, Fuente de Oro, El Castillo, Puerto Lleras, San Juan de Arama, San Martín y Lejanías
- Macarena: Uribe, Mesetas, Vistahermosa y La Macarena

Mapa 2. División político administrativa departamento de Meta



Fuente: IGAC, 2004. Elaboración Fedesarrollo.

Principales características geofísicas y ambientales

Caracterización general de la región natural de la Orinoquía

El departamento del Meta, junto con los departamentos de Arauca, Casanare y Vichada, conforman la región natural de la Orinoquía, una de las cinco regiones naturales en las que se divide el país y que tiene como elemento unificador el de hacer parte de la cuenca hidrográfica del río Orinoco. Dicha cuenca se extiende entre Colombia y Venezuela formando un gran valle con una superficie de 1.032.524 kilómetros cuadrados, de los cuales la mayor parte se encuentra en territorio venezolano (70%) y aproximadamente la tercera parte está en territorio colombiano (30%) (Domínguez, s. f.).

En Colombia, la cuenca hidrográfica del Orinoco tiene una superficie de 347.713 kilómetros cuadrados que corresponden al 30,47% del territorio nacional. Se extiende desde los páramos de la cordillera Oriental hasta las sabanas arenosas a orillas del río Orinoco y comprende los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta, así como parte de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santan-

der, Guaviare, Guainía, Vaupés, Huila, Caquetá y Bogotá. Comprende un total de 153 municipios donde se ubican cuatro de los 11 ríos más caudalosos del país: Guaviare, Inírida, Meta y Vichada.

La Orinoquía colombiana se subdivide en cinco ecorregiones (Fajardo et al, 1998) (Corpes Orinoquía, s. f.):

- Subregión Andino Orinoquense. Comprende los páramos, la selva andina y subandina y el piedemonte de origen andino. Dentro de los ecosistemas de páramo sobresalen el de Sumapaz, Chingaza, Guicán-Cocuy, Toquilla, Pisba, los tres primeros declarados Parques Nacionales Naturales (PNN) para proteger la importante riqueza hídrica y biológica de los altos Andes ecuatoriales (Fajardo et al, 1998). La selva andina y subandina comprende la franja entre los páramos y los 800 metros de altitud sobre el nivel del mar. Parte de estas áreas se encuentran protegidas, al ser parte de los PNN mencionados. No obstante, otras áreas han sido objeto de intervención creciente en los últimos años por procesos de colonización tardía que representan una amenaza para este ecosistema, considerado uno de los de mayor riqueza en biodiversidad de nuestro país (Molano J. , 1998)
- Subregión de los Llanos Orientales. Incluye las sabanas inundables, localizadas al norte del río Meta en los departamentos de Arauca y Casanare, y las sabanas no inundables ubicadas al sur oriente del río Meta. Las primeras están conformadas por terrenos por debajo de la cota de 100 metros de altitud, con una red fluvial variada y compleja que en épocas de invierno generan inundaciones cíclicas, dando lugar a sabanas húmedas y a grandes esteros que permanecen inundados buena parte del año, aportando una considerable riqueza de peces, aves, reptiles y mamíferos. Las sabanas no inundables, también conocidas como la altillanura, abarcan el territorio de los departamentos de Meta y Vichada. Son terrenos ubicados a una mayor altura relativa sobre el nivel del mar y con un sistema fluvial menos denso, por lo que se les considera más aptos para la explotación agropecuaria (Corpes Orinoquía, s. f.); (Rivera, 2005); (Fajardo et al, 1998).

- Subregión del Andén Orinoqués. Comprende una franja de alrededor de 70 km de ancho que bordea el margen izquierdo del Río Orinoco desde Puerto Inírida hasta Puerto Carreño y la desembocadura de sus ríos afluentes, entre ellos el Vichada, Tuparro y Bitá. En su territorio se encuentran las formaciones geológicas del macizo o escudo Guyanés conocidas como tepuyes, algunos de los cuales se encuentran en el lecho del río, dando origen a los famosos raudales de Atures y Maypures. Parte de esta subregión se encuentra protegida en el Parque Nacional Natural del Tuparro, en el Vichada (Corpes Orinoquía, s. f.); (Rivera, 2005); (Fajardo et al, 1998).
- La Serranía de la Macarena. Es una formación orográfica de origen antiguo e independiente del sistema andino, localizada al sur del departamento del Meta, entre los ríos Ariari y Guayabero. Tiene una extensión aproximada de 130 kilómetros de largo por 30 de ancho y por su condición de serranía aislada es reconocida como una zona de gran biodiversidad, la cual se ha visto seriamente amenazada por la acelerada colonización. En 1948 fue declarada reserva biológica y en 1971 se estableció como PNN Serranía de la Macarena. En 1989, tras intensas movilizaciones campesinas se hizo un realinderamiento del parque que cuenta actualmente con un área de 605.793 has, distribuida en 5 municipios del sur del Meta (Corpes Orinoquía, s. f.) (Parques Nacionales, s.f.) (Cubides et al, 1989).
- Subregión de transición Orinoquia - Amazonía. Corresponde al área que une la Orinoquía con la Amazonía en los departamentos de Guaviare, Vaupés, Guainía y parte del Meta. Abarca una franja de sabanas y selvas de aproximadamente 120.000 kilómetros cuadrados. Presenta características de ambos ecosistemas con predominio de la Amazonía, pero se asimila más a la Orinoquía por razones de tipo social, económico y político (Corpes Orinoquía, s. f.) (Fajardo et al, 1998).

La región Orinoquense tiene un clima tropical como corresponde a su localización en la zona ecuatorial, pero su clima varía con la altitud, la humedad de la atmósfera, el viento y las precipitaciones. El régimen pluviométrico es monomodal, es decir, tiene un período de lluvias intensas que van de marzo a noviembre, seguido de un período de sequía de diciembre

a febrero que se inicia en noviembre con la llegada de los vientos alisios del nordeste, los cuales dispersan las nubes y desecan las sabanas. En la región predomina el clima cálido con temperaturas que oscilan entre los 22 y 30 grados centígrados en la zona de piedemonte y los llanos. Las zonas próximas a la Cordillera de los Andes, la Serranía de la Macarena y las sabanas inundables tienen un clima cálido pluvial y cálido húmedo caracterizado por elevados niveles de humedad y precipitaciones entre los 4.500 y los 2.600 mm. Hacia el nororiente (Vichada y parte de Arauca y Meta) el clima predominante es cálido semihúmedo, con precipitaciones inferiores a los 2.000 mm⁷ (Corpes Orinoquía, s. f.); (Fajardo et al, 1998).

En la región de la Orinoquía se han identificado un total de 156 ecosistemas naturales, algunos de ellos únicos de Colombia y el mundo, de los cuales 58 no hacen parte de las áreas protegidas por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP, por lo que se prevé que habrá nuevos mecanismos de protección hacia el futuro. La situación más crítica se presenta en las sabanas inundables de Arauca y Casanare, donde los sitios de anidación y humedales se encuentran amenazados. Le siguen las sabanas altas de la Orinoquía en Meta y Vichada (Ecosistemas de la Cuenca del Orinoco Colombiano, 2005).

La rica diversidad en flora y ambientes acuáticos hacen de la cuenca del Orinoco el hábitat de cerca de 1.000 especies de peces, 266 especies de anfibios, 290 de reptiles, alrededor de 1.200 especies de aves y 318 especies de mamíferos, de los cuales un número importante se encuentra en alguna categoría de amenaza mundial (Instituto Humboldt, 2012).

Aspectos geofísicos y climáticos del departamento de Meta

En el territorio departamental se distinguen tres grandes regiones fisiográficas; la primera corresponde a la parte montañosa localizada en el flanco oriental de la Cordillera Oriental, con alturas que superan los 4.000 msnm en el Páramo de Sumapaz, y por la Serranía de la Macarena al sur occidente del departamento. La segunda zona es el piedemonte con una altitud de entre 1.000 y 200 msnm considerada una zona de transición

7 Equivale a litros por metro cuadrado.

entre la zona montañosa y las planicies orientales y que abarca aproximadamente el 18% del territorio departamental. La tercera zona corresponde a las planicies con altitudes inferiores a los 200 metros sobre el nivel del mar, msnm, que se extienden hacia el oriente y representan más del 70% del territorio departamental (IGAC, Sociedad Geográfica de Colombia).

Hidrografía: El departamento del Meta cuenta con una extensa red hidrográfica representada por numerosos ríos que nacen en la Cordillera Oriental, recorren el territorio de occidente a oriente y vierten sus aguas en el Río Orinoco. Dentro de estos se destacan los ríos: Meta, Manacacías, Duda, Guayabero, Ariari y Guaviare. El río Meta es el de mayor importancia regional, tiene una extensión de 1.200 km de los cuales 800 son navegables (de abril a diciembre) a partir de Puerto López. Desde la época de la colonia la conexión fluvial de los ríos Meta y Orinoco fue utilizada para el intercambio comercial con Europa, actividad que fue perdiendo relevancia durante el siglo XX. No obstante, debido a su importancia estratégica, en las últimas décadas se han planteado diversos proyectos para mejorar la navegabilidad del río y hacerlo parte de un corredor intermodal de transporte que conecte el Pacífico colombiano con la Orinoquía colombo venezolana y el Océano Atlántico⁸.

Clima: El departamento cuenta con seis tipos climáticos que varían de acuerdo con las condiciones de temperatura, humedad, vientos y precipitaciones (IGAC, Sociedad Geográfica de Colombia):

- **Clima superhúmedo.** Presenta factores de humedad entre 101 y 300, precipitaciones promedio anual superiores al 2.800 mm y temperaturas entre 22 y 26 grados centígrados. Este clima se encuentra principalmente en las partes altas de los municipios ubicados en el borde de la cordillera Oriental y en la Serranía de la Macarena como: Acacías, Restrepo, Cumaral, Castilla la Nueva, Villavicencio, San Juanito, San Martín, Granada, El Calvario, San Juan de Arama, La Macarena y Vista Hermosa.

8 Estas propuestas incluyen la conexión por carretera Buenaventura-Bogotá-Villavicencio -Puerto López-Río Meta hasta Puerto Carreño y Río Orinoco hasta su desembocadura. https://docs.google.com/presentation/d/1X3_gjX5LoUK6MCskfXNQeYOW55oktAksSsW0BcqDy9U/edit#slide=id.p15.

- Clima muy húmedo. Se caracteriza por factores de humedad entre 81 y 100, precipitaciones promedio anual entre 2.700 y 2.800 mm y temperaturas entre 24,8 y 26 grados centígrados. Presenta déficit de agua entre enero y marzo y excesos, entre abril y diciembre. Este clima cubre parte de los municipios de La Macarena, Mesetas, Puerto Rico, Vista Hermosa, Castilla La Nueva, Puerto López y Villavicencio.
- Clima húmedo. Presenta factores de humedad entre 61 y 80, precipitaciones de 2.600 a 2.800 mm y temperaturas promedio de 26 grados centígrados. Registra déficit de agua entre enero y febrero y exceso, entre abril y octubre. Cubre parte de los municipios de la Macarena, Puerto Lleras, San Martín y Puerto López.
- Clima moderadamente húmedo. Registra factores de humedad entre 41 y 60, precipitaciones entre 2.100 y 2.300 mm y temperaturas promedio de 25 grados centígrados. Presenta déficit de agua entre enero y marzo y exceso entre abril y noviembre. Cubre parte de los municipios de Puerto Concordia, La Macarena, San Martín y Puerto López.
- Clima ligeramente húmedo. Presenta factores de humedad entre 21 y 40, precipitaciones promedio entre 1.900 y 2.000 mm y temperaturas superiores a 26,3 grados centígrados. Tiene déficit de agua entre enero y febrero y exceso, entre abril y octubre. Predomina en gran parte del municipio de Puerto Gaitán.
- Clima semihúmedo. Presenta factores de humedad entre 0 y 20, precipitaciones promedio de 1.900 mm y temperaturas superiores a 26,3 grados centígrados, con déficit de agua entre enero y marzo y exceso entre abril y noviembre. Cubre la parte nororiental de Puerto Gaitán (IGAC, 2004).

Principales ecosistemas y áreas Protegidas del departamento del Meta

En el departamento del Meta hacen presencia tres de los principales ecosistemas del país: Andino, Orinoquense y Amazónico. El departamento cuenta en la actualidad con 21 áreas para la conservación que hacen parte

del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP y ubicadas en 19 municipios. Estas áreas alcanzan una extensión aproximada de 4.560.000 hectáreas, que representan el 52% de su territorio. De estas áreas, doce son de nivel nacional, entre las que se cuentan cinco parques nacionales naturales PNN, administrados por la Dirección de Parques Nacionales y seis Distritos de Manejo Integrado y Reservas Forestales administradas por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena, Cormacarena. Así mismo, ésta última administra nueve áreas protegidas regionales: dos parques naturales regionales, un distrito de conservación de suelos y seis áreas de recreación (Cormacarena, 2014).

Tabla 3. Parques Nacionales Naturales del Departamento del Meta

Parques Nacionales Naturales	Extensión total hectáreas	Porcentaje del área protegida en el departamento	Municipios
PNN Sierra de la Macarena	605.798	100%	La Macarena, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Rico y Vista Hermosa
PNN Tinigua	215.107	100%	La Macarena y Uribe
PNN Cordillera de Los Picachos	205.352	53,6%	Uribe
PNN del Sumapaz	154.960	74,7%	Acacías, Guamal, Cubarral, El Castillo, Lejanías y Uribe
PNN Chingaza	76.600	25%	Cumaral, El Calvario, Restrepo, San Juanito

Fuente: Cormacarena 2014 y Parques Nacionales, 2014.

El PNN Sierra de la Macarena es el de mayor extensión del departamento. Hace parte de los tepuyes, formaciones rocosas gigantes pertenecientes al Escudo Guyanés y reúne ecosistemas de las regiones de la Orinoquía, Amazonía, Andes, y Guyana. Contiene ecosistemas de bosque únicos en el país con gran variedad de fauna y flora. Es el hábitat del 27% de las aves reportadas en el país, así como seis especies de felinos. Entre

las principales amenazas que enfrenta están: la deforestación, caza y pesca indiscriminadas, la ganadería extensiva y los cultivos ilícitos (Cormacarena, 2014); (DNP, s.f.).

El PNN Tinigua actúa como punto de conexión entre los Andes, la Amazonía y la Orinoquía. El objetivo de esta área es conservar el bosque húmedo tropical y su diversidad biológica. Posee una gran variedad de especies de fauna y flora y numerosas fuentes hídricas que alimentan la cuenca alta del río Guaviare. Enfrenta amenazas por procesos de colonización que han fragmentado y degradado sus ecosistemas.

El PNN Cordillera de los Picachos constituye una muestra única de páramos húmedos aislados en el sur de la cordillera Oriental. Conforman la cuenca alta de los ríos Guayabero y Pato y es amenazado por la colonización que ha fragmentado y degradado sus ecosistemas.

El PNN Sumapaz busca proteger parte de los ecosistemas del que es considerado el páramo más grande del mundo con una extensión total de 333.420 hectáreas. Entre las principales funciones del parque está la de proteger las cuencas altas de los ríos Blanco, Tunjuelo, Ariari, Sumapaz y Duda como oferentes de servicios ecosistémicos para el Distrito Capital y los departamentos de Meta, Huila y Cundinamarca. Es considerado uno de los sitios de alta montaña más rico en géneros y especies de flora en el país y un reservorio importante de diversidad biológica, ecológica y genética. Dentro de las principales amenazas identificadas están la extracción de flora y fauna y la expansión de cultivos (Cormacarena, 2014); (Parques Nacionales, s.f.).

El PNN Chingaza protege la cuenca alta de numerosos ríos como: el Blanco, Negro, Teusacá, Siecha, Guavio, Humea, Guacavía y Guatiquía, entre otros, los cuales proveen importantes servicios ambientales al Distrito Capital y a poblaciones de Cundinamarca y Meta. Se destaca en especial la represa de Chingaza ubicada dentro del parque y que provee de agua potable al 80% de la población de Bogotá (Parques Nacionales).

3. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Antecedentes históricos

El departamento del Meta ha dado forma a su configuración social, política y económica principalmente a partir de los procesos de colonización de su territorio. Antes de la época de la conquista española, los Llanos Orientales se encontraban poblados por indígenas que pertenecían a la civilización Arawak, Achaguas, Sálivas, Guahibos, Chiricoas, Yaruros y Guamos. Durante la colonia, estos indígenas serían subyugados por misioneros quienes tenían por objetivo el establecimiento de parroquias y villas, así como el adoctrinamiento de los indígenas en la fe católica. Posteriormente, el territorio del Meta estuvo fuertemente ligado a los procesos de gesta libertadora que permitirían la independencia y consolidación de la Nueva Granada (CORDEPAZ, 2017).

Desde finales de 1500, luego de la creación de la ruta Bogotá-Casanare-Meta-Orinoco, en la que se transportaban minerales y productos de la región para ser exportados hacia España, inició la primera oleada migratoria a la región. Este proceso de migración permitió la apertura de las primeras haciendas y grandes hatos ganaderos del territorio. Cinco siglos más tarde, empresas dedicadas a la siembra, beneficio y comercialización de café, cacao y quina, así como empresas dedicadas a la exploración y explotación petrolera y la intensificación de la ganadería empezarían a operar en el departamento. El proceso anterior se facilitaría a partir de los años 30 del siglo XX con la construcción de la carretera Bogotá-Villavicencio que permitió la llegada de nuevos pobladores y que derivaron en la colonización de lo que hoy son los municipios de Guamal, Cubarral y Castilla La Nueva (Patarroyo & Serna, Dinámica poblacional en el departamento del Meta, 2010).

En el caso del Piedemonte Llanero, la colonización fue de familias de campesinos provenientes de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca; esto permitió la conformación de propiedades agrícolas de pequeña y mediana talla en esa zona del territorio. Por otra parte, la colonización de la región del Ariari-Guayabero, más reciente que la del piedemonte, fue llevada a cabo por campesinos que huían de la violencia política de mediados del siglo XX y provenían del Tolima, Huila y Cundinamarca: Esta

zona se caracteriza por los conflictos históricos tanto políticos como de tenencia de la tierra. En contraste, la colonización del eje Puerto Gaitán-San Martín-Villavicencio fue de gran importancia para la configuración económica actual del departamento ya que la misma se caracterizó por la conformación de grandes propiedades dedicadas a la ganadería extensiva y los cultivos agroindustriales (PNUD, 2010).

Desde finales de la década de los cuarenta y hasta mediados de la década de los sesenta del siglo XX, los fenómenos de violencia política que se vivían en diferentes regiones del país, movilizaron a un significativo grupo de personas y familias hacia las zonas de frontera, particularmente hacia los Llanos Orientales (Martín, *Del folclor llanero*, 1979). En el marco de estos procesos se dieron colonizaciones importantes en el Meta como el Alto Duda y el Alto Ariari (Molano A. , *La colonización de la reserva la Macarena: yo le digo una de las cosas*, 1989). Durante la década de los años sesenta inició un proceso de colonización dirigida por el Estado en cabeza de entidades como la Caja Agraria y el INCORA (PNUD, 2010). Durante esta misma década, la mayor parte de la población de la Orinoquía se concentraba en la zona de piedemonte de los departamentos de Meta, Casanare y Arauca, principalmente en el departamento del Meta. Para 1973 el departamento de Meta concentraba el 60% de la población de la Orinoquía. La dificultad de migración llano adentro se explica por la inexistente infraestructura vial y de servicios y la débil planificación del poblamiento. Desde 1985, la participación poblacional del Meta en la Orinoquía, se redujo, inicialmente por un incremento de la población en el departamento de Arauca y, posteriormente, por el aumento de la población en el departamento de Casanare, incentivados, en ambos casos, por la exploración y explotación de hidrocarburos (Patarroyo & Serna, *Dinámica poblacional en el departamento del Meta*, 2010).

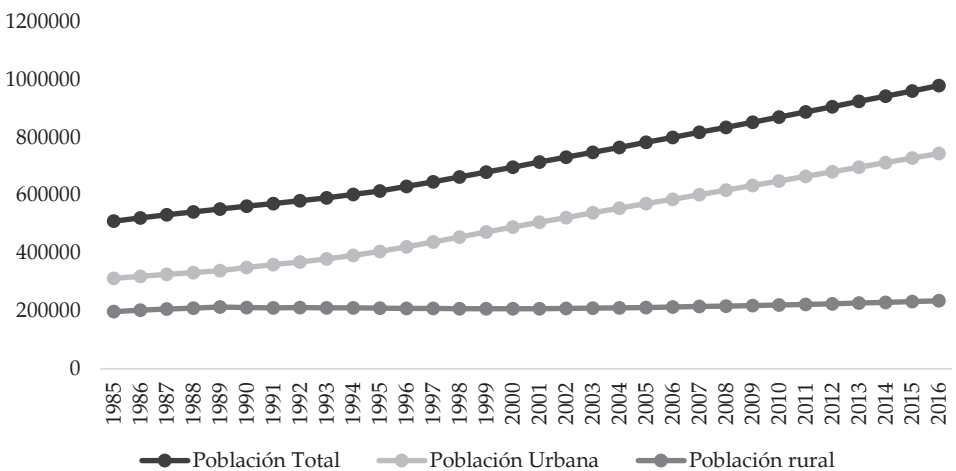
Principales variables demográficas

El departamento de Meta experimentó un rápido crecimiento poblacional entre 1985 y 2016. En dicho período, la población total del departamento aumentó en un 92% pasando de 510.667 habitantes a 979.710 habi-

tantes. Este es un crecimiento importante si se compara con el crecimiento de 58% de la población total de Colombia para el mismo período. La mayor parte del crecimiento de la población se explica por el aumento del 138% de la población urbana frente a un aumento de la población urbana de Colombia del 82%). Este aumento acelerado de la población en general y de la población urbana en particular, coincide con el rápido crecimiento económico que experimentó el departamento del Meta, como se verá más adelante.

Al comparar las tasas de crecimiento poblacional del Meta y de Colombia teniendo en cuenta los períodos intercensales, se evidencia que el período de mayor crecimiento del departamento, comparado con el crecimiento nacional, fue en entre 1993 y 2005 cuando la población creció un 32%, frente a un 18% a nivel nacional. Como se verá más adelante, este crecimiento acelerado coincide con el aumento de la producción de crudo en el departamento y una reconfiguración de la estructura económica del mismo.

Gráfico 2. Población del departamento del Meta, 1985-2016



Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

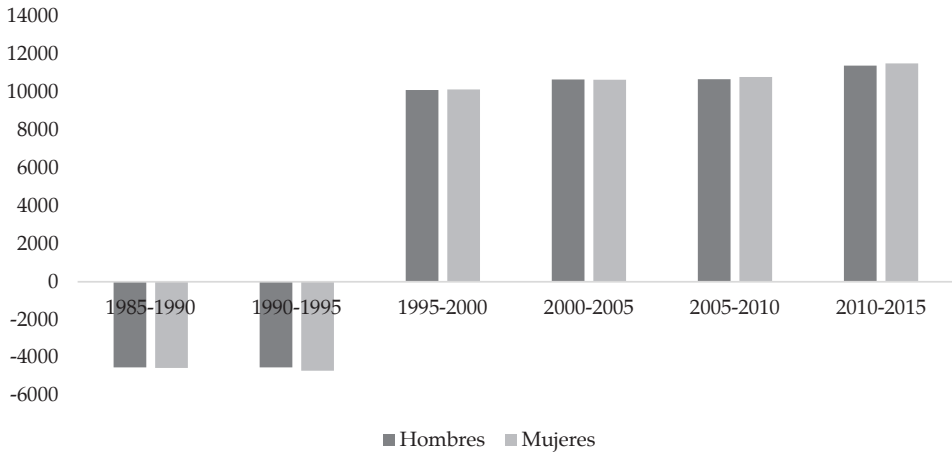
Tabla 4. Tasas de crecimiento poblacional promedio anual de Meta y Colombia, 1985-2016

Meta			
Período	Población Total	Población Urbana	Población rural
1985-1993	1,9%	2,5%	0,8%
1993-2005	2,3%	3,4%	0,0%
2005-2016	2,1%	2,5%	0,9%
1985-2016	2,1%	2,8%	0,6%
Nacional			
Período	Población Total	Población Urbana	Población rural
1985-1993	2,0%	2,6%	1,0%
1993-2005	1,5%	2,1%	-0,1%
2005-2016	1,2%	1,5%	0,3%
1985-2016	1,5%	2,0%	0,3%

Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Las estimaciones de migración del Meta entre 1985 y 2015 evidencian dos ejes fundamentales de migración. Entre 1985 y 1995, encontramos que el departamento presentó una expulsión de población que contrasta con una tendencia de recepción de personas entre 1995 y 2015. El comportamiento que presenta el Meta desde 1995 coincide con un fuerte y sostenido crecimiento de la actividad de extracción de petróleo así como un leve crecimiento de la actividad constructiva en la región.

Gráfico 3. Estimaciones de migración por género en el departamento de Meta, 1985-2015



Fuente: DANE, Movilidad y Migración, 2017.

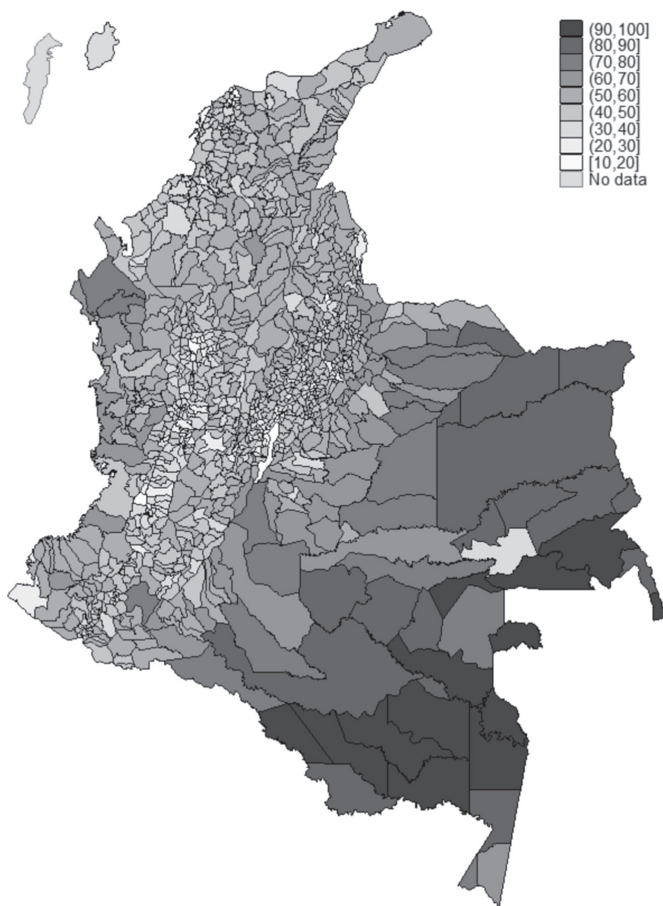
Índice de ruralidad IR

Este índice busca hacer una medición más precisa de la ruralidad al considerar que este concepto va más allá de la ubicación de la población en la cabecera municipal o en el resto del municipio. Este índice toma el municipio como unidad de análisis; combina la densidad demográfica con la distancia a los centros poblados de mayor tamaño y asume la ruralidad como un continuo (municipios más o menos rurales) (PNUD, 2011). Para establecer la ruralidad de un municipio, se utiliza el índice de ruralidad propio que mide la densidad de la población del municipio y cuatro variables de distancia a ciudades de más de 100 mil habitantes⁹ (Ramirez, Bedoya, & Díaz, 2016). Con base en los resultados de este indicador se definen tres categorías de ruralidad: ruralidad baja para aquellos municipios con un IR con valores entre 0 y 42; ruralidad media, para los munic-

9 (i) distancia al municipio más cercano con al menos un millón de habitantes, (ii) distancia al municipio más cercano de entre 400 mil y un millón de habitantes, (iii) la distancia media a los municipios de entre 200 y 400 mil habitantes y (iv) la distancia media al 50% de los municipios más cercanos entre 100 y 200 mil habitantes.

pios con un IR entre 50,3 y 64,6 y ruralidad alta para aquellos municipios con un IR entre 78,6 y 100 (Ramírez, Bedoya, & Díaz, 2016).

Mapa 3. Índice de ruralidad municipal



Fuente: Ramírez, Bedoya, & Díaz, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

Según este índice, en el departamento del Meta lo municipios con ruralidad alta son: Puerto Gaitán, Mapiripán, La Macarena, La Uribe, San Martín, Puerto López, Puerto Lleras, Cabuyaro, Vista Hermosa y Puerto Rico. Así mismo, sólo dos municipios cuentan con ruralidad baja: Granada y Villavicencio.

Composición étnica

Respecto de la composición étnica del Meta, el Censo de 2005 identificó que un 2,3% de la población se auto identificaba como negra, mulata o afrocolombiana y un 1,1% se identificaba como indígena. Ambos porcentajes son inferiores a la participación de la población indígena y negra del país (DANE, 2008) (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Composición étnica del departamento de Meta, 2005

Grupo étnico	Población Meta	%	Población Colombia	%
Negro, mulato o afrocolombiana	17.911	2,3%	4.273.722	10,3%
Indígena	8.988	1,1%	1.392.623	3,4%
Raizal	72	0,0%	30.565	0,1%
Rom	3	0,0%	4.858	0,0%
Población palenquera o de San Basilio	0	0,0%	7.470	0,0%
Resto	756.311	96,6%	35.759.146	86,2%
Población total 2005	783.285		41.468.384	

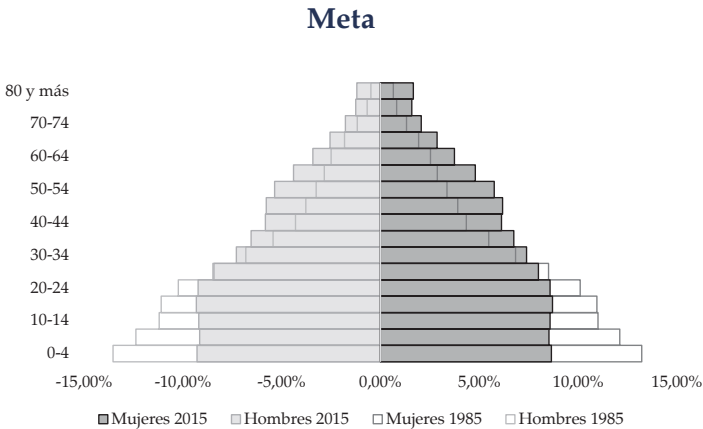
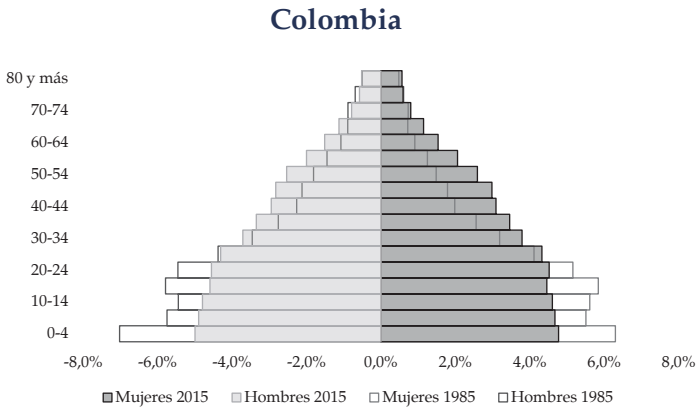
Fuente: DANE, Censo Poblacional 2005.

Transición demográfica y estructura por edad

Colombia se encuentra inmersa desde hace varias décadas en un proceso de transición demográfica el cual consiste en que la población del país pasa de tener altas a bajas tasas de fecundidad y mortalidad. Este proceso se refleja en la pirámide poblacional en una reducción en su base y un ensanchamiento en su parte superior, como se observa en el Gráfico 4. Al comparar los movimientos de la pirámide poblacional del departamento y del país entre 1985 y 2015 se observa que el proceso de transición demográfica en el Meta se encuentra en su fase inicial, como lo evidencia la reducción en la población menor de 14 años, y la escasa variación en los grupos de edad superiores. Esta estructura poblacional tiene implica-

ciones importantes para el desarrollo futuro del departamento, como se muestra en la sección siguiente de bono demográfico.

Gráfico 4. Pirámide poblacional del departamento de Meta y el país, 1985-2015



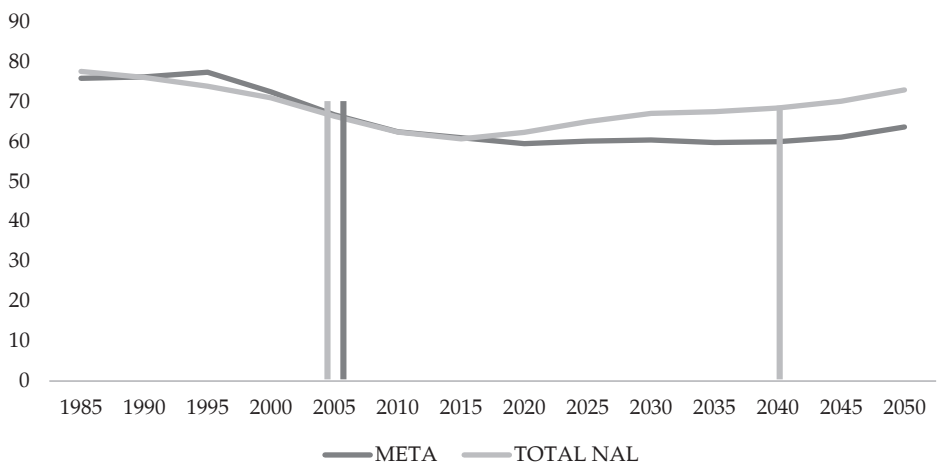
Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales, 2017. Elaboración Fedesarrollo.

Bono demográfico

El bono demográfico se refiere al período único de la transición demográfica en el que la proporción de personas en edad de trabajar (potencialmente productivas) crece con respecto a la población en edades potencialmente dependientes (niños y adultos mayores). A este período se le conoce también como “ventana demográfica de oportunidades” por las posibilidades que ofrece para aumentar el crecimiento económico y mejorar las condiciones sociales de la población. Para estimar este período se utiliza la Tasa de Dependencia Demográfica (TDD) que se define como la relación entre la población potencialmente dependiente (de 0-14 años y de 60 años en adelante) y la población en edad potencialmente productiva (de 15 a 59 años). El bono demográfico corresponde al período en el que la TDD se mantiene por debajo de $2/3$, es decir, dos personas dependientes por cada tres personas en edad productiva (Martínez C. , 2013).

El siguiente Gráfico presenta las tasas de dependencia para Meta y Colombia para el período 1985 – 2050, y la extensión de su respectivo bono demográfico.

Gráfico 5. Bono demográfico Meta y total nacional



Fuente: DANE, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

De acuerdo con el Gráfico, el bono demográfico del país se inició hacia el año 2000, y se extenderá hasta comienzos de la década de 2040 (43 años aproximadamente). Para el departamento del Meta, el bono demográfico se inició también alrededor del año 2000 pero se extenderá hasta más allá del año 2050 lo que implica una duración de más de 50 años. Este resultado indica que el departamento cuenta con un período muy amplio para potenciar sus posibilidades de crecimiento para lo cual es necesario impulsar la formación de capital humano y las oportunidades de empleo productivo en la región.

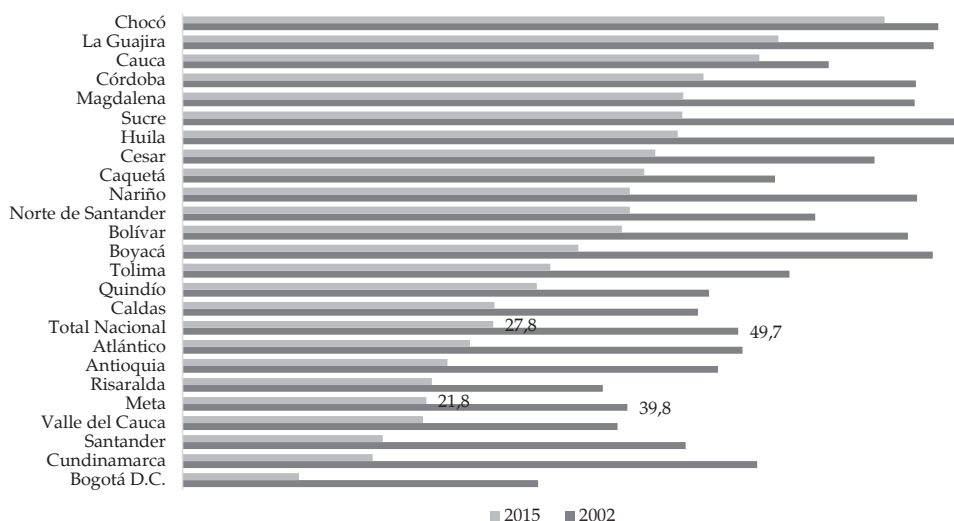
4. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES SOCIALES EN EL META

Pobreza en el Meta

Pobreza Monetaria¹⁰

Meta es el cuarto departamento, incluyendo a Bogotá, con menor porcentaje de población pobre en 2015, con un 21,8% de población bajo la línea de pobreza monetaria. Este porcentaje es inferior al total nacional para el mismo año (27,8%). Frente al año 2002, la pobreza en el Meta se redujo en 18 puntos porcentuales. Esta reducción es levemente inferior a la reducción nacional de pobreza de 21,9 puntos porcentuales para el mismo período.

Gráfico 6. Índice pobreza monetaria por departamento, 2002-2015



Fuente: DANE, 2017. Cálculos Fedesarrollo

10 Para el cálculo de la pobreza monetaria se tiene en cuenta la definición de las líneas de pobreza y de indigencia. La línea de indigencia corresponde al valor de una canasta básica de alimentos y la de pobreza al valor de una canasta que incluye además de alimentos otros bienes básicos. Por tanto, para medir la incidencia de la pobreza se determina el número de hogares que carecen de ingresos suficientes para comprar dichas canastas (DANE, 2017).

Por su parte, la incidencia de pobreza extrema en el Meta pasó de 13,2% a 5,8% en 2015, esto es, una reducción de 22,5 puntos porcentuales. Esta reducción es superior a la reducción nacional de 9,8 puntos porcentuales y coincide con el crecimiento acelerado del departamento en los últimos años.

Respecto del Gini, indicador que mide la desigualdad en la distribución en el ingreso¹¹, el Meta cuenta con un indicador de 0,470 para 2015 inferior al Gini nacional (0,522). Entre 2002 y 2015, el indicador presentó una reducción de 6%, dato inferior al avance presentado a nivel nacional de reducción de 9% para el mismo período.

Distribución de la tierra

El Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2011 reportó un Gini de propietarios de tierras¹². El departamento del Meta contaba con uno de los Gini de propietarios de tierra más alto entre los departamentos del país (ver Gráfico 7). Esto indica que en el departamento del Meta existen pocos propietarios con mucha tierra e indica una inequidad en la tenencia de la propiedad.

En el nivel nacional, el Meta cuenta con niveles bajos de pobreza monetaria y pobreza extrema, ubicándose en quinto y séptimo lugar respectivamente, de menor a mayor pobreza, entre los 22 departamentos y Bogotá que cuentan con la información para 2015. Así mismo, respecto de la desigualdad monetaria, el Meta se ubica en quinto lugar entre los departamentos con menor desigualdad monetaria. Sin embargo, al analizar la desigualdad en la distribución de la tierra, el Meta se ubica en el puesto 27 en el ranking de los 33 departamentos que cuentan con información de Gini de tierras para 2009, siendo uno de los departamentos con mayor desigualdad en propiedad de la tierra.

11 El coeficiente Gini es un índice que oscila entre 0 y 1; cuando toma el valor 0 indica que la sociedad es totalmente equitativa, es decir todas las personas tienen los mismos ingresos, mientras que más cercano a 1 evidencia una situación de extrema desigualdad, donde un individuo concentra toda la riqueza.

12 El Informe Nacional de Desarrollo Humano reportó el Gini de propietarios calculado por el IGAC y la Universidad de los Andes que se obtuvo a partir del área del terreno en poder de cada uno de los propietarios (PNUD, 2011, págs. 196-200).

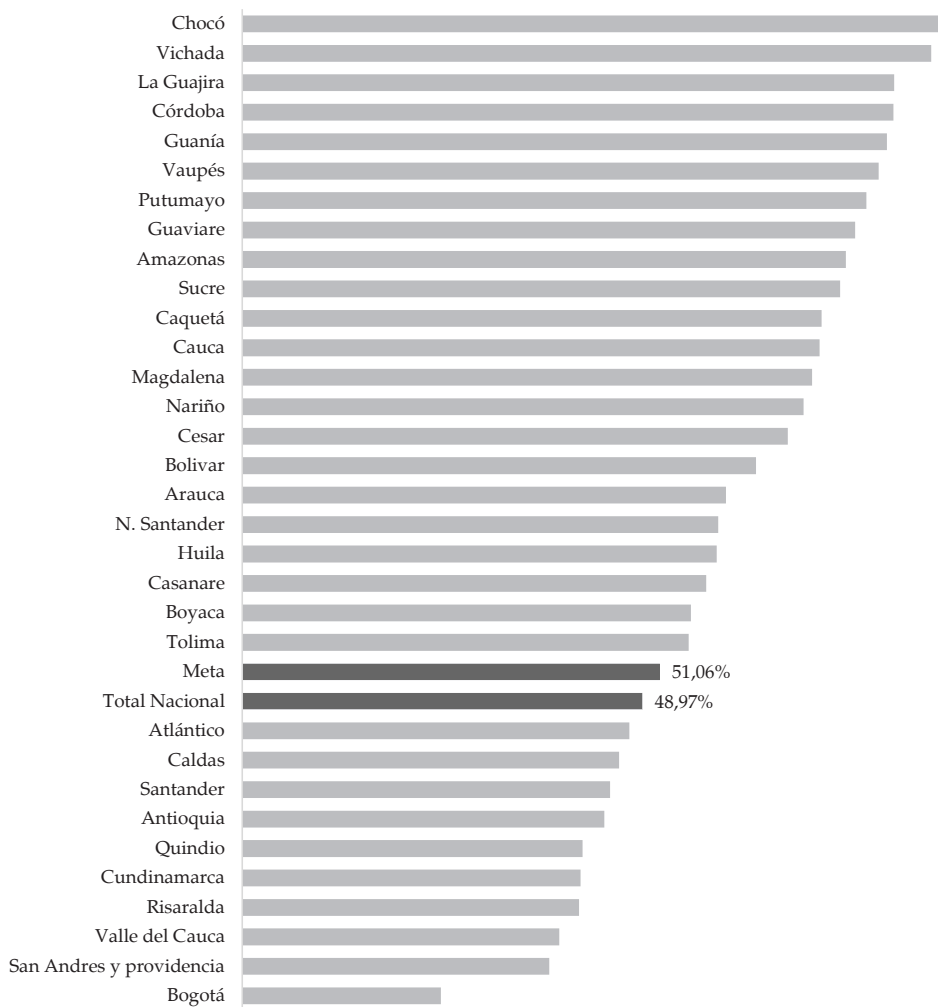
Índice de Pobreza Multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: las condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y la juventud, la salud, el trabajo y el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda. Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores¹³, y son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores (DANE, 2017).

El Meta tiene una incidencia de la pobreza multidimensional del 51,1%, levemente superior a la incidencia observada a nivel nacional de 49%. Con esto, se tiene que alrededor de la mitad de la población del Meta es multidimensionalmente pobre. Al analizar las diferencias entre áreas urbanas y rurales, se observa que la incidencia de la pobreza urbana es superior al promedio nacional (45,2% frente a 39%, respectivamente) mientras que la incidencia de la pobreza rural es inferior al promedio nacional 75% frente a 80%, respectivamente).

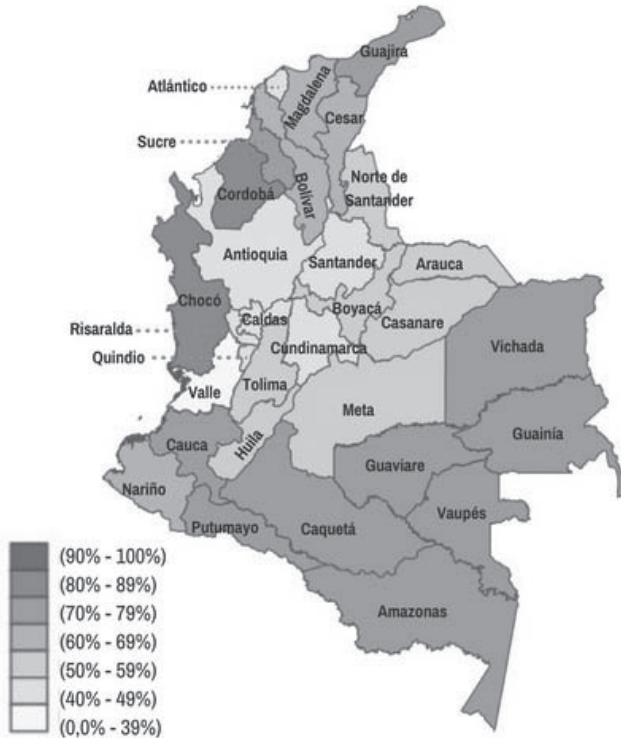
13 Los indicadores correspondientes a cada dimensión y su respectivo peso se definen como: Condiciones educativas del hogar: Bajo logro educativo (10%), Analfabetismo (10%); Condiciones de la niñez y juventud: Inasistencia escolar (5%), Rezago escolar (5%), Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (5%), Trabajo infantil (5%); Trabajo: Tasa de dependencia económica (10%), Empleo informal (10%); Salud: No aseguramiento en salud (10%), Barreras de acceso a servicio de salud (10%); Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda: Sin acceso a fuente de agua mejorada (4%), Inadecuada eliminación de excretas (4%), Pisos inadecuados (4%), Paredes exteriores inadecuadas (4%), Hacinamiento crítico (4%).

Gráfico 7. Índice de Pobreza Multidimensional departamental, 2005



Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

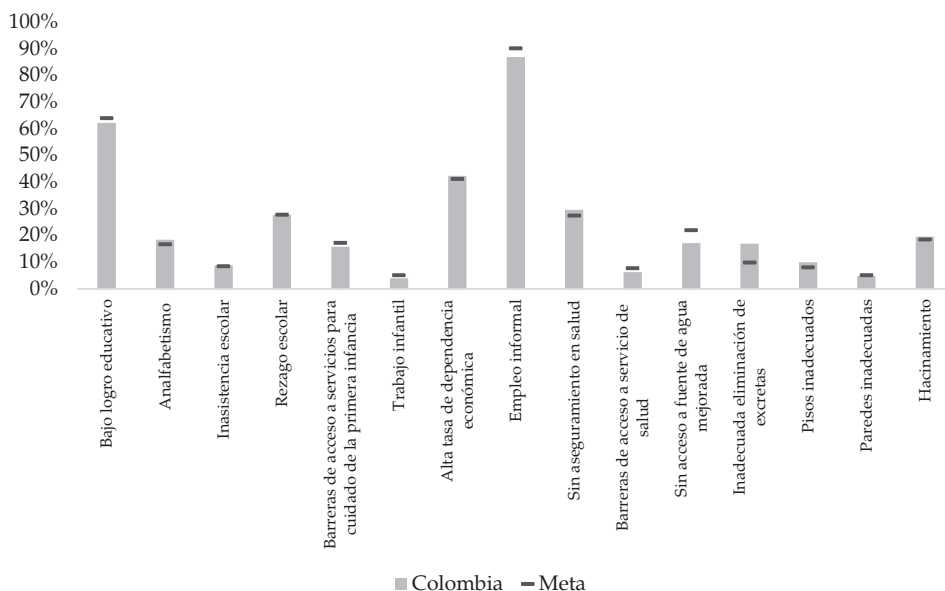
Mapa 4. Índice de Pobreza Multidimensional departamental, 2005



Fuente: DNP, Cálculos Fedesarrollo

La construcción del Índice de Pobreza Multidimensional permite identificar los rezagos que presenta el departamento respecto al país en cada una de las variables que componen el índice. En general, las variables del departamento del Meta se encuentran en niveles similares al promedio nacional. Se destacan las variables de aseguramiento en salud, eliminación de excretas y pisos inadecuados con una incidencia menor al promedio nacional para cada variable. Por otra parte, el departamento presenta rezagos frente a indicadores como empleo formal y acceso a fuentes de agua mejorada.

Gráfico 8. Incidencia de variables del Índice de Pobreza Multidimensional en el departamento de Meta y el país, 2005



Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

Un ejercicio del DNP¹⁴ actualizado para 2015, evidencia que entre 2009 y 2015, la incidencia de pobreza por ingresos en el Meta fue menor a la incidencia a nivel nacional. Respecto a la pobreza multidimensional, hasta el año 2012, la incidencia en el Meta era superior al nivel nacional y desde 2013 en adelante, el Meta superó ampliamente al país en reducción de pobreza multidimensional ubicándose siempre por debajo del nivel nacional.

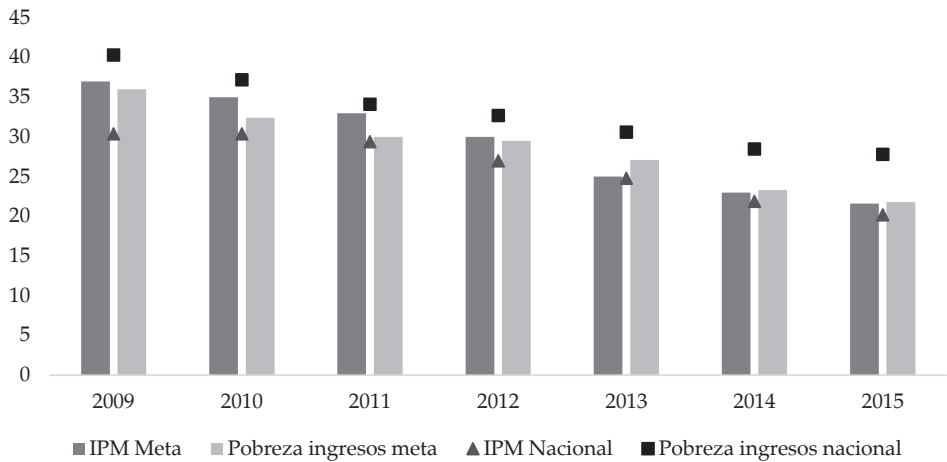
Para 2015, el Meta era el noveno departamento con menor incidencia de pobreza multidimensional entre los 22 departamentos para los cuales se realizó la estimación¹⁵. Sin embargo, se ubica en quinto lugar entre

14 El Departamento Nacional de Planeación realizó un ejercicio estadístico con el objetivo de contar con una cifra actualizada del índice de Pobreza Multidimensional. El ejercicio se desarrolló a partir de la información recogida a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH para el período 2009 a 2015.

15 Antioquia, Atlántico, Bogotá, D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Ri-

los departamentos que más redujeron la pobreza multidimensional entre 2009 y 2015. El informe de DNP (2017) identifica el departamento del Meta como un departamento con baja pobreza y alta reducción tanto en el indicador multidimensional como en la medición por ingresos.

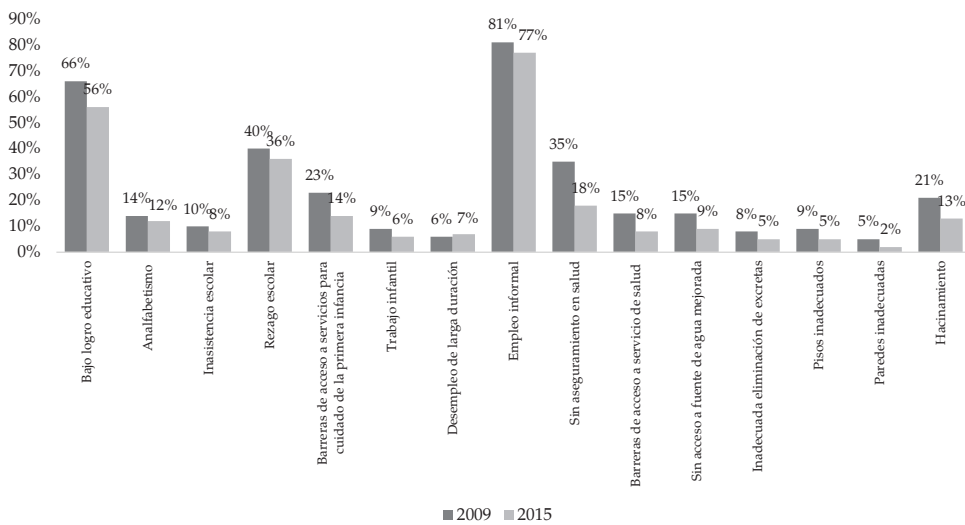
Gráfico 9. Pobreza monetaria y multidimensional en el departamento de Meta, 2009-2015



Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

El departamento del Meta redujo el porcentaje de población con carencias en todas las dimensiones del IPM a excepción del desempleo de larga duración que aumentó de 6,3% a 7,2%. En el resto de variables el Meta tuvo una disminución importante entre 2009 y 2015. Persisten los rezagos en las dimensiones de empleo formal, logro educativo y rezago escolar.

Gráfico 10. Dimensiones IPM del departamento de Meta, 2009 y 2015



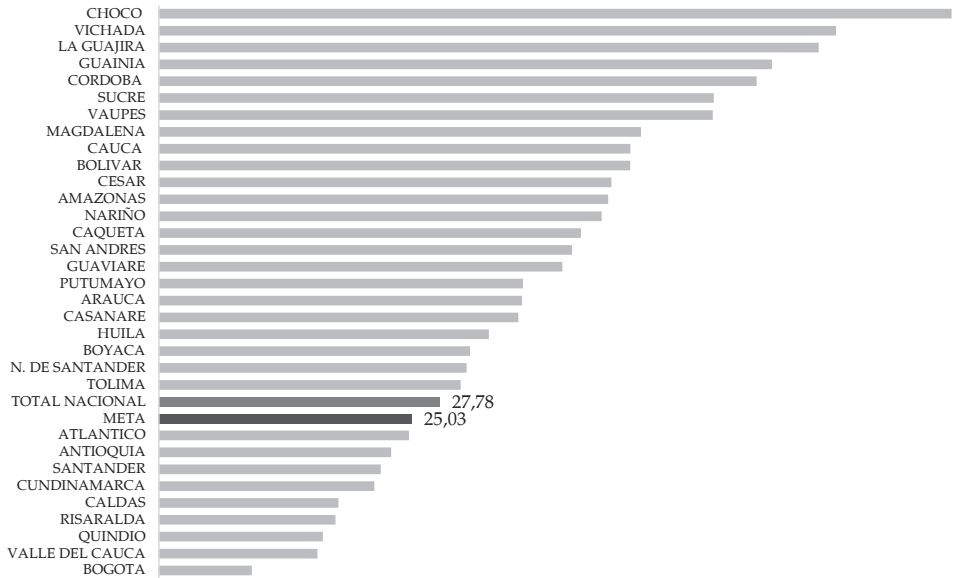
Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

Necesidades Básicas Insatisfechas

La metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI- busca determinar, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. El NBI se basa en cinco indicadores: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con servicio niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Una persona que se encuentre en un hogar que presente una carencia básica es considerada pobre; si el hogar que presenta dos o más carencias, se considera una persona en estado de miseria (DANE, 2011).

En 2005, el Meta presentó un porcentaje de personas en necesidades básicas insatisfechas inferior al promedio nacional, con un valor de 25% y 27,8% respectivamente. Así mismo, la proporción de personas en miseria en el Meta era inferior al promedio nacional con un porcentaje de 10,5% y 8,1%.

Gráfico 11. Proporción departamental de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas, 2005



Fuente: DANE, Censo Poblacional 2005. Cálculos Fedesarrollo.

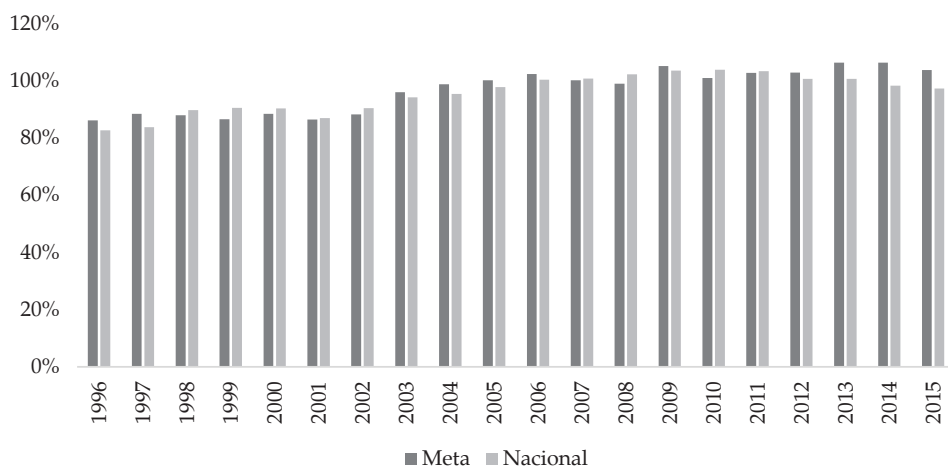
Para el año 2005, el Meta contaba con niveles en los indicadores dimensionales de pobreza ligeramente por debajo del promedio. Si se tiene en cuenta los departamentos con menores niveles de pobreza, el Meta se ubica en onceavo lugar en pobreza multidimensional y en décimo lugar en pobreza por necesidades básicas insatisfechas respecto a los 33 departamentos, incluida Bogotá. Es probable que entre el 2005 y 2017, se haya presentado una mejoría en los indicadores multidimensionales, en vista de que el indicador de pobreza monetaria en 2015 (21,8%) muestra una caída sustancial con respecto de 2002 (39,8%)¹⁶. Para profundizar en lo anterior, en la siguiente sección se analizarán indicadores de cobertura de servicios públicos y oferta institucional en los departamentos.

16 Los indicadores de Pobreza Multidimensional y Necesidades Básicas Insatisfechas se calculan a partir del Censo de 2005 a través del cual se logra representatividad departamental y municipal para cada indicador. Para años más recientes, las encuestas periódicas realizadas por el DANE no permiten contar con representatividad departamental y municipal.

Educación

El departamento del Meta cuenta con tasas de cobertura bruta en educación básica y media superiores a las nacionales¹⁷. En 1996, la tasa de cobertura del departamento era de 86% mientras que la nacional de 83%. En el año 2015, la tasa de cobertura de la educación básica y media fue del 104% y la nacional de 97%.

Gráfico 12. Tasa de cobertura bruta del departamento de Meta y el país, 1996-2015



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2016.

Para aproximarse a un análisis de calidad de la educación en el departamento del Meta, se analizan los resultados de las pruebas Saber 11.

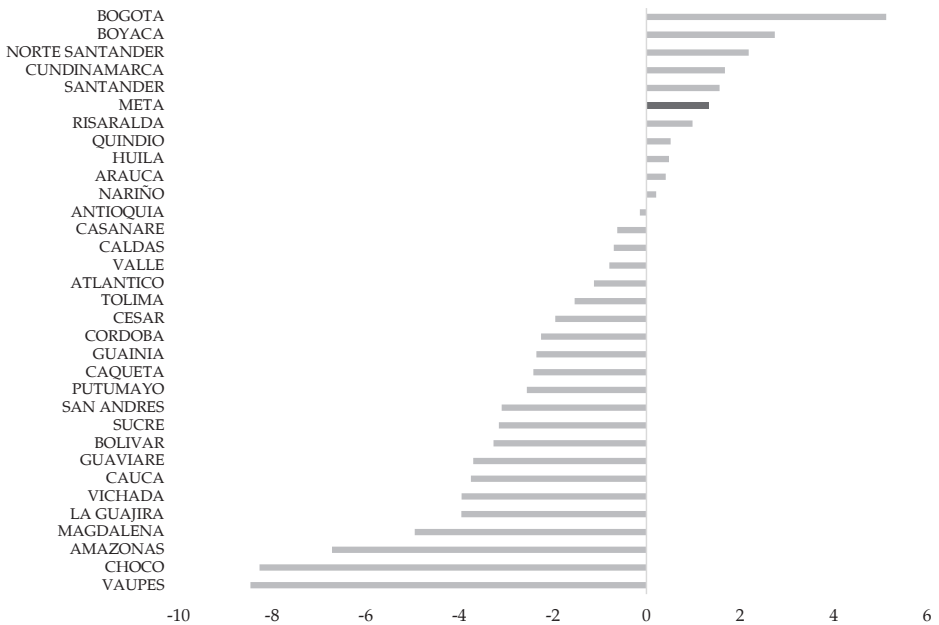
Respecto de las pruebas Saber 11, los resultados del departamento están por encima del promedio nacional en análisis cuantitativo y lectura

¹⁷ Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100%, debido a que toda, o la mayoría de la población en esta edad se encuentra cubierta por el sistema educativo y adicionalmente se encuentran matriculados alumnos en extraedad (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

crítica. Para el caso de matemáticas, en 2015-II el departamento está en el sexto puesto a nivel nacional, en séptimo lugar en las pruebas de lectura crítica y en séptimo lugar en los resultados de las pruebas de ciencias naturales.

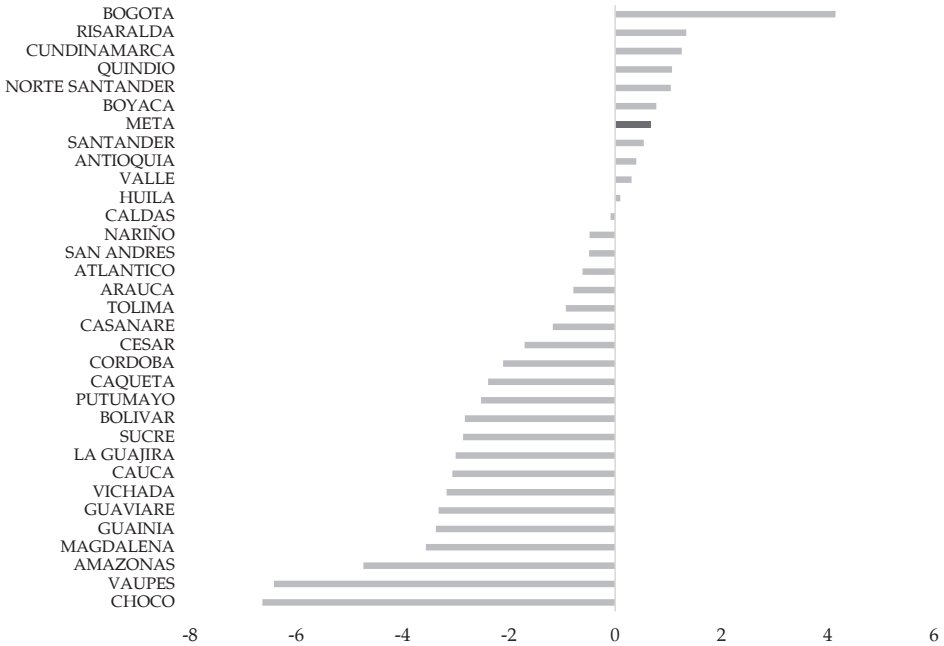
Al comparar estos resultados con otros departamentos encontramos que el departamento de Meta tiene resultados de estas pruebas superiores a departamentos como Arauca, Casanare y Putumayo.

**Gráfico 13. Desviación de promedio nacional Pruebas Saber 11
Análisis Cuantitativo, 2015-II**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2016.

Gráfico 14. Desviación de promedio nacional pruebas Saber 11 lectura crítica, 2015-II



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2016.

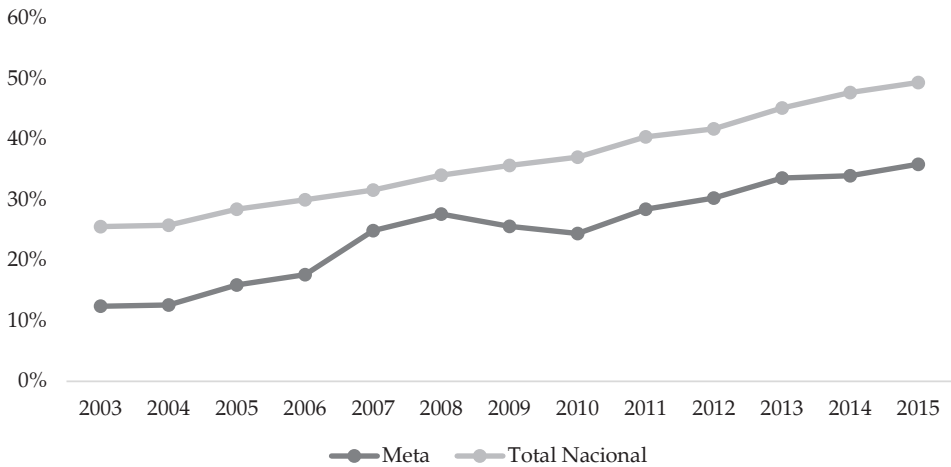
Respecto de la educación superior, el departamento del Meta cuenta actualmente con dos instituciones de educación superior con domicilio principal en el Meta, una universidad de carácter oficial y una escuela tecnológica de carácter privado, la Universidad de los Llanos y la Corporación Universitaria del Meta. Ninguna de las dos instituciones del Meta cuenta con acreditación de Alta Calidad.

La oferta total de instituciones en el departamento del Meta es de 24 con una matrícula de 32.294 matriculados para el segundo semestre de 2015. La matrícula se concentraba en un 75% en el nivel de formación universitario, un 19% en formación tecnológica, y un 4% en formación tecnológica.

En términos de cobertura en educación superior encontramos que entre 2003 y 2015 la tasa de cobertura bruta del departamento presenta una

tendencia de crecimiento sostenida. Mientras que en 2003, la tasa era de 12%, en 2015 pasó a 36%. Sin embargo, al compararlo el nivel nacional, se observa rezago del departamento.

Gráfico 15. Tasa de cobertura neta educación superior del departamento de Meta y el país, 2003-2015



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2016.

En el departamento se ubican dos centros de formación del SENA, El Centro Agroindustrial del Meta y El Centro de Industria y Servicios del Meta. “Los dos centros de esta región ofrecen formación en contabilidad, finanzas y administración empresarial; producción agrícola, empresas ganaderas, salud ocupacional y manejo de residuos; turismo y gastronomía; construcción y TIC, entre otras. En la actualidad y debido al potencial en hidrocarburos que se registra en esta parte del país, y los logros alcanzados gracias a los convenios firmados con la industria petrolera, se han certificado técnicos en operaciones de sub suelo y superficie, los cuales entran a formar parte de la fuerza laboral de la región” (SENA, 2017).

Efectivamente, al observar las ocupaciones más demandadas a diciembre de 2016, se observa que hay un predominio de las relacionadas con el sector de hidrocarburos y sus actividades asociadas: Profesionales en Recursos Humanos, Técnicos en Química Aplicada, Vendedores -Ventas

no Técnicas, Ayudantes y Obreros de Construcción, Oficiales de Construcción, Trabajadores del Campo, Administradores y Supervisores de Comercio al Por Menor, Auxiliares de Almacén y Bodega, Operadores de Plantas de Tratamiento de Aguas y Desechos, Ingenieros en Construcción y Obras Civiles, Aseadores y Servicio Doméstico, Topógrafos (Observatorio SENA, 2016).

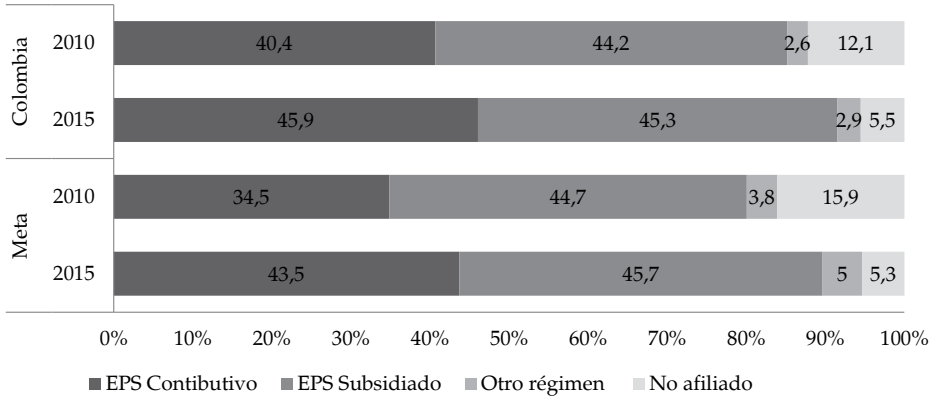
Salud

Cobertura

Mediante la Ley 100 de diciembre de 1993, se reformó el sistema de salud en el país y se creó el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) creando regímenes según el tipo de financiación de cada uno (Ministerio de Salud y Protección Social - Profamilia, 2015). El porcentaje de la población en el régimen subsidiado se ha mantenido relativamente constante entre los años 2010 y 2015 para el país y para el departamento del Meta. Respecto del porcentaje de la población afiliada al sistema de seguridad social en el régimen contributivo, se observa un aumento en el Meta en dicho período de un porcentaje de 34,5 a un 43,5%. Como es de esperarse, este aumento es superior al presentado en el total nacional en donde la participación del régimen contributivo pasó de 40,4% a 45,9%. En ambos períodos, el Meta se ha ubicado en el puesto 11 entre los departamentos con mayor porcentaje de población afiliada al régimen contributivo.

Es importante resaltar que la afiliación de la población a cada régimen está asociada a sus factores socioeconómicos y que el aumento en la proporción de población en el régimen contributivo en el Meta puede explicarse por una mejoría en las condiciones socioeconómicas de la población, como se ha evidenciado en indicadores anteriores y a raíz de un crecimiento económico fundamentado en una actividad económica como la petrolera que requiere empleo formal y por tanto afiliaciones al sistema contributivo de salud.

Gráfico 16. Porcentaje de población afiliada a seguridad social en salud por tipo de régimen en el departamento de Meta y el país, 2010 y 2015



Fuente: ENDS 2010-2015, Cálculos Fedesarrollo

Mortalidad infantil

Teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad infantil tiene una estrecha relación con las condiciones socioeconómicas de la población, su acceso a servicios públicos y a servicios de salud de calidad, es relevante el análisis de este indicador para el departamento del Meta.

La tasa de mortalidad infantil en menores de un año en el Meta presentó un descenso constante hasta el año 2013 pasando de 29 cada mil nacidos vivos a un 25; es decir una disminución del 14%, tasa ligeramente menor a la presentada en el total nacional que pasó de 20 defunciones infantiles cada mil nacidos vivos a 17 cada mil, con una disminución de 16%. Sin embargo, a diferencia de la tendencia nacional que en 2014 continuó en descenso, en el departamento del Meta la tasa en ese año aumentó hasta 25,4 defunciones cada mil.

El Meta cuenta con una tasa de mortalidad infantil muy alta; en el año 2014, fue el departamento 25 entre todos los departamentos, incluida Bogotá, respecto de su tasa de mortalidad, con indicadores de 25.4 muertos por cada mil nacidos vivos en el Meta y 17.2 en el total nacional. Las causas de mortalidad infantil corresponden a la enfermedad respiratoria

aguda, a la desnutrición, a la cesación temprana de la lactancia materna exclusiva y a la calidad e inicio de la alimentación complementaria, además de las causas ambientales como la disponibilidad de agua apta para el consumo humano, alcantarillado y medidas de acción preventiva como la vacunación, las sales de rehidratación oral (Ministerio de Salud y Protección Social - Profamilia, 2015).

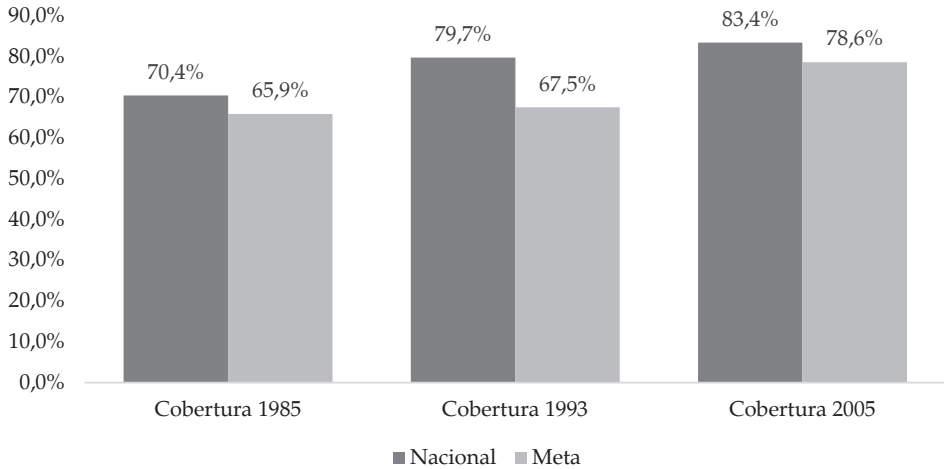
Servicios Públicos

La cobertura de los servicios públicos domiciliarios es una variable que determina el nivel de vida de los hogares en un territorio y por tanto es una variable importante para determinar la condición de desarrollo de una población. Al reto de expandir el servicio público a los pobladores del departamento, se suma la dificultad de garantizar el servicio a una población que crece a altas tasas, como sucedió en el Meta en el período de 1985 a 2016. En esta sección se analizará la dinámica de crecimiento de las tasas de cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica y el déficit de vivienda departamental.

Acueducto

Entre 1985 y 2005, el departamento del Meta aumentó la cobertura del servicio de acueducto de 65,9% a 78,6% ubicándose en 2005 por debajo de la tasa nacional de 83,4% . Los mayores retos de cobertura en el servicio de alcantarillado en el nivel departamental se localizan en las zonas distintas a las cabeceras municipales en donde, en 2005 (último censo disponible), la cobertura fue de 38% frente a la cobertura nacional de 47%.

Gráfico 17. Cobertura de acueducto en el departamento de Meta y el país, 1985, 1993 y 2005

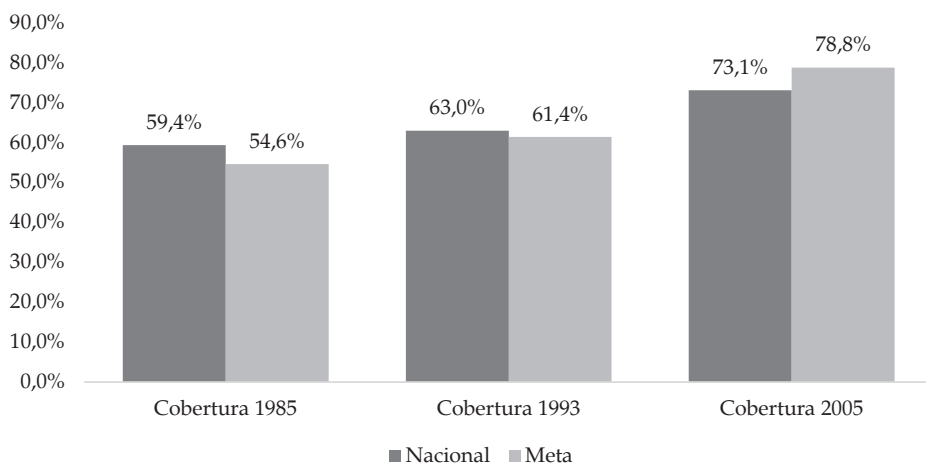


Fuente: DANE, Censos Poblacionales 1985, 1993 y 2005.

Alcantarillado

Entre 1985 y 2005, el departamento aumentó de manera importante la cobertura del servicio de alcantarillado. En 1985, con una cobertura del 55%, se ubicaba por debajo del promedio nacional de 59%; en 2005, el departamento contaba con una cobertura superior a la nacional con 79% y 73% respectivamente. Respecto de la cobertura del servicio en las zonas distintas a las cabeceras municipales, persisten los retos, pues el indicador es de tan solo un 18%, similar al promedio nacional.

Gráfico 18. Cobertura de alcantarillado en el departamento de Meta y el país, 1985, 1993 y 2005

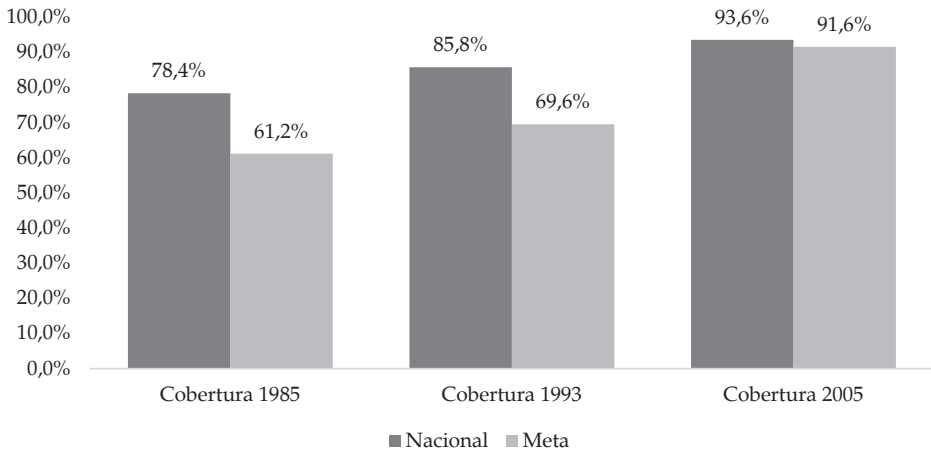


Fuente: DANE, Censos Poblacionales 1985, 1993 y 2005.

Energía Eléctrica

La Electrificadora del Meta EMSA se creó en 1980 y desde entonces ha aumentado su cobertura de forma considerable. En 1981 tenía 23.773 suscriptores, hoy tiene casi 300.000 (EMSA, 2017). Esto se refleja en el aumento de cobertura del servicio de energía eléctrica que pasó de 61,2% en 1985 a 91,6% en 2005 recortando la brecha inicial que había entre el departamento y el promedio nacional.

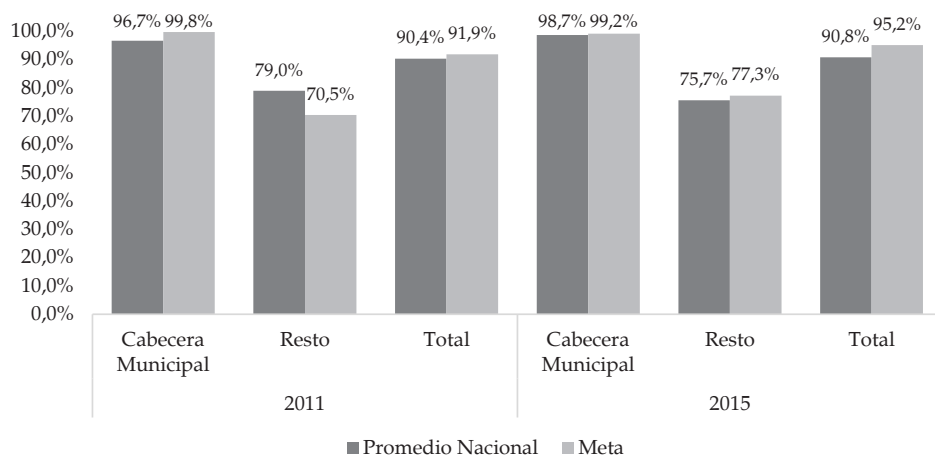
Gráfico 19. Cobertura de energía eléctrica en el departamento de Meta y el país 1985, 1993 y 2005



Fuente: DANE, Censos Poblacionales 1985, 1993 y 2005.

Con el objetivo de analizar la evolución reciente, se utiliza el índice de cobertura de energía eléctrica calculado por la Unidad de Planeación Minero Energética UPME. El departamento de Meta presentó en este índice un incremento entre 2011 y 2015 tanto en las cabeceras municipales como en el resto del departamento. Esta tendencia es compatible con el comportamiento del promedio nacional. En el caso de la cobertura en las cabeceras municipales, el departamento de Meta está por encima del promedio nacional, con coberturas de 99,8% y 99,2% en 2011 y 2015 respectivamente. Para el caso del resto de áreas, el índice de cobertura de energía eléctrica del departamento se encontraba por debajo del promedio nacional en 2011 con 70,5% de las viviendas; para el año 2015 el departamento presentó un crecimiento que le permitió superar el promedio nacional con un índice de cobertura de 77,3%.

Gráfico 20. Índice de cobertura de energía eléctrica en el departamento de Meta y promedio nacional, 2011 y 2015



Fuente: SIEL, 2017.

En 2015 el 4,6% de los hogares del departamento de Meta presentaban déficit en cobertura de energía eléctrica; en la cabecera municipal el déficit era de 0,8%, mientras que en el resto del departamento era de 22,7%.

Déficit de vivienda

El déficit de vivienda hace referencia al porcentaje del total de los hogares en el departamento que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales tanto por déficit cuantitativo como cualitativo y por tanto requieren una nueva vivienda o mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven (DANE, 2005).¹⁸

¹⁸ Déficit cuantitativo: estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes. Déficit cualitativo: hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven (DANE, 2005).

El Gráfico 23. hace seguimiento a la evolución del déficit habitacional entre los censos de 1993 y 2005. El Meta contaba con un déficit habitacional del 59% en 1993 ubicándose en el puesto 14 entre 30 departamentos para los cuales se calculó el déficit. Esta cifra se encontraba por encima del déficit nacional de vivienda que era de 54%. En el año 2005 el Meta presentó un déficit de vivienda del 37% frente al déficit nacional de 36%. El departamento de Meta se ubicó ese año en el puesto 12 entre los 33 departamentos, incluida Bogotá.

Gráfico 21. Porcentaje de hogares en déficit de vivienda, 1993 y 2005



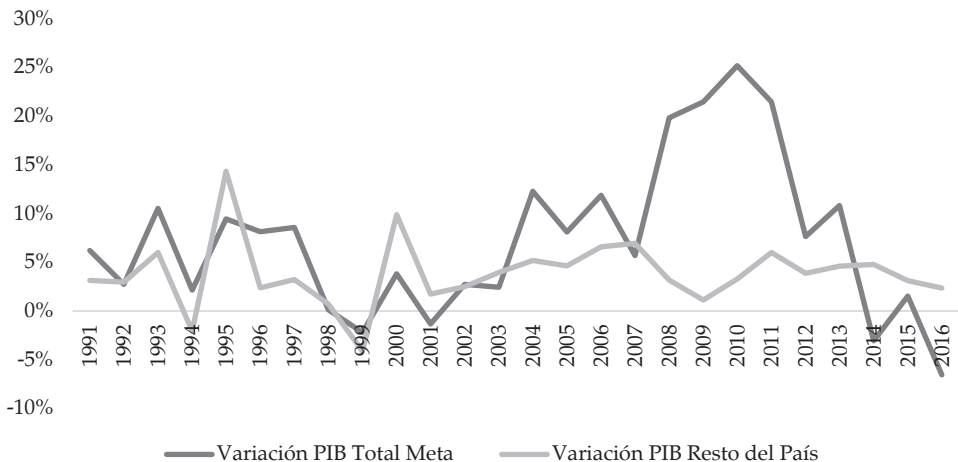
Fuente: DANE, Censos Poblacionales 1993 y 2005. Cálculos Fedesarrollo.

5. DINÁMICA ECONÓMICA

Crecimiento Producto Interno Bruto departamental

El Producto Interno Bruto PIB, del departamento del Meta aumentó, entre 1990 y 2016, de \$3,7 billones a \$20,1 billones (pesos de 2005), para un crecimiento promedio anual de 7,1%, superior a la variación promedio del PIB del resto del país (sin incluir el PIB del Meta) que fue de 3,4% durante el mismo período. El mayor ritmo de crecimiento de la economía departamental se dio durante la década del 2000, con una tasa promedio de 9,8% anual. En lo que va corrido de la presente década, el crecimiento económico promedio anual del departamento se redujo a 5,1% pero se mantuvo por encima del promedio del resto del país (4,0%). Según lo evidenciado en la sección del desarrollo petrolero departamental, la rápida expansión de la economía del Meta, y la transformación de su estructura productiva, se explica por el aumento acelerado de la producción de petróleo en el departamento.

Gráfico 22. Crecimiento PIB total del departamento de Meta y resto del país, 1990-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Tabla 6. Tasa de crecimiento promedio anual del PIB total del departamento de Meta y el resto del país, 1990-2016

período	Meta	Resto del país
1990-2000	4,37%	2,8%
2000-2010	9,78%	3,5%
2010-2016	7,92%	3,9%
Total 1990-2016	7,06%	3,4%

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

El elevado crecimiento de la economía del Meta llevó al aumento en su participación dentro del PIB nacional. En 1990 su participación en el PIB nacional fue 1,8%; en el año 2000 fue de 2,1%, ubicándose en el onceavo lugar entre los departamentos con mayor participación en el PIB nacional. En el año 2013 dicha participación alcanzó su nivel máximo con 4,9%, llegando al sexto lugar entre los departamentos con mayor PIB del país. Con la desaceleración de la economía departamental a partir del 2014, su participación en el PIB nacional se redujo a 4,1% en 2016, pasando a ocupar el octavo lugar entre los departamentos con mayor aporte al PIB nacional.

PIB per cápita

El PIB per cápita del departamento del Meta creció, entre 1990 y 2016, a una tasa promedio anual de 4,8%, frente a un crecimiento del PIB per cápita del resto del país de 2,0%. La década del 2000 fue la de mayor expansión del PIB per cápita departamental con un aumento de 7,3% anual, acorde con la expansión observada en el PIB departamental.

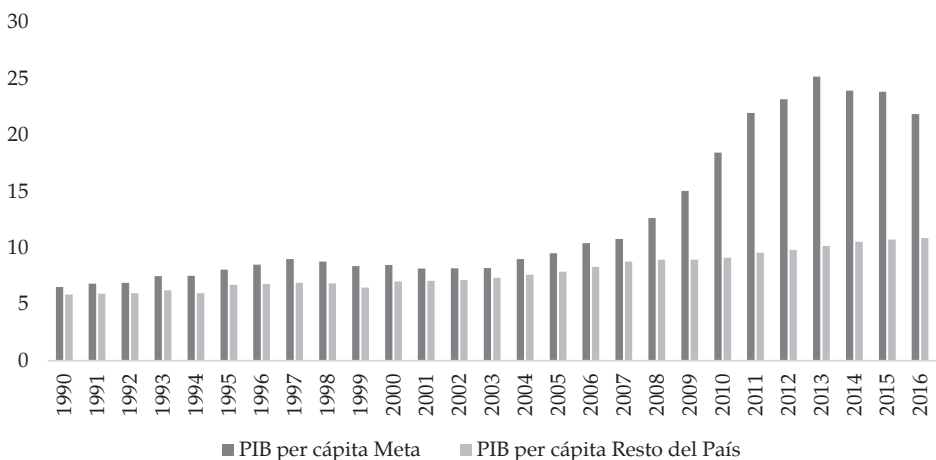
Tabla 7. Tasa de Crecimiento del PIB per cápita del departamento de Meta y el resto del país, 1990-2016

Período	Meta	Resto del país
1990-2000	2,16%	1,09%
2000-2010	7,35%	2,25%
2010-2016	5,80%	2,70%
Total 1990-2016	4,80%	2,04%

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Proyecciones Poblacionales, 2017, cálculos Fedesarrollo.

La rápida expansión del PIB per cápita departamental llevó a que éste pasara de un nivel similar al PIB per cápita del resto del país en la década de los años noventa, a ser 2,6 veces superior en 2013 y 2,1 veces superior en 2016. Este comportamiento del PIB per cápita departamental se explica en gran parte por el auge de la producción petrolera. Mientras que en 1990 la producción petrolera del departamento representaba el 17,4% de su PIB per cápita, en 2013 representó el 61,6% y en 2016 el 57,8%. Lo anterior indica que, sin la producción petrolera, el PIB per cápita del Meta estaría en un nivel similar al del resto del país.

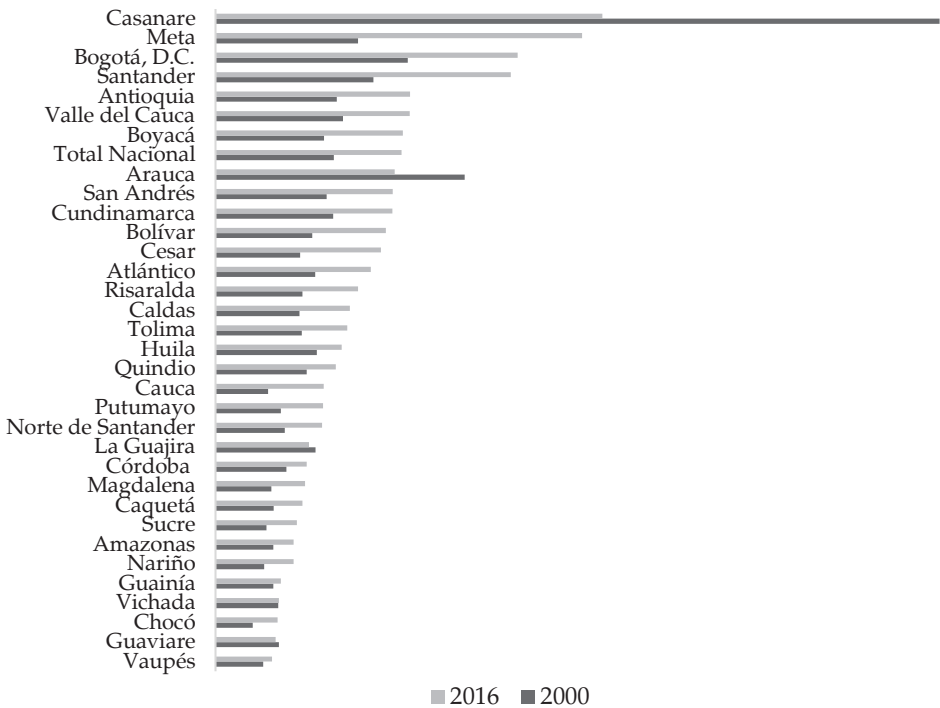
Gráfico 23. PIB per cápita del Meta y del resto del país 1990-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Proyecciones Poblacionales, 2017, cálculos Fedesarrollo.

Al comparar el PIB per cápita del Meta con el de los demás departamentos del país, se observa que, el Meta pasó de ocupar el quinto lugar entre todos los departamento del país (incluido Bogotá) con mayor PIB per cápita en el año 2000, a ocupar el tercer lugar en 2016 con un PIB per cápita de \$20,6 millones (pesos de 2005).

Gráfico 24. PIB per cápita departamental, 2000 y 2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales Departamentales, 2017, cálculos Fedesarrollo.

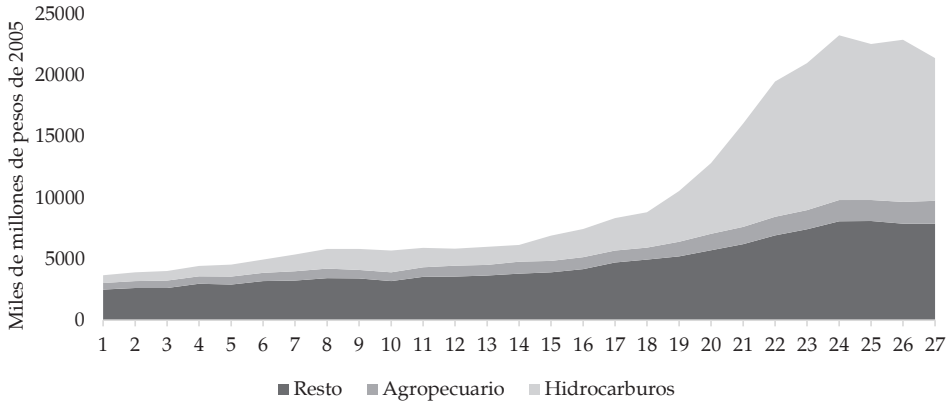
Estructura productiva¹⁹

En 1990, la actividad económica con mayor participación en el valor agregado departamental del Meta era el sector de comercio, restaurantes y hoteles con una participación del 20,2%, seguido por el sector de explotación de minas y canteras que incluye la actividad de extracción de petróleo crudo y de gas natural y los servicios relacionados con la extracción de petróleo y de gas, con una participación de 17,5% y por el sector agropecuario, con una participación de 14,3%. A partir del año 2000, el sector de minas y canteras pasó a ser la principal actividad productiva del departamento. El sector agropecuario, por su parte, pasó a ser la segunda actividad con mayor participación en el PIB departamental, aunque ésta se redujo de 15,0% en 1992 a 7,9% en 2013 y a 9,2% en 2016.

La magnitud del impacto de la actividad petrolera en la economía departamental se puede apreciar en el siguiente Gráfico. El sector de hidrocarburos le aportó al PIB departamental \$119,4 billones de pesos entre 1990 y 2016, cifra que corresponde al 45,4% del valor total de la producción departamental acumulada durante el período. De ese valor, 84,2 billones (69%) se generaron entre 2010 y 2016. Las demás actividades productivas, por su parte, generaron durante todo el período considerado una producción por valor de \$143,2 billones (54,5% del PIB total acumulado departamental), de los cuales, 28,1 billones (10,7%), correspondieron al sector agropecuario.

19 Para realizar el análisis de la estructura productiva de forma comparada, se homologaron las Cuentas Departamentales según las nueve grandes ramas según el Sistema de las Cuentas Nacionales 2005. Para las Cuentas Nacionales con base 1975 y 1994, se agrupan las actividades económicas en las grandes ramas definidas para 2005.

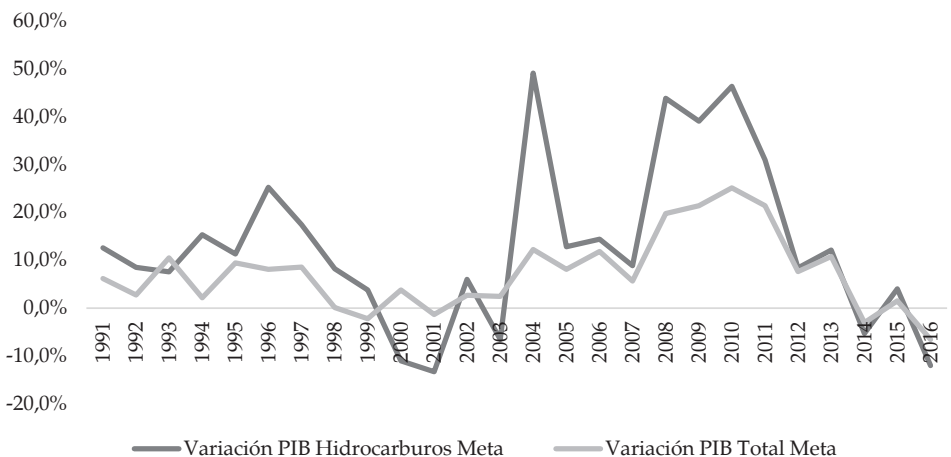
Gráfico 25. PIB por grandes ramas de actividad del departamento de Meta, 1990-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Así mismo, el desempeño del sector de hidrocarburos ha determinado la dinámica de crecimiento de la economía departamental, en particular desde finales de la década del 2000 hasta la fecha.

Gráfico 26. Tasa de crecimiento del PIB total y del sector de hidrocarburos del departamento de Meta, 1991-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La siguiente tabla presenta la variación en el crecimiento para las diferentes ramas de actividad durante el período 1990-2016 en el Meta. La actividad de explotación de minas y canteras registró el mayor crecimiento, con una tasa promedio anual de 13,0%, explicado en su totalidad por la expansión de la producción de hidrocarburos. Por su parte, en el resto del país la expansión promedio anual de esta actividad fue de 2,5% promedio anual.

Tabla 8. Tasa de crecimiento promedio anual PIB por grandes ramas de actividad del departamento de Meta y el país, 1990-2016

	Meta			Resto del país	
	1990-2000	2000-2010	2010-2016	1990-2016	1990-2016
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,0	6,0	4,9	5,0	1,9
Explotación de minas y canteras	8,4	18,1	5,5	11,3	2,2
Industria manufacturera	1,0	0,8	-4,5	-0,4	2,0
Suministro de electricidad, gas y agua	7,3	4,6	7,3	6,3	2,4
Construcción	2,0	16,4	1,5	7,2	4,1
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	-1,0	2,3	4,8	1,6	3,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	7,9	2,2	3,6	4,3
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	2,9	4,9	5,5	4,3	4,2
Servicios sociales, comunales y personales	8,4	4,1	4,5	5,9	4,9
PIB Total	6,3	10,5	4,9	7,6	3,5

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Otras actividades que experimentaron niveles de crecimiento elevados y superiores a los del resto del país fueron, en su orden: construcción, electricidad, gas y agua; servicios sociales, comunales y personales, y el sector agropecuario que creció a una tasa promedio de 5%, frente a un crecimiento de apenas 4,9% en el resto del país. Este efecto, sin embargo, sí parece haberse dado en el caso de la actividad manufacturera, la única que registró una variación negativa durante el período (-0,4% promedio anual), mientras que en el resto del país creció a una tasa promedio anual de 2,0%.

La dinámica de crecimiento sectorial, en particular en el sector de hidrocarburos, ha transformado la estructura productiva del departamento en la última década. En 1990, el Meta contaba con una economía más pequeña, pero con una estructura productiva más diversificada, al tener 6 de las 9 ramas de actividad con participaciones superiores al 10% del PIB departamental. Para 2016, el sector de minas y canteras representaba más de la mitad del PIB departamental (57,8%), seguido por el sector agropecuario con una participación de 8,7%, y por el de servicios sociales y personales con el 9,21%. Las actividades que más redujeron su participación durante el período fueron las de comercio, restaurantes y hoteles (de 20,2% a 5,5%) y la industria manufacturera (de 11,0% a 1,8%).

Tabla 9. Participación de grandes ramas de la actividad económica en el PIB total del departamento de Meta, 1990-2016

Actividades económicas	1990	2000	2010	2016
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14,3%	13,9%	9,1%	9,2%
Explotación de minas y canteras	17,5%	28,6%	55,1%	57,8%
Industria manufacturera	11,0%	8,0%	3,2%	1,8%
Suministro de electricidad, gas y agua	1,7%	2,3%	1,3%	1,5%
Construcción	5,3%	4,2%	7,0%	5,8%

Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	20,2%	12,1%	5,5%	5,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3%	6,3%	4,9%	4,3%
Establecimientos financieros, seguros, actividades Inmobiliarias y servicios a las empresas	10,2%	8,9%	5,3%	5,5%
Servicios sociales, comunales y personales	10,4%	15,4%	8,4%	8,3%
Participación PIB Departamental/ PIB Nacional	1,8%	2,1%	3,9%	4,1%

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Cociente de localización

El Cociente de Localización es un indicador que mide la especialización relativa de una determinada región o departamento en una actividad productiva. Lo anterior se obtiene al comparar la participación de la actividad económica en el PIB departamental respecto de la participación de la misma actividad en el PIB nacional.²⁰ Aquellos sectores que presenten un cociente mayor a 1, indican una especialización relativa de la región en dicho sector, respecto a la estructura económica nacional.

Los resultados del cociente de localización para el departamento del Meta, entre 1990 y 2016, muestran un incremento en la especialización relativa del departamento en la actividad de explotación de minas y canteras, rama que comprende la extracción del petróleo. Para este sector, el indicador pasó de 3,5 a 8,3, lo cual indica que dicha actividad tenía en 1990 una participación 3,5 veces superior a la registrada por la misma actividad en el PIB nacional y para 2016 esta participación era 8,3 veces superior. En otras palabras, el peso de la actividad de minas y canteras en la economía departamental era en 2016, 8,5 veces superior al peso de la

²⁰ El cociente de localización se calculó a partir del valor agregado por rama de actividad de las cuentas departamentales a precios constantes de 2005 para el período 1990 a 2016, según la información publicada por el DANE.

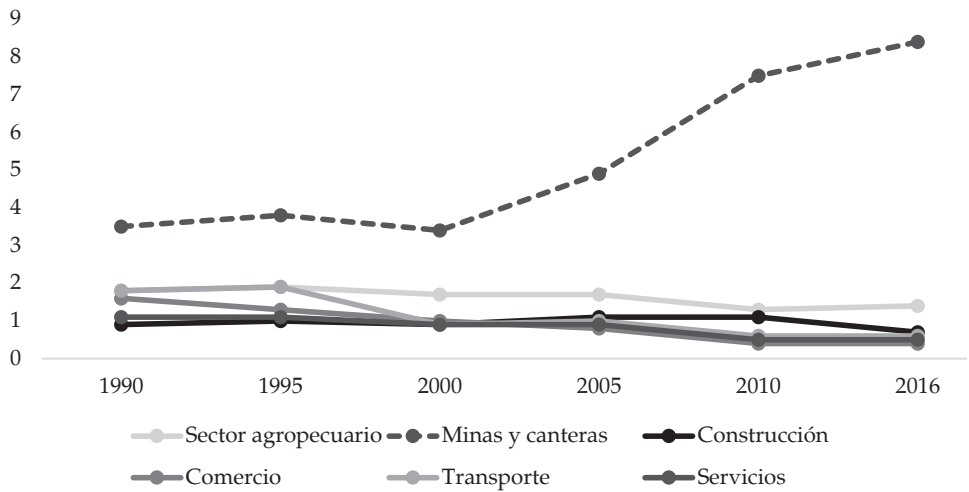
misma actividad en la economía nacional. Otro de los sectores en los que el Meta mantuvo su especialización relativa fue en el agropecuario, pese a que el indicador disminuyó de 1,8 a 1,4 durante el período. De otro lado, entre 1990 y 2016, el departamento redujo su nivel de especialización en las actividades de comercio, transporte y servicios sociales.

Tabla 10. Cociente de localización del departamento de Meta, 1990-2016

	1990	1995	2000	2005	2010	2016
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	1,9	1,7	1,7	1,3	1,4
Explotación de minas y canteras	3,5	3,8	3,4	4,9	7,5	8,4
Industria manufacturera	0,7	0,7	0,6	0,4	0,2	0,2
Suministro de electricidad, gas y agua	0,4	0,8	0,5	0,5	0,3	0,4
Construcción	0,9	1,0	0,9	1,1	1,1	0,7
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	1,6	1,3	1,0	0,8	0,4	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,9	0,9	1,0	0,6	0,6
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	0,7	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	1,1	1,1	0,9	0,9	0,5	0,5

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

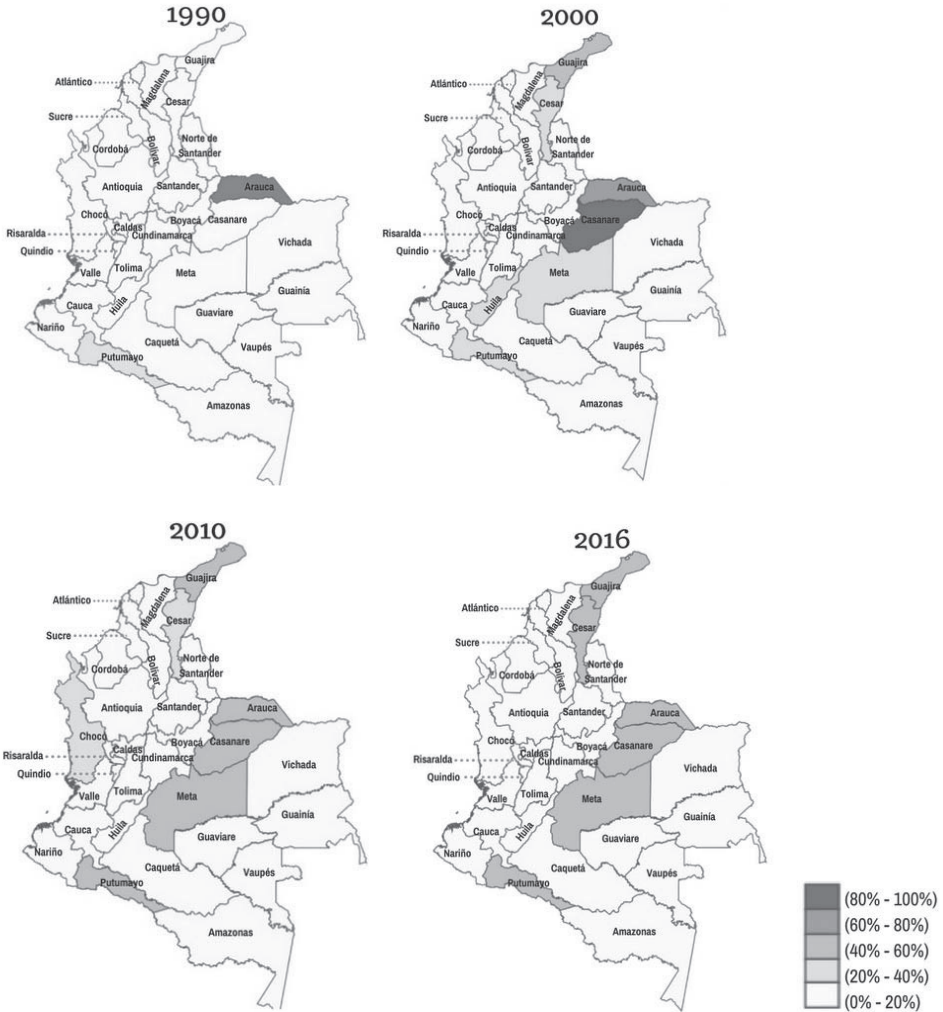
Gráfico 27. Cociente de localización sectores con especialización relativa en el departamento de Meta, 1990-2016



Fuente: DANE 2017, cálculos Fedesarrollo

Al comparar la participación del sector de minas y canteras en el PIB de los departamentos del país, se tiene que desde 1990 el número de departamentos en los que este sector tiene una importancia significativa ha ido en aumento. En 1990 Casanare y Arauca aparecen entre los 5 departamentos del país en los que la actividad minero-energética alcanzó una participación superior al 20% del PIB. Para 2005, el número de departamentos aumentó a 10, y en tres departamentos: Arauca, Casanare y La Guajira, la participación del sector superó el 50% del PIB departamental. Para 2016 Meta pasa a ser el principal productor de petróleo del país, con una participación de más del 50% en su PIB departamental, al igual que en Casanare, mientras que en Arauca su participación era superior al 40%.

Mapa 5. Participación de la actividad Explotación de Minas y Canteras en el PIB total departamental



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Sector externo

Exportaciones

En 2015, las exportaciones nacionales alcanzaron un total de US\$35.676.2 millones FOB. El departamento del Meta exportó en ese año US\$1.364 millones lo que representó un 3,8% de las exportaciones nacionales²¹. En ese año, del total de exportaciones del departamento, el 99,9% correspondieron al grupo de productos de combustibles y productos industrias extractivas. En el año 2013²², las exportaciones de combustible en el departamento ascendieron a US\$3.205.9 millones FOB (Banco de la República y DANE, 2016). Es decir, que entre 2013-2015 se presentó una caída nominal del 58% en el valor de las exportaciones del departamento. Esta caída se debe principalmente a la caída de los precios internacionales del petróleo a partir del año 2014.

Importaciones

Respecto a las importaciones del departamento, en 2015, el Meta alcanzó un valor de importaciones de US\$ 71.3 millones CIF con una participación de 0,1% respecto del total nacional. De las importaciones del Meta, un 97% correspondieron al sector de manufacturas con una alta participación de importación de los bienes de capital, sus piezas y accesorios (Banco de la República y DANE, 2016).

En 2015, el 29,2% de las importaciones del Meta tuvo como origen Estados Unidos, con un monto de US\$20.8 millones CIF, seguida de Italia con una participación de 21,6% y la ZFP Bogotá con una participación de 17,9, entre otros orígenes con menor participación.

21 Del total de las exportaciones, USD\$ 9.982.1 millones, no tienen diligenciado el departamento de origen en la declaración de exportación por lo que se hace imposible determinar con exactitud desde que departamento procede dicho producto. Ocurre usualmente con petróleo y sus derivados (exportaciones bajo las partidas arancelarias 2709 a la 2715).

22 Previo al año 2013, las estimaciones de exportaciones departamentales del Banco de la República y el DANE con información de la DIAN solamente registran el volumen y destino de las exportaciones no tradicionales y no se tiene la información para las exportaciones tradicionales que incluyen productos de combustibles y productos industrias extractivas.

Condiciones de desarrollo y competitividad

En esta sección se describen los resultados para el departamento del Meta en diversos indicadores elaborados para medir las condiciones de desarrollo territorial y competitividad para los diferentes departamentos y ciudades del país. Se hace referencia también a iniciativas de desarrollo departamental y regional de largo plazo en las que ha participado el Meta como el Plan Departamental de Competitividad y la Región Administrativa de Planificación Especial RAPE Región Central, conformada por Bogotá y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima.

Tipologías de Desarrollo Departamental

Las tipologías departamentales son una herramienta desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación que permite identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios (DNP, 2015).

La metodología se compone de seis componentes: i) Funcionalidad Urbano-regional, ii) Dinámica Económica, iii) Calidad de Vida, iv) Ambiental, v) Seguridad e vi) Institucional. En cada componente se incluyen las variables de la siguiente tabla:

Tabla 11. Variables de los componentes de tipologías de desarrollo

Componente temático	Tipología
Urbano Regional	Población Municipal
	Porcentaje de Población rural
	Promedio de Crecimiento poblacional
	Densidad Poblacional
	Pertenencia a Sistemas de ciudades
Condiciones de Vida	Índice de Pobreza Multidimensional - IPM
Económico	Valor Agregado Municipal
	Ingresos Municipales
	Penetración de Internet
	Disparidades Económicas
Ambiental	Área de Bosques municipal
	Inversión per cápita del Sector Ambiental
Institucional	Desempeño Fiscal Municipal
	Requisitos Legales Municipales
Seguridad	Homicidios por 100 mil habitantes
	Secuestros por 100 mil habitantes
	Hurto por 100 mil habitantes
	Área de cultivo de coca

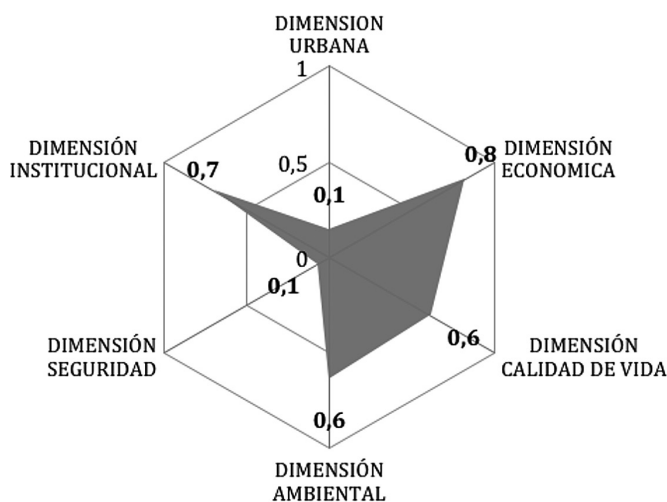
Fuente: DNP, 2015.

Según la metodología anterior, el departamento de Meta presenta un Entorno de Desarrollo Intermedio.²³ Se destaca su calificación en los componentes de Dimensión económica con un puntaje de 0,8 e institucional con un puntaje de 0,7; sin embargo, presenta retos importantes en la dimensión urbana y de seguridad con calificación de 0,1 en ambos

23 URBANA: 0 representa al municipio en Colombia con la menor dinámica urbana y 1 al municipio con la mayor; ECONÓMICA: 0 representa al municipio en Colombia con menores capacidades económicas y 1 al municipio con mayores; CALIDAD DE VIDA: 0 representa al municipio en Colombia con las peores condiciones de calidad de vida en el promedio de sus habitantes y 1 al municipio con las mejores; AMBIENTAL: 0 representa al municipio en Colombia con menor afinidad en temas ambientales y 1 al municipio con mayor; SEGURIDAD: 0 representa al municipio en Colombia más inseguro y 1 al más seguro; INSTITUCIONAL: 0 representa al municipio en Colombia con mayores limitaciones en el desempeño de la institucionalidad pública y 1 al que es más eficiente en dicho desempeño.

componentes. Específicamente, en el componente de dimensión urbana, presenta una densidad poblacional muy baja respecto al resto del país; en el componente de seguridad, todos los indicadores están por encima del promedio nacional: homicidios, secuestros y hurtos por cada 100.000 habitantes y hectáreas cultivadas de coca en 2015.

Gráfico 28. Entorno de Desarrollo del departamento de Meta



Fuente: DNP, 2015.

Índice de Competitividad Departamental de la Cepal

El Índice de Competitividad Departamental ICD de la CEPAL²⁴, integra resultados en fortaleza de la economía, infraestructura, capital humano, ciencia, tecnología e innovación, e instituciones, gestión y finanzas públicas (Cepal, 2015).

24 Parte de la conceptualización de Michael Porter (1990) en el sentido de que la competitividad puede ser estimada para las regiones de acuerdo a factores internos y externos. Su índice sintético que “privilegia más que las causalidades determinísticas las dinámicas entre distintas dimensiones” y la obtención de ventajas competitivas dinámicas.

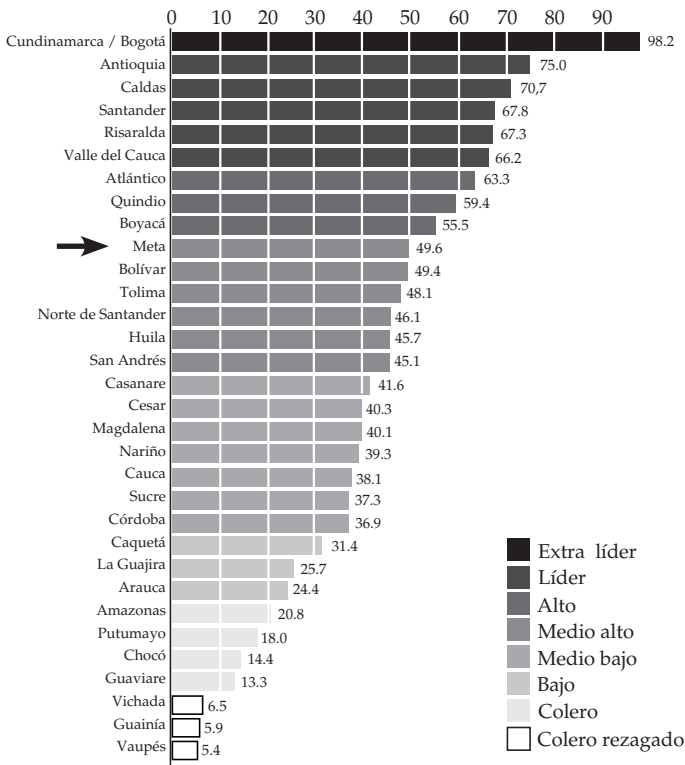
- **Fortaleza económica:** examina aspectos asociados con la dimensión económica del desarrollo tales como la estructura económica, la internacionalización comercial, los servicios financieros y la calidad de vida de la población. Incluye entre sus indicadores la participación del PIB departamental en el PIB nacional, indicadores de acceso a servicios financieros, indicadores de comercio exterior, densidad empresarial, porcentaje de población urbana e indicadores de pobreza.
- **Infraestructura:** recoge la influencia de tres subsectores, infraestructura básica (acceso a servicios domiciliarios y salud pública), de transporte y de TICs (coberturas de telefonía e internet).
- **Capital humano:** considera el desempeño educativo (cobertura y calidad), e indicadores de salud y habilidades globales (uso de computador, bilingüismo).
- **Ciencia y Tecnología:** busca identificar la capacidad de los departamentos para innovar y absorber tecnologías para crear ventajas competitivas. Incluye entre sus indicadores el número de docentes con doctorado y de centros de investigación, así como la proporción de gastos en actividades de CyT.
- **Gestión y finanzas públicas:** recoge aspectos relacionados con la gestión y manejo de recursos por parte de las entidades territoriales, los cuales inciden en la competitividad a través de sus efectos en el gasto social y la inversión locales. Incluye indicadores de desempeño integral y fiscal, de eficiencia judicial y de gobierno abierto

Según el IDC, los departamentos pueden ubicarse en las categorías de: extra líder, líder, nivel alto de la competitividad, medio alto, medio bajo, bajo o colero. Adicionalmente, según el cambio de posición de departamento en el tiempo, se definen los criterios adicionales de: ganador por su cambio positivo en el índice; emergentes en sus niveles cuando sin cambiar de nivel, ganan ventajas competitivas que los hacen escalar posiciones en el escalafón; estable en su posición; estancado que no pierden sostenidamente ningún nivel, pero no mantienen sus ventajas competitivas a la par de los demás departamentos en sus niveles; y perdedor que

ha perdido competitividad. Por último, el indicador también mide la heterogeneidad dentro de cada componente, es decir si hay indicadores en los que se destaca y otros en los que está rezagado, dentro de una misma categoría.

Según la Cepal, Meta es un departamento emergente; aunque no ha ganado en nivel de manera sostenida, ha logrado desarrollar ventajas competitivas que lo han hecho escalar posiciones con respecto a los demás departamentos en sus niveles. Sin embargo, es heterogéneo pues combina resultados destacados en las instituciones, gestión y finanzas públicas, con resultados deficientes en la ciencia, tecnología e innovación (Cepal, 2015).

Gráfico 29. Índice de Competitividad Departamental de la Cepal, 2015



Fuente: Cepal, 2015.

Respecto al componente de fortaleza económica, Meta presenta resultados destacados en el ambiente de negocios y los servicios financieros, así como en la producción per cápita; adicionalmente, respecto a la evolución de este componente en el largo plazo, 2000-2015, el departamento se considera como ganador y de corto plazo 2009-2015, como estable.

Respecto al componente de infraestructura, el Meta es un departamento ganador en el largo plazo y se destaca positivamente por el área licenciada para construcción de infraestructura social; sin embargo, tiene resultados inferiores al promedio en la densidad de vías secundarias y terciarias, la accesibilidad a puertos y aeropuertos y la tarifa de la energía eléctrica para la industria.

En el componente de capital humano, el Meta es ganador en el largo plazo y para 2015 se ubica en el grupo alto de la distribución de todos los departamentos. El componente de Ciencia, tecnología e innovación es el más bajo en el departamento del Meta y su tendencia de corto y largo plazo se ha mantenido estable. Por último, en el componente de instituciones, gestión y finanzas públicas, el departamento es líder y su evolución ha sido positiva pues las tendencias en el corto y largo plazo ha sido de departamento ganador.

Tabla 12. Componentes Índice de Competitividad de la Cepal departamento de Meta, 2015

Meta	Nivel	Tendencia de largo plazo	Tendencia de corto plazo	Heterogeneidad
Índice de competitividad	Medio alto	Emergente	Emergente	Alta
Fortaleza de la economía	Medio bajo	Ganador	Estable	Muy alta
Infraestructura	Alto	Ganador	Ganador	Alta
Capital humano	Alto	Ganador	Ganador	Baja
Ciencia, tecnología e innovación	Bajo	Estable	Estable	Baja
Instituciones, gestión y finanzas públicas	Líder	Ganador	Ganador	Alta

Fuente: Cepal, 2015.

Índice Departamental de Competitividad

El Índice Departamental de Competitividad –IDC–, desarrollado por el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario²⁵, evalúa la competitividad territorial de los departamentos a partir de 10 pilares agrupados en 3 factores: i) condiciones básicas, ii) eficiencia, iii) sofisticación e innovación (Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario, 2016).

Tabla 13. Estructura Índice Departamental de Competitividad

Índice Departamental de Competitividad		
Condiciones básicas	Eficiencia	Sofisticación e innovación
<ul style="list-style-type: none"> •Instituciones •Infraestructura •Tamaño del mercado •Educación básica y media •Salud •Sostenibilidad ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> •Educación Superior y capacitación •Eficiencia de los mercados 	<ul style="list-style-type: none"> •Sofisticación y diversificación •Innovación y dinámica empresarial

Fuente: Consejo Privado de Competitividad-Universidad del Rosario, 2016

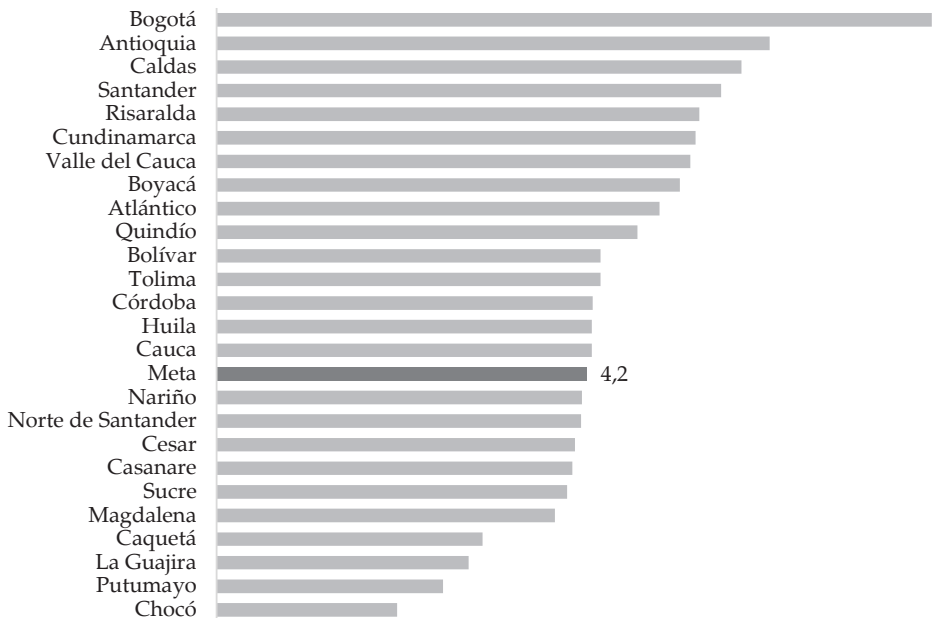
Para realizar los cálculos del Índice, se clasifica a los distintos departamentos en cuatro etapas de acuerdo a su nivel de desarrollo. Específicamente, para el caso de los departamentos cuyo sector minero-energético representa por lo menos el 40% del PIB total, estos se incluyen dentro de la etapa 2. Para las tres etapas restantes los departamentos se escogen según un indicador agregado que explique la complejidad y avance de la economía. De esta forma, a partir de la clasificación en etapas, se realiza un cálculo diferenciado del índice de competitividad asignando pesos distintos para cada uno de los pilares. Por ejemplo, para los departamentos con un

²⁵ El índice Departamental de Competitividad IDC se basa en el marco conceptual del Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés). De acuerdo con el WEF, la competitividad se define como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad” (Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2017).

nivel de desarrollo relativamente bajo, la estrategia de competitividad más importante se fundamenta inicialmente en el mejoramiento de las condiciones básicas de la población mientras que para departamentos con mayor nivel de desarrollo, en los que se supone que las condiciones básicas están relativamente satisfechas, importan los factores de eficiencia, sofisticación e innovación para avanzar en competitividad (Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario, 2016). Para los departamentos minero-energéticos incluidos en el estudio (Cesar, Casanare, La Guajira, Meta y Putumayo), el factor de condiciones básicas tiene un peso del 50% dentro del indicador, el de eficiencia un 40% y el de innovación un 10%.

En el puntaje general del Índice para el 2016, el Meta se ubica en el puesto 15 entre 26²⁶ departamentos con un puntaje de 4,2.

Gráfico 30. Puntaje general Índice Departamental de Competitividad, 2016



Fuente: Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario, 2016.

26 El Índice se calcula con los 26 departamentos que cuentan con la información completa y consistente para las 94 variables. Otro ejercicio adicional con 73 variables se realiza para el total de los 32 departamentos.

Respecto a los 3 factores, los puntajes más bajos para Meta se tienen en los componentes de eficiencia y sofisticación e innovación. Con respecto de los indicadores individuales, el departamento se destaca en: el Índice de Gobierno Abierto²⁷, en el que ocupa el lugar 2, entre los 26 departamentos; en el indicador de Jueces por cada 100.000 habitantes²⁸, con el tercer lugar; en la baja tasa de afectación de desastres naturales²⁹, con el lugar 3; y en el número de pagos de impuesto por año³⁰ en el que ocupa el primer puesto.

Por otra parte, presenta rezagos importantes en los siguientes indicadores: autonomía fiscal³¹ y capacidad local de recaudo³² en los que ocupa los puestos 25 y 26 respectivamente; en el indicador de tasa de extorsión³³ con el lugar 25; en el indicador de red vial pavimentada³⁴ y secundaria por área del departamento en km² con los puestos 25 y 26; en el porcentaje de red vial secundaria pavimentada en el lugar 26; el indicador de saldo de cuentas de ahorro³⁵ con el lugar 26; el indicador de diversificación de la canasta exportadora³⁶ con el puesto 25; y el indicador de patentes y diseños industriales³⁷ con el puesto 26.

En cuanto a la evolución en el tiempo, entre 2013 y 2016, el Meta descendió del puesto 11 al puesto 16 en el índice general. Los indicadores que

27 Promedio del puntaje otorgado a la gobernación y a los municipios del departamento, ponderado por población. Este puntaje mide el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción de las entidades territoriales (2015).

28 Total de jueces en la jurisdicción ordinaria y administrativa en cada departamento por cada 100.000 habitantes.

29 Población afectada por desastres naturales por cada 100.000 habitantes (2014)

30 Número total de pagos de impuestos y contribuciones realizados por una empresa de tamaño medio (2012) de Banco Mundial - Doing Business. El dato corresponde a la ciudad capital de cada departamento.

31 Participación de los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) de alcaldías y gobernaciones en los recursos totales del departamento (2015).

32 Participación del recaudo tributario de las alcaldías y gobernaciones en el PIB del departamento (2014).

33 Número de extorsiones en el departamento por cada 100.000 habitantes (2015).

34 Kilómetros de vías secundarias pavimentadas del departamento por cada 100 kilómetros de superficie.

35 Saldo total de las cuentas de ahorro activas de los establecimientos de crédito como porcentaje del PIB departamental.

36 Índice Herfindahl-Hirschman de productos. Mide la diversificación de productos que exporta cada departamento (2015).

37 Patentes de invención, modelo de utilidad y diseños industriales, concedidas a residentes en el departamento por cada millón de habitantes (2015).

presentaron mayores cambios en el departamento respecto del cambio nacional fueron: la tasa de secuestro que en el período aumentó en un 23% frente al promedio nacional que descendió 22%; la penetración de internet de ancho de banda fijo que en el departamento aumentó un 58% mientras que en el promedio nacional aumentó un 471%; la inversión en protección integral a primera infancia disminuyó en un 45% en el departamento mientras que en el promedio nacional aumentó en más de 800%.

Sin embargo, algunos indicadores presentaron mejoras como la disminución en las toneladas dispuestas de residuos sólidos que en el Meta disminuyeron en un 4% mientras que en el promedio nacional aumentaron un 652%; número de empresas certificadas con ISO14001 que en el promedio nacional aumentó un 121% mientras que en el Meta aumentó un 165%; la tasa de afectación de desastres naturales que en el departamento aumentó un 100% pero que en el promedio nacional aumentó un 5.000%; así mismo, respecto de la diversificación de los mercados de destino de exportación, el Meta aumentó en este indicador en un 21%, frente al decrecimiento de 4% a nivel nacional.

Frente a lo anterior, cabe resaltar que la construcción del Índice Departamental de Competitividad responde a un ejercicio de agregación de varias dimensiones, como se evidenció anteriormente, por lo que se debe acotar el resultado. Por una parte, departamentos con actividad económica muy concentrada en hidrocarburos pueden presentar calificaciones bajas en el índice global porque en éste se premia la diversificación y no la concentración de la actividad productiva. Por otra parte, la naturaleza de algunos indicadores no permite observar completamente la dinámica de una economía; por ejemplo, en el caso de las empresas petroleras que desarrollan actividades en un determinado departamento pueden estar utilizando tecnología de punta, pero esto no se refleja necesariamente en los indicadores de innovación o de dinámica empresarial, ya que no aparecen como domiciliadas en la región, según el registro de la Cámara de Comercio.

Por lo anterior, para analizar la competitividad en estos departamentos, deben resolverse cuestiones no recogidas en este tipo de índices sintéticos. Por ejemplo, ¿Cuáles deberían ser las condiciones institucionales

y de competitividad que permitan al departamento explotar sus recursos naturales no renovables y de esta manera generar riqueza de largo plazo con sostenibilidad ambiental? ¿Qué otras apuestas productivas puede desarrollar de manera paralela o complementaria a la actividad extractiva y cuáles serían las condiciones que debe tener el departamento para garantizar lo anterior? Las agendas y apuestas de competitividad, que se analizarán más adelante, pueden dar luces específicas en este sentido.

Informe de Doing Business

El Banco Mundial, a través del informe de Doing Business, evalúa 23 ciudades colombianas, entre ellas Villavicencio, respecto a su entorno regulatorio a nivel local en las categorías de: Apertura de un negocio, Manejo de permisos de construcción, Registro de propiedades y Pago de impuestos. La ciudad de Villavicencio se encuentra rezagada en la mayoría de las categorías del informe respecto al resto de ciudades evaluadas; sin embargo, se destaca en la categoría de pago de impuestos.

Tabla 14. Clasificación Villavicencio en el Ranking Doing Business, 2017

Categoría	Clasificación Villavicencio entre 23 ciudades en Colombia
Puesto general	17
Apertura de un negocio	16
Manejo de permisos de construcción	22
Registro de propiedades	16
Pago de impuestos	5

Fuente: Banco Mundial, 2017.

Plan Regional de Competitividad Meta 2032

La Gobernación del Meta, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación, construyó

durante los años 2009 a 2011 una visión territorial departamental a 2032 como herramienta para la planificación estratégica participativa del departamento. Su visión para esa fecha es posicionarse como un departamento integrado e innovador. Para ello, plantea potenciar la producción agroindustrial de la Altillanura, transformar la región del piedemonte en un centro de servicios tecnológicos y biotecnología y convertir la región del Ariari en un centro agroalimentario y agroindustrial a través del mejoramiento de la conectividad vial y fluvial de todo el departamento. También prevé el desarrollo de nuevas actividades alrededor de la industria petrolera para hacer del departamento “una zona altamente productiva que configura el principal clúster agroindustrial, biotecnológico, turístico y petrolero del oriente colombiano” (DNP, 2011).

El plan cuenta con las siguientes dimensiones: i) natural – ambiental, ii) urbano regional, iii) económica –productiva, iv) sociocultural y v) político institucional. Cada dimensión, a su vez, incluye objetivos generales, cada uno con sus líneas estratégicas y los objetivos específicos por línea, así como los programas/proyectos estratégicos de desarrollo territorial.

Respecto a la dimensión natural-ambiental, el departamento busca identificar, conservar y desarrollar el potencial productivo de la biodiversidad para su aprovechamiento sostenible y posicionamiento mundial mediante el conocimiento y protección de su biodiversidad a través de investigaciones que permitan la identificación y caracterización de los ecosistemas; la construcción de un ordenamiento ambiental del territorio mediante el fortalecimiento de las distintas instancias ambientales del territorio; y lograr la inserción en el biocomercio mundial.

El segundo objetivo de la dimensión natural-ambiental, complementa el anterior con la consolidación de una cultura ambiental colectiva en la que los actores se apropien de la importancia de los recursos naturales y la biodiversidad departamental mediante la vinculación de las universidades, las ONG ambientales y las organizaciones comunitarias a los procesos productivos empresariales. El tercer y último objetivo de esta dimensión tiene como objetivo una integración equilibrada del campo y las redes de ciudades mediante estrategias como la integración subregional, el desarrollo rural equitativo, la implementación de Territorios digitales y

de centros de desarrollo agroalimentario, el desarrollo del capital físico, la equidistribución de las fuerzas productivas y de ocupación demográfica en el territorio, la promoción de territorios de desarrollo turístico y aprovechamiento de la biodiversidad. A lo anterior, se conjuga una estrategia que buscará la desconcentración de los asentamientos urbanos de mayor jerarquía mediante la promoción de nuevos entornos amables.

En la dimensión económica-productiva y de manera coherente a lo planteado en la dimensión natural-ambiental, se tiene el objetivo de promover los sistemas productivos sostenibles e innovadores que generen valor agregado en procesos de agroindustria y clusterización, como alternativa de sustitución gradual de la economía petrolera. Para ello, fortalecerá los encadenamientos productivos para crear el clúster y el desarrollo de sistemas productivos sostenibles teniendo como prioridad los mercados verdes con destino al comercio internacional.

El plan 2032, en su dimensión sociocultural, busca el fortalecimiento de una cultura de formación investigativa en la educación con el objetivo de fortalecer las capacidades y competencias tecnocientíficas a través de la Consolidación del Sistema Regional de Innovación, la Formación avanzada con calidad y pertinencia y gestión de la innovación empresarial, entre otras.

Por último, la dimensión político administrativa tiene como objetivo fortalecer la institucionalización del territorio con liderazgo político colectivo y control social a través de estrategias como la formación política de la ciudadanía para la construcción de ciudadanos, social y políticamente competentes (DNP, 2011).

*RAPE Región Central*³⁸

Una Región Administrativa de Planificación Especial es una figura asociativa autorizada por la Ley 1144 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial), a través de la cual dos o más entidades territoriales crean

38 Gobernación de Cundinamarca, Gobernación de Boyacá, Gobernación del Meta, Gobernación del Tolima, Alcaldía Mayor de Bogotá (2013), RAPE Región Central, Documento Técnico de Soporte. Publicación de la UNCRD y Secretaría Distrital de Planeación, Bogotá.

una plataforma para la planificación a escala regional y para la gestión de proyectos que impulsen el desarrollo y permitan hacer frente a las dinámicas y problemáticas que superan las capacidades individuales de las entidades territoriales. La RAPE región Central está conformada por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y el Distrito Capital, los cuales en conjunto concentran el 40% del PIB nacional y el 29% de la población del país.

Uno de los propósitos de la RAPE es extender las dinámicas de crecimiento y mejor calidad de vida del centro hacia la periferia de la región para reducir las asimetrías y brechas existentes en su territorio.

Mapa 6. RAPE Región Central



La RAPE plantea como visión regional para el año 2030 consolidarse como un territorio con equilibrio social, económico y ambiental, culturalmente diverso y globalmente competitivo e innovador. Para ello se propone una agenda de integración regional articulada alrededor de cinco ejes estratégicos:

- Sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos. Este eje incluye todas aquellas iniciativas relacionadas con la protección y preservación de la estructura ecológica de la región. Entre sus apuestas están: i) Formulación del Plan Regional de manejo del recurso hídrico; ii) consolidación del corredor de conservación de páramos y iii) descontaminación del río Bogotá.
- Infraestructuras de transporte, logística y servicios públicos. Este eje comprende todos aquellos aspectos relacionados con la gestión del transporte y de la movilidad que contribuyan a mejorar la competitividad regional. Entre sus apuestas se cuentan: i) formulación del Plan Regional de movilidad y transporte; ii) recuperación y ampliación de los corredores férreos; iii) Navegabilidad de los ríos Magdalena y Meta, iv) gestión de conexiones viales de continuidad regional.
- Competitividad y Proyección Internacional. Este eje busca fortalecer factores de competitividad regional a través de las siguientes apuestas: i) Plan regional para el fortalecimiento del sistema productivo, ii) plataformas tecnológicas y de servicios complementarios, iii) transformación de la producción con visión regional y proyección internacional.
- Seguridad alimentaria y economía rural. En esta área ya existe una importante interacción entre los departamentos que conforman la RAPE y se busca darle un mayor impulso a través de: i) programa de transformación productiva con enfoque hacia el encadenamiento y generación de valor agregado; ii) protección de la productividad rural, iii) mejor distribución del beneficio del desarrollo rural.
- Gobernanza y buen gobierno. Mediante este eje se busca fortalecer las capacidades gubernamentales de las entidades territoriales par-

ticipantes. Entre sus apuestas sobresalen: i) lineamientos para un modelo de ocupación del territorio, ii) Plan Estratégico de Desarrollo Regional, iii) Fondo de inversión regional.

La participación del departamento del Meta en este Acuerdo representa una oportunidad para reforzar sus vínculos con la región e impulsar el desarrollo económico departamental. Actualmente la RAPE trabaja en la formulación del plan de desarrollo regional que identificará los planes y proyectos para avanzar en los lineamientos estratégicos y en el logro de la visión propuesta para el año 2030.

Infraestructura de transporte

En esta sección se presentan los principales indicadores de infraestructura de transporte y costos de transporte del Meta. Se hace referencia a la competitividad logística del departamento y de la región de los Llanos Orientales. También se mencionan los principales proyectos de infraestructura que se están llevando a cabo en el departamento bajo el Programa de Cuarta Generación (4G), el Plan Vial Departamental del Meta 2009-2018 y el Plan Nacional de Logística.

Infraestructura de transporte terrestre

El departamento del Meta cuenta con una red vial con pocas vías primarias y que en su mayoría se encuentra en regular y mal estado. La red vial del Meta tiene una longitud de 7.400 kilómetros. La red primaria, que se encuentra a cargo del Gobierno Nacional, tiene una longitud de 890 kms (12% del total). La red secundaria y terciaria, a cargo del departamento, los municipios y el INVIAS, está compuesta por 6.504 kms. Del total de la red vial, el 11% se encuentra pavimentada, el 60% se encuentra en afirmado y el 29% en tierra. Los porcentajes de vías en buen estado respecto cada uno de los tipos de vía son: 63% para vías pavimentadas, 1% para vías en afirmado y 0% para vías en tierra (Gobernación del Meta, 2009) (Ministerio de Transporte, 2015)

La conexión del departamento con el centro del país se da a través de la vía Bogotá-Villavicencio. Esta vía se divide en tres tramos, dos de los cuales se encuentran concesionados y el tercero está a cargo del Gobierno. La longitud del tramo concesionado son 85,6 kilómetros, a través de los cuales se encuentran tres túneles. El Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) es de 7.400 vehículos, de los cuales el 50% son vehículo de carga, lo que caracteriza a este corredor como uno de los de mayor tráfico del país (Cámara Colombiana de la Infraestructura, 2012). Este es el único proyecto de las concesiones 1G, 2G y 3G que se realizó en el departamento.

El programa de 4G beneficiará al departamento del Meta a través de tres concesiones: Villavicencio-Yopal, Chirajara-Fundadores y el proyecto denominado Malla Vial del Meta (Granada-Villavicencio-Puerto López-Puente Arimena)³⁹. El costo total de estos proyectos es de aproximadamente 5 billones de pesos. Con la mejora y construcción de estas vías se plantea conectar al Meta y el Casanare para fortalecer el transporte terrestre de hidrocarburos líquidos en la región y reducir los costos de transporte de los demás productos de exportación de la región. Además, la concesión Perimetral de Oriente, en Cundinamarca, mejorará la movilidad del transporte de carga que tenga como destino Bogotá.

El proyecto Malla Vial del Meta es el de mayor importancia para el departamento porque facilitará la conexión entre el mayor centro de abastecimiento del departamento (Villavicencio) con el oriente del departamento. También se esperan una reducción en los costos de transporte entre el oriente del departamento con Bogotá, que es el principal destino de los productos del departamento, y una mejoría en las condiciones para las actividades turísticas que se realizan en la región. La conexión de esta vía con el Huila, a través de la vía Colombia-La Uribe permite el acceso del Llano al Océano Pacífico y su conexión con la vía Panamericana hacia el Ecuador. (Documento CONPES 3797. Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquía: Atillanura – Fase I, 2014)

39 Los proyectos Chirajara-Fundadores y Malla Vial del Meta son Iniciativas Privadas.

Infraestructura de transporte aéreo

La infraestructura de transporte aéreo del Meta incluye el aeropuerto Vanguardia (Villavicencio) y el aeropuerto de Apiay de la Fuerza Aérea Colombiana, 3 pistas de fumigación, 11 aeródromos y cerca de 25 pistas ubicadas. El aeropuerto Vanguardia es el principal medio de transporte regional entre la Orinoquía y la Amazonía.

La infraestructura de transporte aéreo es de importancia para el departamento a nivel nacional, pero no a nivel internacional. El transporte de mercancías por medio aéreo fue de 2.542 toneladas, lo que significó un aumento de 6,5% respecto a 2014. De estas el 43,6% correspondió a carga que ingresó al departamento, y 56,4% a carga de salida hacia destinos nacionales. De igual forma, el transporte aéreo de pasajeros aumentó 7,5% en 2015 (Banco de la República y DANE, 2016).

El aeropuerto Vanguardia presentó una modernización que finalizó en 2016. La inversión pública total fue de 4.700 millones de pesos y contempló el estudio, diseño y mantenimiento de pista, plataforma y calle de rodaje. Esta mejora significa una mejora en la infraestructura para transporte de productos de alto valor agregado y baja dimensión como los productos químicos y las flores.

Infraestructura de transporte fluvial

La infraestructura de transporte fluvial del departamento está compuesta por el río Meta y 18 puertos. A través de los 730 km navegables del río (entre Puerto López y Cabuyaro) el departamento exporta e importa carga desde Venezuela y permite la comunicación entre los municipios por los que pasa. Las mejoras realizadas entre 2006 y 2014 representaron una inversión de la Nación (a través del INVIAS) de \$73.360 millones. Como resultados se cuenta con una mejor señalización, la vía de acceso al muelle la Banqueta y la construcción de los muelles La Banqueta, Puerto Carreño y La Poyata.

El principal proyecto de transporte fluvial de interés para el departamento es la navegabilidad del río Meta entre Puerto López y Puerto Ca-

reño⁴⁰. Este proyecto se encuentra enmarcado en el Plan Maestro Fluvial de la Nación y se estima en un costo de 1,7 billones de pesos. Al ser el segundo río más importante del país y la competitividad que adquirirá el río frente a vías terrestres paralelas, se espera que para 2035 se transporten entre 1,5 y 5 millones de toneladas al año en carga de productos agrícolas, carga general e hidrocarburos. De igual forma, el proyecto promoverá la modernización de los Puertos que se encuentran en la parte navegable del río: Puerto Cabuyaro, La Banqueta y Carreño (Arcadis, 2015). Así mismo, como se mencionó en la sección de geografía, el proyecto para mejorar la navegabilidad del río se articulará con el corredor intermodal de transporte que plantea la conexión entre el Pacífico colombiano con la Orinoquía y el Océano Atlántico.

Costos logísticos

El Índice de Costos Logísticos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) mide las capacidades de las regiones para prestar servicios logísticos a las empresas. El Índice se construye con base en encuestas representativas a nivel región a las empresas que utilizan servicios logísticos de la región (DNP, 2015). El índice está compuesto por tres componentes: i) Infraestructura y Seguridad, ii) Servicios Logísticos e Industria y iii) Movilidad y Ciudad. A su vez, cada uno de estos componentes se construye con base en tres, cuatro y cuatro indicadores, respectivamente.

40 De acuerdo con el Plan Maestro de la Orinoquía, el proyecto dependerá del estudio de conectividad de INVIAS.

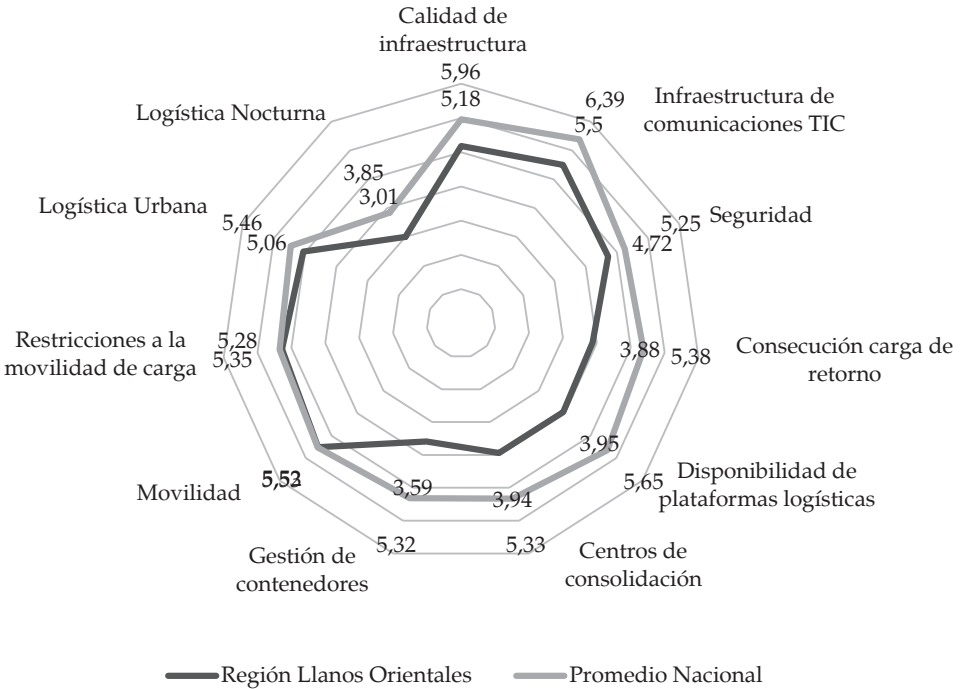
Tabla 15. Componentes del Índice de Competitividad Logística

Componente temático	Tipología
Infraestructura y Seguridad	Calidad de la infraestructura
	Infraestructura de comunicaciones -TIC-
	Seguridad
Servicios Logísticos e Industria	Consecución carga de retorno
	Disponibilidad de plataformas logísticas
	Centros de consolidación
	Gestión de contenedores
Movilidad y Ciudad	Movilidad (tránsito en ciudades)
	Restricciones a la movilidad de carga
	Logística Urbana
	Logística Nocturna

Fuente: DNP, 2015.

La región de los Llanos Orientales ocupa el último lugar del país en el *ranking* del Índice de Competitividad Logística y el departamento del Meta ocupa la posición 10 dentro de los 32 departamentos del país en el ranking del Índice de Competitividad. El puntaje obtenido por la región en cada uno de los once indicadores de la región se encuentra por debajo del promedio nacional. Los que presentan una mayor diferencia respecto al promedio nacional son Gestión de Contenedores (3,59 frente a 5,32), Disponibilidad de Plataformas Logísticas (3,95 frente a 5,65) y Consecución de carga de retorno (3,88 frente a 5,38).

Gráfico 31. Componentes del Índice de Competitividad Logística



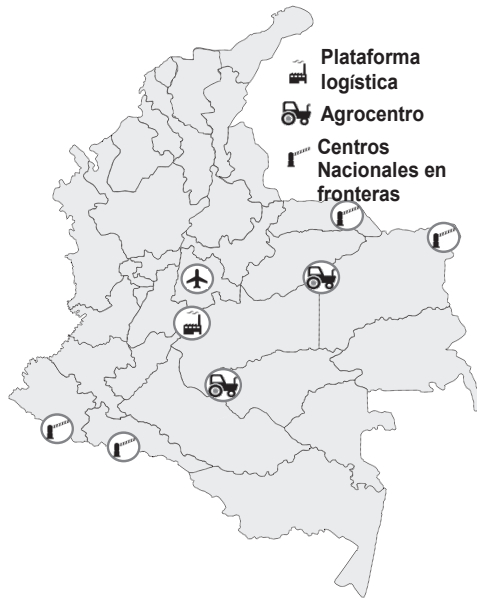
Fuente: DNP, 2015.

La Política Nacional de Logística tiene el objetivo de reducir los costos relacionados con la cadena de suministro de productos en el país. El Gobierno Nacional ha realizado la identificación de soluciones logísticas para las regiones, de las cuales el departamento del Meta se beneficiará de dos agrocentros y, de forma indirecta, con una plataforma logística y cuatro Centros Nacional/Binacionales de Fronteras (CENAF y CEBIF).

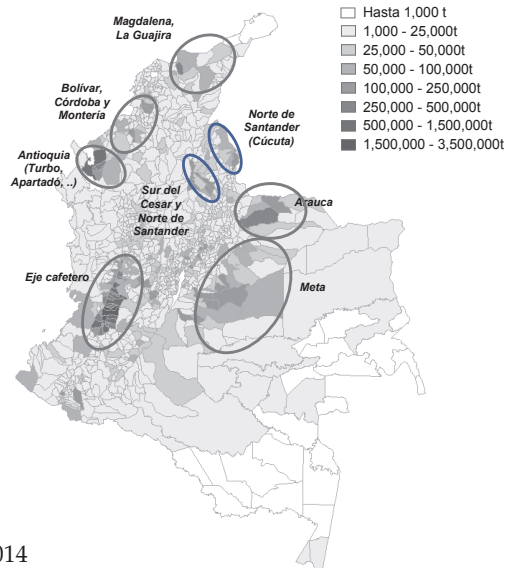
El desarrollo de la infraestructura de transporte intermodal beneficiará principalmente al sector agroindustrial. La ubicación de los agrocentros, así como la mejora de transporte a través de la navegabilidad del río Meta con la región de la Altillanura espera promover y mejorar la competitividad de cultivos agrícolas (ver Mapa). De igual forma, la actual construcción de las dos zonas francas en Puerto López y en Puerto Rico beneficiarán la consolidación del sector agroindustrial (DNP, 2016).

Mapa 7. Infraestructura para la logística en zonas de mayor producción agrícola

Implementación Plan Nacional de Logística



Concentraciones de producción agrícola

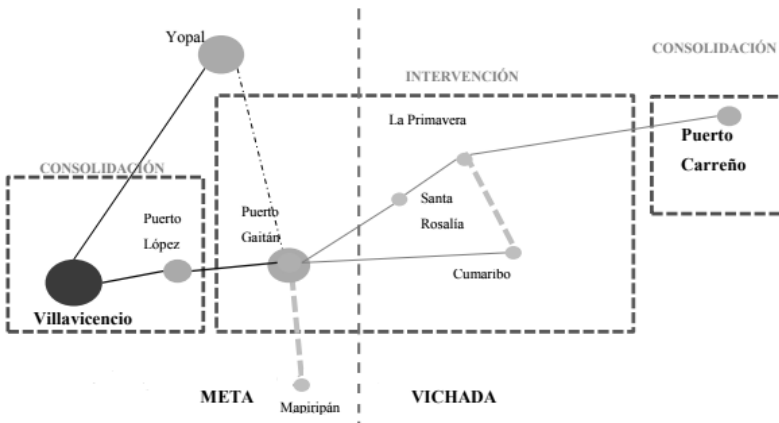


Actualmente el DNP ha identificado el fortalecimiento de las capacidades institucionales como el principal aspecto a mejorar para la implementación de estos proyectos. Como consecuencia, desde el año 2016 se encuentra desarrollando la Misión Logística que espera reducir el costo logístico del país sobre las ventas a través del fortalecimiento de los elementos de la cadena logística, complementando los desarrollos de infraestructura del Programa 4G y el Plan Maestro de Transporte Intermodal.

Consolidación del sistema de ciudades e multimodalidad para la altillanura

La multimodalidad es la estrategia más costo efectiva para mejorar los niveles de competitividad del sector agropecuario del Meta. El potencial agropecuario del Meta se concentra en los municipios que hacen parte de la altillanura (Mapiripán, Puerto Gaitán y Puerto López). Dada la ubicación geográfica de esta región, el Ministerio de Transporte identificó la multimodalidad entre transporte fluvial en el río Meta y transporte terrestre hacia el centro de la ciudad como la estrategia más óptima desde el punto de vista técnico, económico y socio ambiental (Documento CONPES 3797. Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquía: Altillanura – Fase I, 2014). El desarrollo de esta estrategia permitirá la consolidación del Sistema de Ciudades de la Altillanura a través del dinamismo de actividad económica.

Tabla 16. Consolidación del Sistema de Ciudades de la altillanura



Fuente: CONPES 3797 de 2014.

El sistema de ciudades de la altillanura promoverá la complementariedad de los centros urbanos de los siete municipios de la región (tres del Meta y cuatro de Vichada). Esto requiere el fortalecimiento de capacidades institucionales para fortalecer la gestión y el desarrollo de este sistema. La consolidación del sistema permitirá que la región se conecte al Sistema de Ciudades nacional por medio de la articulación con Villavicencio y Yopal (vía Puerto Gaitán). El DNP, en compañía de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), ha asumido esta tarea a través del CONPES 3797 de 2014 que busca fortalecer las capacidades de la región a través de los Catastros Multipropósito, los POT modernos, y el Plan Maestro de la Orinoquía.

El transporte de carga en el Meta se caracteriza por altos costos⁴¹ y un bajo nivel de intermodalidad, dificultando la conectividad con los principales puertos y aeropuertos del país. El costo de tonelada por kilómetro a Bogotá vía transporte terrestre (87 kms.) es de 6,47 USD⁴², de 35 USD a Buenaventura (641 kms.) y de 48,76 USD a Cartagena (1.900 kms.) (Colombia Trade, 2016). Este nivel de costos toma mayor relevancia en el transporte aéreo, toda vez que el aeropuerto de Vanguardia no presenta movimiento internacional de carga (Banco de la República y DANE, 2016).

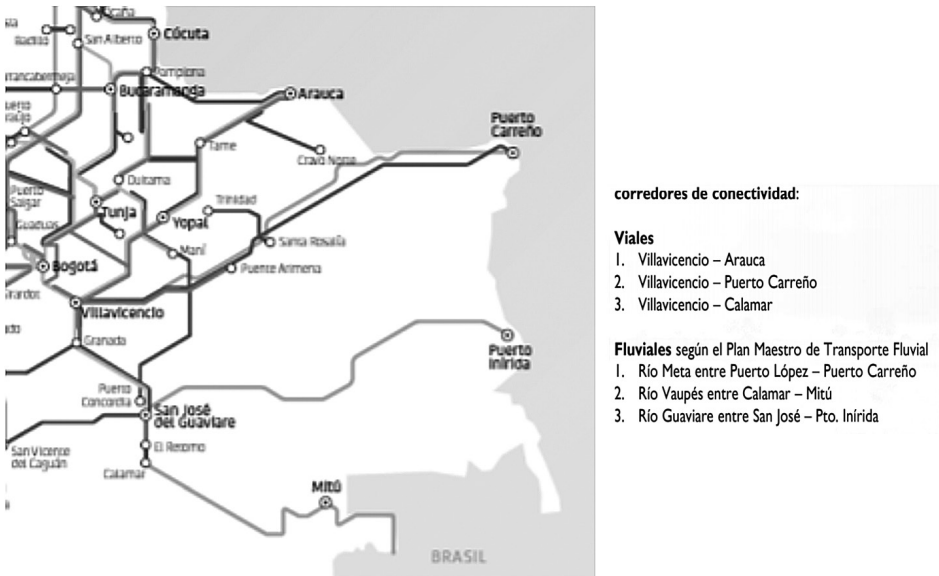
Dada la predominancia de transporte terrestre, se espera que las mejoras en infraestructura permitan dinamizar la exportación de productos gracias a la reducción de los costos de transporte y de los tiempos de viajes de carga. El perfil de exportación del departamento se encuentra altamente correlacionado con su estructura productiva. El 99,9% de las exportaciones corresponden a la exportación de combustibles y productos de industrias extractivas. En las exportaciones no tradicionales se destacan las exportaciones del sector industrial (98,8%), sector impulsado por la exportación de productos de fabricación de sustancias y productos químicos (60% del total de industria), la cual presentó un crecimiento de 6,2% en 2015 (Banco de la República y DANE, 2016). Los principales destinos

41 Aunque el departamento presenta altos costos y una dotación de infraestructura de transporte por debajo del promedio nacional, es el mejor departamento de la región de los Llano Orientales.

42 1 USD = 3.310 COP, cifras del 22 de febrero de 2016.

de las exportaciones no tradicionales son Ecuador (42%), México (16%) y Panamá (13%), lo cual refleja la importancia de la conexión del departamento con el centro del país (exportación por transporte aéreo), la Troncal del Llano y el Pacífico.

Mapa 8. Prospectiva Infraestructura del transporte en el Meta



Fuente: DNP, 2016.

El análisis de la situación actual de la infraestructura de transporte y la vocación agropecuaria del departamento apuntan al desarrollo de la multimodalidad entre el transporte terrestre y el transporte fluvial a través del río Meta. Como se mencionó, la inversión en transporte se está llevando a cabo a través de tres proyectos del Programa de Cuarta Generación (dos iniciativas privadas y una pública) y la navegabilidad del río Meta entre Puerto López y Puerto Carreño que hace parte de los proyectos priorizados en el Plan Maestro de Transporte Fluvial. En cuanto a infraestructura de transporte aéreo, el Plan Maestro de Transporte Intermodal

identifica la construcción de un nuevo aeropuerto en Villavicencio como potencializador de la competitividad del departamento. La competitividad del sector hidrocarburos es susceptible de mejoras significativas por la inversión en transporte terrestre para reducir los costos de transporte a los oleoductos que conectan con Coveñas.

Encadenamientos

Metodología

Para medir el impacto de una actividad económica es fundamental tener en cuenta el aporte que realiza la misma sobre el grueso de la economía, así como el efecto que genera en cada sector en particular del aparato productivo. Desde una perspectiva de insumos y producción, el crecimiento de un sector tiene dos efectos principales: a través de la demanda de insumos necesarios para la operación, los sectores logran impulsar, en mayor o menor medida, otras ramas del sistema productivo de la economía (encadenamientos hacia atrás). Por otra parte, el desarrollo productivo de un sector en particular puede beneficiar las actividades que demandan su producción (encadenamientos hacia adelante).

Los indicadores de encadenamientos hacia atrás (backward linkages) permiten estimar la capacidad de un sector para arrastrar a otros sectores ligados a él. La demanda de bienes de consumo intermedio es el canal por el cual un sector transmite directamente un impulso a otro sector de la economía. Los impulsos adicionales son transmitidos a las otras ramas en las sucesivas relaciones de insumos y proveedores. Un sector tendrá más encadenamientos hacia atrás si logra involucrar a más sectores, en más rondas y con mayor volumen de transacciones; si es capaz de introducir mayor dinámica al sistema.

En el caso de los encadenamientos hacia adelante, el impulso que se induce sobre el sistema productivo se produce por la mayor o menor oferta de un bien producido en un sector particular. De esta manera, ante la mayor oferta del producto de un sector, se facilita la producción de los sectores que demandan dicho producto.

Así, un indicador de encadenamientos hacia adelante da información sobre la capacidad que tiene un sector, ante un cambio en la oferta de su producto, para impulsar la producción de los distintos sectores de la economía. Encadenamientos fuertes hacia adelante indican que el sector es crucial para el sistema productivo. Es un sector que funciona como impulsor y facilita la producción agregada y sectorial.

Existen varios métodos para calcular indicadores de encadenamientos sectoriales. Entre los más usados se encuentran los propuestos por Chenery y Watanabe (1958) que calculan los encadenamientos directos, por Rasmussen (1957) que calcula los encadenamientos directos e indirectos y por Dietzenbacher (1992) que calcula encadenamientos directos e indirectos pero con una modificación sustancial: pondera los encadenamientos de acuerdo con la capacidad que tiene la rama en su estructura de producción para generar impulso al sistema.

Adicionalmente Hirschman (1961), introdujo una metodología que permite normalizar los indicadores de encadenamientos. Un indicador normalizado mayor a uno representa fuertes encadenamientos y si es menor a uno, corresponde a débiles encadenamientos.

En este documento se calculan indicadores de encadenamientos normalizados hacia adelante y hacia atrás con la metodología de Dietzenbacher sobre las matrices de insumo producto de 2010 con clasificación de cuentas nacionales a dos dígitos. Aunque se calculan los indicadores para todos los sectores de cuentas nacionales, en línea con el objetivo de este documento, el énfasis se hace sobre los encadenamientos del sector de extracción de petróleo.

Encadenamientos del sector de extracción de petróleo

En la literatura especializada, se reconoce que las ramas del sector primario no tienen encadenamientos muy fuertes. Soza-Amigo (2013) encuentra que el sector de minas y canteras en la economía chilena tiene débiles encadenamientos hacia atrás y hacia adelante en tres períodos distintos: 1996, 2003 y 2008. Górska (2015) calcula los encadenamientos de Rasmussen para una selección de países europeos. Encuentra que el

sector de minas y canteras tiene muy débiles encadenamientos hacia atrás y moderados encadenamientos hacia adelante para todas las economías estudiadas, a excepción de la economía noruega, en la que dicho sector presenta moderados encadenamientos tanto hacia adelante como hacia atrás. Resultados similares obtienen Zhang y Felmingham (2002) para la economía china; el sector de minas y canteras en el país es el sexto sector con menos encadenamientos hacia atrás, pero es el segundo con más encadenamientos hacia adelante en la economía, en 1997.

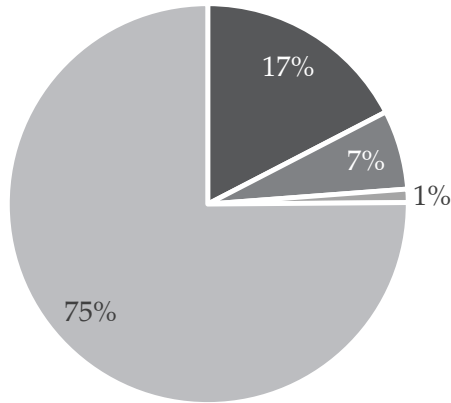
Para Colombia, Martínez y Aguilar (2013) encuentran que por cada peso producido en el sector de hidrocarburos se generan demandas en el resto de la economía equivalentes a \$1.65.

En 2016 el sector de hidrocarburos representó el 4,4% del PIB real de la economía colombiana⁴³. Entre el año 2000 y 2016, la participación promedio del sector fue de 4,7%.

Respecto de la composición de la producción del sector de hidrocarburos, en 2010, el 17% se concentró en el consumo intermedio hacia otros sectores a través de la compra de insumos y el restante 83% en valor agregado, que es el valor adicional creado en el proceso de producción de hidrocarburos. Específicamente, dentro del valor agregado la mayor participación está representada en el excedente bruto de explotación que es la remuneración al factor capital.

43 Sector 07- Extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio en las cuentas nacionales.

Gráfico 32. Composición del valor de producción del sector de hidrocarburos

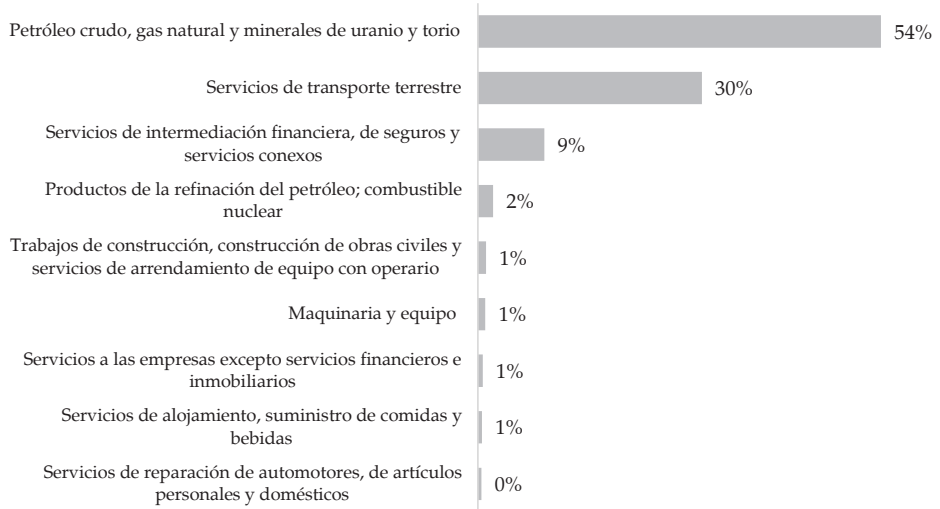


- Consumo intermedio
- Remuneración de los asalariados
- Total Impuestos y Subvenciones
- Excedente Bruto de Explotación

Fuente: DANE, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Respecto del consumo interno del sector, aproximadamente el 54% de la demanda de insumos del sector se realiza en productos y servicios ofrecidos por el mismo sector. Es importante destacar que este sector de Cuentas Nacionales incluye las actividades y servicios relacionados con la extracción de petróleo por lo que es natural que el principal proveedor de insumo del sector se identifique dentro de este rubro. El resto de la demanda de insumos y servicios se realiza a los servicios de transporte (30%), los servicios de intermediación financiera (9%), productos de la refinación de petróleo (0,2%), trabajos de construcción (0,1%) y otros sectores con menor participación: comercio, servicios a las empresas, servicios de alojamiento, sustancias y productos químicos, reparación de automotores, correo y telecomunicaciones y energía eléctrica.

Gráfico 33. Consumo Intermedio del sector de hidrocarburos, 2010

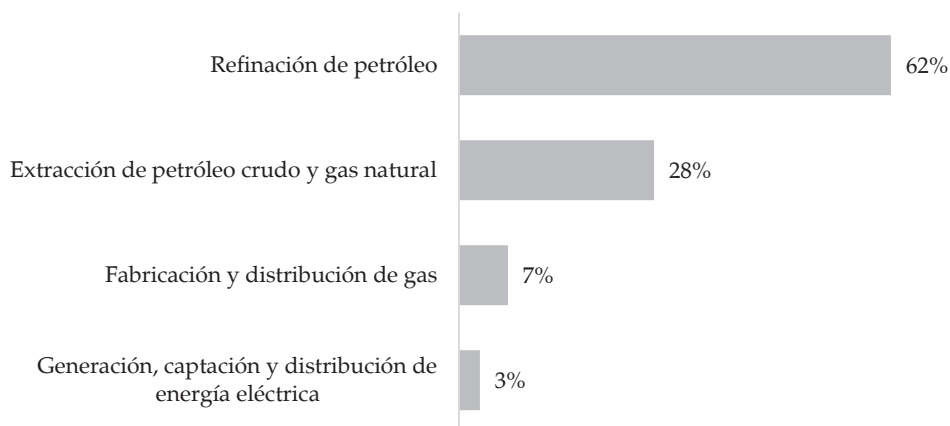


Fuente: DANE, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

En 2010, el 34% de la producción del sector de hidrocarburos se utilizó para satisfacer la demanda interna mientras que el 66% de la producción se exportó. En 2010, el valor de la producción exportada fue 25,6 billones pesos corrientes y la de Consumo intermedio fue 13,2 billones de pesos.

Respecto del consumo interno del sector de hidrocarburos, el 62% de la producción fue utilizado por el sector de refinación, el 28% por el mismo sector de hidrocarburos, el 7% en el sector de gas domiciliario y el 3% en el de energía eléctrica.

Gráfico 34. Participación de la demanda intermedia nacional del sector de hidrocarburos, 2010



Fuente: DANE, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Resultados encadenamientos del sector de extracción de petróleo

Para la economía colombiana en 2005, Villamil y Hernández (2016) encuentran los indicadores de encadenamientos para cuatro sectores mineros, así:

Tabla 17. Encadenamientos Sectores Mineros en Colombia, 2005

Sector	Encadenamientos Rasmussen		Encadenamientos Dietzenbacher	
	Hacia Atrás	Hacia Adelante	Hacia Atrás	Hacia Adelante
Extracción de petróleo	0,75	1,05	0,22	1,90
Carbón	0,80	0,67	0,48	0,25
Minerales no metálicos	0,77	1,34	0,42	1,10
Minerales metálicos	0,91	1,12	0,77	1,59

Fuente: Villamil y Hernández, 2016.

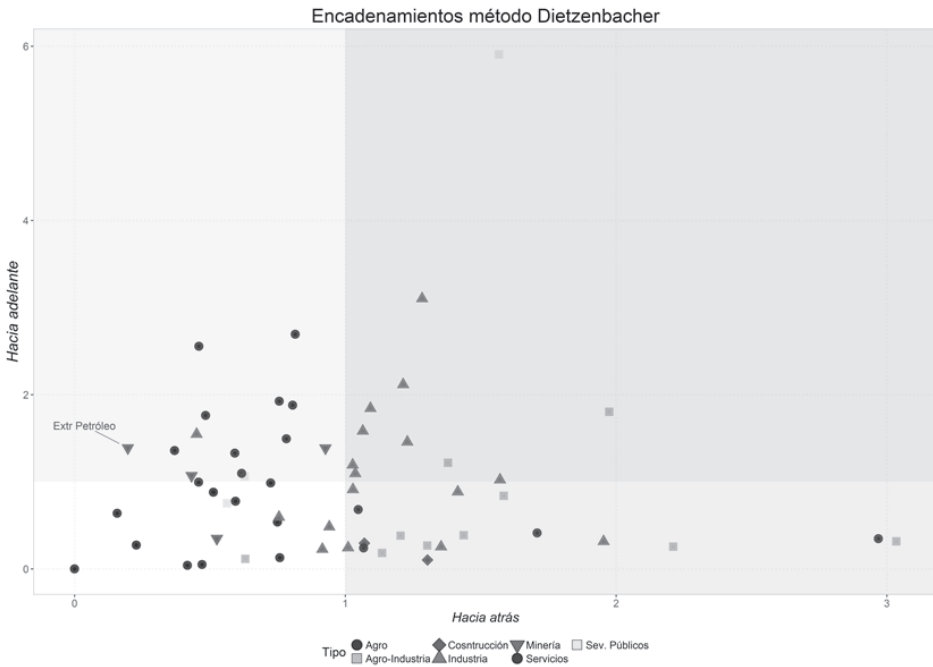
En estos resultados se destacan los fuertes encadenamientos hacia adelante (>1) en los sectores mineros, con excepción del carbón, de la economía colombiana. Como mencionan Villamil y Hernández esto se debe a que gran parte de la producción minera en Colombia es insumo para la industria. Particularmente el sector de Extracción de Petróleo es un proveedor del sector de Refinación de Petróleo. Esto permite generar un valor agregado adicional previo al uso final, ya sea para exportación o para consumo final.

El Gráfico 35 muestra los indicadores de encadenamientos normalizados con la metodología de Dietzenbacher (directos e Indirectos) para el total de la economía colombiana en 2010. El primer cuadrante (arriba a la izquierda) muestra aquellos sectores que tiene fuertes encadenamientos hacia adelante pero débiles encadenamientos hacia atrás; el siguiente cuadrante (arriba a la derecha) muestra los sectores que tienen encadenamientos fuertes tanto hacia adelante como hacia atrás; en el cuadrante de abajo a la derecha se muestran los sectores que tienen fuertes encadenamientos hacia atrás pero débiles hacia adelante; el cuarto y último cuadrante, abajo a la izquierda, muestra a los sectores que no tienen fuertes encadenamientos ni hacia adelante ni hacia atrás.

El sector de extracción de petróleo se encuentra dentro de la categoría de sectores que solo tienen fuertes encadenamientos hacia adelante. Este resultado es coherente con los hallazgos internacionales y nacionales mencionados. Este es un sector que logra ser impulsor de los sectores que demandan sus productos. La extracción petrolera en Colombia ha logrado ser un facilitador de la producción en la economía gracias a que cuenta con un sector que le adiciona valor agregado, la Refinación de Petróleo.

Una de las particularidades del sector minero y en particular la extracción de petróleo es que es un sector concentrado a nivel regional. Para el cálculo de los encadenamientos regionales, se hace uso de la matriz de insumo producto nacional ajustada con los cocientes de localización; de esta manera, la estructura tecnológica sigue siendo la de la economía nacional, pero se ajusta la magnitud con las realidades sectoriales de cada departamento.

Gráfico 35. Encadenamientos economía colombiana, 2010



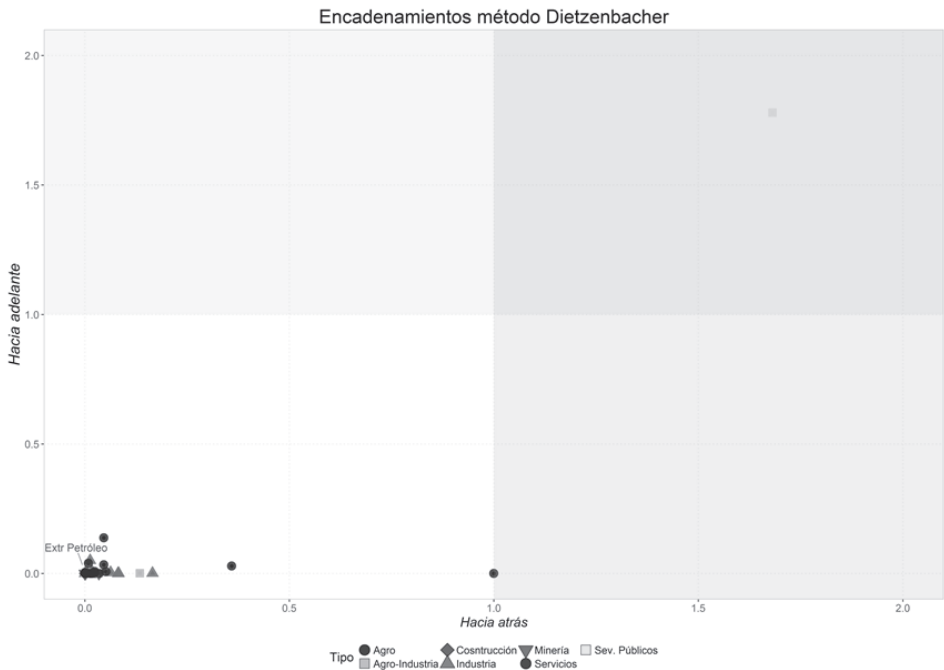
Fuente: Villamil y Hernández, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

Encadenamientos departamentales

Los resultados en el departamento del Meta muestran que en general, todos los sectores presentan bajos encadenamientos tanto hacia adelante como hacia atrás (ver Gráfico 36.). Esto se debe a que la economía del departamento se concentra en secciones específicas de las cadenas de producción y a que los sectores en general no se complementan. Para el caso específico del sector de extracción de petróleo, los resultados son los esperados. A diferencia del nivel nacional, el sector no presenta fuertes encadenamientos hacia adelante. Esto sucede precisamente porque el Meta no cuenta con un sector que pueda hacer uso de la producción del sector extractor de petróleo. No cuenta con activos de refinación porque este es un sector con barreras a la entrada debido al monto de las inversiones requerido y a la presencia de refinerías grandes en Colombia (“incumben-

tes”). La producción petrolera es exportada hacia otros departamentos que son los encargados de la refinación y a los puertos de exportación, en particular, Coveñas.

Gráfico 36. Encadenamientos del Meta, 2010



Fuente: Villamil y Hernández, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

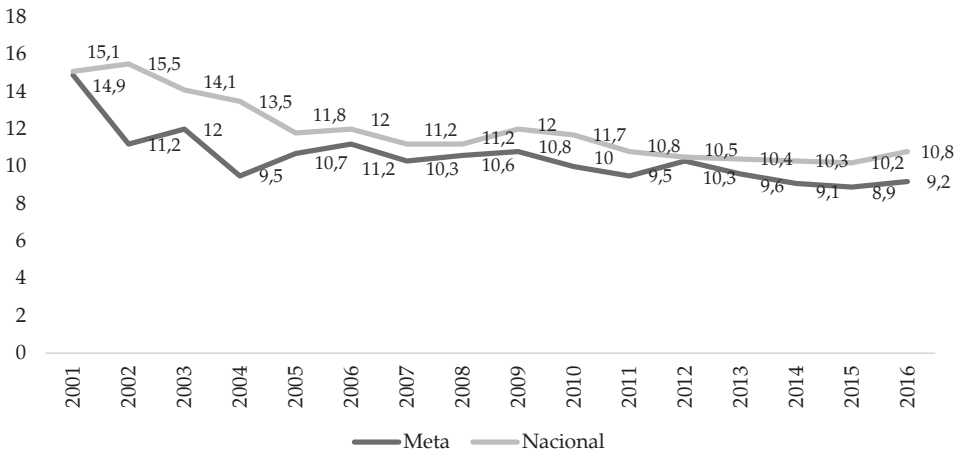
Empleo

Principales indicadores departamentales

Uno de los principales retos que presenta el departamento del Meta es la persistencia de un alto índice de desempleo. Entre 2001 y 2012 la tasa departamental de desempleo se encontraba por debajo de la nacional; sin embargo, a partir de 2012, la tasa de desempleo del departamento superó la tasa nacional con una brecha cada vez mayor. Pese a que entre 2001 y 2016 la tasa de desempleo del departamento muestra una disminución,

durante el año 2016, el 10,8% de las personas económicamente activas del departamento no contaban con empleo mientras que a nivel nacional la proporción era de 9,2%.

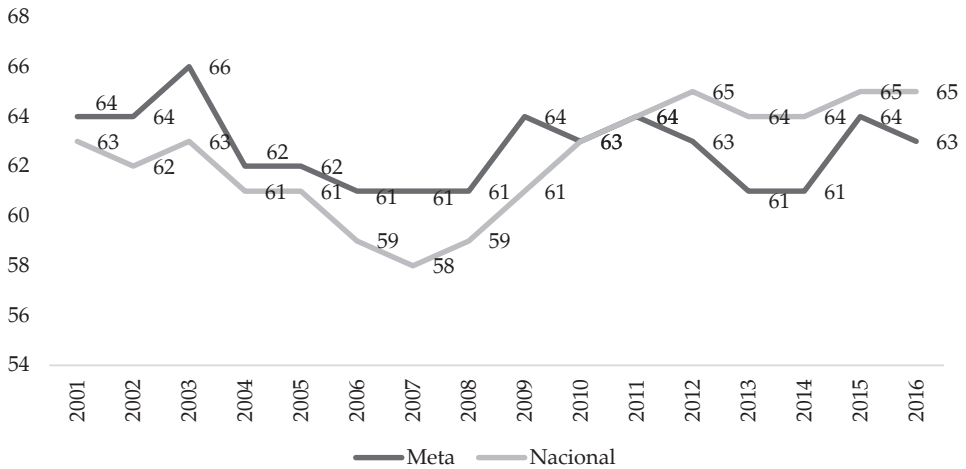
Gráfico 37. Tasa de desempleo del departamento de Meta y nacional, 2001-2016



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Mercado Laboral, 2017.

Por otra parte, entre 2001 y 2010, la tasa global de participación se ha mantenido relativamente constante en el departamento del Meta. Esta tasa, que refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral, pasó de 64,0% en 2001 a 62,8% en 2016, manteniéndose por encima de la tasa global de participación nacional en el período 2001-2010 y posteriormente por debajo de la misma.

Gráfico 38. tasa global de participación del departamento de Meta y nacional, 2001-2016



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Mercado Laboral, 2017.

Entre 2001 y 2016, la Población Económicamente Activa (PEA) presentó un crecimiento sostenido en el nivel nacional, así como en el departamento de Meta. En Meta, la PEA tuvo un incremento del 43% entre 2001 y 2016, superior al nacional que registró una tasa de crecimiento de 33%, en el mismo período.

Tabla 18. Resumen principales indicadores de empleo del departamento de Meta y el país, 2016

Concepto	Meta	Nacional
Porcentaje de PET	78,1	80
Tasa global de participación (TGP)	62,8	64,7
Tasa de ocupación	56	58,7
Tasa de desempleo	10,8	9,2
Tasa de desempleo abierto	10,2	8,6
Tasa de desempleo oculto	0,6	0,6

Tasa de subempleo subjetivo	23	27,9
Insuficiencia de horas	4,7	9,1
Empleo inadecuado por competencias	11,7	16,3
Empleo inadecuado por ingresos	20,7	24,2
Tasa de subempleo objetivo	8,7	10,3
Insuficiencia de horas	2,3	3,9
Empleo inadecuado por competencias	4	6,2
Empleo inadecuado por ingresos	7,6	8,6

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Mercado Laboral, 2017.

Entre 2001 y 2016, período de mayor crecimiento del sector de hidrocarburos en el departamento de Meta, la tasa de ocupación creció pasando de 54,4% en 2001 a 56,0% en 2016. Adicionalmente, se evidenció una disminución en la tasa de desempleo que pasó de registrar una tasa de 14,9% en 2001 a registrar una tasa de 10,8% en 2016.

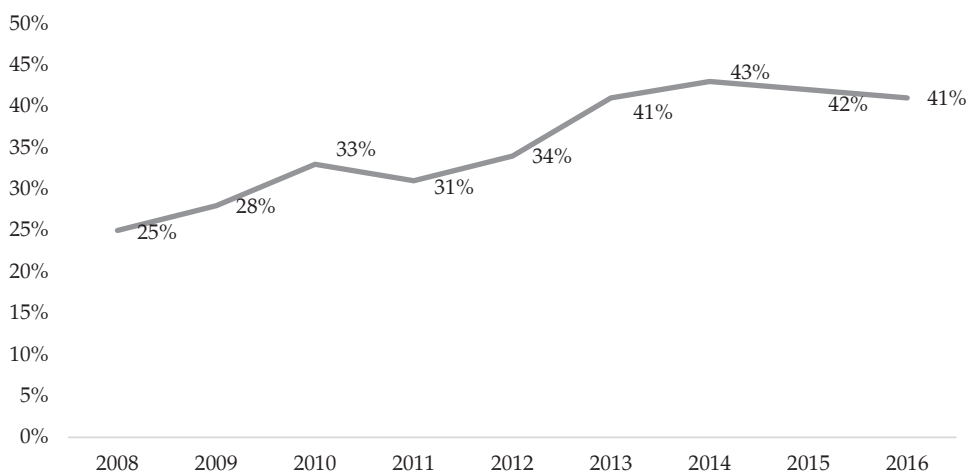
Tabla 19. Resumen principales indicadores de empleo del departamento de Meta, 2001 y 2016

Concepto	2001	2016
Porcentaje de PET	73,8	78,1
Tasa global de participación (TGP)	64,0	62,8
Tasa de ocupación	54,5	56,0
Tasa de desempleo	14,9	10,8
Tasa de desempleo abierto	12,9	10,2
Tasa de desempleo oculto	2,0	0,6
Tasa de subempleo subjetivo	32,5	23,0
Insuficiencia de horas	12,8	4,7
Empleo inadecuado por competencias	3,0	11,7
Empleo inadecuado por ingresos	26,5	20,7
Tasa de subempleo objetivo	11,7	8,7

Insuficiencia de horas	4,9	2,3
Empleo inadecuado por competencias	1,4	4,0
Empleo inadecuado por ingresos	9,5	7,6
Población total	714,8	979,7
Población en edad de trabajar	527,4	765,0
Población económicamente activa	337,6	480,8
Ocupados	287,4	428,8
Desocupados	50,1	52,0
Abiertos	43,4	49,3
Ocultos	6,7	2,7
Inactivos	189,8	284,3

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Mercado Laboral, 2017.

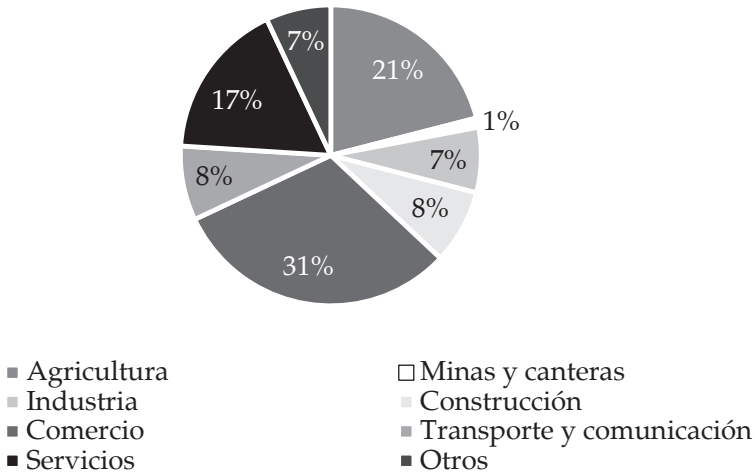
La participación del trabajo formal sobre la población económicamente activa se ha incrementado, pasando de 25% en 2008 a 41% en 2016. Esto permite evidenciar una mayor participación del empleo formal en el mercado laboral del departamento del Meta.

Gráfico 39. Evolución de la relación entre el empleo formal y la población económicamente activa en el departamento de Meta, 2008-2016

Fuente: DANE, PILA y Ministerio de Salud y Protección Social, 2017.

En 2012, el número de personas desocupadas en el departamento de Meta era de 46.443 (GEIH, DANE, 2016). El 34% se encontraba en el rango de edad de entre 20 y 29 años y el 19,2% en el rango entre 30 y 39 años, grupo poblacional en expansión en el departamento. La composición por género de la población desocupada muestra una leve concentración de mujeres, grupo que representaba un 51,6% del total de los desocupados ese mismo año. En contraste, el 61,4% de las personas ocupadas en el departamento, fue de hombres. Los sectores que generaron una mayor concentración del empleo en el departamento de Meta durante 2012 fueron los de comercio y agricultura. El sector minas y canteras empleó, durante ese mismo año, cerca del 0,9% de la población ocupada del departamento (GEIH, DANE, 2012).

Gráfico 40. Participación del empleo por rama de la economía en el departamento de Meta, 2012



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Mercado Laboral, 2017.

De acuerdo con la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE en 2012, el departamento de Meta registró una tasa de informalidad, definida por el Ministerio de Trabajo como porcentaje de personas ocupadas que no cotizan a fondos de pensiones y riesgos profesionales, del 73,3%, superior al promedio nacional en 16 puntos porcentuales (Banco de la República y DANE, 2012). Según la información de la GEIH (2016) basados en información para el municipio de Villaviecenio, entre diciembre de 2016 y febrero de 2017, la informalidad de la población ocupada fue del 54,1% del total de ocupados en empresas de hasta cinco (5) empleados.

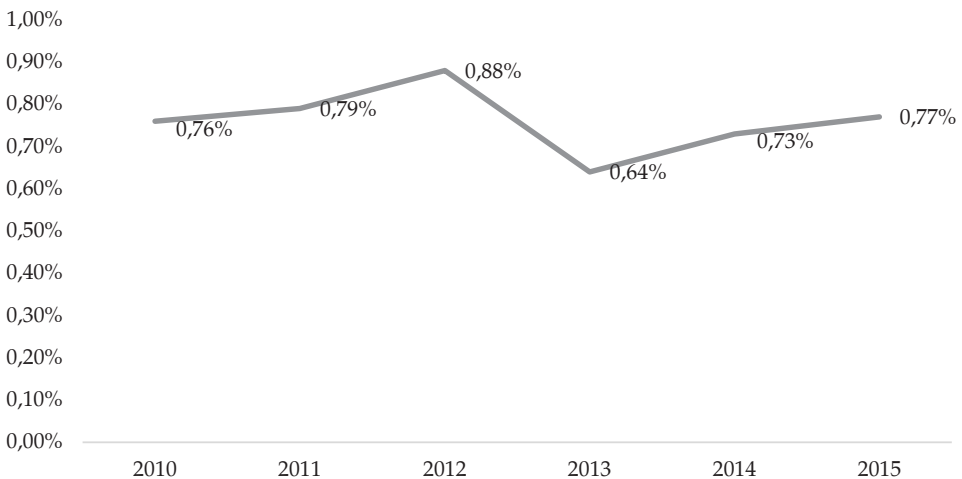
Sector hidrocarburos

La industria de hidrocarburos es por naturaleza una industria intensiva en capital, lo que quiere decir que la relación capital trabajo es superior respecto a la de otros sectores de la economía. No obstante, la generación de empleo en el sector tiene una importancia fundamental a nivel regio-

nal debido a que el empleo se genera en zonas donde existe escaso empleo formal, es decir empleo basado en relaciones de trabajo sujetas a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo, esto asociado a que las operaciones petroleras se localizan generalmente en regiones apartadas de los centros urbanos, en el caso del departamento del Meta en municipios como Puerto Gaitán, Acacías y Castilla la Nueva.

En 2015, la población ocupada en la actividad extractiva, que incluye explotación de minas y canteras, representó el 0,77% del total de la población ocupada de Colombia, mostrando un leve incremento frente a 2014 (EITI, 2017) .

Gráfico 41. Evolución de la participación de la población ocupada en la actividad extractiva sobre la población total ocupada en Colombia, 2010-2015

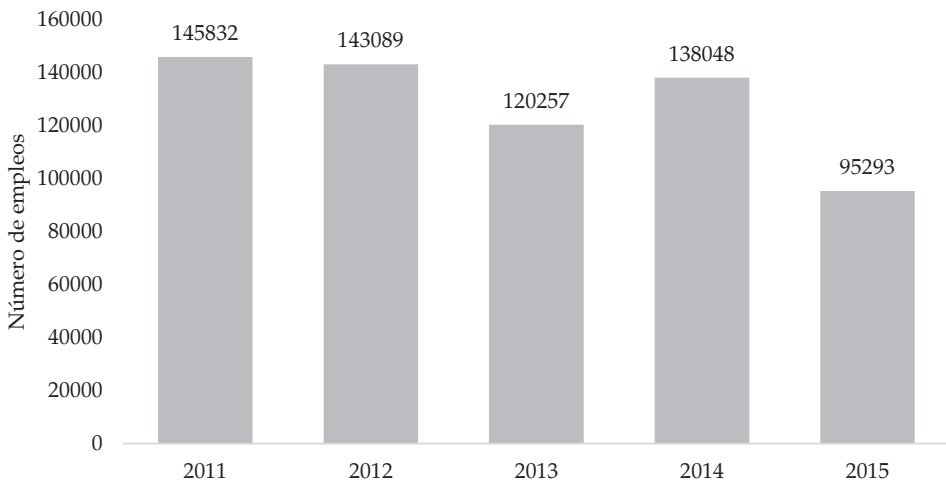


Fuente: EITI, Ministerio de Minas, 2017.

La generación de empleo del sector hidrocarburos a nivel nacional se mantuvo relativamente constante entre 2011 y 2012, alrededor de 140 mil empleos; en 2013 tuvo una reducción del 16% pero la caída más pronunciada se observó en 2015 cuando cayó 45% con respecto de 2014, a generar

apenas 95 mil trabajos, en 2015. Esta disminución de cerca del 31% respondió principalmente a la desaceleración de las actividades de exploración y el cierre de proyectos como resultado de la caída de los precios internacionales de petróleo. Entre 2014 y 2015, la reducción del número de proyectos del sector hidrocarburos fue del 67%, pasando de 616 proyectos desarrollados en 2014 a 203 proyectos durante 2015.

Gráfico 42. Número de empleos generados por el sector hidrocarburos en el país, 2011-2015



Fuente: ACP 2017.

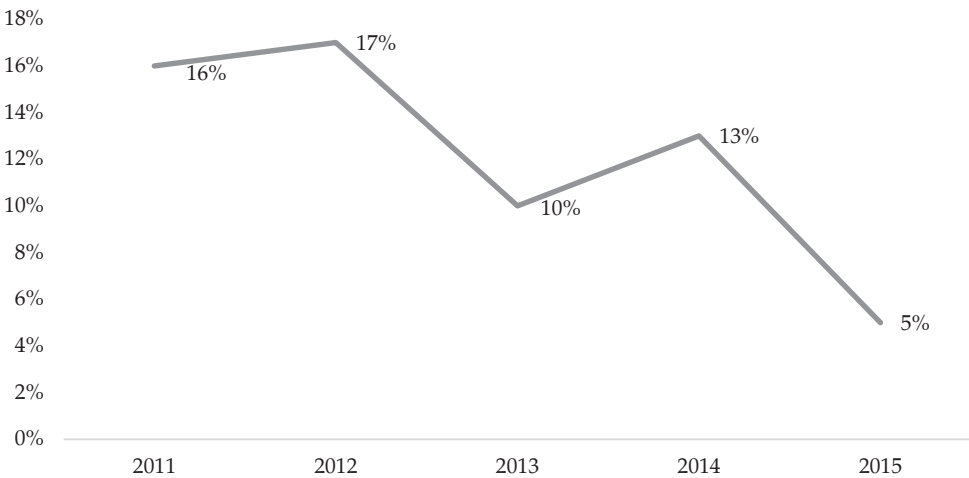
Esta coyuntura impactó en gran medida la participación del empleo generado por el sector de hidrocarburos sobre el total de los empleos formales generados en el país, que pasó de 1,4% en 2011 a 0,3% en 2015.

En 2015, el sector generó 95.293 empleos de los cuales el 66% correspondieron a mano de obra calificada y el restante a mano de obra no calificada, es decir empleos relacionados con labores que no exigen un nivel de especialización técnica o práctica. Frente a 2014, el número de empleos no calificados presentó una caída del 67% con respecto de 2015 mientras que la reducción de los empleos calificados, durante el mismo período, fue de 24%. Esto genera un impacto importante a nivel regional ya que el 98% de los empleos no calificados son suplidos con mano de obra local (ACP, 2015).

La desaceleración de las actividades de exploración, que en el nivel nacional fue de 70%, entre 2014 y 2015, ha impactado fuertemente la contratación de personal en el departamento. Estas actividades concentran entre el 60 y el 70% de la mano de obra local no calificada contratada, por lo que, en regiones como el Meta, esta disminución de actividad ha generado una sobre-oferta de mano de obra, intensificando la presión social sobre las operaciones del sector. Entre 2014 y 2015, la reducción general del empleo generado por el sector fue de 67%.

Las plazas de empleo generadas por la industria de hidrocarburos en el departamento del Meta que fueron satisfechas por mano de obra local, tienen una alta participación sobre el empleo formal total del departamento. En 2012, el número de empleos generados en proyectos desarrollados en el departamento, ocupados por locales representó el 17% del total de los empleos formales del departamento. Para 2015, esta proporción se redujo a 5% como consecuencia de la desaceleración de la actividad petrolera.

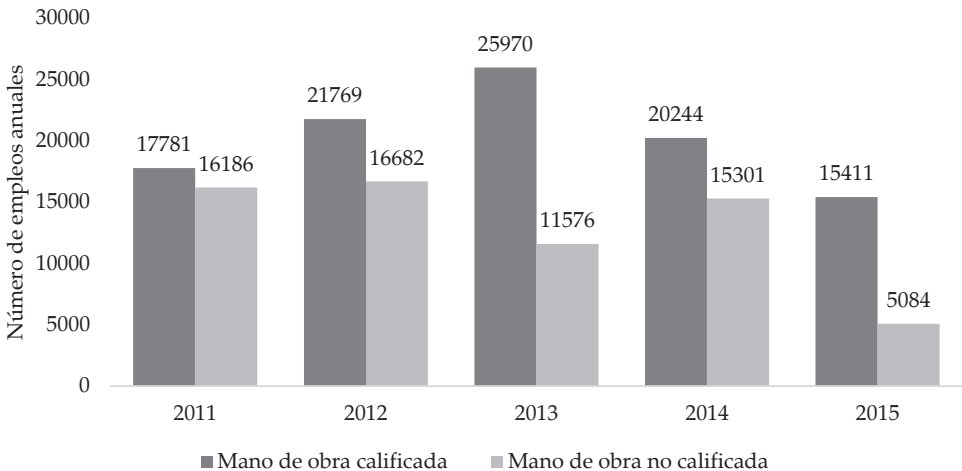
Gráfico 43. Relación entre el empleo formal y el número de empleos locales generados por la industria de hidrocarburos en el departamento de Meta, 2011-2015



Fuente: ACP, PILA y Ministerio de Salud y Protección Social, 2017.

En promedio entre 2011 y 2015, el empleo calificado representó el 62% del empleo total generado por el sector hidrocarburos en el departamento. En 2014, el sector generó 20.244 empleos calificados cifra que se redujo un 24% en 2015. El empleo no calificado que en 2014 generó 15.301 se redujo un 67% en 2015 por efecto de la desaceleración del sector.

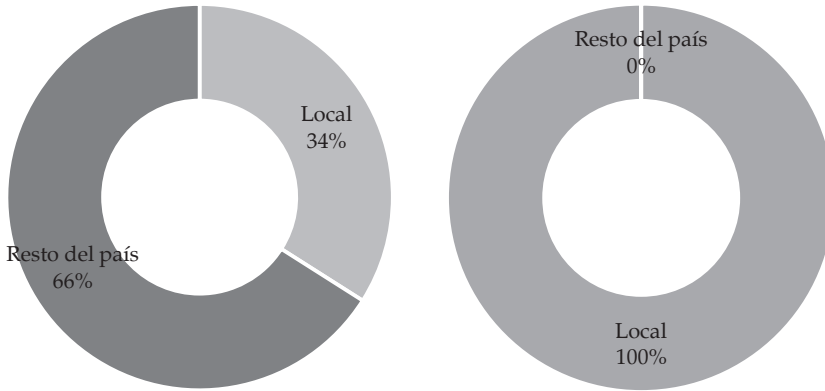
Gráfico 44. Evolución del número de empleos generados por la industria de hidrocarburos en el departamento de Meta de acuerdo con la calificación del empleado



Fuente: ACP, 2017.

En 2015, el 77% del empleo generado por el sector hidrocarburos en el Meta estuvo orientado a la mano de obra calificada, de este, el 52%, es decir 5.264 personas, provenían del departamento de Meta y el resto de otras partes del país. Por otra parte, de las 5.084 plazas de empleo no calificado generadas en ese mismo año por el sector en el departamento, el 99,8% fueron ocupadas por personas provenientes de la región.

Gráfico 45. Composición del empleo generado por el sector hidrocarburos en el departamento de Meta, 2015



Fuente: ACP 2017. Elaboración Fedesarrollo.

Conflictividad social relacionada con el empleo en el departamento de Meta

De acuerdo con la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el Ministerio de Minas (2015), en el marco de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, la principal fuente de conflictividad social relacionada con el sector en el departamento del Meta es la contratación de mano de obra local. Los salarios diferencialmente altos que tiene este sector frente a otros sectores de la economía han incentivado una creciente oferta laboral y una presión por parte de la comunidad para que los empleos que genera la industria se suplan con mano de obra proveniente de la región (Ministerio de Trabajo, 2012).

Es fundamental resaltar que antes de 2013 las empresas del sector petrolero realizaban la contratación de locales a través de las Juntas de Acción Comunal, encargadas de certificar la procedencia de la mano de obra y administrar los cupos. Bajo este esquema se presentaron casos de corrupción en todo el país, por lo que se hizo apremiante desarrollar un nuevo modelo que permitiera generar competitividad y transparencia en los procesos de contratación laboral relacionados con la industria. Desde 2013, la generación de empleo en el país empezó a ser regulada por la ley

1636 cuyo principal objetivo fue la generación de mecanismos de protección al cesante. En lo relacionado con el sector hidrocarburos, el decreto 2852 de 2013 estableció la creación del Servicio Público de Empleo (SPE) y definió el proceso de gestión laboral bajo el cual se daría el desmonte de la intermediación laboral de terceros. En este sentido, las empresas del sector articuladas con la institucionalidad pública, iniciaron un trabajo conjunto para la publicación de vacantes disponibles para la población local. Sin embargo, la implementación del Servicio Público de Empleo es un proceso que aún no ha culminado (Asociación Colombiana de Petróleo, 2016).

Pese a las crecientes presiones por contratación de mano de obra local, la industria petrolera ha encontrado dificultades para suplir sus vacantes debido a que los aspirantes locales, en general, no cuentan con los requerimientos de formación que demanda esta industria. Acorde con esto, las empresas del sector han desarrollado amplios proyectos de formación laboral en el departamento de Meta.

Ecopetrol ha sido uno de los principales promotores y aliados en este sentido. En 2009, cuando esta empresa se encontraba en medio de un pronunciado crecimiento exploratorio inició un proceso de diagnóstico y proyección de sus requerimientos de contratación en el nivel regional. El diagnóstico permitió establecer cuál era su demanda de trabajo, en términos de volumen y requerimientos de formación y, a partir de ahí, estructuró un programa de formación laboral con enfoque territorial.

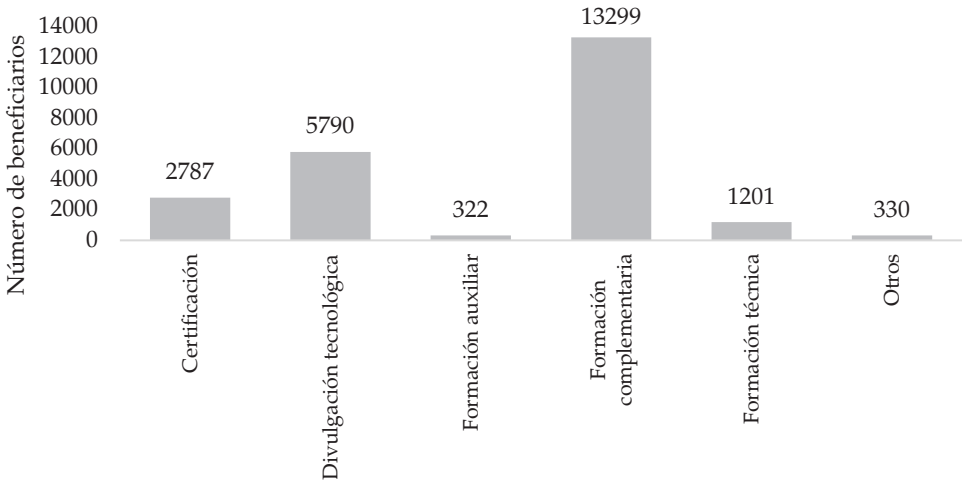
Este programa se denominó Formación para el Futuro y funcionó entre 2010 y 2015 bajo el objetivo de formar talento humano competente para la industria de hidrocarburos y también para otros sectores de la economía, de acuerdo con la pertinencia regional. Otro de los objetivos del programa era el cierre de brechas del personal empírico, en este sentido, Ecopetrol realizó proyectos de formación complementaria y procesos de certificación de competencias laborales.

En regiones donde el personal empírico no contaba con niveles adecuados de comprensión de lectura y matemáticas, la empresa desarrolló proyectos de cierre de brechas en estos temas. En el marco del programa Formación para el Futuro, Ecopetrol realizó alianzas con entidades públicas y privadas como el Sena, al cual dotó con 20 aulas móviles y portables

para formación y certificación en soldadura, electricidad, mantenimiento y trabajo en alturas, y como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el instituto de Soldadura West Arco.

En el departamento del Meta, destacan varias iniciativas desarrolladas por Ecopetrol. En el marco de su proyecto de formación laboral, la empresa becó a 100 jóvenes para estudiar en el Instituto de Soldadura West Arco, instituto que tiene el mayor estándar en Colombia. Adicionalmente, apoyó a 15 colegios con educación media técnica vocacional, realizando un diagnóstico de pertinencia y calidad y fomentando el cierre de brechas encontradas, entre las iniciativas realizadas en esos colegios resaltan el requerimiento de reentrenamiento de docentes y la dotación de laboratorios y ambientes de formación. Entre 2010 y 2016, el programa Formación para el Futuro tuvo 23.729 beneficiarios en el departamento.

Gráfico 46. Beneficiarios de proyectos de formación y capacitación desarrollados por Ecopetrol en el departamento de Meta, 2010-2016



Fuente: Ecopetrol, 2017.

De acuerdo con el Ministerio de Trabajo (2012), uno de los factores más representativos del mercado laboral del departamento del Meta es la exis-

tencia de una sobre-especialización en el sector de explotación de hidrocarburos, que pese a su alta participación en el Producto Interno Bruto del departamento genera menos del 1% de los empleos del total de empleos del departamento. En este sentido, la institucionalidad ha buscado fortalecer cadenas productivas en otros sectores de la economía regional. A su vez, las empresas del sector hidrocarburos, en alianza con las autoridades locales, han desarrollado proyectos de fortalecimiento de los sectores económicos con mayor perspectiva económica. En 2012, Ecopetrol inició el proyecto Cinturón Agroindustrial de la Orinoquia, del cual es líder, que busca apoyar propuestas agropecuarias regionales a través del desarrollo tecnológico, este proyecto cuenta entre sus aliados estratégicos con la Gobernación del Meta y varias agremiaciones agrícolas e industriales del departamento (Ministerio de Trabajo, 2012).

6. INSTITUCIONALIDAD

Gestión

Índice de Desempeño Integral

El índice de desempeño Integral es una herramienta elaborada por el DNP y utilizada por las Secretarías de Planeación para cumplir con las exigencias de seguimiento y evaluación establecidas en las Leyes 152 de 1994, 617 de 2000 y 715 de 2001. Así mismo, es una herramienta para la evaluación de la gestión pública y la toma de decisiones a nivel municipal, departamental y nacional. Específicamente, la metodología evalúa la gestión municipal en cuatro componentes: i) eficacia, ii) eficiencia, iii) cumplimiento de requisitos legales, y iv) gestión (DNP, 2015).

Según la metodología, los componentes se definen de la siguiente manera (DNP, 2015):

- El componente de Eficacia está asociado al cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos en el Plan de Desarrollo a partir del cálculo del porcentaje de logro de las metas de producto programadas y ejecutadas en cada vigencia.
- EL componente de Eficiencia tiene como objetivo medir la relación entre productos obtenidos e insumos utilizados por un municipio en el proceso de producción de bienes y de prestación de servicios básicos en los sectores de educación, salud y agua.
- El componente de Requisitos Legales busca evaluar el cumplimiento del marco normativo previsto por la Ley 715 de 2001, las Leyes 1122 y 1176 de 2007, la Ley 1438 de 2011 y los decretos reglamentarios relacionados con la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).
- El componente de Gestión es el promedio entre el Índice de Capacidad Administrativa y el Índice de Desempeño Fiscal; el Índice de Capacidad Administrativa mide la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, adopción de acciones, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control y evaluación, para el mejoramiento continuo de la gestión en la entidad territorial; el índice de

Desempeño Fiscal tiene en cuenta el balance fiscal del municipio, la suficiencia de recursos para su funcionamiento, el cumplimiento de los límites de gasto, el nivel de recursos propios, niveles de inversión respaldo del servicio de la deuda y generación de ahorro del municipio.

Ilustración 2. Índice de Desempeño Integral Municipal



Fuente: DNP, 2015.

Para el análisis del Índice de Desempeño Integral, se tiene en cuenta los rangos de cumplimiento de la Tabla 20, dentro de los cuales estarán ubicados los municipios y departamentos⁴⁴.

44 Siguiendo la metodología de (DNP, 2015), para el cálculo del indicador a nivel departamental, se estima un promedio simple de los indicadores municipales.

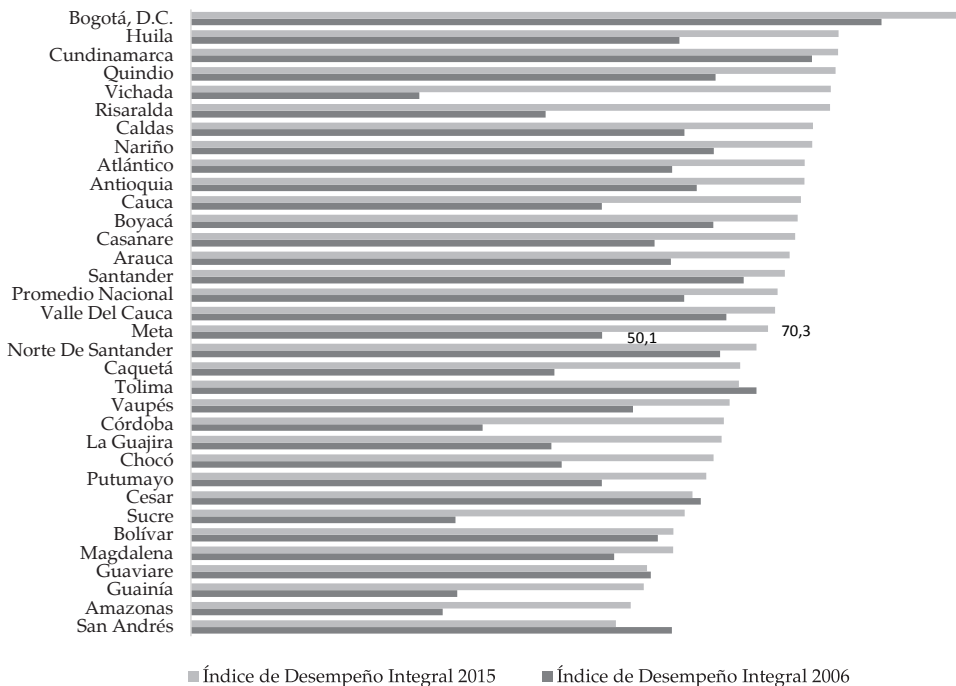
Tabla 20. Rangos clasificación Desempeño Integral Municipal

Niveles de cumplimiento	Sobresaliente	Satisfactorio	Medio	Bajo	Crítico
Rangos	Mayor a 80	Entre 70 y 80	Entre 60 y 70	Entre 40 y 60	Menos de 40

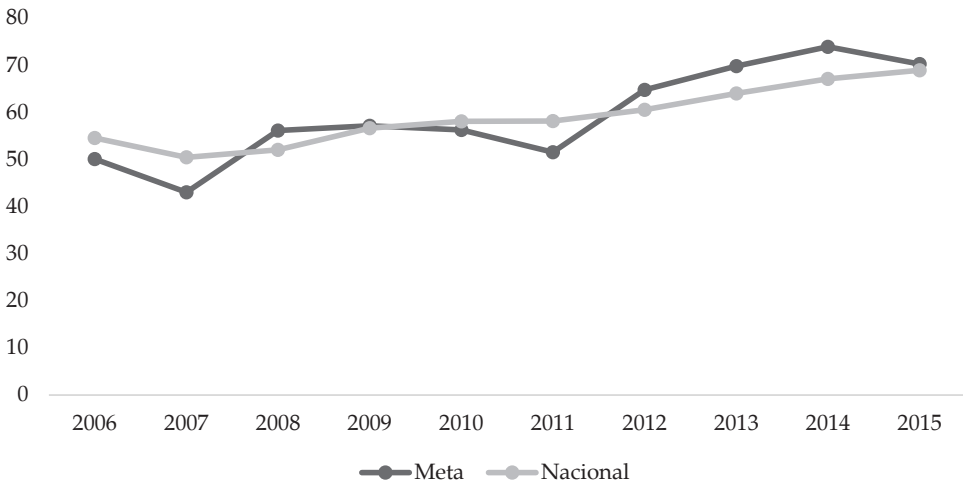
Fuente: DNP, 2015

Para el año 2015, el departamento de Meta alcanza un Índice de Desempeño Integral de 70,3, valor levemente inferior al promedio nacional de 71,4; sin embargo, se destaca el progreso que ha tenido el departamento en este indicador puesto que en 2006 el Índice era de 50,1, diez puntos por debajo del promedio nacional de 60,1 para ese mismo año.

Gráfico 47. Índice de Desempeño Integral Departamental 2006 y 2015



Fuente: DNP, 2015.

Gráfico 48. Índice de Desempeño Integral en el departamento de Meta y el país, 2006-2015

Fuente: DNP, 2015.

Respecto a los componentes del índice, el departamento de Meta registró en el componente de eficacia un valor bajo pues entre 2006 y 2015, el indicador pasó de 30,6 a 65,1; sin embargo, se mantuvo en este último año por debajo promedio nacional de 73,9. Esto indica que en el departamento hay espacio para que las administraciones municipales cumplan con la ejecución de sus planes de desarrollo y así lograr las metas establecidas. En el caso del indicador de Eficiencia para el Meta, este también mostró mejoría al pasar de 40,3 a 58,1, similar al promedio nacional. Cabe anotar que este es el componente que registró los menores avances tanto en el ámbito departamental como nacional, lo cual significa que el departamento puede aprovechar mejor los recursos que tiene para atender sus necesidades en materia de educación, salud y cobertura y calidad de agua. Respecto al componente de Requisitos Legales, éste experimentó un leve deterioro entre 2006 y 2015, no obstante, el departamento se ubicó en este último año en el nivel de cumplimiento “Satisfactorio”; esto implica que en promedio, los municipios del Meta ejecutaron de manera consistente los recursos del Sistema General de Participaciones SGP.

En el componente de gestión administrativa y fiscal, que se construye a partir del promedio entre el indicador de capacidad administrativa y de desempeño fiscal, los resultados son heterogéneos. Respecto al indicador de capacidad administrativa, tanto el promedio nacional como el indicador del Meta contaban con valores bajos para el año 2006. En 2015, el departamento obtuvo en este indicador una calificación sobresaliente; es decir que en promedio los municipios disponen de los recursos humanos y tecnológicos necesarios para su gestión y adoptan acciones para el mejoramiento continuo de la misma. En el índice de desempeño fiscal, el departamento registró avances entre 2006 y 2015, logrando superar el promedio nacional y alcanzando en el último año un nivel de cumplimiento satisfactorio. Respecto a este índice, se destacan los indicadores que hacen referencia a la capacidad que tiene un municipio de generar recursos propios; los municipios petroleros, por ejemplo, logran un recaudo importante en el impuesto de Industria y Comercio debido a la actividad de esta industria en su territorio.

Tabla 21. Componentes Índice de Desempeño Integral en el departamento de Meta y el país, 2006 y 2015

	2006		2015	
	Meta	Nacional	Meta	Nacional
Eficacia	30,6	63,1	65,1	73,9
Eficiencia	40,3	44,8	58,1	59,3
Requisitos Legales	85,6	81,1	78,2	77,0
Capacidad Administrativa	38,4	38,7	84,9	80,5
Indicador de desempeño Fiscal	64	59,2	74,7	70,6
Gestión	51,2	49,0	79,8	75,6
Índice Integral	50,1	60,1	70,3	71,4

Fuente: DNP, 2015.

Transparencia

En la siguiente sección se detallarán iniciativas gubernamentales, de organizaciones sin ánimo de lucro e internacionales que propenden por el seguimiento y monitoreo de la transparencia de las instituciones nacionales, departamentales y municipales. Se resumen los instrumentos utilizados para la medición en cada caso y los resultados obtenidos a nivel departamental y municipal.

Índice de Gobierno Abierto

La Procuraduría General de la Nación, en el marco de su función preventiva para asegurar el cumplimiento de los mandatos de la Constitución y la Ley creó el índice de Gobierno Abierto –IGA- como un instrumento que le permite hacer seguimiento y monitoreo a la gestión territorial. De esta manera, el IGA se “configura justamente como una estrategia preventiva que alerta y comunica sobre posibles riesgos de actuaciones irregulares en las administraciones territoriales, y que promueve un ejercicio transparente de lo público a través de la gestión de la información que privilegia el cumplimiento normativo” (Procuraduría, 2016).

El IGA se organiza bajo 3 pilares fundamentales: i) la organización de la información con el seguimiento al control interno y la gestión documental; ii) la exposición de la información con el monitoreo de la visibilidad de la contratación pública, el cumplimiento de las competencias básicas territoriales y la disponibilidad de los sistemas de información de gestión de administración; y iii) el diálogo de la información con la evaluación del gobierno en línea, las audiencias públicas y la atención al ciudadano. Los indicadores contenidos en cada uno de los pilares se describen en la siguiente tabla.

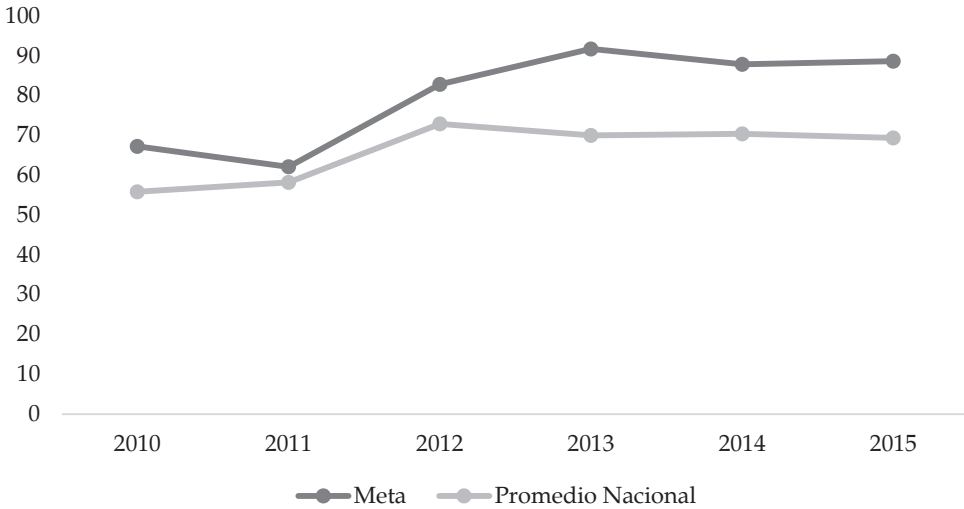
Tabla 22. Componentes Índice de Gobierno Abierto

Índice de gobierno abierto (IGA)		
1. Organización de la información	1.1. control interno	1.1.1. MECI
		1.1.2. Control Interno Contable
	1.2. Gestión Documental	1.2.1. Ley de Archivos
2. Exposición de la información	2.1. Contratación	2.1.1. Publicación de Contratos
		2.1.2. Actualización de Contratos
	2.2. Competencias Básicas Territoriales	2.2.1. SISBEN
		2.2.2. SIHO
		2.2.3. SIMAT
		2.2.4. SUI
	2.3. Sistemas de Gestión Administrativa	2.3.1. FUT
		2.3.2. SICEP
3. Diálogo de la información	3.1. Gobierno en Línea	3.1.1. Fase de Información
		3.1.2. Fase de Interacción
		3.1.3. Fase de Transacción
	3.2. Rendición de Cuentas	3.2.1. Audiencias Públicas
	3.3. Atención al Ciudadano	3.3.1. Atención Presencial al Ciudadano
		3.3.2. Derechos de Petición

Fuente: Procuraduría General de la Nación, 2016.

El IGA realiza la medición para el total de las 32 Gobernaciones y 1.133 Alcaldías del país desde 2010. Para el caso de la Gobernación del Meta, el Índice de Gobierno Abierto ha presentado una mejoría importante desde 2010 cuando el índice era de 67,2 y en 2015 pasó a ser 88,7 ubicándose en primer lugar entre todas las gobernaciones (Procuraduría, 2016).

Gráfico 49. Índice de Gobierno Abierto del departamento de Meta y el país, 2010-2015



Fuente: Procuraduría General de la Nación, 2016

En 2015, la Gobernación del Meta, obtuvo las mejores calificaciones entre los 32 departamentos en las categorías Gestión Documental, con 100 puntos, y Transparencia y Rendición de Cuentas, con 89,2. De igual forma, se destacó con el segundo lugar en las categorías Visibilidad en la Contratación, en la que obtuvo 97,4 puntos, y en Competencias Básicas Territoriales con una calificación de 96,8 (Procuraduría, 2016).

Respecto al nivel de transparencia en las alcaldías, el Índice presenta resultados heterogéneos entre los municipios del departamento. Para 2015, las alcaldías con mejor desempeño en el índice a nivel municipal fueron Acacías con una calificación de 90,5, Villavicencio con una calificación de 83,5 y Castilla la Nueva con un puntaje de 81. Las alcaldías con peores desempeños en el índice de 2015 fueron San Juanito con 59,7 y Mapiripán con 62,2.

Índice de Transparencia de las entidades públicas

El Índice de Transparencia de las entidades públicas – ITEP- evalúa tres características vitales en la administración pública para controlar los riesgos de corrupción: i) Visibilidad: Es la capacidad de una entidad para hacer públicos sus políticas, procedimientos y decisiones, de manera suficiente, oportuna, clara y adecuada; ii) Institucionalidad: Es la capacidad de una entidad para lograr que los servidores públicos y la administración en su conjunto cumplan con normas y estándares establecidos para los procesos de gestión; y iii) Control y sanción: Es la capacidad para generar acciones de control y sanción mediante procesos internos, por acción de los órganos de control y espacios de participación ciudadana (Corporación Transparencia por Colombia, 2017).

Así mismo, los 3 factores están compuestos por 14 indicadores que se detallan en la Tabla 24. A 2017, se habían realizado dos mediciones del Índice de Transparencia; sin embargo, las diferencias en la metodología entre ambas mediciones, no permite la comparabilidad entre los dos años.

Tabla 23. Factores e indicadores del Índice de Transparencia Departamental

Factor	Peso Factor	Indicadores
Visibilidad	30%	Divulgación de información pública
		Divulgación de gestión administrativa
		Divulgación proactiva de la gestión presupuestal y financiera
		Divulgación de los trámites y servicio al ciudadano de la entidad
Institucionalidad	40%	Políticas, medidas y estrategias anticorrupción
		Comportamiento ético
		Gestión de la planeación
		Gestión de la contratación
		Gestión del talento humano
Control y Sanción	30%	Sistema de PQRS
		Rendición de cuentas a la ciudadanía
		Participación y control social
		Control Institucional
		Control Interno de Gestión y Disciplinario

Fuente: Corporación Transparencia por Colombia, 2017

La Gobernación de Meta tiene un nivel de riesgo moderado según el índice de transparencia de 2016; sin embargo, respecto del resto de las gobernaciones, ocupa un puesto destacado ubicándose en segundo lugar entre los 32 departamentos, con un puntaje de 80,1 sobre 100.

El departamento se destaca en la dimensión de control y sanción con indicadores de Rendición de cuentas a la ciudadanía, participación y control social y control interno de gestión y disciplinario.

Tabla 24. Índice de Transparencia Departamental, 2016

Gobernación	Visibilidad	Institucionalidad	Control y Sanción	ITP 2016	Nivel de riesgo
Antioquia	91,3	85,9	79,5	85,6	Moderado
Meta	80,1	77,1	84,0	80,1	Moderado
Santander	86,3	72,9	80,6	79,2	Moderado
Tolima	84,8	70,1	81,2	77,8	Moderado
Cundinamarca	85,5	77,0	70,1	77,5	Moderado
Risaralda	81,4	72,4	78,0	76,8	Moderado
Casanare	84,9	74,5	64,9	74,7	Medio
Valle del Cauca	84,4	67,8	66,8	72,5	Medio
Caldas	75,7	62,5	75,3	70,3	Medio
Quindío	77,2	64,0	65,3	68,3	Medio
Arauca	82,3	60,7	57,0	66,1	Medio
Huila	80,9	58,9	60,1	65,9	Medio
Norte de Santander	75,2	58,6	63,0	64,9	Medio
Atlántico	67,9	67,9	53,7	63,7	Medio
Cauca	81,1	44,8	70,9	63,5	Medio
Vichada	65,7	65,9	55,9	62,9	Medio
Putumayo	91,5	57,5	41,3	62,8	Medio
Guaviare	79,9	56,0	54,2	62,6	Medio
Boyacá	53,4	73,4	56,7	62,4	Medio
San Andrés	67,1	54,4	43,0	54,8	Alto
Nariño	71,9	42,0	51,9	53,9	Alto

Cesar	59,5	49,8	51,1	53,1	Alto
Bolívar	54,3	54,9	49,3	53,0	Alto
Caquetá	47,2	49,5	61,0	52,2	Alto
Córdoba	60,2	45,9	47,8	50,8	Alto
Sucre	63,4	42,7	48,2	50,6	Alto
Vaupés	64,1	38,4	49,3	49,4	Alto
Magdalena	48,4	53,7	43,9	49,2	Alto
Amazonas	64,2	40,2	43,2	48,3	Muy Alto
Guainía	46,7	40,7	42,4	43,0	Muy Alto
La Guajira	66,4	32,3	29,5	41,7	Muy Alto
Chocó	40,1	18,1	36,4	30,2	Muy Alto

Fuente: Corporación Transparencia por Colombia, 2017.

Además del índice de transparencia a nivel departamental, Transparencia por Colombia y la Unión Europea calculan el índice para 28 capitales departamentales. En este ranking, la Alcaldía de Villavicencio se ubica en el puesto 5 de 28, con un nivel de riesgo medio.

EITI Transparencia de la industria extractiva

Respecto de la transparencia en la industria extractiva, se creó a nivel global la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) que es un estándar para promover la gestión abierta y responsable de los recursos petroleros, gasíferos y mineros. A través de esta, se promueve la divulgación de la información de la industria a lo largo de su cadena de valor, desde la extracción, hasta el seguimiento de los ingresos de recursos al gobierno y el destino final de estos en beneficio de los ciudadanos (EITI, 2017).

Para pertenecer a la Iniciativa, los países deben cumplir una serie de requisitos que muestren la manera cómo se informan las cifras relacionadas con industria extractiva, al público y a los ciudadanos. En 2013, Colombia inicia el proceso de adhesión y se une en 2014 a la iniciativa, cuando cumple con los 7 requisitos establecidos por el estándar (EITI, 2017):

1. La supervisión efectiva por el grupo de multipartícipes.
2. Publicación oportuna de Informes EITI.
3. Informes EITI que incluyan información contextual sobre las industrias extractivas.
4. La producción de Informes EITI exhaustivos que incluyan la divulgación completa por los gobiernos de los ingresos obtenidos de las industrias extractivas, y la divulgación de todos los pagos significativos al gobierno por las empresas petroleras, gasíferas y mineras.
5. Un proceso de auditoría creíble que aplique normas internacionales.
6. Informes EITI que sean comprensibles, cuenten con promoción activa, se encuentren a disposición del público y contribuyan al debate público.
7. El grupo de multipartícipes debe tomar medidas para aplicar las lecciones aprendidas y analizar los resultados y los efectos de la implementación del EITI

En el reporte para EITI de 2015⁴⁵, que fue el segundo realizado por el país, se profundiza en la contextualización de la industria en el país, se analizan los resultados de la misma para el período 2014-2015 y se coteja la información reportada por el gobierno y por las empresas, hallando una discrepancia de apenas 0,01% entre ambas. Este es un avance importante en términos de transparencia; en 2014, la discrepancia final entre ambas fuentes fue de 0,3%.

Finanzas departamentales

Esta sección presenta un resumen de la evolución de las finanzas públicas del departamento del Meta. Particularmente, se desarrolla un análisis de ingresos y gastos de la entidad territorial, con base en información oficial de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como información recopilada por la Dirección de Desarrollo Territorial del DNP.

45 Disponible en: https://eiti.org/sites/default/files/documents/colombia_2015_eiti_report.pdf.

En primer lugar, se examina la estructura y dinámica de los ingresos propios de la entidad territorial, así como los ingresos asociados al Sistema General de Regalías (SGR). Posteriormente, se analizan los gastos así como la inversión pública realizada por la entidad territorial con recursos asociados y no asociados al Sistema General de Regalías.

Ingresos

El primer segmento de esta sección tiene como objetivo analizar la estructura y evolución de los ingresos recaudados por la entidad territorial del Meta.

Los ingresos hacen referencia a los recursos recibidos por la entidad, en este caso la gobernación del departamento, en razón a sus funciones y competencias asignadas por la Constitución y la ley. Los ingresos comprenden: i) Ingresos tributarios, que son contribuciones al departamento fijadas en virtud de la norma legal de carácter obligatorio, que se cobran indiscriminadamente sin contraprestación directa para el contribuyente; ii) Ingresos no tributarios, es decir recursos que se originan por la prestación de servicios públicos, la explotación de bienes, la participación en los beneficios de bienes o servicios, transferencias y demás ingresos que no correspondan a impuestos; iii) Las Transferencias son recursos que recibe el departamento provenientes del Sistema General de Participaciones⁴⁶; y iv) Regalías del Sistema General de Regalías y otros recursos de capital que son aquellos ingresos que tienen carácter ocasional o no recurrente, comprenden recursos del balance, recursos de crédito con vencimiento mayor a un año, rendimientos financieros, donaciones, excedentes financieros de empresas industriales, comerciales del Estado y de sociedades de economía mixta y venta de activos.

Debido a que en el Meta hay presencia de actividad de explotación de recursos naturales, parte de sus ingresos provienen de las regalías por lo que se realizará un recuento del marco normativo de este tipo de recursos.

46 El Sistema General de Participaciones constituye los recursos que transfiere la nación directamente al municipio y tiene como destinación exclusiva la Inversión pública.

Regalías:

El desarrollo normativo del funcionamiento de las regalías se fundamenta en la Constitución Política de Colombia. Particularmente, en el artículo 332⁴⁷ y el artículo 361.⁴⁸

Dentro del marco legal y para efectos del derecho público, las finanzas públicas y el presupuesto público, las regalías se definen en el marco del artículo 360 de la constitución, de la siguiente manera: “La contraprestación económica que surge de la explotación de un recurso natural no renovable y cuya titularidad es del Estado Colombiano”, son ingresos públicos pero carecen de naturaleza tributaria, adicionalmente, se encuentran a cargo de aquellos a quienes se les otorga el derecho a explorar o explotar recursos minerales existentes en el subsuelo en determinado porcentaje sobre el producto bruto explotado. Por tanto, la propiedad de estos recursos es del Estado, incluyendo así la nación y las entidades territoriales.

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público uno de los problemas que presentaba el Antiguo Sistema de Regalías era la inequidad y concentración de recursos que limitaba la población beneficiada; cerca del 80% de las regalías en el sistema anterior era apropiada por el 17% de la población. Adicionalmente, las entidades territoriales encargadas de su manejo tenían deficiente planeación y ejecución, se ejecutaban muchos proyectos de forma fragmentada y con bajo impacto social y económico. En razón de estas deficiencias, en 2009 ninguna entidad territorial receptora de estos recursos estaba certificada en todas las coberturas (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2013).

47 : “El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables (...)”; el artículo 380: “La explotación de un recurso natural no renovable causará a favor del Estado una contraprestación económica a título de regalía, sin perjuicio de cualquier otro derecho o contraprestación que se pacte. La ley determinará las condiciones para la explotación de los recursos naturales renovables”

48 : “Los departamentos, distritos y municipios en cuyo territorio se adelanten explotaciones de recursos naturales no renovables, así como los municipios y distritos con puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o productos derivados de los mismos, tendrán derecho a participar en las regalías y compensaciones, así como a ejecutar directamente estos recursos (...)”.

Con el propósito de hacer más equitativa la distribución de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales y de contribuir a la ejecución de proyectos de impacto regional, en los que se promuevan el crecimiento y desarrollo de las regiones a través de la integración de las entidades territoriales, se realiza una reforma al antiguo régimen de Regalías. A través del acto legislativo 005 del 18 de Julio de 2011 se constituye el Sistema General de Regalías (SGR), se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones. La distribución de los recursos del SGR se hace a partir de los diversos fondos que conforman el sistema y que se agrupan en dos grandes categorías: inversión y ahorro. En la primera categoría están los fondos destinados a la financiación de proyectos de inversión que impulsen el desarrollo regional y local. Incluye las Asignaciones Directas, que van dirigidas a las regiones productoras, el Fondo de Desarrollo Regional FDR, el Fondo de Compensación Regional FCR, orientado a reducir las brechas sociales y regionales, con énfasis en las regiones más pobres del país, y el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación FCT+I, que busca fomentar las capacidades científicas y tecnológicas en el ámbito regional.

La categoría de ahorro incluye el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET, para atender el pasivo pensional de dichas entidades, y el Fondo de Ahorro y Estabilización FAE, cuya finalidad es reducir la volatilidad en los ingresos de regalías mediante el ahorro de excedentes en períodos de bonanza, para ser utilizados cuando los recursos de regalías se reduzcan.

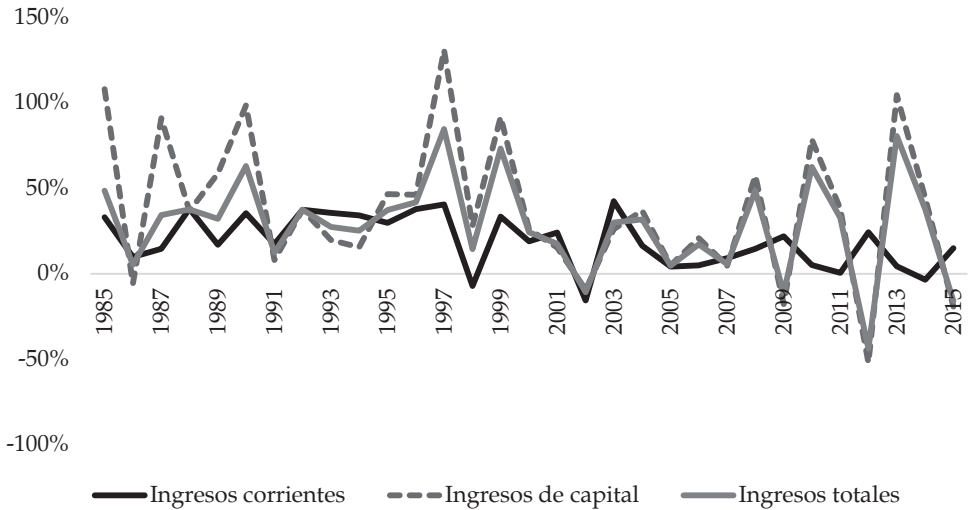
El nuevo sistema de administración de regalías se sustenta en cuatro principios: i) Ahorro para el futuro, el 40% de los recursos del Sistema General de Regalías están destinados al ahorro y el 60% a la inversión; ii) Equidad, las regalías se distribuyen en todos los territorios del país, inclusive en aquellos donde no hay explotación de recursos naturales no renovables; iii) Competitividad regional, desarrollo de proyectos de impacto regional, proyectos que incidan en más de un departamento; iv) Buen Gobierno, esta reforma tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la participación ciudadana. El cambio del antiguo régimen de

regalías por el SGR busca aumentar el margen de impacto del 17% al 70% de la población del país; la nueva distribución del SGR duplica el número de municipios receptores de estos recursos de acuerdo con sus niveles de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas, así como su densidad poblacional.

Análisis de la evolución de los ingresos departamentales

Los ingresos corrientes del departamento del Meta, que comprenden ingresos tributarios y no tributarios, han presentado una tasa de crecimiento real positiva entre 1984 y 2015, salvo por tres vigencias concentradas en el período entre 1990 y 2014. Durante ese mismo período (1990-2014), las tasas de crecimiento de estos ingresos empezaron a desacelerarse. Con respecto a los ingresos de capital, que comprenden transferencias, cofinanciación y regalías, se observa que durante el período 1983-2015 estos ingresos crecieron a tasas superiores, y a su vez, registraron una mayor volatilidad con respecto a los ingresos corrientes. Durante el período entre 1990 y 2015 estos ingresos también presentaron una desaceleración y registraron algunos períodos de tasas de crecimiento negativas. Con respecto a los ingresos totales, la tendencia de su tasa de crecimiento fue muy similar a la tendencia de la tasa de crecimiento de los ingresos de capital.

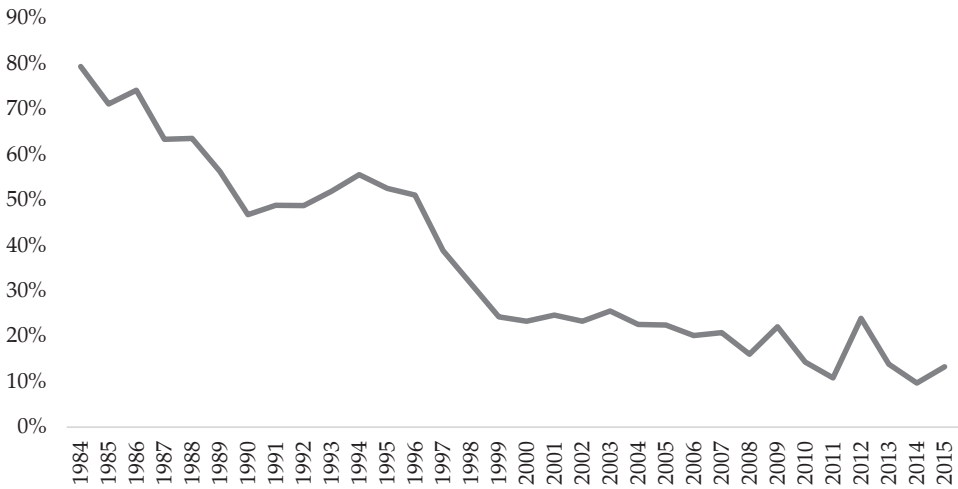
Gráfico 50. tasa de crecimiento real de los ingresos corrientes e ingresos de capital del departamento de Meta, 1985-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La evolución de los ingresos corrientes como porcentaje de los ingresos totales recaudados por la entidad territorial disminuyó pasando de reportar 71% en 1985 a 13% en 2015. Lo anterior evidencia una disminución de la autonomía en el manejo de los recursos del departamento de Meta en el período.

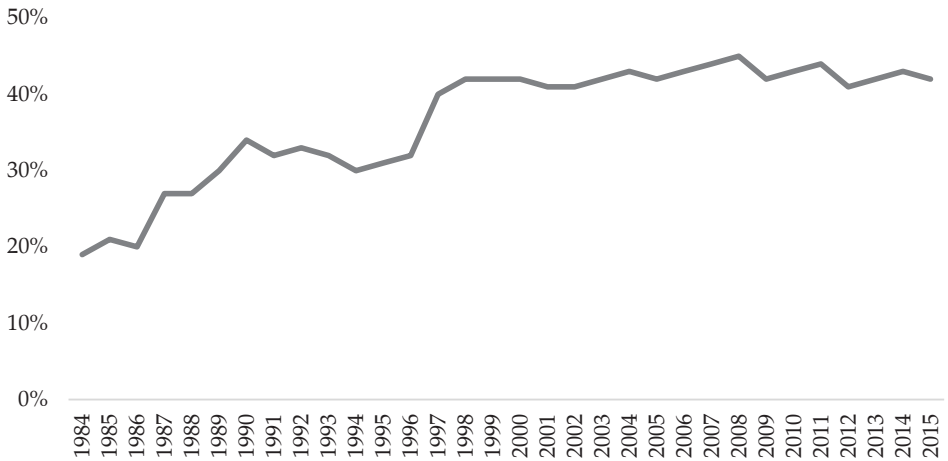
Gráfico 51. Relación entre los Ingresos corrientes y los ingresos totales del departamento de Meta, 1984-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La tendencia anterior contrasta con un incremento sostenido de las transferencias como porcentaje de los ingresos totales, incluyendo las regalías. El incremento sostenido de este indicador muestra una mayor dependencia de la entidad territorial del Meta de los recursos recibidos del orden nacional.

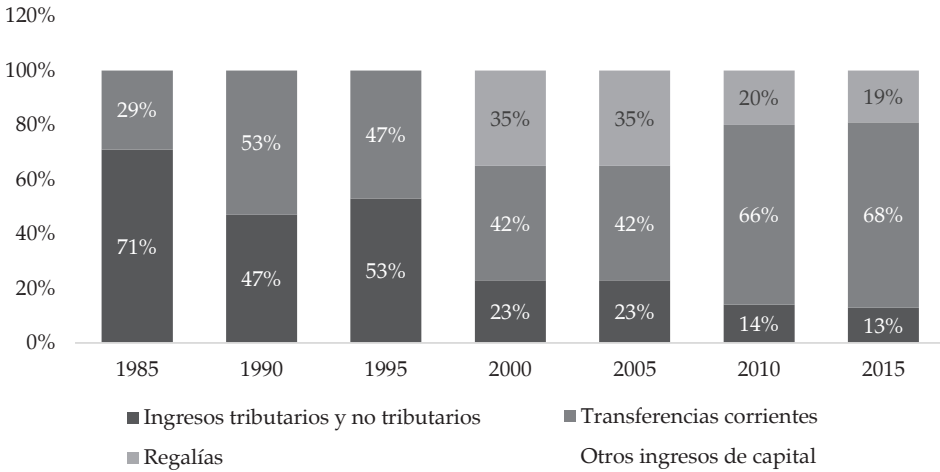
Gráfico 52. Relación entre transferencias e ingresos totales del departamento de Meta, 1984-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Al analizar la composición de los ingresos entre 1985 y 2015 se evidencia que inicialmente el total del recaudo de la entidad territorial estaba compuesto principalmente por ingresos tributarios y no tributarios, con una participación de 71% en 1985, seguido por las regalías con 29%. A partir de 1996, la entidad empieza a reportar un incremento de la participación de otros ingresos de capital como las transferencias del orden nacional y cofinanciación que posteriormente empiezan a perder peso en la composición del ingreso total. En la actualidad los recursos de regalías tienen una mayor representatividad sobre los ingresos totales (68% en 2015), seguido por otros ingresos de capital, mientras que los ingresos tributarios y no tributarios reducen su participación al 13%.

Gráfico 53. Evolución de la composición de los ingresos del departamento de Meta, 1985-2015



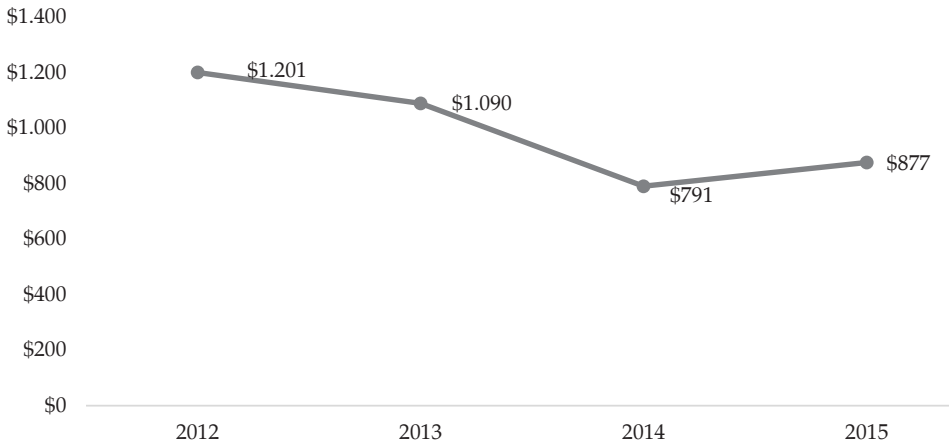
Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Análisis Coyuntural de los ingresos

Ingresos sin recursos del Sistema General de Regalías:

En 2015, el departamento del Meta tuvo un recaudo de ingreso de fuentes diferentes al Sistema General de Regalías por \$585 mil millones e incorporó recursos del balance por \$290 mil millones, para un total de recaudo de \$876 mil millones.

Gráfico 54. Recaudo ingresos diferentes al sistema general de regalías del departamento de Meta, 2012-2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

El recaudo total de la vigencia 2015 refleja un crecimiento del 4% con respecto del recaudo de 2014. Este comportamiento se explica por un crecimiento de los ingresos tributarios y no tributarios, así como un crecimiento de los ingresos de capital de 8% y 16% entre 2014 y 2015 respectivamente.

Por otra parte, entre 2012 y 2015 los ingresos totales presentaron una caída promedio anual de 13%. Durante el mismo período (2012-2015) los ingresos tributarios y no tributarios aumentaron un promedio anual 1%; por otro lado, las transferencias y los ingresos de capital cayeron 13% y 19% promedio anual respectivamente. En cuanto al decrecimiento de los ingresos de capital y las transferencias de capital, esto se explica en gran parte por la desaparición de las regalías y compensaciones del anterior régimen y la disminución de las transferencias de la Nación diferentes al Sistema General de Participaciones.

Tabla 25. Ingresos diferentes al Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2015

Cifras en miles de millones

Concepto	Vigencia				Variación Real ⁴⁹	
	2012	2013	2014	2015	2014-2015	Promedio año 2012-2015
Tributarios y no tributarios	\$209	\$218	\$210	\$241	8	1%
Transferencias	\$313	\$251	\$258	\$235	-15%	-13%
Ingresos de capital	\$677	\$619	\$322	\$399	16%	-19%
Recaudos del año	\$1.200	\$1.089	\$790	\$876	4%	-13%

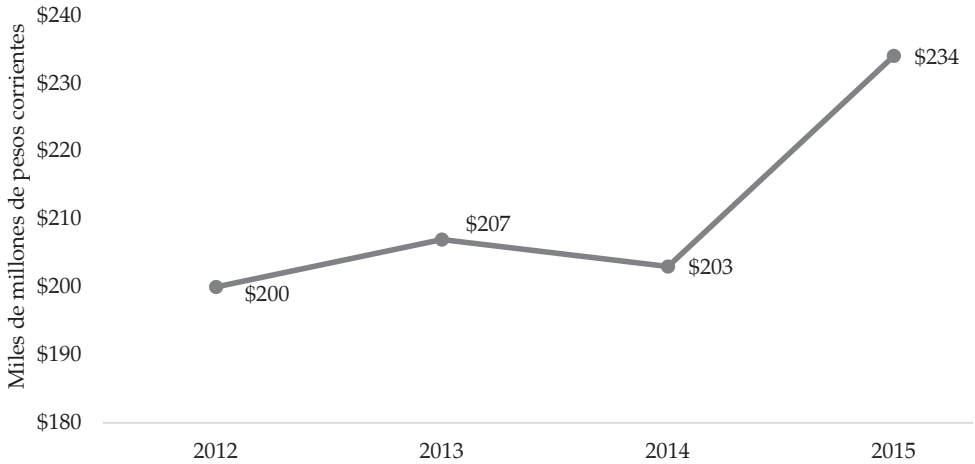
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

La composición de los ingresos diferentes al Sistema General de Regalías muestra una alta dependencia de los ingresos de capital, los cuales representan el 46% del total. Los recaudos por este concepto disminuyeron pasando de \$677 mil millones en 2012 a \$400 mil millones en 2015.

En 2015, el recaudo por concepto de ingresos tributarios fue de \$234 mil millones, lo que representa un incremento con respecto al monto recaudado en 2014 de \$203 mil millones. Este comportamiento se explica por el crecimiento del recaudo por contribuciones sobre contrato de obra pública, que permitió compensar la desaceleración de los ingresos asociados a impuestos al consumo. Por otra parte, el impuesto de vehículos automotores, las estampillas y la sobretasa a la gasolina continuaron creciendo de forma gradual.

49 Variación nominal menos inflación 2015.

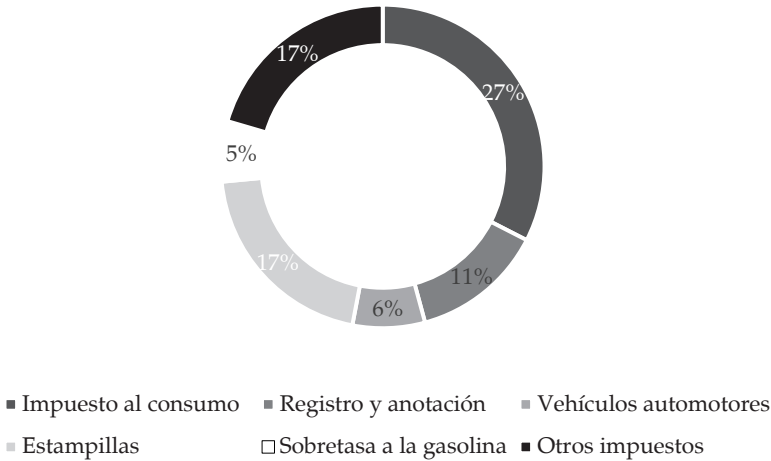
Gráfico 55. Recaudo por concepto de ingresos tributarios del departamento de Meta, 2012-2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Con respecto a la composición del ingreso tributario en 2015, el impuesto al consumo, como ocurre en vigencias anteriores, mantuvo mayor representatividad con un 27% del total de ingresos tributarios, seguido del recaudo por estampillas, contribución sobre contrato de obra pública, registro y anotación, vehículos automotores y sobretasa a la gasolina. Durante el 2015, el recaudo por ingresos tributarios incrementó levemente entre 2014 y 2015, un incremento de 8%, superior al crecimiento promedio anual de 1% entre 2012 y 2015.

Gráfico 56. Composición del ingreso tributario del departamento de Meta, 2015



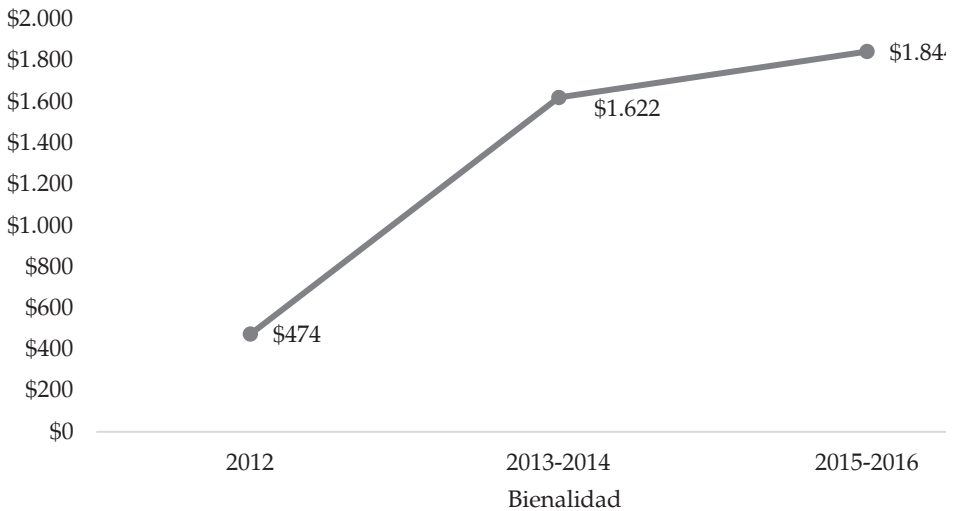
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Los ingresos no tributarios tuvieron un recaudo de \$7,7 mil millones durante 2015, presentando un incremento del 4% con respecto a 2014. Este incremento estuvo principalmente asociado a mayores recaudos por concepto de tasas y derechos por juegos de suerte y azar novedosos, multas de control disciplinario y servicios educativos.

Ingresos provenientes del Sistema General de Regalías:

Los recursos incorporados al presupuesto de la entidad territorial asociados al Sistema General de Regalías fueron de \$1,84 billones para el bienio 2015-2016, lo que representa un incremento con respecto del bienio 2012-2015 de 51%.

Gráfico 57. Incorporaciones presupuestales del Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2016



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Al analizar la composición de las incorporaciones presupuestales del Sistema General de Regalías del bienio 2015-2016 se evidencia que el mayor monto incorporado fue por concepto de asignaciones directas que corresponde al 73% del total de los ingresos incorporados, seguido de ingresos a capital y fondos de Ciencia y Tecnología, Compensación y Desarrollo Regional cuyas participaciones fueron de 19% y 8% respectivamente. Esto evidencia una alta participación de las regalías directas en el total recibidos por este concepto por la entidad territorial.

Entre 2014 y 2015 los ingresos incorporados al presupuesto anual de regalías aumentaron. Los ingresos propios representaron cerca de una séptima parte de los ingresos nuevos del año, lo que evidencia una alta participación de los recursos de regalías directas sobre el total de los recursos anuales del departamento. De cara a los nuevos hallazgos de yacimientos en los últimos años en el departamento, la coyuntura de caída de precios internacionales de crudo y la reducción del porcentaje de asignación directa prevista por el SFR, hacen prever una disminución de los ingresos de la entidad territorial por este concepto.

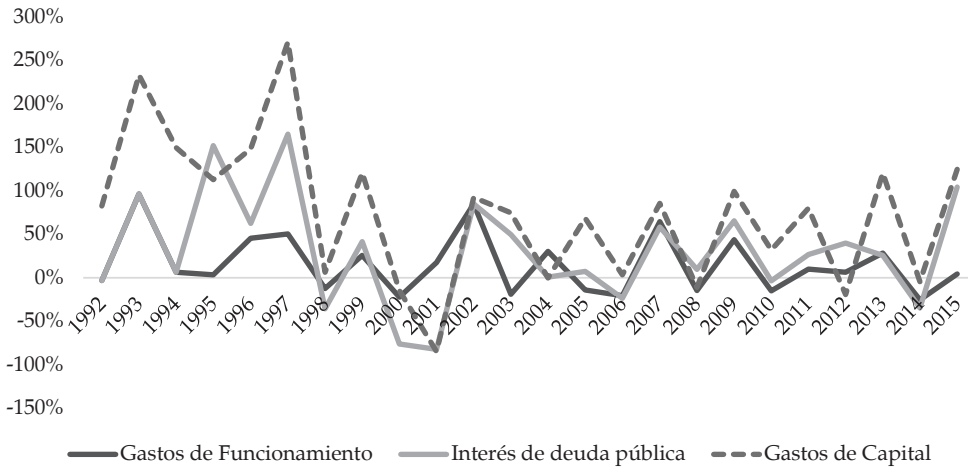
Gastos

La segunda sección de este capítulo tiene como objetivo analizar la estructura y evolución de los gastos o compromisos de la entidad territorial del Meta. Los gastos son los recursos comprometidos por la administración durante la vigencia y se clasifican en: i) Gastos de Funcionamiento que son aquellos gastos en los que incurre la entidad territorial para el desarrollo normal de las actividades administrativas, técnicas y operativas, con el objetivo de dar cumplimiento con las funciones y competencias que le han sido asignadas por la Constitución y la ley; ii) Inversión Pública que son los gastos públicos destinados a mejorar o mantener la calidad de vida de la población mediante la ejecución de proyectos asociados al Plan de Desarrollo establecido por el gobierno, de acuerdo con las funciones y competencias que le han sido asignadas; finalmente, iii) El Servicio de la Deuda que son los gastos destinados a atender el cumplimiento de las obligaciones contractuales originadas en operaciones de crédito público, cuyos vencimientos ocurran durante la vigencia.

Evolución de los gastos

La evolución de la tasa de crecimiento de los principales componentes del gasto muestra una disminución general de los gastos de funcionamiento, interés de deuda pública y gastos de capital. A partir de 1996, estas tasas de crecimiento caen con mayor rapidez. Los gastos de capital, aquellos relacionados con formación bruta de capital fijo, inversión social, transferencias de capital y otros, presentan mayor volatilidad en su crecimiento.

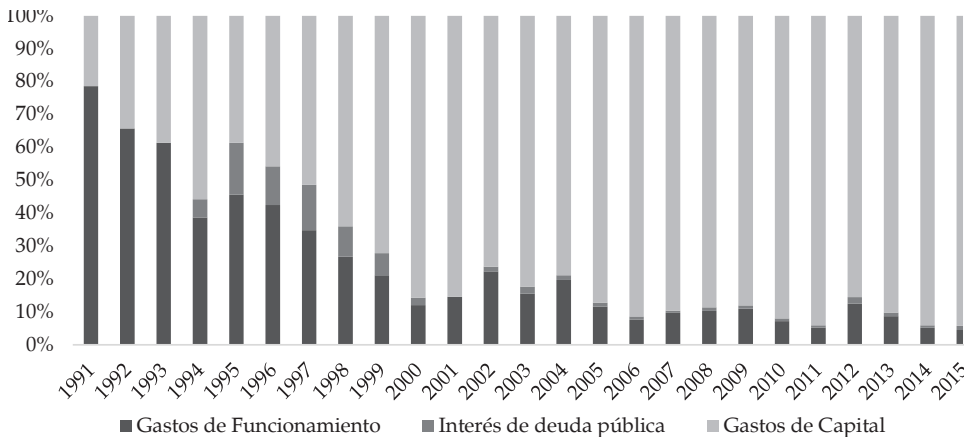
Gráfico 58. Tasa de crecimiento de los compromisos del departamento de Meta, 1992-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La evolución de la composición de los compromisos de la entidad territorial evidencia un incremento de la participación de los gastos de capital y una disminución de la participación de los gastos de funcionamiento así como el pago de interés de deuda pública.

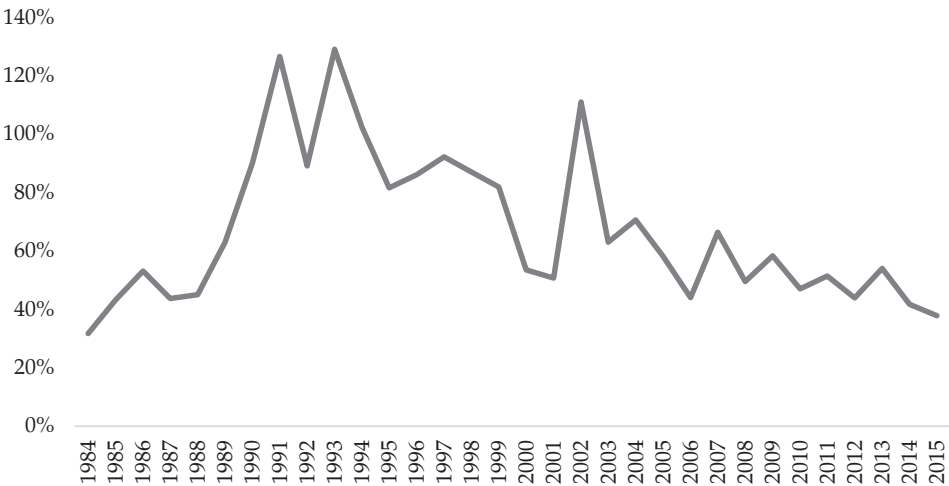
Gráfico 59. Composición de los compromisos del departamento de Meta, 1991-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Respecto a la capacidad de autofinanciación de los gastos de funcionamiento de la entidad territorial se evidencia que a partir de 2002, la razón entre los gastos destinados a pagar la nómina y los gastos generales de operación y los ingresos corrientes de libre destinación ha venido disminuyendo con mayor rapidez.

Gráfico 60. Indicador de autofinanciación de los gastos de funcionamiento del departamento de Meta, 1984-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Análisis coyuntural de los gastos

Gastos no relacionados con el Sistema General de Regalías:

La entidad territorial comprometió gastos diferentes al Sistema General de Regalías por valor de \$682 mil millones durante 2015; de estos recursos, el 4% comprendía recursos de deuda amortizada. Estos gastos aumentaron un 21% con respecto a la vigencia 2014; sin embargo, presentan una caída promedio anual de 7% entre 2012 y 2015.

La inversión ha sido el concepto de gasto con mayor crecimiento, reportando un aumento de 28% entre 2014 y 2015, cambiando la tendencia registrada en la vigencia anterior; sin embargo su tasa de crecimiento

anual entre 2012 y 2015 es de -8%. Por otra parte, el gasto de funcionamiento cayó en 4% y el servicio de la deuda creció en 4% entre 2014 y 2015.

Tabla 26. Compromisos no relacionados con el Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2015

Cifras en miles de millones corrientes

Concepto	Vigencia				Variación Real ⁵⁰	
	2012	2013	2014	2015	2015-2014	Promedio año 2015-2012
Funcionamiento	\$89.381	\$115.590	\$83.899	\$86.096	-4%	-5%
Inversión	\$632.160	\$721.702	\$404.385	\$553.807	28%	-8%
Servicio de la deuda	\$36.517	\$38.885	\$38.116	\$42.323	4%	1%
Total	\$758.058	\$876.177	\$526.400	\$682.226	21%	-7%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

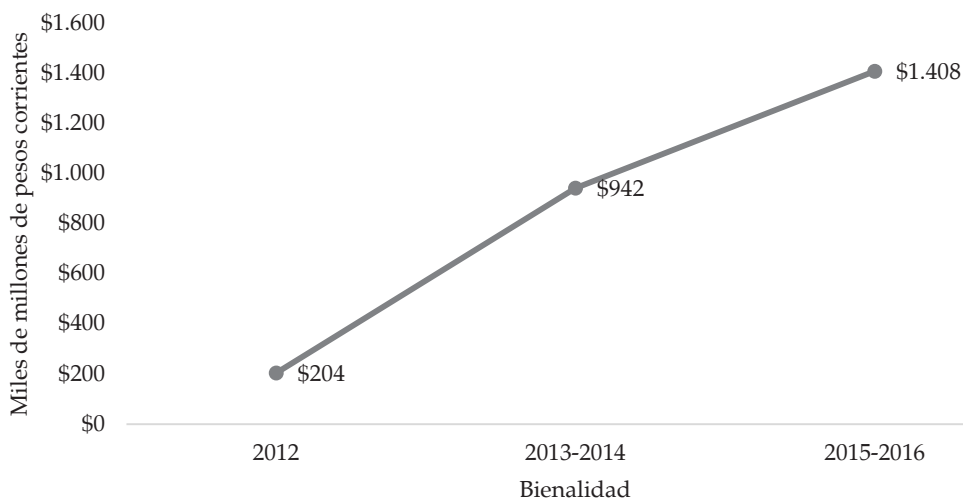
En 2015, el total de gastos estuvo representado en 81% por gastos destinados a inversión, 13% a funcionamiento y 6% al servicio de deuda, la composición del gasto se ha mantenido relativamente constante entre 2012 y 2015.

Gastos con recursos del Sistema General de Regalías:

Con respecto a los compromisos a cargo del Sistema General de Regalías, la entidad reportó para el bienio 2015-2016 gastos por \$1,4 billones, con un incremento nominal de 49% con respecto al bienio 2013-14. De estos el 57% son compromisos nuevos y el porcentaje restante son compromisos adquiridos en el bienio anterior.

50 Variación nominal menos inflación 2015

Gráfico 61. Compromisos anuales relacionados con el Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2016



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Entre 2012 y 2015 el crecimiento promedio anual del gasto relacionado con el Sistema General de Regalías fue de 83%, lo que evidencia avances de la entidad territorial en cuanto a aprobación y contratación de proyectos. De los compromisos del bienio 2015-2016, la entidad destinó el 98% para gasto en proyectos de inversión y el 2% restante para pago de obligaciones adquiridas.

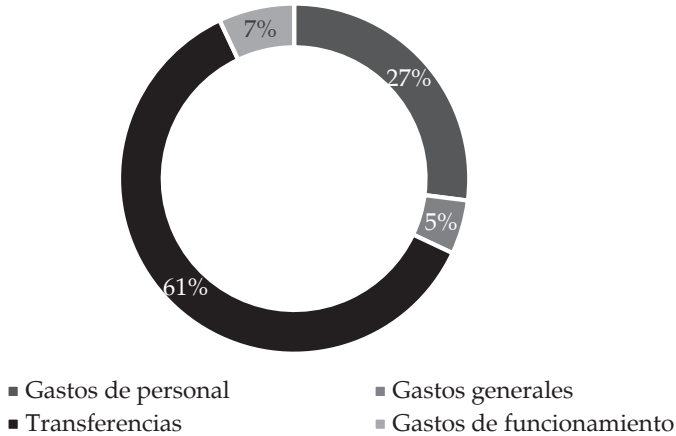
Gastos de funcionamiento:

En 2015, los gastos de funcionamiento del departamento del Meta, excluyendo los sectores de educación y salud, representaron \$81 mil millones y muestran un decrecimiento promedio anual de 4% entre 2012 y 2015. Esto es atribuible a una caída de los servicios personales indirectos y las transferencias.

En 2015, y manteniendo el comportamiento de las dos vigencias anteriores, el gasto de funcionamiento estuvo representado en su mayoría por las transferencias corrientes que representaron un 61% del gasto total,

seguida de los gastos de personal y otros gastos de funcionamiento con un 27% y 7% de representatividad respectivamente.

Gráfico 62. Composición de los gastos de funcionamiento del departamento de Meta, 2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Inversión

La inversión realizada con fuentes diferentes a las del Sistema General de Regalías tuvo un aumento de 28% entre 2014 y 2015, creciendo con mayor rapidez segmentos de inversión como vivienda, educación y agua potable y saneamiento básico, con una caída de las inversiones destinadas a salud, infraestructura vial y pago de déficit de vigencias anteriores.

Tabla 27. Gastos de inversión diferentes al Sistema General de Regalías del departamento de Meta, 2012-2015

Cifras en miles de millones corrientes

Concepto	Vigencia				Variación Real ⁵¹	
	2012	2013	2014	2015	2015-2014	Promedio año 2015-2012
Educación	\$160	\$190	\$178	\$246	29%	11%
Salud	\$114	\$155	\$77	\$67	-19%	-20%
Agua Potable	\$54	\$32	\$16	\$21	20%	-30%
Vivienda	\$10	\$19	\$3	\$9	141%	-6%
Vías	\$118	\$113	\$34	\$31	-16%	-39%
Otros Sectores	\$168	\$208	\$92	\$178	80%	-2%
Déficit fiscal de vigencias anteriores*	\$5	\$1.1	\$0.4	\$0.2	-48%	-67%
Total	\$632	\$721	\$404	\$553	28%	-8%

* Programas de saneamiento fiscal o reestructuración de pasivos ley 550/99

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

La inversión financiada con recursos del Sistema General de Regalías fue destinada principalmente a proyectos de inversión social de sectores como infraestructura vial, que representó un 25% del total de la inversión, agua potable y saneamiento básico, con un 18% de representación y vivienda.

En resumen, los gastos de la entidad territorial fueron destinados principalmente en proyectos de inversión; este concepto representó durante 2015 el 93% del total del gasto y fue financiada principalmente a través de recursos de regalías. Durante esta misma vigencia, la suma del gasto ejecutado y en ejecución representó el 76% de los ingresos incorporados en la anualidad.

Con respecto de las normas de responsabilidad fiscal, el departamento del Meta cumplió con el límite de los gastos de funcionamiento ejecutados en el nivel central y las transferencias realizadas a la contraloría y a la

51 Variación nominal menos inflación 2015.

Asamblea. El principal reto es el fortalecimiento de ingresos propios y la reversión del gasto por concepto de personal y las transferencias para el pago del pasivo pensional, el cual a diciembre de 2015 sumaba \$874.867 millones, el 93% de estos recursos se encontraba cubierto por la entidad en el Fondo Nacional de Pensiones Territoriales, con el objetivo de mantenerse dentro de los límites de gasto establecidos. Durante 2015, el departamento cumplió con las transferencias para el aprovisionamiento de su pasivo pensional en el FONPET.

Conflictividad

Antecedentes conflicto armado

La ubicación del departamento del Meta, en una región marginal y periférica, junto con la confluencia de colonizadores desplazados durante la época de la violencia política y las pugnas por tenencia de tierra, facilitaron la gesta y presencia de grupos insurgentes como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), que para 2008 contaron con una tradición de más de cuarenta años de presencia en esta región (MOE, Corporación Nuevo Arco Iris, 2008). Durante la década de los años sesenta, se evidenció un aumento de la presencia de este grupo en el departamento incentivada principalmente por la migración de ex-guerrilleros liberales y la llegada de columnas de marcha del partido comunista provenientes de los departamentos de Tolima y Cundinamarca. De otra parte, los grupos paramilitares han hecho presencia en el departamento desde la década de los años cincuenta; en aquel momento su presencia en la región respondía al requerimiento del gobierno de combatir el bandolerismo en los Llanos. En la década de los años ochenta, la expansión del negocio ilícito de la droga incentivó la presencia de estos grupos de justicia privada en el departamento.

Las constantes luchas entre los grupos insurgentes y el aparato militar del Estado tuvieron un fuerte impacto sobre la población civil del departamento, por lo que en 1982 se promulgó la Ley General de Amnistía y se derogó el Estatuto de Seguridad del Gobierno de Turbaya Ayala. Estos

dos hechos facilitaron la apertura de un diálogo entre las FARC-EP y el Gobierno de Belisario Betancur, con sede oficial en Uribe, Meta. A raíz de estos eventos, y con el objetivo de incorporar a la vida legal y política a este grupo insurgente, surge el movimiento político de oposición Unión Patriótica que luego de una breve escalada de poder político sería objeto de violencia y eliminación política y física, en todo el país, y particularmente en el departamento de Meta, con más fuerza en municipios como Puerto López, Puerto Gaitán y El Castillo. Esto precedió la ruptura de la tregua que había sido pactada en Uribe con el presidente Betancur.

A partir de la década de los años ochenta, comenzó una nueva oleada migratoria en el departamento, estimulada por la bonanza coquera, que se consolidó una década más tarde, coincidiendo con la aparición de grupos de justicia privada traídos al departamento por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha y algunos empresarios de la región quienes buscaban controlar la escalada de poder político de la Unión Patriótica en el departamento y apropiarse de las zonas de cultivo de coca así como los corredores estratégicos para su comercialización (PNUD, 2010). De esta manera, los grupos paramilitares se unieron al grupo de actores que determinaron las dinámicas del conflicto en la región. A lo largo de la década de los años noventa los grupos paramilitares se expandieron en el departamento a través de las Autodefensas Campesinas del Casanare; sin embargo, sería a finales de esta década cuando el fenómeno paramilitar se consolidaría en el marco de un proceso nacional de expansión de las AUC bajo órdenes de los hermanos Castaño (Fundación Ideas para la Paz, USAID, OIM, 2013).

En 1990, en el marco de la Operación Centauro el Ejército Nacional desplegaría un fuerte contraataque con el objetivo de frenar la expansión de las FARC-EP en el departamento. Las iniciativas emprendidas por la fuerza pública durante ese año derivaron en la ocupación de varios campamentos de las FARC-EP en el municipio de Uribe así como en la sede del Secretariado Casa Verde. Estos eventos dieron un golpe a las ofensivas de las FARC-EP en el departamento.

Durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), se dio inicio a un proceso de negociación entre el Estado y las FARC-EP. En el marco

de este proceso de diálogo, con el fin de desarrollar el proceso de negociación, se estableció una Zona de Distensión en los municipios Uribe, Mesetas, La Macarena, Vistahermosa y San Vicente del Caguán (PNUD, 2010). Sin embargo, mientras estuvo activa la Zona de Distensión, las autodefensas continuaron su expansión y las FARC-EP realizaron una escalada de conflicto que amplió su dominio territorial (MOE, Corporación Nuevo Arco Iris, 2008). En 2001, el gobierno dio por concluido el diálogo, desarticuló la Zona de Distensión e inició un proceso de control militar en el departamento. En 2003 el departamento de Meta fue priorizado por el Estado para debilitar las estructuras de las FARC-EP. Cuatro años más tarde, se implementaría el Plan de Consolidación Integral de la Macarena en seis municipios del departamento, cuyo objetivo era la generación de entornos de seguridad y paz sostenible, a través de acciones integrales que facilitarían la presencia estatal (Fundación Ideas para la Paz, USAID, OIM, 2013).

Después de la desmovilización de las autodefensas, que inició en el 25 de noviembre de 2003 en Medellín con el bloque Cacique Nutibara y finalizó el 15 de agosto de 2006 con el bloque Elmer Cárdenas, en el departamento de Meta surgieron diferentes grupos criminales que buscaron mantener el control del narcotráfico. En 2006 se formó el Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (Erpac) y surgieron Los Macacos. Las Bandas Criminales que se crearon durante este período de tiempo estuvieron alimentadas y dirigidas por ex integrantes de los grupos paramilitares. El Erpac por su parte, fue conformado por Pedro Oliverio Guerrero antiguo jefe del Bloque Centauros, asistente al proceso de desmovilización de Héroes del Guaviare en 2006, mientras que Carlos Mario Jiménez, también desmovilizado de las Autodefensas y antiguo jefe del BCB conformaría la banda de los Macacos.

En 2007, el Erpac, luego de establecer una alianza de división territorial con el frente 43 de las FARC-EP, inició fuertes enfrentamientos contra la banda de Los Macacos lo que redujo drásticamente la presencia de este grupo en el departamento. Estos eventos incrementaron el poderío militar del Erpac, particularmente en los municipios de Vistahermosa, Mapiripán y Puerto Concordia y facilitaron el control de nuevas rutas de

tráfico en los departamentos de Casanare y Arauca. En 2010, el líder del Erpac murió en el transcurso de la Operación Diamante y un año más tarde un tercio del Erpac se sometió a la justicia. En la actualidad, el Bloque Libertadores del Vichada y el Bloque Meta, compuestos por disidentes del Erpac, así como el denominado Ejército Antirestitución de Tierras son las bandas criminales que persisten en el departamento.

La presencia histórica de grupos al margen de la ley en el departamento ha tenido una influencia diferencial a nivel local. CERAC establece la tipología del conflicto armado a nivel municipal, a partir de dos parámetros: i) la presencia de grupos al margen de la ley en el municipio y ii) la intensidad del conflicto, medida como la desviación del promedio de eventos de conflicto armado con respecto a la media nacional. Se observa que entre 2002 y 2012 los municipios del departamento categorizados como fuertemente afectados por un conflicto persistente, fueron Villavicencio y Puerto Rico.

Mapa 9. Tipología del conflicto armado municipios del departamento de Meta 2002-2012



Fuente: CERAC, 2016.

La necesidad de construir paz, como medida para garantizar el bienestar de los colombianos y el crecimiento económico de la nación, particularmente en las regiones más afectadas por el conflicto, ha llevado al Estado colombiano a buscar la paz por medio del diálogo. Acorde con esta búsqueda se dio inicio al proceso de Acuerdo para la Terminación del conflicto armado entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), cuyo principal objetivo fue la terminación del conflicto con ese grupo guerrillero.

El proceso entre el Estado y las FARC inició con una fase exploratoria y secreta, desarrollada entre febrero y agosto de 2012 en la que se estableció el propósito del proceso, así como las condiciones y las reglas de juego. En una segunda fase, desarrollada entre octubre de 2012 y agosto de 2016 se instaló la Mesa de Conversaciones de Oslo, Noruega y posteriormente los diálogos en la Habana, Cuba. La segunda fase se desarrolló sin despejes de territorio ni cese de operaciones militares, y las conversaciones se realizaron bajo el principios de que “nada está acordado hasta que todo esté acordado”, con Noruega y Cuba como países garantes y Chile y Venezuela como países acompañantes. El producto final de esta segunda fase fue un Acuerdo Final. Luego de la firma del Acuerdo Final de paz entre el Estado y las FARC inicia una tercera fase cuyo objetivo es la construcción de paz territorial, la implementación territorial del Acuerdo Final (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

Uno de los principales objetivos que tiene el Acuerdo Final para la terminación del conflicto con las FARC es erradicar la pobreza rural extrema y disminuir en un 50% la pobreza en las zonas rurales del país en un plazo de diez (10) años e iniciar y consolidar un proceso que facilite el cierre de brechas existentes entre el campo y las áreas urbanas. Bajo la figura de Reforma Rural Integral, se busca reactivar el campo y fomentar el desarrollo de la agricultura campesina familiar y comunitaria, garantizar la tenencia de tierra, los medios para una producción adecuada y la participación de los campesinos en la planeación regional. La Reforma Rural Integral se ejecutará de forma priorizada en los territorios más afectados por el conflicto armado, la miseria y el abandono, a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), creados en el marco del Decreto

893 de 2017. En este sentido, dieciséis (16) municipios del departamento de Meta han sido priorizados: Cubarral, El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, La Macarena, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama, San Juanito, Uribe y Vistahermosa.

Mapa 10. Municipios del departamento del Meta priorizados en el marco del pos-acuerdo con las FARC



Fuente: Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, elaboración Fedesarrollo

La participación política y ampliación democrática como mecanismo para romper el vínculo entre las armas y la política, es el segundo punto que compone el Acuerdo Final. Es responsabilidad del Estado garantizar la facilidad para la creación de nuevos partidos políticos, el fortalecimiento de los mecanismos de promoción de la transparencia en los procesos electorales, así como una mayor participación electoral. En el marco de este punto se crean las circunscripciones transitorias especiales de paz en las zonas más afectadas por el conflicto armado. Los habitantes de estas regiones tendrán la posibilidad de elegir temporalmente Representantes

a la Cámara adicionales a los existentes. Este punto también contempla el fortalecimiento de los medios de comunicación comunitarios institucionales y regionales así como la creación de un Consejo Nacional para la Reconciliación.

Mapa 11. Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz



Fuente: Ministerio de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, elaboración Fedesarrollo

Con el objetivo de garantizar el fin de conflicto, el Acuerdo Final con las FARC-EP establece los términos en que se dará el fin de las confronta-

ciones con las FARC y el fin de las hostilidades de este grupo guerrillero contra la población civil. En el marco del tercer punto del Acuerdo Final se contempla también un cronograma para la dejación de armas así como el inicio de la reincorporación a la vida civil. El 29 de agosto de 2016 se decretó el cese al fuego y hostilidades bilateral que favoreció una reducción de los eventos de violencia directa relacionada con el conflicto con las FARC-EP a nivel nacional.

Luego de cuatro años de iniciado el proceso de diálogo, el martes 27 de junio de 2017, en el municipio de Mesetas, Meta, se llevó a cabo el último episodio de dejación de armas. La misión de la ONU fue la encargada de identificar y extraer el armamento existente de las 26 Zonas Veredales, almacenarlo en contenedores y certificar la dejación de armas de cada uno de los integrantes de las FARC-EP. La Misión de las Naciones Unidas en Colombia certificó la entrega de las 7.132 armas individuales de las FARC-EP que ingresaron a las 26 Zonas y Puntos Veredales. En las Zonas Veredales se mantienen 700 armas que servirán para dar seguridad a las 26 Zonas hasta que finalicen estas mismas el 1 de agosto de 2017, día en el cual la Misión deberá haber extraído los contenedores de las Zonas Veredales, armas que posteriormente serán fundidas y utilizadas para elaborar tres monumentos que serán ubicados en Colombia, Cuba y la sede de la ONU en Nueva York.

Mapa 12. Ubicación de las Zonas y Puntos Veredales a nivel nacional



Fuente: Ministerio de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, elaboración Fedesarrollo

Con motivo de reparar a las víctimas, el Acuerdo Final contempla la puesta en marcha de un Sistema integral compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales que buscan alcanzar la convivencia, la reconciliación, la no repetición y la transición del conflicto armado con las FARC-EP a la paz. En este punto, será la Comisión de la Verdad, órgano temporal, la encargada de reconocer los derechos de las víctimas y la Jurisdicción Especial para la Paz el componente judicial que adminis-

traría la justicia e investigaría, esclarecería, perseguiría y sancionaría las violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Finalmente, con el objetivo de generar una solución al problema de las drogas ilícitas, el Acuerdo final contempla el diseño e implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución y Desarrollo Alternativo, en el marco del cual los cultivadores pasen a una actividad legal. Lo anterior bajo un esquema de sustitución voluntaria de cultivos, en el cual los consumidores sean tratados y rehabilitados y se combata toda la cadena del narcotráfico a través de una estrategia integral para desarticular y judicializar las redes de narcotráfico y el fortalecimiento de la lucha contra el lavado de activos.

Es fundamental resaltar que dada la histórica presencia de conflictos en el departamento del Meta así como la débil presencia del Estado en las zonas más apartadas de su territorio, los principales retos que enfrenta en un escenario de pos-acuerdo de paz con las FARC-EP son: la reconstrucción del tejido social, la recuperación de la confianza en las instituciones estatales, la superación del conflicto armado con los demás grupos al margen de la ley que se encuentran en el territorio y la concertación de una estrategia de desarrollo regional.

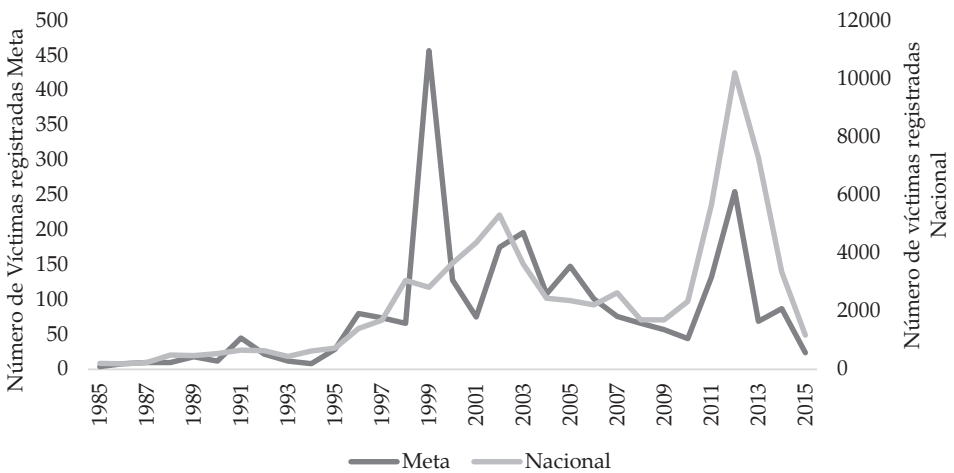
Impacto humanitario del conflicto armado

Al analizar la evolución de los actos terroristas, combates, hostigamientos y enfrentamientos relacionados con el conflicto armado interno en el departamento del Meta se observa una escalada en el período entre 1997 y 2006. Luego de un evidente descenso de las acciones guerrilleras a partir de 2004, estas retoman un ritmo ascendente entre 2009 y 2010 en respuesta a los esfuerzos de Fuerza Pública, estos últimos enfocados en el ataque permanente a los altos mandos guerrilleros, estrategia implementada a partir de 2007. El siguiente período de crecimiento de los ataques y combates se presenta en 2011 con un pico en 2012 y posterior descenso que se mantiene hasta 2016.

De acuerdo con la metodología de medición de la intensidad del conflicto elaborada por el DNP, el accionar guerrillero en el departamento del

Meta ha estado enfocado en desarrollar iniciativas de bajo esfuerzo militar, bajo el principio de baja confrontación militar y múltiples escenarios de acción que dificulten la identificación de los focos guerrilleros.

Gráfico 63. Actos terroristas, combates, hostigamientos, y enfrentamientos relacionados con el conflicto armado interno en el departamento de Meta y el país, 1985-2015



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

La industria de hidrocarburos se ha visto particularmente afectada por los ataques de los grupos al margen de la ley tanto a nivel nacional como en el departamento del Meta. Uno de los objetivos de ataque, más recurrente y que tiene un mayor impacto sobre el medio ambiente, es la voladura de oleoductos. En los últimos 35 años se han derramado cerca de 4,1 millones de barriles de petróleo que han afectado tanto el agua como el suelo de los municipios petroleros afectados. El departamento del Meta ha recibido, de parte del Departamento Nacional de Planeación (2016), una clasificación baja y media correspondiente al nivel de derrames de petróleo allí producidos.

Mapa 13. Clasificación municipal de acuerdo con el nivel de derrames de crudo asociados a actos terroristas

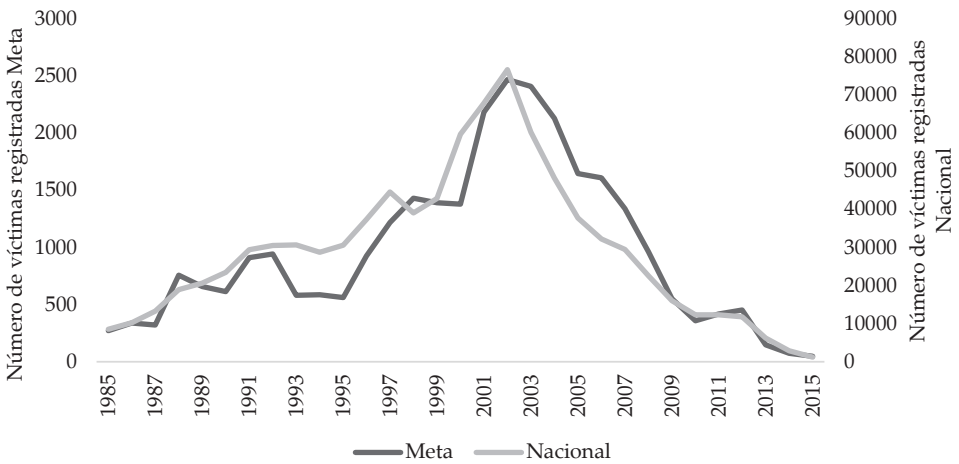


Fuente: DNP, 2016. Elaboración Fedesarrollo.

El conflicto armado interno ha tenido un fuerte impacto humanitario en el departamento de Meta. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), entre el año 2000 y 2016, en el departamento de Meta se presentaron un total de 18.200 homicidios relacionados con el conflicto armado interno, lo que representa un 3,7% del total de víctimas de homicidio registradas en el país durante el mismo período. Entre 2003 y 2006, se concentra el mayor número de víctimas de homicidio en el departamento.

A partir de 2006, el número de víctimas disminuye hasta 2012 cuando se presenta un leve incremento y posterior descenso que se mantiene hasta 2015, tendencia de crecimiento que coincide con la nacional.

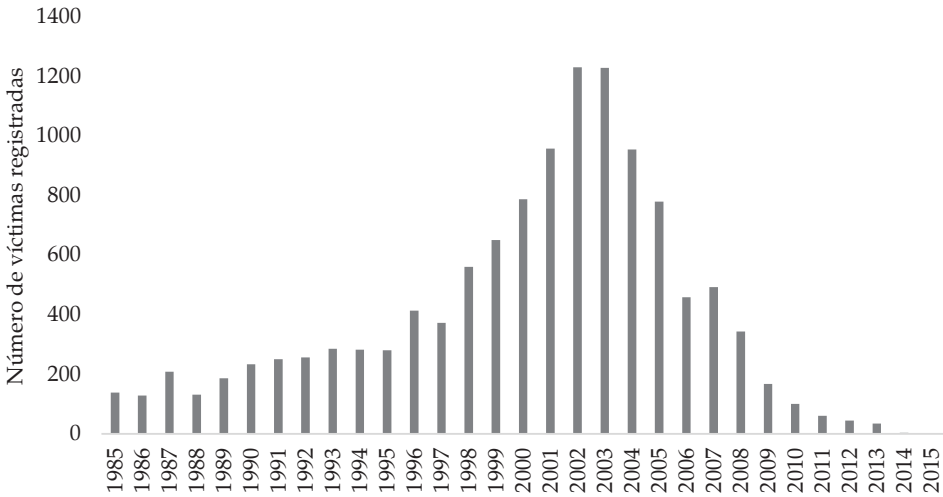
Gráfico 64. Homicidios relacionados con el conflicto armado interno en el departamento de Meta y el país, 1985-2015



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

Respecto a las víctimas de desaparición forzada, el departamento registra un total de 7.651 víctimas relacionadas con este hecho victimizante entre los años 2000 y 2016. Durante el período 2000 y 2005 se presenta la mayor concentración de víctimas de desaparición forzada del departamento, durante este período se concentró el 77,6% de víctimas reportadas entre 2000 y 2016.

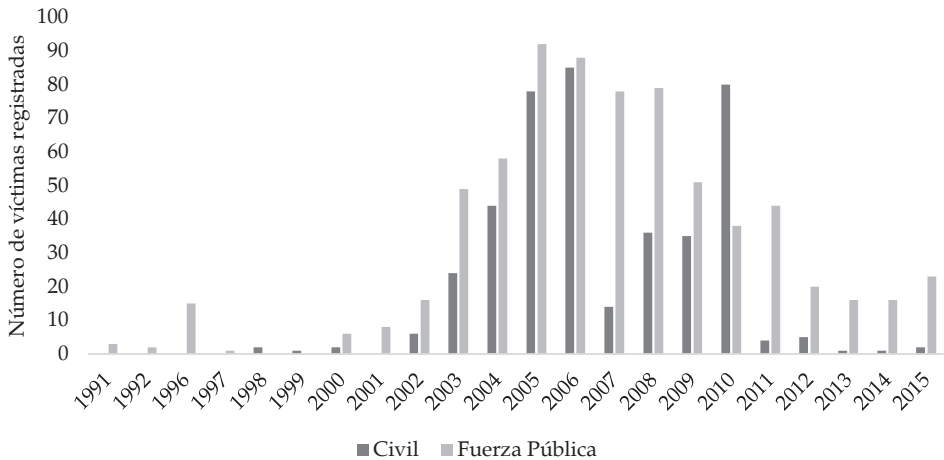
Gráfico 65. Víctimas de desaparición forzada en el departamento de Meta y el país, 1985-2015



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

De acuerdo con información del Programa de Acción Integral Contra Minas Antipersona (PAICMA), entre el año 2000 y 2015, se registraron 1.099 víctimas por minas antipersonas en el departamento de Meta, de las cuales el 38% era población civil y el restante, fuerza pública. A partir del año 2002, el número de víctimas se incrementó iniciando una desescalada a partir de 2011 que persiste hasta la actualidad. En 2015, el departamento registró 25 víctimas, de las cuales una murió como consecuencia del hecho victimizante y dos eran de la población civil.

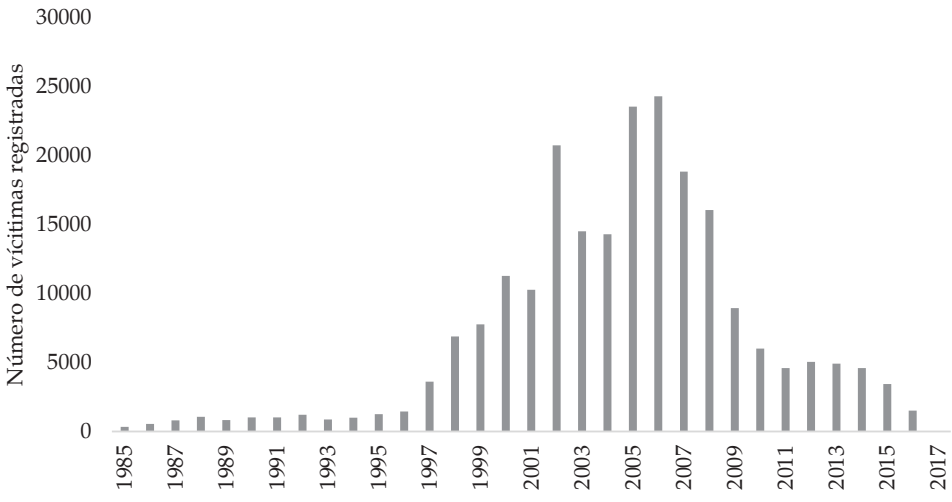
Gráfico 66. Número de víctimas de minas antipersonal en el departamento de Meta y el país, 1985-2016



Fuente: PAICMA, 2017.

El desplazamiento forzado ha sido otro de los fenómenos que han afectado fuertemente el departamento de Meta. Según datos del Registro Único de Víctimas, entre 2000 y 2017 se registraron 192.945 desplazados por el conflicto armado interno en el departamento. El desplazamiento tuvo un repunte, a partir de 2002. Los altos niveles de desplazamiento registrados en el año 2005 parecen responder a las migraciones forzadas propiciadas por las FARC-EP hacia municipios de la antigua Zona de Distensión. A partir del año 2007, los índices de desplazamiento empiezan a disminuir manteniendo su tendencia descendente hasta 2017. En el año 2016, se registraron 1.503 víctimas de desplazamiento forzado en el departamento de Meta, esto representa un 2,1% del total de víctimas registradas ese mismo año a nivel nacional.

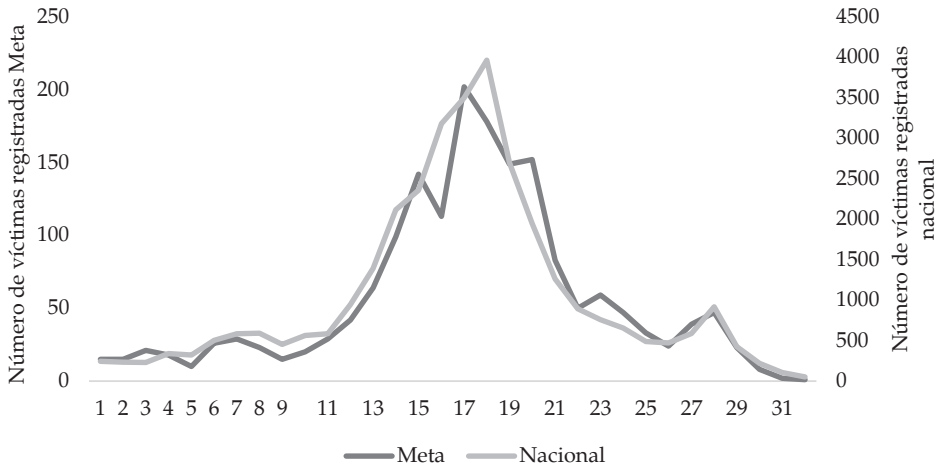
Gráfico 67. Número de víctimas de desplazamiento forzado en el departamento de Meta y el país, 1985-2017



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

Por otra parte, entre 2000 y 2016, el departamento de Meta registró un total de 1.210 secuestros, siendo uno de los diez departamentos más afectados por este flagelo en el país. La tendencia de crecimiento del departamento, coincide con la tendencia nacional. El mayor crecimiento del número de eventos relacionados con este hecho victimizante se produjo a partir de 1995 y en 2004 cuando comenzó un pronunciado descenso, el cual se mantiene hasta la actualidad.

Gráfico 68. Evolución del número de personas víctimas de secuestro en el departamento de Meta y el país, 1985-2016



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

Es fundamental resaltar que los secuestros y las extorsiones presentadas en el departamento de Meta han estado concentradas en las regiones Oriental, Ariari y Piedemonte, los principales centros económicos del Meta, los cuales concentran proyectos agroindustriales y del sector de hidrocarburos (Fundación Ideas para la Paz, USAID, OIM, 2013).

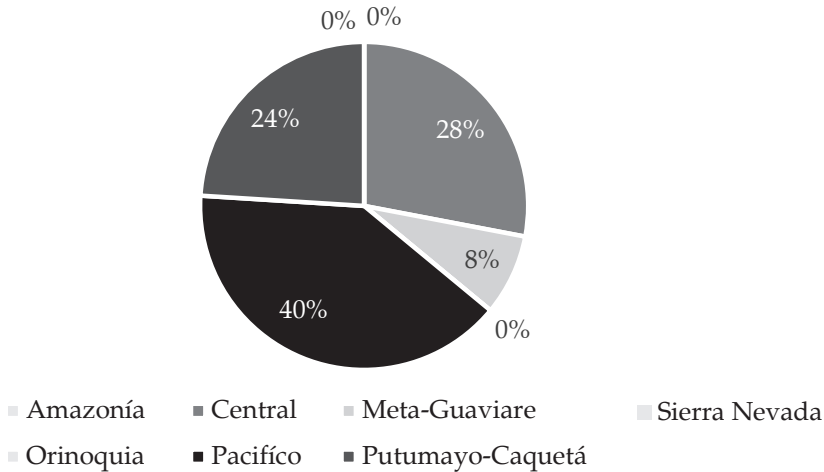
Cultivos ilícitos

Durante la década de los años noventa el departamento del Meta presenció su mayor auge de economía ilícita. La economía coquera intensificó el conflicto social y armado, convirtiéndose en un mecanismo fundamental de fortalecimiento del brazo armado guerrillero, paramilitar y de las bandas criminales, así como en fuente de disputa por el control territorial entre estos grupos al margen de la ley.

Entre los años 2002 y 2006, la región Meta-Guaviare fue la región más afectada por los cultivos de coca en el país. Esta región pasó de tener 12.154 hectáreas de cultivos de coca sembradas en el año 2008 a 10.425 has sembradas en 2015. En 2016, esta región concentra el 8% del total nacional

de cultivos de coca, con un área sembrada de cultivos ilícitos de coca de 12.302 hectáreas, un crecimiento del 18% con respecto del año anterior (UNODC, 2017).

Gráfico 69. Participación regional en el cultivo de coca nacional 2016



Fuente: UNODC, 2017.

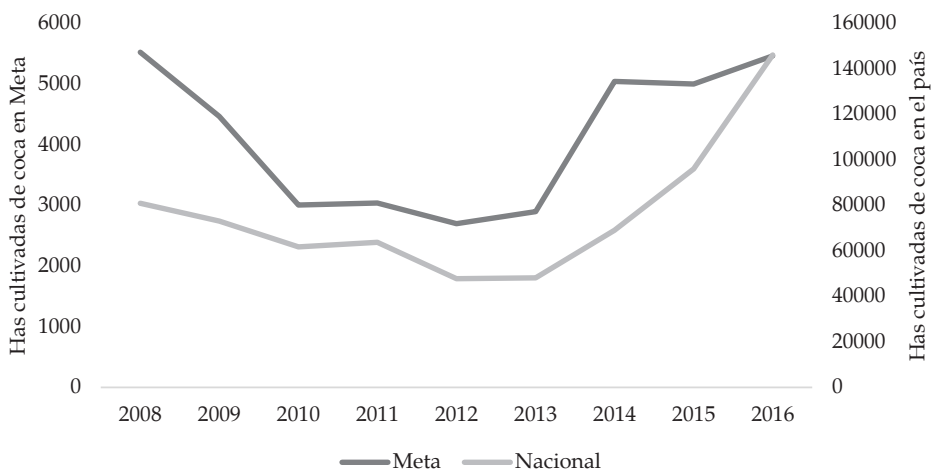
A partir del año 2008, el área sembrada de coca, tanto en el país como en el departamento de Meta tuvo una disminución considerable. Sin embargo, a partir de 2015 la coyuntura económica nacional tuvo un efecto negativo a nivel local. Particularmente, la caída del precio de los hidrocarburos tuvo como una de sus consecuencias el cierre de varios proyectos, recorte de costos y disminución del empleo en zonas con influencia de cultivos de coca como Catatumbo, Meta-Guaviare, Pacífico y Putumayo-Caquetá por lo que la población de estas zonas reincidió en la siembra de este cultivo ilícito (UNODC, 2016). Las regiones con mayor porcentaje de resiembra a nivel nacional son Putumayo-Caquetá (50%) y Meta-Guaviare (35%). Durante el año 2015 la resiembra en la región Meta-Guaviare ascendió a 50 hectáreas.

El incremento del área sembrada tanto en el país como en el departamento de Meta coincidió con el proceso de diseño del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Este programa inició durante 2017 y tiene como meta sustituir cerca de 50 mil hectáreas

de cultivos ilícitos, en cerca de 40 de los municipios más afectados del país, durante el primer año de implementación. Tras más de treinta años de lucha contra las drogas en el país, basada principalmente sobre una estrategia policial y punitiva, el PNIS contempla un modelo de sustitución voluntaria con incentivos para que las organizaciones campesinas y las familias que tomen la iniciativa de sustituir sus cultivos ilícitos, la no resiembra, involucrarse en labores asociadas a los cultivos de uso ilícito ni la de participar en la comercialización ilegal de las materias primas, para que accedan a recursos monetarios, asistencia técnica y facilidad de crédito para la sustitución de cultivos ilícitos. Para algunos analistas, la expectativa de los beneficios por sustitución de cultivos pudo motivar la resiembra en los departamentos productores de coca.

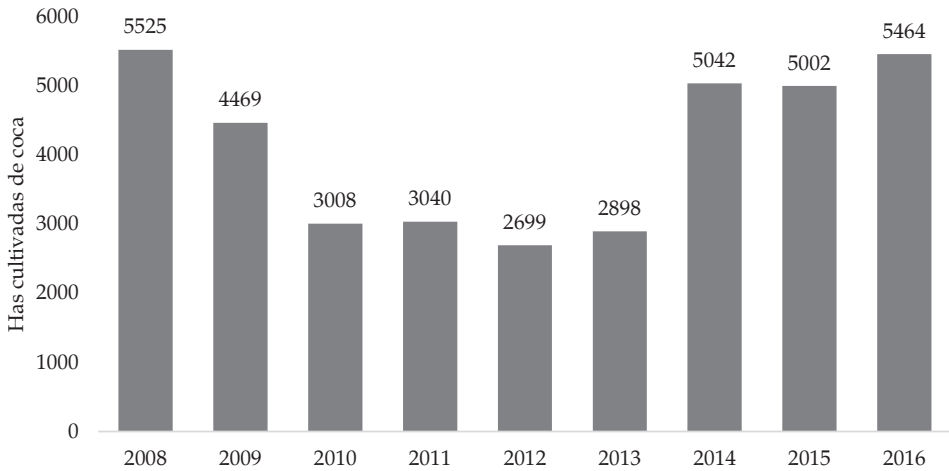
Entre 2008 y 2013, el área cultivada con cultivos ilícitos de coca en el Meta disminuyó un 47,5% pasando de 5.525 hectáreas cultivadas en 2008 a 2.898 hectáreas en 2014. Entre 2013 y 2016, el área cultivada en el departamento aumentó un 88,5%. Esta tendencia de crecimiento coincide con la tendencia nacional. Entre 2015 y 2016, el incremento del área cultivada con cultivos ilícitos de coca en el departamento (9,2%) fue inferior al nacional (52,1%).

Gráfico 70. Evolución del área cultivada con coca en el departamento de Meta y el país, 2008-2016



Fuente: UNODC, 2017.

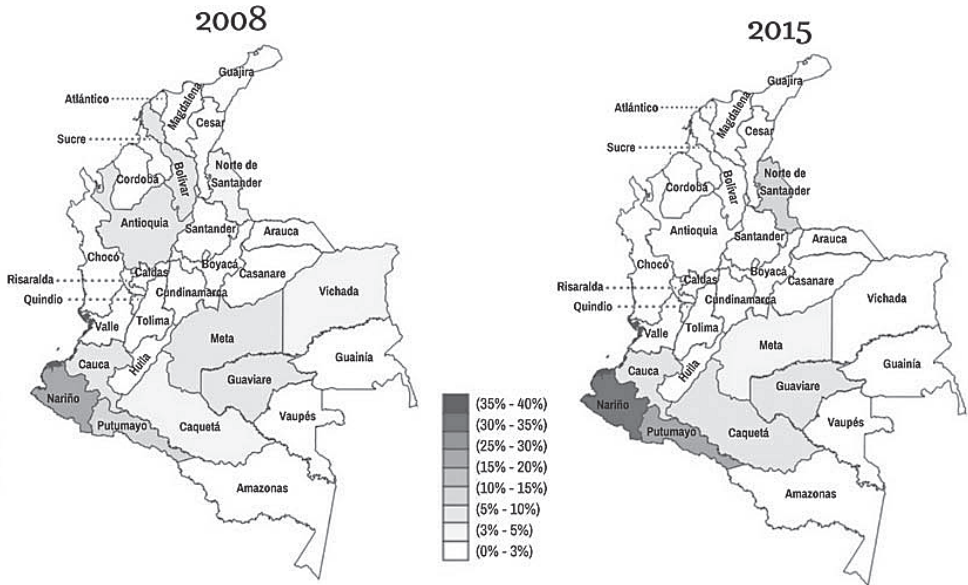
Gráfico 71. El Área cultivada con coca en el departamento de Meta, 2008-2016



Fuente: UNODC, 2017.

Durante la última década, el departamento del Meta continúa siendo uno de los departamentos más afectados por la presencia permanente de cultivos de coca, junto con Nariño, Putumayo, Guaviare, Caquetá, Antioquia y Norte de Santander, departamentos que para 2016 concentraron el 72% de los cultivos ilícitos del país.

Mapa 14. Participación departamental sobre el área nacional de cultivo de coca



Fuente: UNODC, elaboración Fedesarrollo.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (2016), entre 1990 y 2013 el 58% de la deforestación ocurrió en municipios de conflicto, 3 millones de hectáreas deforestadas se encontraban ubicadas en estos municipios, en los cuales la tasa de deforestación anual es tres veces mayor a la del resto del país. Uno de los motores que influyen en mayor medida la deforestación en las zonas de conflicto es la implementación de cultivos ilícitos. Los cultivos ilícitos afectan ecosistemas estratégicos conservados en las áreas protegidas del país. Durante el 2015, el 42% de los Parques nacionales Naturales (PNN) se vieron afectados por estos cultivos, lo que pone en riesgo el abastecimiento de agua de cerca del 50% de la población colombiana. En 2016, el 56% del área de cultivos ilícitos establecida en los PNN se concentró en aquellos PNN ubicados en la región Meta-Guaviare (Departamento Nacional de Planeación, 2016).

Tabla 28. Cultivos de coca en Parques Nacionales Naturales de la región Meta-Guaviare

		Cifras en hectáreas					
Región	Parque	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Meta-Guaviare	Nukak	786	634	882	1.145	1.169	1.765
	Sierra de la Macarena	971	1.466	1.649	2.449	2.422	2.385
	Cordillera de los Picachos	-	-	-	3	1	-
	Tinigua	-	5	31	246	258	277
Total área (has) cultivada con coca en PNN en la región		1.757	2.105	2.562	3.843	3.850	4.427
Participación sobre el área cultivada con coca en PNN en el nivel nacional		55%	62%	68%	70%	62%	56%
Total área (has) cultivada con coca en PNN en el nivel nacional		3.207	3.378	3.791	5.480	6.214	7.873

Fuente: UNODC, 2017.

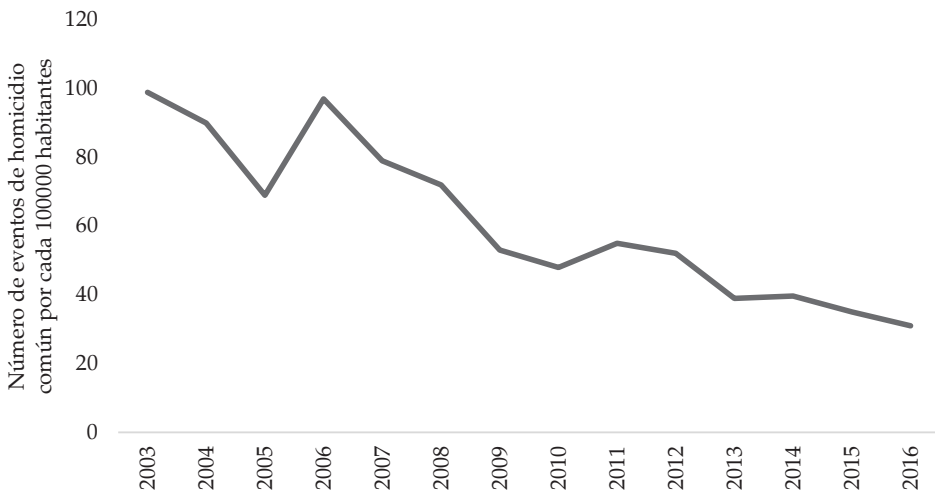
Condiciones de seguridad y convivencia

Desde la década de los años ochenta, Colombia ha tenido un incremento de las manifestaciones de violencia, criminalidad y delincuencia, evidente en mayores índices de homicidio y otros delitos de alto impacto social, como lo son la extorsión, el hurto y la violencia intrafamiliar (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

El presente aparte tiene como objetivo realizar un resumen de la evolución de los principales delitos y contravenciones que afectan la dignidad, la seguridad personal y de los bienes de los ciudadanos del departamento de Meta; delitos y contravenciones perpetrados, en mayor medida, por la delincuencia común, violencia espontánea y delincuencia organizada. Los delitos considerados para el análisis fueron: homicidio, hurto y violencia intrafamiliar. Los datos analizados tienen como fuente el Centro de Investigación Criminal, Interpol y Medicina Legal.

El homicidio, uno de los delitos de mayor impacto para la sociedad, está entre los principales indicadores de violencia y seguridad a considerar. Entre 2003 y 2016, se registraron 6.031 eventos de homicidio común en el departamento de Meta. En este período se observa una tendencia a la baja en el número de eventos de homicidio común así como en la tasa de homicidio común por cada 100.000 habitantes. Entre 2003 y 2016, el número de eventos de homicidio común registrados cayó un 52%, pasando de 620 eventos registrados en 2003 a 299 eventos registrados durante 2016.

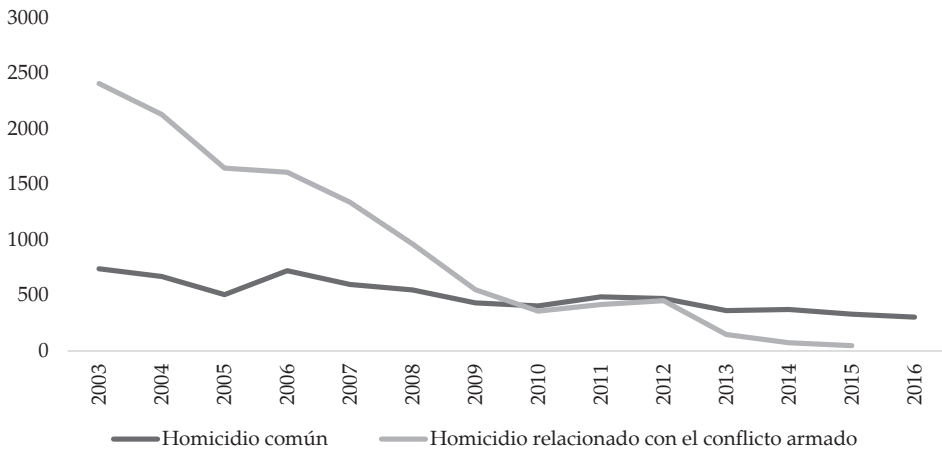
Gráfico 72. Evolución de la tasa de homicidio común por cada 100.000 habitantes en el departamento de Meta, 2003-2016



Fuente: DANE, Proyecciones poblacionales, 2016 y Centro de Investigación Criminal e Interpol, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La tendencia de crecimiento de los eventos de homicidio común registrados coincide con la evolución de los homicidios relacionados con el conflicto armado en el Meta, esta última más precipitada. A partir de 2013, ante la caída de los homicidios relacionados con el conflicto armado interno, los eventos de homicidio común superaron a los homicidios anteriormente mencionados.

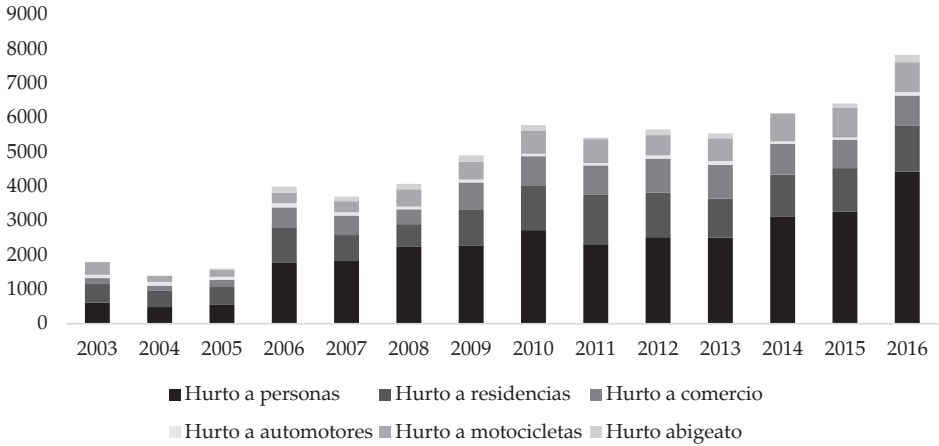
Gráfico 73. Evolución de los homicidios registrados en el departamento de Meta, 2003-2016



Fuente: Centro de Investigación Criminal e Interpol, RUV, 2017.

Entre 2003 y 2016, se registraron 65.370 casos de hurto en el departamento de Meta, en este mismo período los hurtos registrados se incrementaron un 343%. La tendencia creciente se intensificó a partir de 2006 cuando el número de hurtos se elevó un 148% con respecto al año anterior. De los 7.821 hurtos registrados durante 2016, la mayor parte se concentró en hurto a personas (57%) seguido por hurto a residencias (17%), hurto a comercio (11%), hurto a motocicletas (11%), hurto abigeato (3%) y hurto a automotores (1%).

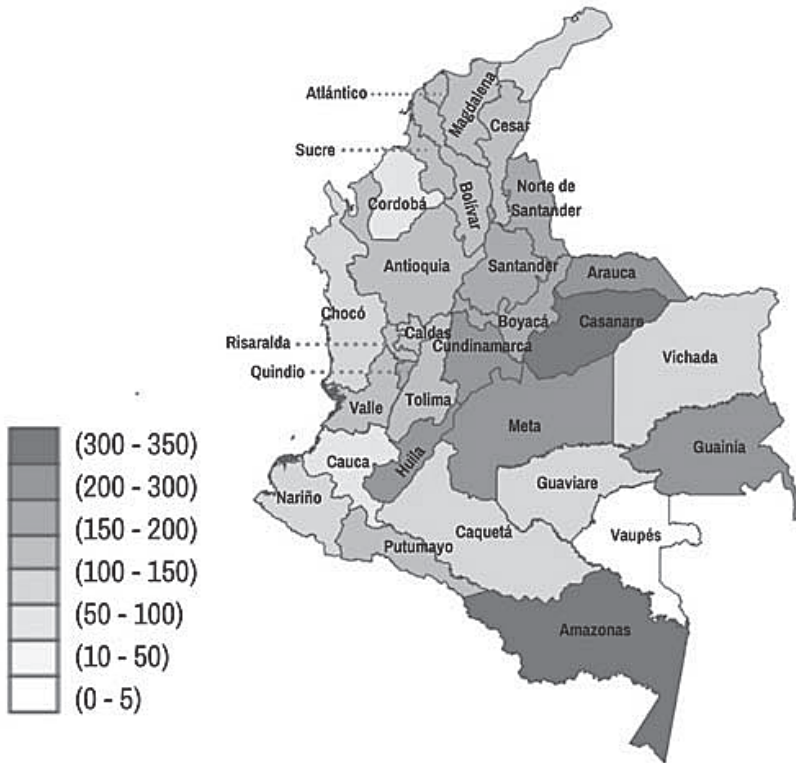
Gráfico 74. Hurtos registrados en el departamento de Meta, 2003-2016



Fuente: Centro de Investigación Criminal e Interpol, 2017.

Durante 2015, en el departamento de Meta se presentaron 2.231 casos de violencia intrafamiliar, el 77% de las víctimas registradas fueron mujeres. El 65% de los casos registrados correspondió a violencia de pareja, seguido por la violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes (18%), la violencia entre otros familiares (15%) y violencia al adulto mayor (2%). El 80% de los presuntos agresores fueron hombres (Medicina Legal, 2016). En este mismo año, el departamento de Meta, después de los departamentos de San Andrés, Amazonas, Casanare y Arauca, presentó la mayor tasa de eventos de violencia intrafamiliar por cada cien mil habitantes, tras registrar una tasa de 232 eventos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, cifra superior a la media nacional de 149 eventos registrados de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes.

Mapa 15. Tasa de eventos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes 2015



Fuente: Medicina Legal, 2016, Elaboración Fedesarrollo.

Mapa Social

Asociaciones

El Ministerio del Interior certifica la existencia de cuatro Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas, reguladas en el marco del Decreto 1088 de 1993, en el departamento de Meta.

Tabla 29. Asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas del departamento de Meta, 2016

Nombre de la Asociación	Jurisdicción
Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas Kalliawirinae - Aani Cawicaishi Yaacta - Muisca (AKACIM)	Puerto López
Asociación de Cabildos Indígenas del Departamento de Meta (ACIM - UNUMA)	Puerto Gaitán
Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas (PENAMATA KAITORROBIWI)	Puerto Gaitán
Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas (TSACE)	Puerto Gaitán

Fuente: Ministerio del Interior, 2016.

De acuerdo con las resoluciones aprobadas en 2016 por el Ministerio del Interior, el departamento de Meta cuenta con cinco consejos comunitarios y/o organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, localizadas en los municipios de San Martín Puerto Gaitán, Cabuyaro, Villavicencio y Fuente de Oro.

Tabla 29. Resoluciones aprobadas de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento de Meta, 2016

Nombre de la organización	Municipio	No. Resolución
Asociación de Comunidades Negras de San Martín de los Llanos Meta (NEGSAM)	San Martín	081
Asociación de Trabajadores Afrodescendientes de la zona de Influencia del Sector de Hidrocarburos y la Agroindustria	Puerto Gaitán	087
Asociación Afrocolombiana para el Desarrollo Social Afro Caburaro del Meta (AFRO CAB)	Cabuyaro	165
Asociación Afrocolombiana de Mujeres Cabeza de Hogar Víctimas (ASOAMUCAHVI)	Villavicencio	198
Asociación de Afrocolombianos de Fuente de Oro	Fuente de Oro	262

Fuente: Ministerio del Interior, 2016.

7. ANÁLISIS MUNICIPAL

El capítulo de análisis municipal hace una caracterización de los municipios seleccionados en cada departamento y realiza una comparación entre los municipios petroleros y no petroleros de cada uno de los departamentos.

Para la selección de los municipios petroleros se usó el siguiente criterio de clasificación: los municipios que en cada año aportan más del 5% a la producción de crudo departamental, se catalogaron en ese año como productores. Teniendo en cuenta el período de información de producción en el nivel departamental entre 1990 y 2016, se obtuvo en el Meta un total de 6 municipios que en algún período se identificaron como productores. Estos municipios que fueron en algún año productores, se caracterizarán en este documento con un resumen de la evolución de indicadores demográficos, sociales, económicos e institucionales.

Seguido a la caracterización de los 6 municipios productores del Meta, se mostrará el resumen del análisis que compara entre municipios productores y no productores en cada variable. Cabe resaltar que, según la metodología de selección de municipio productor año a año, la categoría de productores tiene en cuenta los municipios que fueron productores en cada uno de los años de manera independiente del resto de períodos. De esta manera, en el año de 2016, por ejemplo, los municipios productores del departamento de Meta fueron aquellos que aportaron por lo menos el 5% de la producción departamental en 2016.

Para el departamento del Meta, los 6 municipios a caracterizar son Puerto Gaitán, Acacías, Castilla Nueva, Villavicencio, Guamal y Cabuyaro. El Anexo 1 resume el listado de los municipios y años en los que cada uno de los municipios fue seleccionado como productor.

Petróleo en los municipios del Meta

Entre 1990 y 2016, el 98% de la producción de petróleo del departamento de Meta estuvo concentrada en los municipios de Puerto Gaitán (53,7%), Acacías (20,6%), Castilla la Nueva (15,3%), Guamal (3,5%), Cabuyaro (3,4%) y Villavicencio (2,7%).

Mapa 16. Distribución de la producción de crudo por municipios en el departamento de Meta, 1990-2016

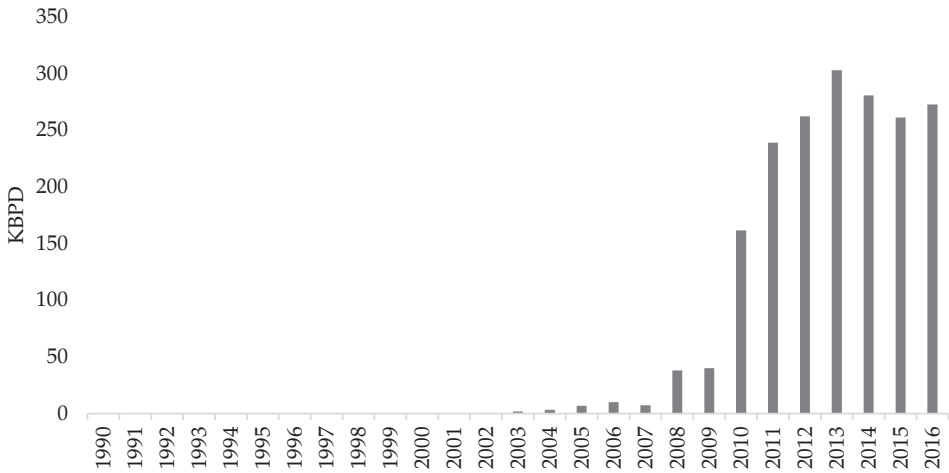


Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Puerto Gaitán

El municipio de Puerto Gaitán empezó a registrar producción de crudo en 2001. Entre 2010 y 2016, este municipio registró su mayor nivel de producción de crudo, con un crecimiento promedio anual de 11%. Su nivel máximo de producción lo alcanzó en 2013, con 303,3 mil barriles promedio día (KBPD). En 2016 el municipio produjo 272,9 mil BPD lo que representa el 54% de la producción departamental.

Gráfico 75. Producción de crudo en el municipio de Puerto Gaitán, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Puerto Gaitán han sido Quifa y Rubiales, los cuales concentraron el 87,5% de la producción petrolera registrada en el municipio entre 1990 y 2016. La producción del campo Quifa inició en 2009 y alcanzó un récord de producción en 2014, con 56,6 mil barriles promedio diarios. La producción de campo Rubiales se inició en 2001, acelerando su producción a partir de 2008, hasta alcanzar su máximo nivel en 2013 con una producción promedio diaria de 208,8 mil barriles. En 2016, la producción de los campos Quifa y Rubiales representaba el 9,1% y el 26,2% de la producción departamental, respectivamente.

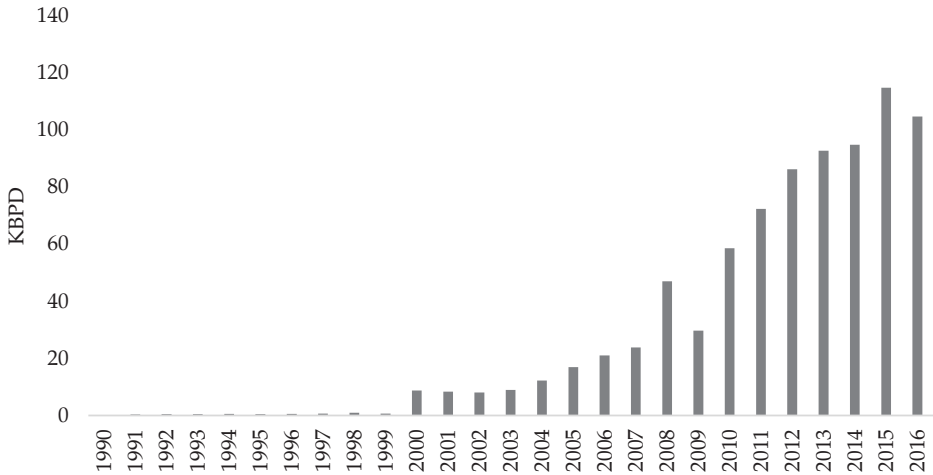
Tabla 30. Resumen principales campos petroleros en el municipio de Puerto Gaitán

Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Puerto Gaitán	Quifa	período: 2009-2016 37,7 KBPD	Año: 2014 56,6 KBPD	46,5 KBPD	9,1 %
	Rubiales	período: 2001-2016 81,7 KBPD	Año: 2013 208,8 KBPD	132,9 KBPD	26,2 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Acacías

A partir de 2005, los niveles de producción del municipio de Acacías aumentaron rápidamente, registrando el mayor nivel de producción de crudo en 2015, cuando alcanzó 114,9 mil barriles promedio diarios. En 2016, luego de una caída en la producción de 8,8% con respecto al año anterior, la producción del municipio de Acacías representó el 20,6% de la producción del departamento de Meta.

Gráfico 76. Producción de crudo en el municipio de Acacías, 1990-2016

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Acacías han sido Castilla y Castilla Norte, campos que comparte con el municipio de Castilla la Nueva. Estos dos campos concentraron el 79,6% de la producción petrolera registrada en el municipio, entre 1990 y 2016. La producción del campo Castilla inició en 2000, alcanzando su nivel máximo de producción de 79,6 mil barriles promedio diarios en 2016. Por otra parte, la producción de crudo en el campo Castilla Norte se mantuvo en una senda de crecimiento relativamente constante entre 1991 y 2003, acelerando su producción a partir de 2004, hasta alcanzar su nivel máximo en 2013 con 48,4 mil barriles promedio al día. Para 2016, la producción de los campos Castilla y Castilla Norte representaba el 15,7% y 8,1% de la producción departamental, respectivamente.

Tabla 31. Resumen principales campos petroleros en el municipio de Acacías

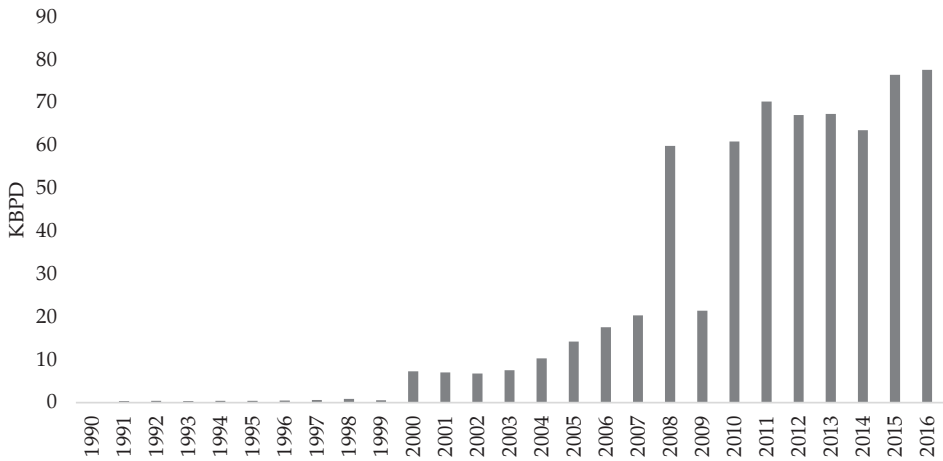
Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Acacías	Castilla	período: 2000-2016 41,7 KBPD	Año: 2016 79,6 KBPD	79,6 KBPD	15,7 %
	Castilla Norte	período: 1991-2016 18,5 KBPD	Año: 2013 48,4 KBPD	41,4 KBPD	8,1 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Castilla la Nueva

El municipio de Castilla la Nueva registró un crecimiento acelerado en su producción entre 2009 y 2016, con una tasa promedio anual de 30%. El mayor nivel de producción de crudo en el municipio se registró en el año 2016, al alcanzar una producción promedio diaria de 77,6 mil barriles, equivalente al 15,3% de la producción del departamento de Meta en ese año.

Gráfico 77. Producción de crudo en el municipio de Castilla la Nueva, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Castilla la Nueva han sido Castilla, campo que comparte con el municipio de Acacías, y Chichimene, campo que comparte con los municipios de Acacías y Guamal. Estos dos campos concentraron el 63,4% de la producción petrolera registrada en el municipio entre 1990 y 2016. La producción del campo Castilla inició en 2000, alcanzando su nivel máximo de producción de 79,6 mil barriles promedio diarios en 2016. Respecto al campo Chichimene, en 2000, inició la producción de petróleo en este campo. A partir de ese año, su producción entró en una senda de crecimiento pronunciado que permitió registrar un récord en el año 2015, con una producción promedio diaria de 57,4 mil barriles. Para 2016 la producción de los campos Castilla y Chichimene representa el 15,7%, y 10,6% de la producción departamental, respectivamente.

Tabla 32. Resumen principales campos petroleros en el municipio de Castilla la Nueva

Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Castilla la Nueva	Castilla	período: 2000-2016 41,7 KBPD	Año: 2016 79,6 KBPD	79,6 KBPD	15,7 %
	Chichimene	período: 2000-2016 21,5 KBPD	Año: 2015 57,4 KBPD	53,9 KBPD	10,6 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Guamal

El municipio de Guamal tuvo su mayor auge en producción entre 2012 y 2016, con un crecimiento promedio anual de 24%. En 2015, este municipio logró un récord en producción con 17,7 mil barriles promedio día (KBPD). En 2016, luego de una disminución del 0,3% con respecto al año anterior, la producción del municipio de Guamal representó el 3,5% de la producción departamental.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Guamal han sido Chichimene y Chichimene SW, los cuales comparte con los municipios de Acacías y Castilla la Nueva. Estos dos campos concentraron el 93,2% de la producción petrolera registrada en el municipio entre 1990 y 2016. La producción de petróleo en el campo Chichimene se inició en 2000; a partir de ese año, su producción entró en una senda de crecimiento pronunciado que permitió registrar un récord en el año 2015, con una producción promedio diaria de 57,4 mil barriles. Por su parte, el campo Chichimene SW empezó a registrar producción de crudo en 2013, con 1,2 mil barriles promedio al día, logrando multiplicar este nivel por 17 en 2016. En este año, la producción de los campos Chichimene y Chichimene

SW representó el 10,6% y el 4,0% de la producción departamental, respectivamente.

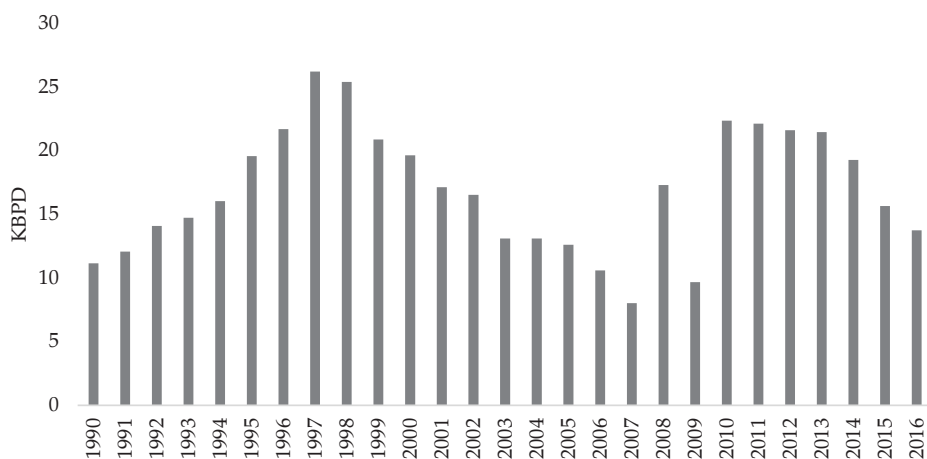
Tabla 33. Resumen principales campos petroleros en el municipio de Guamal

Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Guamal	Chichimene	período: 2000-2016	Año: 2015 57,4 KBPD	53,9 KBPD	10,6 %
		21,5 KBPD			
	Chichimene SW	período: 2013-2016	Año: 2015 20,6 KBPD	20,2 KBPD	4,0 %
		14,2 KBPD			

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Villavicencio

La producción de crudo en el municipio de Villavicencio comenzó a crecer desde comienzos de los años noventa, registrando su nivel más alto en 1997, con una producción promedio diaria de 26,2 mil barriles, que llegó a representar el 95,3% de la producción del departamento del Meta en ese año. Posteriormente, la producción decayó y volvió a experimentar un período de recuperación entre 2008 y 2014, aunque con niveles de producción inferiores a los registrados históricamente. A partir de 2014, su producción decrece, llegando a representar el 2,7% de la producción total del departamento en 2016.

Gráfico 78. Producción de crudo en el municipio de Villavicencio, 1990-2016

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Villavicencio han sido Apiay y Suria. Estos dos campos concentraron el 54,8% de la producción petrolera registrada en el municipio entre 1990 y 2016. La producción del campo Apiay se encuentra en una senda de decrecimiento, luego de haber alcanzado su volumen máximo de producción de 12,2 mil barriles promedio diarios en 1997. El campo Suria, por su parte, mantuvo una senda de crecimiento acelerado entre 1990 y 1998, para decaer posteriormente, exceptuando una leve recuperación en 2008. En 2016, la producción de los campos Apiay y Suria representa el 0,8% y 0,6% de la producción departamental, respectivamente.

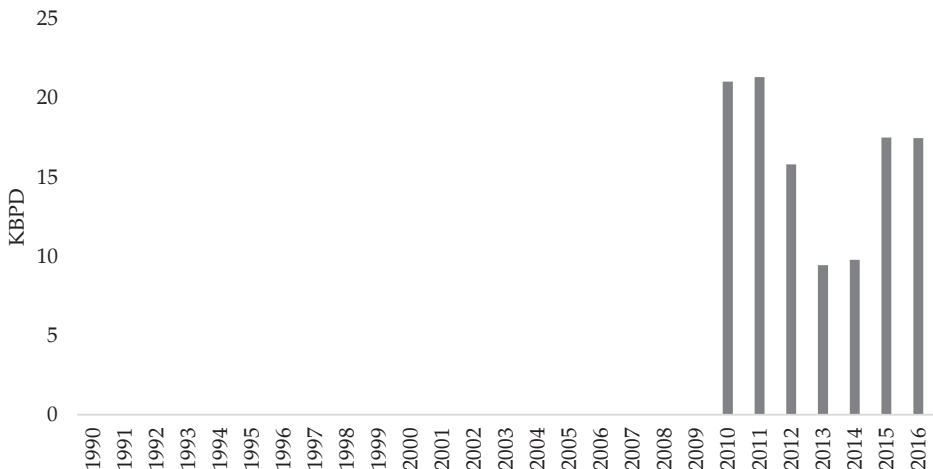
Tabla 34. Resumen principales campos petroleros en el municipio de Villavicencio

Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Villavicencio	Apiay	período: 1990-2016 7,2 KBPD	Año: 1997 12,2 KBPD	4,2 KBPD	0,8 %
	Suria	período: 1990-2016 7,2 KBPD	Año: 1998 17,4 KBPD	2,8 KBPD	0,6 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Cabuyaro

El municipio de Cabuyaro empezó a registrar producción de crudo desde 2010, con un máximo de 21,4 mil barriles promedio día (KBPD), registrado en 2011. Posteriormente, su producción decrece y se recupera de nuevo a partir de 2015. En 2016, la producción del municipio de Cabuyaro representó el 3,4% de la producción departamental.

Gráfico 79. Producción de crudo en el municipio de Cabuyaro, 1990-2016

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Caracterización demográfica

Crecimiento poblacional

La población de los municipios de Meta presentó un crecimiento heterogéneo entre 1985 y 2016. Entre 1985 y 1993, el municipio con mayor crecimiento poblacional fue Villavicencio con una tasa promedio anual de 3%, seguido de Puerto Gaitán con 2,5%. En el mismo período, el crecimiento promedio anual del país fue de 2%. En el período 1994 -2005, se destaca el crecimiento de los municipios de Castilla la Nueva con 4,6% anual; Acacías con 3,3% anual y Villavicencio con 3%, los cuales superaron ampliamente el crecimiento promedio nacional de 1,4% anual. Según las proyecciones de población del DANE, entre 2006 y 2016, el crecimiento poblacional reduce su ritmo, tanto a nivel nacional como de los municipios del departamento; sin embargo, Villavicencio, Acacías y Castilla la Nueva siguen creciendo por encima del crecimiento promedio nacional.

Tabla 35. Crecimiento poblacional promedio anual municipios del departamento de Meta, 1985-2016

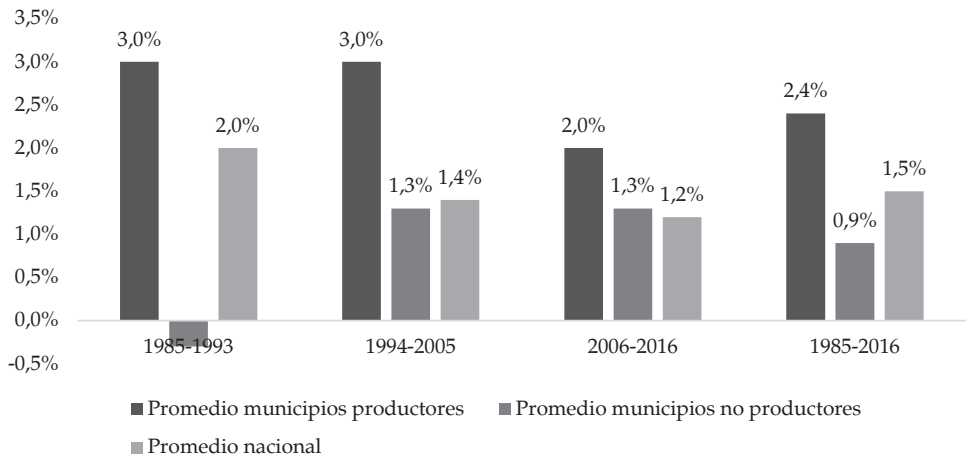
Municipio	1985-1993	1994-2005	2006-2016	1985-2016
Acacías	2,2%	3,3%	2,4%	2,7%
Cabuyaro	-1,1%	0,5%	0,9%	0,2%
Castilla La Nueva	1,3%	4,6%	3,1%	3,2%
Guamal	-1,8%	1,0%	0,5%	0,1%
Puerto Gaitán	2,5%	0,7%	0,7%	1,2%
Villavicencio	3,0%	3,0%	2,4%	2,8%
Promedio Municipal-Colombia	2,0%	1,4%	1,2%	1,5%

Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Al comparar el crecimiento poblacional de los municipios productores de hidrocarburos y de los no productores del departamento del Meta, se tiene que los primeros crecieron a tasas superiores con respecto a los no productores durante todos los períodos considerados: 1985-1993, 1994-

2005 y 2006-2016. Así mismo, se observa que los municipios no productores crecieron por debajo del crecimiento nacional promedio, salvo entre 2006 y 2016. El período de mayor crecimiento anual promedio de los municipios productores fue entre 1985 y 2005, con un crecimiento de 3% mientras que el resto de municipios creció a tasas de -0,3% y 1,3% y el país creció a 2% y 1,4% en cada período⁵².

Gráfico 80. Crecimiento poblacional municipios productores y no productores del departamento del Meta, 1985-2016

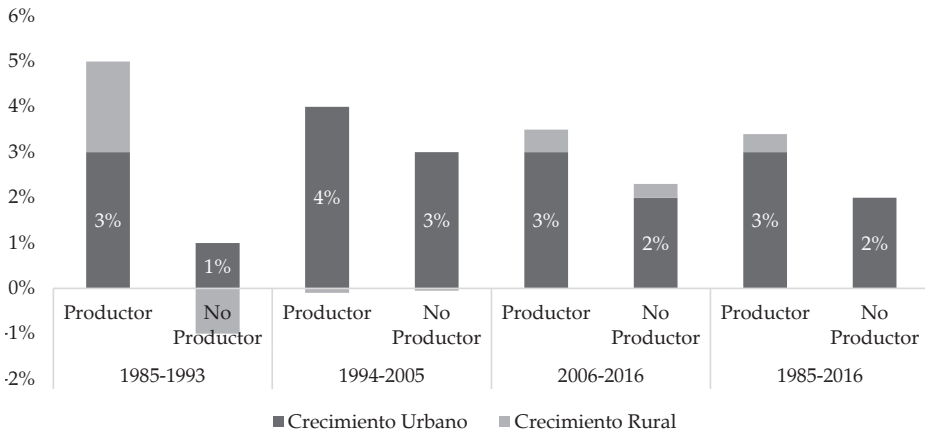


Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales 2017. Cálculos Fedesarrollo.

El crecimiento de la población en el Meta estuvo ampliamente explicado por el crecimiento de la población urbana. Si bien este fenómeno de urbanización se presentó en el nivel nacional, el crecimiento urbano ha sido mayor en los municipios productores para todos los períodos.

52 Es probable que el crecimiento poblacional del departamento del Meta en la última década esté subestimado, dado que las proyecciones de población existentes se basan en los resultados del censo 2005, cuando no se había dado aún el auge de la producción petrolera en el departamento.

Gráfico 81. Crecimiento población urbana y Rural municipios productores y no productores del departamento del Meta



Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Dinámica económica

Producto Interno Bruto Municipal

Entre 2011 y 2015, el PIB de Acacías creció a una tasa promedio anual de 12,9%; seguido por el de Villavicencio con un crecimiento promedio de 12% y por Puerto Gaitán con 9,9%. El caso de Puerto Gaitán es el más llamativo, ya que entre 2011 y 2012 logró incrementar su PIB en 75%. Otros municipios como Castilla la Nueva y Guamal registraron crecimientos más moderados, mientras que el municipio de Cabuyaro redujo su PIB en 17,2% durante el período. Por su parte, el PIB departamental aumentó de 19,5 a 22,9 billones de pesos, para un crecimiento promedio de anual de 4,1%,

Tabla 36. PIB municipal Municipios seleccionados del departamento de Meta, 2011-2015

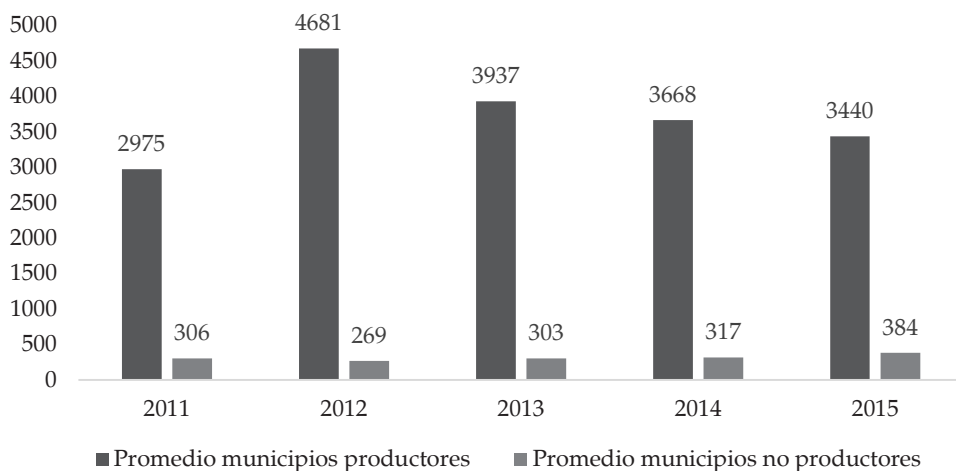
Cifras en miles de millones de pesos constantes de 2005

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	Crecimiento promedio anual
Acacías	2.161	3.151	3.404	2.156	3.505	12,9
Cabuyaro	1.262	623	660	377	592	-17,2
Castilla La Nueva	1.644	2.177	2.380	3.266	2.116	6,5
Guamal	430	309	347	312	479	2,7
Puerto Gaitán	4.972	8.714	9.615	8.939	7.261	9,9
Villavicencio	3.125	3.528	4.094	4.383	4.920	12,0
PIB Departamental	19.549	21.040	23.316	22.602	22.949	4,1

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

El PIB promedio de los municipios productores en 2011 fue de 3 billones, mientras que el PIB promedio de los no productores fue de 306 mil millones de pesos, es decir, una diferencia de 10 veces entre los productores y no productores. En 2015, la diferencia entre productores y no productores pasó a ser de 9 veces. Si se comparan los PIB municipales del departamento con el PIB nacional ponderado, se observa que en 2015, el PIB Nacional promedio ponderado era de 27,4 billones de pesos. Esta diferencia se debe al peso preponderante de PIB municipales de las grandes ciudades que aumentan el promedio; por tanto, en el siguiente Gráfico se realiza la comparación teniendo en cuenta los PIB per cápita municipales.

Gráfico 82. PIB municipal productores y no productores del departamento de Meta, 2011-2015



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

PIB per cápita Municipal

En 2011, el PIB per cápita de los municipios petroleros de Cabuyaro, Puerto Gaitán, Castilla la Nueva, Guamal y Acacías era muy superior al PIB per cápita promedio nacional de 9 millones de pesos por habitante, mientras que el de Villavicencio se encontraba por debajo de este nivel. En 2015 la tendencia se mantuvo y el PIB per cápita de los municipios petroleros, con excepción de Villavicencio superó al PIB per cápita promedio de los no petroleros y del país.

Tabla 37. PIB per cápita municipal Municipios del Meta, 2011-2015

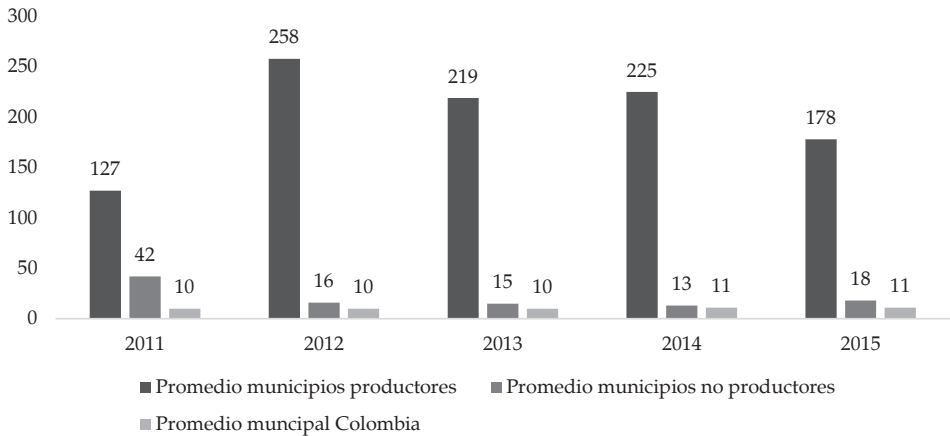
Cifras en millones de pesos constantes de 2005

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015
Acacías	34	49	52	32	51
Cabuyaro	326	159	167	95	147
Castilla La Nueva	193	248	263	350	220
Guamal	47	33	37	33	51
Puerto Gaitán	275	479	525	485	391
Villavicencio	7	8	9	9	10

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales y Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

En 2011, el PIB per cápita promedio de los municipios productores era 3 veces superior al PIB per cápita del resto de municipios del Meta y 13 veces superior al PIB per cápita promedio ponderado nacional. En 2015, las diferencias pasaron a ser de 10 veces y 16 veces entre productores y no productores y el promedio municipal nacional.

Gráfico 83. PIB per cápita municipal productores y no productores del departamento de Meta y promedio municipal nacional ponderado, 2011-2015



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales y Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Empleo

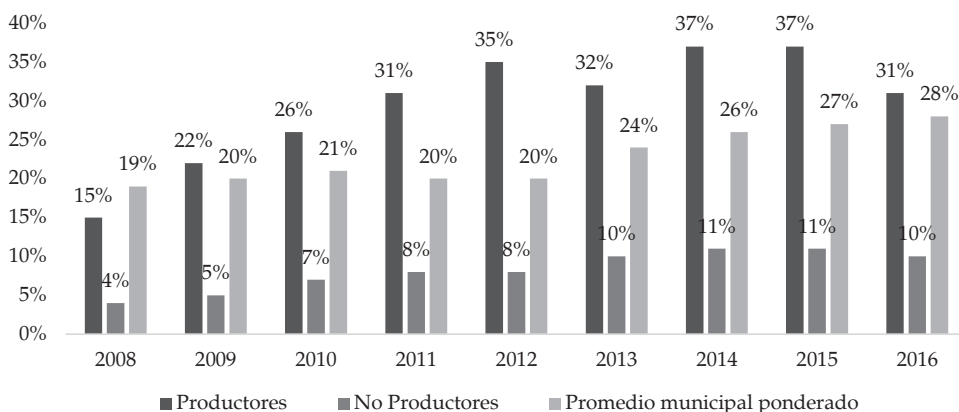
La tasa de formalidad del empleo promedio anual registrada entre 2008 y 2016, era de 44% en el municipio de Puerto Gaitán, lo que indica que por cada 100 personas en edad de trabajar, 44 tenían un empleo formal. Para el mismo período, la tasa de formalidad del empleo de los municipios de: Villavicencio era de 33%, Castilla la Nueva 29%, Acacías 25%, Cabuyaro 12% y Guamal 12%. En todos estos municipios, la tasa de formalidad del empleo fue superior a la del promedio de los municipios del país (8%).

Tabla 38. Tasa de formalidad en los municipios del departamento de Meta, 2008-2016

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Puerto Gaitán	9%	31%	40%	49%	53%	60%	71%	47%	37%
Villavicencio	24%	28%	31%	29%	32%	37%	39%	40%	39%
Castilla la Nueva	13%	11%	25%	22%	28%	28%	30%	43%	39%
Acacías	16%	19%	23%	25%	24%	25%	29%	36%	32%
Cabuyaro	2%	3%	8%	9%	9%	14%	18%	24%	25%
Guamal	6%	8%	10%	8%	9%	13%	17%	20%	15%

Fuente: PILA y Ministerio de Salud y Protección Social 2017. DANE, Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Para el promedio de los municipios petroleros del departamento de Meta, la tasa de formalidad del empleo para el período 2008-16 fue, en promedio 3,5 veces superior a la que presentó el promedio de los municipios no petroleros del departamento y ligeramente superior a la del promedio de los municipios del país. Se destaca el período 2010 a 2016 en donde la tasa de formalidad de los municipios productores supera la del promedio nacional ponderado coincidiendo con el período de auge petrolero en el departamento.

Gráfico 84. Tasa de formalidad del empleo de los municipios productores y no productores del departamento de Meta, 2008-2016

Fuente: PILA y Ministerio de Salud y Protección Social 2017. DANE, Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Indicadores sociales

Educación

La tasa de cobertura de educación Preescolar, Básica y Media de los municipios del Meta en 2005 era superior al 80%, con excepción de Puerto Gaitán donde la tasa de cobertura era de 77,5%. Para 2015, todos los municipios a caracterizar del Meta, contaban con coberturas netas de educación mayores o cercanas a 100% que es el nivel teórico ideal para el indicador⁵³. Se aparta de esta tendencia Villavicencio, que muestra una disminución en sus coberturas educativas en 2015.

Tabla 39. Tasa de cobertura en educación Preescolar, Básica y Media de los municipios de Meta, 2005-2015

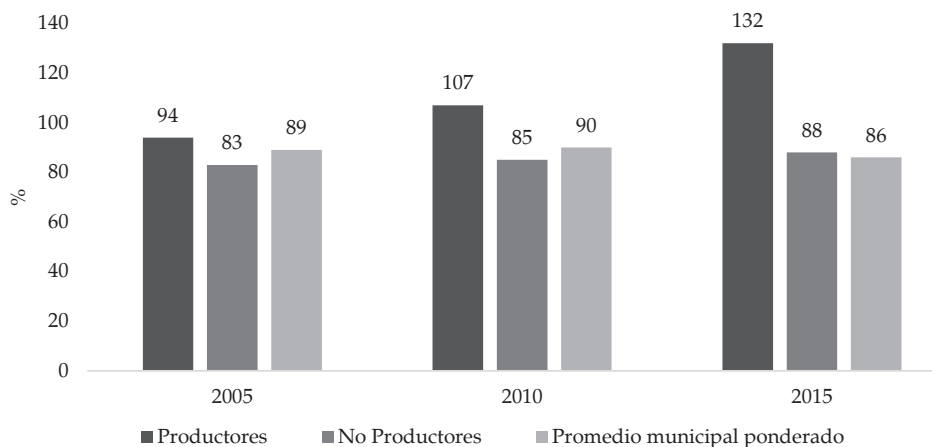
Municipio	2005	2010	2015
Acacías	103,8	108,6	116,2
Cabuyaro	84,0	102,8	131,6
Castilla La Nueva	91,2	113,0	128,7
Guamal	109,5	121,2	134,0
Puerto Gaitán	77,5	113,7	149,2
Villavicencio	102	96	93

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La tasa de cobertura de educación Preescolar, Básica y Media de los municipios productores del Meta aumentó durante 2005 y 2015. En 2005, la tasa de cobertura de los municipios productores era de 94% y el 2015 fue de 132%. En todos los años, la tasa de cobertura promedio de los municipios productores fue superior a las tasas de cobertura promedio nacional y promedio de los municipios no productores.

53 El nivel teórico máximo de la tasa de cobertura neta es 100%; sin embargo, pueden presentarse los siguientes casos que expliquen una tasa de cobertura superior al 100% dado que la tasa calculada compara la matrícula atendida en el municipio contra la población residente en el municipio: los establecimientos educativos del municipio atienden un número mayor de niños que los residentes en la entidad territorial (atención población de municipios vecinos); y/o que las proyecciones de población pueden encontrarse sub-estimadas.

Gráfico 85. Tasa de cobertura en educación Preescolar, Básica y Media municipios productores y no productores del Meta y promedio municipal ponderado, 2005-2015



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Pobreza

Para medir la evolución de las condiciones de vida de los municipios, se utilizó el Índice de Pobreza Multidimensional ajustado con el objetivo de hacer una comparación entre los años censales 1993 y 2005. El IPM evalúa la situación de los hogares en términos de carencias o privaciones en diferentes dimensiones que están asociadas a su bienestar. En el IPM para Colombia, construido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), un hogar es multidimensionalmente pobre cuando presenta privaciones en una tercera parte o más de las variables que describen cinco dimensiones: educación, niñez y juventud, trabajo, salud y vivienda y servicios públicos. El IPM-C, calculado por Ramírez, Bedoya y Díaz (2016), muestra una mayor incidencia de pobreza multidimensional que el IPM oficial.

El IPM-C en 1993 a nivel nacional era en promedio de 0,97, es decir que el 97% de las personas podían considerarse multidimensionalmente pobres; así mismo, el índice para los municipios del Meta estaba por encima del 0,97. Para el año 2005, la incidencia de la pobreza multidimensional

en Colombia disminuyó de manera sustancial y lo mismo sucedió en varios de los municipios del Meta. Acacías pasó a tener un índice de 0,51, Castilla la Nueva de 0,58, Guamal de 0,54 y Villavicencio de 0,84. Municipios como Cabuyaro y Puerto Gaitán mantuvieron un índice de pobreza multidimensional alto entre 1993 y 2005. En estos municipios, el auge en producción se dio posterior al año 2005 por lo que en ese año no se capturan aún los efectos del petróleo en la reducción de pobreza municipal.

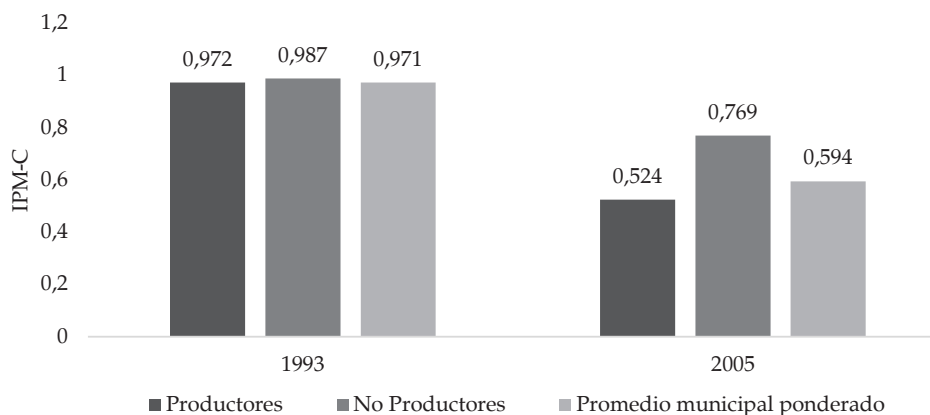
Tabla 40. Índice de Pobreza Multidimensional Comparable municipios del departamento de Meta y promedio municipal nacional, 1993 y 2005

Municipio	1993	2005	Crecimiento
Acacías	0,987	0,519	-47%
Cabuyaro	0,984	0,821	-17%
Castilla La Nueva	0,988	0,585	-41%
Guamal	0,984	0,541	-45%
Puerto Gaitán	0,988	0,843	-15%
Villavicencio	0,972	0,510	-48%
Promedio Municipal-Colombia ⁵⁴	0,971	0,594	-39%

Fuente: Ramírez, Bedoya y Díaz, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

En 1993, los municipios productores y no productores del departamento del Meta tenían un IPM-C mayor que el IPM nacional. Para 2005, el IPM-C de los municipios productores era menor que el de los no productores y el promedio nacional. Los municipios no productores del departamento mostraban un IPM-C de 0,77 para 2005, un valor muy alto comparado con los otros grupos de municipios.

54 Promedio ponderado por la población de cada municipio.

Gráfico 86. Índice de Pobreza Multidimensional Comparable municipios productores y no productores del Meta y promedio municipal nacional, 1993 y 2005

Fuente: Ramírez, Bedoya y Díaz, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

Institucionalidad

Índice de Desempeño Integral

En el índice de Desempeño Integral, los municipios del Meta mostraron unos desempeños bajos para 2006. Para 2015, todos los municipios mejoraron su desempeño en el índice ubicándose por encima de 0,7, a excepción de Puerto Gaitán que se mantuvo con un índice de desempeño bajo.

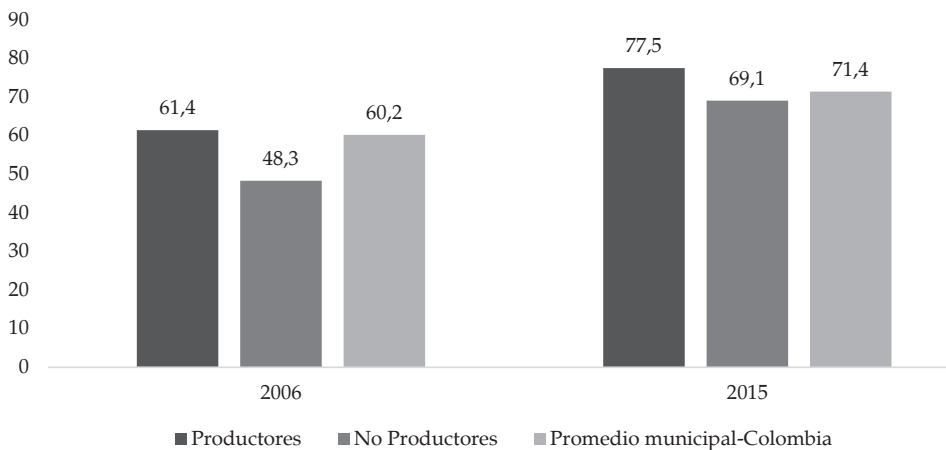
Tabla 41. Índice de Desempeño Integral municipios del departamento de Meta, 2006 y 2015

Municipio	2006	2015
Acacías	60,9	82,8
Cabuyaro	62,9	69,5
Castilla La Nueva	68,9	85,7
Guamal	47,2	81,9
Puerto Gaitán	52,4	59,4
Villavicencio	63,3	78,0

Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo

En 2011, el promedio de los municipios productores tenía un mejor puntaje en el Índice de Desempeño Integral respecto de los municipios no productores y el promedio nacional. Para 2015, los municipios productores mejoraron en promedio su desempeño, con un puntaje de 77,5 y si bien los municipios no productores del departamento mostraron un crecimiento importante en el período, en 2015 aún se encontraban por debajo de los productores y del promedio municipal nacional. En los últimos años el Gobierno nacional ha hecho esfuerzos importantes para que todas las entidades territoriales mejoraran su desempeño en los indicadores que se miden a través del índice, a saber: eficacia, eficiencia, requisitos legales y capacidad administrativa.

Gráfico 87. Índice de Desempeño Integral Municipios productores y no productores del departamento de Meta y promedio municipal nacional, 2006 y 2015



Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo

Finanzas municipales

Esta sección presenta un breve resumen de la evolución de las finanzas públicas de los municipios seleccionados del departamento de Meta. Particularmente, se desarrolla un análisis de ingresos e inversión de las entidades territoriales, con base en información oficial reportada por las

Entidades Territoriales en el FUT y las Ejecuciones Presupuestales conforme a la metodología de Operaciones Efectivas de caja para el período 1996-2015, las cifras presentadas se encuentran en precios constantes de 2005 (DNP, 2017).

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Villavicencio obtuvo \$5,8 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó \$3,6 billones de pesos en inversión. Durante ese período, las regalías representaron el 9% de los ingresos totales y el 15% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Acacías obtuvo \$1,3 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó \$0,8 billones de pesos en inversión. Durante ese período, las regalías representaron el 36% de los ingresos totales y el 57% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Cabuyaro obtuvo \$0,3 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó \$0,2 billones de pesos en inversión. Durante ese período, las regalías representaron el 58% de los ingresos totales y el 82% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

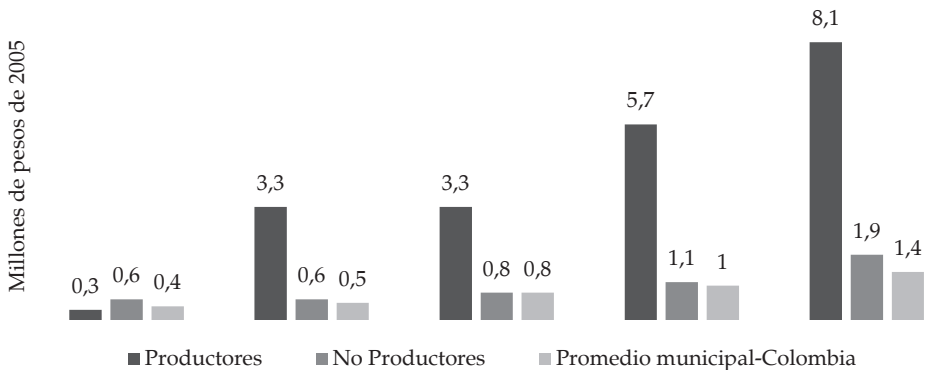
Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Castilla la Nueva obtuvo \$1,1 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó \$0,7 billones de pesos en inversión. Durante ese período, las regalías representaron el 63% de los ingresos totales y el 97% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Guamal obtuvo \$0,2 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó \$0,1 billones de pesos en inversión. Durante ese período, las regalías representaron el 13% de los ingresos totales y el 20% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Puerto Gaitán obtuvo \$2,1 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó \$1,5 billones de pesos en inversión. Durante ese período, las regalías representaron el 58% de los ingresos totales y el 79% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Al comparar los municipios productores de petróleo versus los municipios no productores se evidencia que, entre 2000 y 2015, los ingresos per cápita de las alcaldías de los municipios petroleros del departamento de Meta fueron mayores a la de los municipios no productores de petróleo del departamento y a los ingresos per cápita de los municipios del país, durante ese mismo período de tiempo que representó el período de auge en la producción de petróleo en el departamento. En 2015, el ingreso per cápita promedio de los municipios productores era de 8,1 millones de pesos mientras que el promedio de los no productores era de 1,9 millones y el promedio per cápita nacional era de 1,4 millones de pesos.

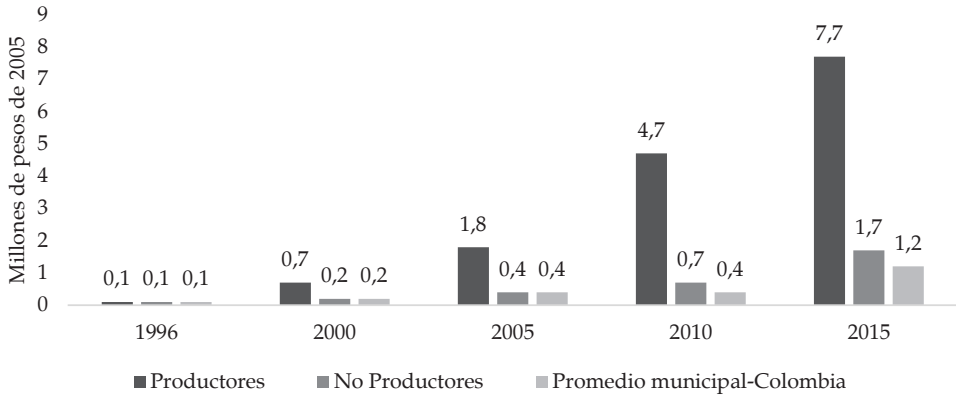
Gráfico 88. Promedio de ingresos per cápita de los municipios productores y no productores del departamento de Meta e ingresos per cápita municipal nacional, 1996-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos, Fedesarrollo.

Respecto a la inversión ejecutada por las entidades territoriales del departamento de Meta, entre 1996 y 2015 la inversión ejecutada per cápita por las alcaldías de los municipios productores de crudo fue sustancialmente mayor a la de los municipios no productores de petrolero del departamento y que la inversión per cápita de todos los municipios del país. En 2015, la inversión per cápita promedio de los municipios productores fue de 7,7 millones de pesos frente a una inversión de 1,7 millones para los municipios no productores, es decir, una diferencia de 4 veces entre los grupos de municipios.

Gráfico 89. Promedio inversión per cápita de los municipios productores y no productores del departamento de Meta e inversión per cápita municipal nacional, 1996 - 2015

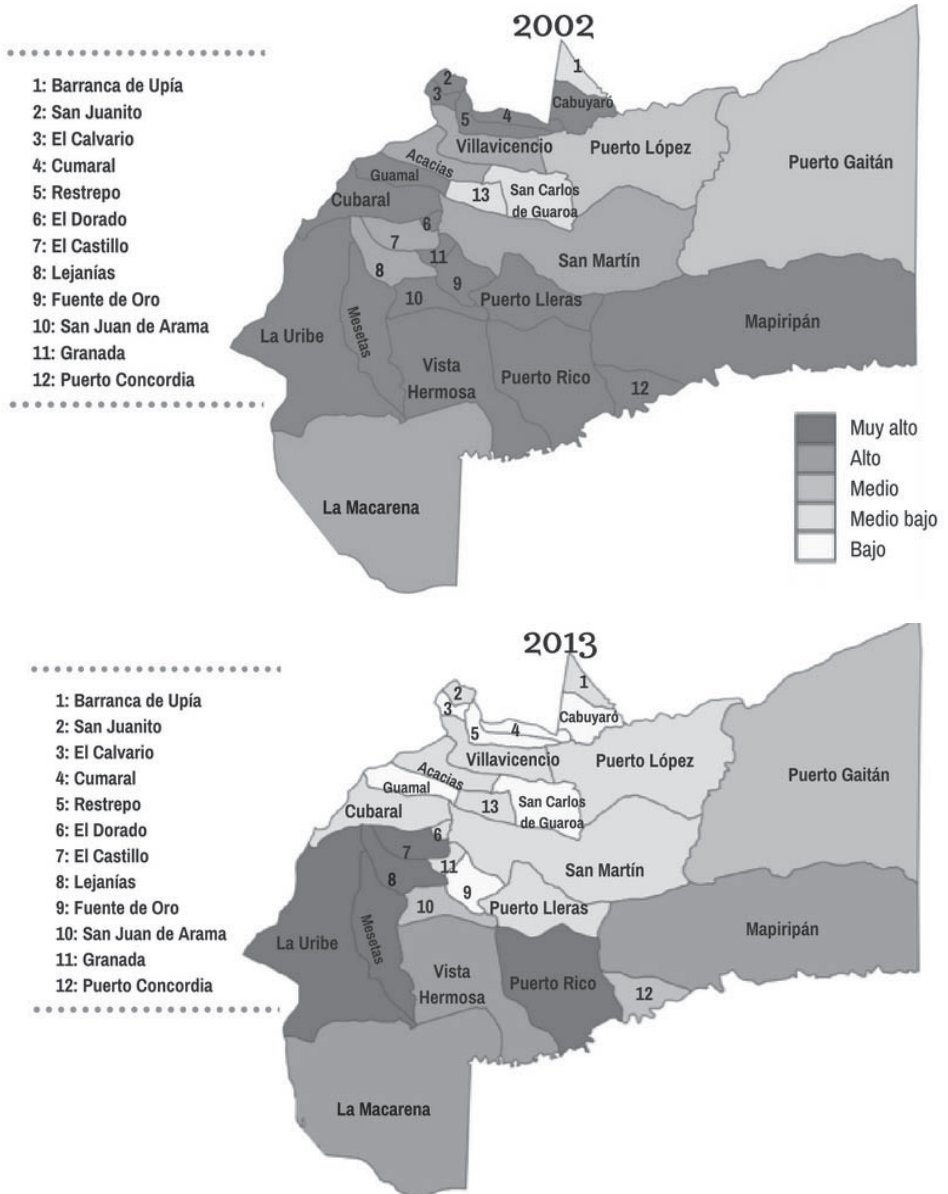


Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos, Fedesarrollo.

Conflictividad

El Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA) desarrollado por el DNP, cuyo objetivo es brindar insumos para la identificación y caracterización de municipios prioritarios para la construcción de paz, fue construido para el período 2002-2013, recoge las siguientes variables: i) Acciones armadas, combates, bombardeos, emboscadas, ataques a infraestructura (Fuente: Observatorio DDHH, DIH, Comando General de las Fuerzas Militares), ii) Homicidio (Fuente: Policía Nacional), iii) Secuestro (Fuente: Ministerio de Defensa), iv) Minas antipersona (Fuente: DAICMA), v) Desplazamiento forzado (Fuente: UARIN) y vi) Cultivos ilícitos (Fuente: SIMCI). Acorde con este índice, en 2002 los municipios de Villavicencio, Acacías y Guamal registraron una muy alta o alta incidencia del conflicto armado; en 2013, la incidencia del conflicto armado en estos municipios disminuyó, pasando a registrar un índice de incidencia Medio-Bajo, Bajo y Bajo, respectivamente. Por otra parte, los municipios de Cabuyaro, Castilla la Nueva y Puerto Gaitán mantuvieron entre 2002 y 2013 sus niveles de incidencia Bajo, Medio-Bajo y Medio, respectivamente.

Mapa 17. Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA) municipios de Meta, 2002 y 2013



Fuente: DNP, 2016. Elaboración Fedesarrollo.

En 2002, el 66% de los municipios productores de petróleo y el 80% de los municipios no productores del departamento del Meta registraron una Muy Alta o Alta incidencia del conflicto armado, mientras a nivel nacional tan sólo el 32% de los municipios del país registró ese nivel de incidencia del conflicto. Entre 2002 y 2012, la incidencia del conflicto armado disminuyó tanto a nivel nacional como en el nivel departamental. Durante 2013, ninguno de los municipios productores de petróleo del departamento registró un nivel de incidencia del conflicto armado Muy Alto-Alto, mientras el 32% de los municipios no productores y el 8% de los municipios del país registraron este nivel de incidencia.

Tabla 42. Porcentaje de municipios de acuerdo con el índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA), 2002 Y 2013

	2002			2013		
	Muy Alto - Alto	Medio - Medio Bajo	Bajo	Muy Alto - Alto	Medio - Medio Bajo	Bajo
Municipios productores del departamento de Meta	66,7%	33,3%	0,0%	0%	50%	50%
Municipios No productores del departamento de Meta	80,8%	11,5%	7,7%	32%	36%	32%
Municipios Nacional	32,0%	43,0%	25,0%	8,0%	32,0%	60,0%

Fuente: DNP, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abadie, A., Drukker, David, Lerber, J., & Imbens, G. (2004). Implementing matching estimators for average treatment effects in Stata. *The Stata Journal*, 4(3), 290-311.
- ACNUR. (n.d.). *Diagnóstico Departamental Arauca*.
- ACNUR. (n.d.). *Diagnóstico Departamental Casanare*.
- Aguilar, O., Galeano, C., & Pérez, L. (n.d.). *Petróleo y Desarrollo*. Retrieved 2017, from Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/orinoco/orinoco14a.htm>
- Aguilar, O., Galeano, C., & Pérez, L. (n.d.). *Petróleo y Desarrollo - CORPES Orinoquía*. Retrieved 2017, from http://www.bdigital.unal.edu.co/7499/1/PETR%C3%93LEO_Y_DESARROLLO.pdf
- Andrade. (1998).
- ANH. (2007). *Página Oficial*. Retrieved from Cuencas Sedimentarias de Colombia: http://www.anh.gov.co/Informacion-Geologica-y-Geofisica/Cuencas-sedimentarias/Documents/colombian_sedimentary_basins.pdf
- ANH. (2009). *Página Oficial*. Retrieved from Cuencas Sedimentarias de Colombia: [http://www.anh.gov.co/Informacion-Geologica-y-Geofisica/Estudios-Integrados-y-Modelamientos/Presentaciones%20y%20Poster%20Tcnicos/Cuencas%20Sedimentarias%20de%20Colombia%20\(PDF\).pdf](http://www.anh.gov.co/Informacion-Geologica-y-Geofisica/Estudios-Integrados-y-Modelamientos/Presentaciones%20y%20Poster%20Tcnicos/Cuencas%20Sedimentarias%20de%20Colombia%20(PDF).pdf)
- ANH y Ministerio de Minas. (2015). *Estrategia Nacional de Hidrocarburos*. Retrieved 2017, from Ministerio de Minas: <https://www.minminas.gov.co/estrategia-territorial-de-hidrocarburos>
- Arcadis. (2015). *Plan Maestro Fluvial de Colombia 2015*.
- Asociación Colombiana de Petróleo. (2016). *Informe de gestión social 2015*.
- Atlas GeoGráfico. (2017). Retrieved 2017, from (<http://atlasgeografico.net/departamento-de-arauca.html>)

- Avila, A. (2013). *La Frontera Caliente entre Colombia y Venezuela*. Debate.
- Banco de la República y DANE. (2016). *Informe de Coyuntura Económica Regional: Departamento del Meta. Informes de Coyuntura Económica Regional -ICER*.
- Benavides, J., & Martínez, A. (2017). *Mimeo Fedesarrollo*.
- Cámara Colombiana de la Infraestructura. (2012). *Seguimiento a Proyectos de Infraestructura: Informes Visitas Técnica – Construcción Doble Calzada Bogotá-Villavicencio*. Retrieved 2017, from https://www.infraestructura.org.co/bibliotecas/VPT/Seguimientoproyectos/doble_calzada_bogota.pdf
- Campos, P. Q. (2013). Composición de la economía de la región Centro de Colombia. *Ensayos Sobre Economía Regional Banco de la República*.
- Carvajal, A. (1986). El petróleo del Llano. In B. B. al., *Llanos de Colombia*. Editorial Arce.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*. Bogotá.
- Cepal. (2015). *Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia*.
- Céspedes, O. (2012). El petróleo en el departamento del Meta 1859 -2011. *Guarracuco, Revista Científica No. 15, Corporación Universitaria del Meta*.
- Chenery, H., & Watanabe, T. (1958). International Comparison of the Structure of Production. *Econometrica*, 26(4), 487-521.
- Colciencias. (n.d.). Retrieved Marzo 26, 2015, from http://www.colciencias.gov.co/programa_estrategia/programa-ondas
- Colombia Trade. (2016). *Sitio web Colombia Trade*. Retrieved from www.colombiatrade.com.co/

- Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES. (2014). *Documento CONPES 3797. Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquía: Altillanura – Fase I.*
- Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario. (2016). *Índice Departamental de Competitividad.*
- CORDEPAZ. (2017). *Reseña Histórica de Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental.* Retrieved 2017, from <http://www.cordepaz.org/sitio-web/index.php/nuestra-region/80-resena-historica>
- Cormacarena. (2014). *Áreas Protegidas en el departamento del Meta.*
- Corpes Orinoquía. (s. f.). *La Orinoquia Colombiana.*
- Corporación Transparencia por Colombia. (2017). *Índice de Transparencia Departamental.* Colección de Documentos Observatorio de Integridad N. 18.
- Cubides et al. (1989). La Macarena, Reserva Biológica de la Humanidad, territorio de conflictos. *Universidad Nacional de Colombia.*
- DANE. (2005). *Ficha Metodológica Déficit de Vivienda.*
- DANE. (2008). *La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos.* Retrieved 2017, from https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf
- DANE. (2011). *Necesidades Básicas Insatisfechas.* Retrieved 2017, from <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- DANE. (2017). *DANE.* Retrieved from Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad: www.dane.gov.co
- DIES-DNP. (2014). *Panorama actual de la infraestructura de transporte de combustibles líquidos.* Retrieved from <http://cccasanare.co/wp-content/uploads/2017/02/Plan-Maestro-de-la-Orinoquia-C3%ADa-2016.pdf>

Dietzenbacher, E. (1992, Octubre). The Measurement of Interindustry Linkages: key sectors in the Netherlands. *Economic Modeling*, 9(4), 419-437.

DNP. (2011). *Meta Visión 2032: territorio integrado e innovador*.

DNP. (2015). *Encuesta Nacional de Logística. Resultados Nacionales 2015*.

DNP. (2015). *Evaluación del Desempeño Integral Municipal y Departamental*. Retrieved mayo 2013, from <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Docuemnto%20Desempe%C3%B1o%20Integral%202013.pdf>

DNP. (2015). *Tipologías departamentales y municipales. Una propuesta para comprender las entidades territoriales*.

DNP. (2016). *Dividendos ambientales de la paz*.

DNP. (2016). *Plan Maestro Orinoquia*. Retrieved 2017, from <http://cc-casanare.co/wp-content/uploads/2017/02/Plan-Maestro-de-la-Orinoqu%C3%ADa-2016.pdf>

DNP. (2017). *Fichas de Caracterización Territorial*. Retrieved from <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>

DNP. (2017). *Panorámica regional. Pobreza monetaria y mutidimensional departamentla: necesidades de políticas públicas diferenciadas*.

DNP. (s.f.). *Plan de Manejo Integral de la Macarena*.

Domínguez. (s. f.). *La Gran Cuencua del Orinoco*. Retrieved from http://www.bdigital.unal.edu.co/7322/1/LA_GRAN_CUENCA_DEL_ORINOCO.pdf

Durán, X. (2011). *El petróleo en Colombia 1900-1950: especuladores y empresas multinacionales. Ecopetrol 60 años: energía limpia para el futuro*.

- Echeverri, A. (1981, Junio). *La colonización, desarrollo agrícola en Colombia*. Retrieved 2017, from Universidad del Norte: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/huellas/3/Huellas_3_7_LaColonizacion.pdf
- Ecosistemas de la Cuenca del Orinoco Colombiano. (2005, Junio). *El Tiempo*.
- EITI. (2017). *Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas*. Retrieved 2017, from <https://eiti.org/colombia>
- EMSA. (2017). Retrieved from <http://www.electrificadoradelmeta.com.co/newweb/resena-historica/> Recuperad el 22 de mayo de 2017.
- Fajardo et al. (1998). *El Orinoco Colombia*.
- Fedesarrollo. (2015). *Diseño de un sistema de información y monitoreo para la evaluación del programa Ondas*. Bogotá.
- FIP, USAID, OIM. (n.d.). *Dinámicas del conflicto armado en Meta y su impacto humanitario*.
- Fundación Ideas para la Paz, USAID, OIM. (2013). *Dinámicas del conflicto armado en Meta y su impacto humanitario*.
- Fundación Ideas para la Paz, USAID, Organización Internacional para las Migraciones. (2014). *Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto humanitario*.
- Gobernación de Arauca. (2009). *Plan Vial del Departamento de Arauca 2009-2018*.
- Gobernación del Meta. (2009). *Plan Vial del Departamento del Meta 2009-2018*.
- Gobernación del Meta. (n.d.). *Página oficial*. Retrieved 2017, from <http://www.meta.gov.co/web/content/nuestro-departamento>
- Gomez, A. (n.d.). *Llanos Orientales: Colonización y Conflictos Interétnicos, 1870-1970*. Instituto Colombiano de Antropología.

- Górska, R. (2015). Backward and forward linkages based on an input-output analysis comparative study of Poland and selected European countries. *Applied Econometrics Papers*.
- Granados Jiménez, J. (2010). *Las migraciones internas y su relación con el desarrollo en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Heckman, J., Ichimura, H., & Todd, P. (1998). Matching as an econometric evaluation estimator. *Review of Economic Studies*, 65, 261-294.
- Hirschman, A. (1961). *La Estrategia del Desarrollo Económico*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- IGAC. (2004). *Meta territorio de oportunidades*.
- IGAC, Sociedad Geográfica de Colombia. (n.d.). *Atlas GeoGráfico*. Retrieved from <http://atlasgeografico.net/departamento-del-meta.html>
- Instituto Humboldt. (2012). *Informe sobre el estado de los recursos naturales renovables y del ambiente. Componente biodiversidad 2010-2011*.
- Malagón, J. (2016). *La competitividad del sector de hidrocarburos en las diferentes regiones de Colombia*. Cuadernos PNUD.
- María León, Á. (2011). *Conflicto y narcotráfico en Arauca*. Retrieved 2017, from Consejo de redacción: <http://consejoderedaccion.org/webs/conflictoypaz/conflicto-y-narcotrafico-en-arauca/>
- Martín, M. (1979). *Del folclor llanero*. Villavicencio: Lit Juan XXII.
- Martín, M. (1979). *Departamento de Arauca, Del Folclor Llanero, Villavicencio*. Retrieved from Sociedad Geográfica de Colombia: <https://sogeocol.edu.co/arauca.htm>
- Martínez, A., & Aguilar, T. (2013). *Estudio sobre los impactos socio-económicos del sector minero en Colombia*. Cuadernos de Fedesarrollo.
- Martínez, C. (2013). *Descenso de la fecundidad, bono demográfico y crecimiento económico en Colombia 1990-2010*. Profamilia.

- Medina, C. (2014, Junio 7). *Universidad Nacional de Colombia*. Retrieved 2017, from Arauca tierra de colonización y conflicto: <http://www.un-periodico.unal.edu.co/dper/article/arauca-tierra-de-colonizacion-y-conflicto.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Página Oficial*. Retrieved from <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-123926.html>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2013). *Colombia: Reforma al Sistema General de Regalías*.
- Ministerio de Trabajo. (2012). *Plan de Empleo del departamento de Meta*.
- Ministerio de Trabajo. (2012). *Plan departamental de Empleo Arauca*.
- Ministerio de Transporte. (2015). *Transporte en Cifras 2014*.
- Ministerio de Salud y Protección Social - Profamilia. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*.
- Misión de Observación Electoral , CERAC, Universidad de los Andes, & Corporación Nuevo Arco Iris . (2007). *Monografía Político Electoral Departamento de Casanare*. Bogotá.
- Misión de Observación Electoral, Corporación Nuevo Arco Iris. (n.d.). *Monografía Político Electoral del Departamento de Arauca*. Bogotá.
- MOE, Corporación Nuevo Arco Iris. (2008). *Monografía político electoral del departamento de Meta*.
- MOE, Corporación Nuevo Arco Iris. (n.d.). *Monografía Político Electoral del Departamento de Arauca*.
- Molano, A. (1989). *La colonización de la reserva la Macarena: yo le digo una de las cosas*. Bogotá: Fondo FE.
- Molano, A. (n.d.). *Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Guejar-Guayabero*.

Molano, J. (1998). *Biogeografía de la Orinoquia Colombiana*.

Montaña, F., Fajardo Montaña, D., Fondo Fen Colombia, & Urbina, F. (1998). *Colombia Orinoco*. Bogotá: FEN Colombia.

Observatorio SENA. (2016). Retrieved 2017, from <http://observatorio.sena.edu.co/Mercado>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *El Acuerdo Final de Paz*.

Parque Nacionales. (2005). *Plan de Manejo PNN del Cocuy*. Retrieved from www.parquesnacionales.gov.co

Parques Nacionales. (n.d.). *Parques Nacionales*. Retrieved 2017, from <http://www.parquesnacionales.gov.co>

Parques Nacionales. (n.d.). *Plan de manejo Chingaza*. Retrieved from www.parquesnacionales.gov.co

Parques Nacionales. (s.f.). *Portafolio de nuevas áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales de Colombia*. Retrieved mayo 2017, from www.parquenacionales.gov.co

Patarroyo, K., & Serna, J. (2010). *Dinámica poblacional en el departamento del Meta*. Villavicencio: Colectivo Villanos.

PNUD. (2010). *Meta: Análisis de la Conflictividad*.

PNUD. (2011). *Informe Nacional de Desarrollo Humano - Colombia*.

Presidencia de la República. (2017). *Comenzó histórico programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en Colombia*.

Presidencia de la República. (2017). *Programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos Ilícitos en Colombia*.

Procuraduría. (2016). *Índice De Gobierno Abierto – IGA Resultados 2015 - Análisis Comparativo 2010-2015*.

- Ramirez, J. M., Bedoya, J. G., & Díaz, Y. (2016). *Geografía económica, descentralización y pobreza multidimensional en Colombia*. Cuadernos de Fedesarrollo.
- Rasmussen, N. (1957). *Studies in Inter-sectoral Relations*. Amsterdam: North-Holland.
- Rauch. (2003). *Colombia: el gobierno territorial y la región fronteriza de los llanos*.
- Ravallion, M. (1999). Monitoring targeting performance when decentralized allocation to the poor are unobserved. *Policy Research Working Paper Series*, 2080.
- Rivera, D. (2005). La Orinoquía Colombiana. *Banco de Occidente-Credencial*.
- Romero, M. E. (2005). *Ensayos Orinoquenses*. Biblioteca Virtual del Banco de la República.
- Rosenbaum, P., & Rubin, D. (1983). The central role of the propensity score in observational studies for causal effects. *Biometrika*, 41-55.
- SENA. (2017). *SENA*. Retrieved 2017, from <http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/zonaOrinoquia/Paginas/meta.aspx>
- Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2017). *Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Retrieved 2017, from <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/sneci/Paginas/indicadores-nacionales-idc.aspx>
- Soza-Amigo, S. (2013). Semejanzas Estructurales Entre Economías con Distinto Nivel de Desarrollo: Comparativa input-output para Argentina y Chile versus otras economías. *Magallania*.
- Unites Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs. (2016). *Briefing Regional, Arauca*.

Universidad Nacional de Colombia. (s. f.). Sierra de La Macarena: territorio de conflictos.

UNODC. (2016). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos Colombia 2015*.

Villamil, J., & Hernández, G. (2016, Abril). Encadenamientos, clústeres y flujos de trabajo en la economía colombiana. *Ensayos sobre Política Económica*, 34(79), 51-65.

Zhang, Q., & Felmingham, B. (2002). An Analysis of Input-output Interindustry Linkages in the PRC Economy. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*.

ANEXO 1. MUNICIPIOS PRODUCTORES DEL META

Tabla 43. Municipios de Productores (=1)

Municipio	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
PUERTO GAITAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACACÍAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
CASTILLA NUEVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
VILLAVICENCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GUAMAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
CABUYARO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 44. Municipios de Productores (=1) (Continuación)

Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PUERTO GAITAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACACÍAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CASTILLA NUEVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
VILLAVICENCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
GUAMAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
CABUYARO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Este estudio elaborado por Fedesarrollo para Ecopetrol analiza con total independencia el impacto del sector petrolero en el desarrollo económico y social del departamento de Meta. Se parte de una caracterización de la demografía y la geografía para presentar luego la historia de la exploración y la producción de petróleo.

El análisis aquí presentado hace una descripción de la evolución de los principales indicadores económicos, sociales e institucionales del departamento del Meta. En materia económica, estudia la producción de todos los sectores, la competitividad, los encadenamientos productivos y la generación de empleo. En materia social, se hace énfasis en salud, pobreza, educación y servicios públicos. Por último, en materia institucional, se analizan las finanzas públicas, la transparencia del gobierno y la conflictividad. El estudio describe estos desempeños tanto para el departamento como para sus municipios petroleros.

Esta información arroja luces sobre la forma como el petróleo puede apoyar el crecimiento y la búsqueda de soluciones para los múltiples retos del desarrollo metense.

ISBN: 978-958-56558-0-5

